TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
TEMPERATURA máxima de ayer: 30,4 grados C a las 15 horas; temperatura mínima: 14 grados C a las 5 horas 40 minutos.
APRECIACION GENERAL: Se espera buen tiempo en todo el país, con cielos nubosos durante la mañana en el litoral norte y central. Desde Temuco al sur se registrarán nublados

LA NACION

AÑO XLIII — SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.354

LEA HOY:

DESARME: Embajadores americanos formulan declaraciones en apoyo de la política antiarmamentista del Presidente Alessandri .... (Pág. 6)

ACCIDENTE: Un avión FACH que llevaba víveres al sur, se estrelló e incendió en Cochrane, Aisén. Murió un pasajero y otros quedaron heridos .. (Pág. 8)

RAY NORTON: El norteamericano Ray Norton ha sido considerado como el atleta más rápido del mundo, al correr los 100 metros planos en 10 segundos y un décimo .... (Pág. 25)

FUTBOL: Por la Copa Chile se juegan esta noche dos partidos en el Estadio Nacional: la "U" con La Serena y Colo Colo con Wanderers .... (Pág. 25)

INFORME: En el informe leído anoche por los dirigentes de la delegación chilena que fue a Chicago, se llegó a la siguiente conclusión: "El deporte chileno precisa de una orientación técnica" .... (Pág. 23)

EISENHOWER: El Presidente de los Estados Unidos llegó ayer a París para participar en la reunión de los "Cuatro Grandes occidentales", conjuntamente con el Primer Ministro británico, Harold Macmillan; el Canciller alemán occidental, Konrad Adenauer, y el Presidente de Francia, Charles de Gaulle. El desacuerdo de este último sobre qué sistema de comando deben tener las fuerzas defensivas de la OTAN, es uno de los puntos principales de la cita .... (Pág. 11)

QUITO: Ecuador anunció ayer en el Consejo de la Organización de Estados Americanos que está dispuesto a aplazar la Conferencia Interamericana, citada para Quito, en febrero próximo .... (Pág. 10)

ALESSANDRI PONE LAS CARTAS SOBRE LA MESA:

Mientras Perú adhiere al desarme, formaliza compra de otro crucero

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REITERA LA NECESIDAD DE PONER TERMINO A LA COMPETENCIA ARMAMENTISTA.— "DE NADA VALE ASISTIR A CONFERENCIAS Y REAFIRMAR DECLARACIONES DE AMISTAD, SI CONTINUAN ESTAS PRACTICAS"

La necesidad de que las declaraciones de adhesión a la limitación de armamentos sean respaldadas con hechos por los Gobiernos americanos, fue planteada ayer por el Presidente Jorge Alessandri.

En una declaración pública, relacionada con nuevas adquisiciones de armamentos por países sudamericanos, el Primer Mandatario puso como ejemplo la compra de un segundo crucero por el Gobierno del Perú. Expresa que, sin que sus palabras puedan ser tomadas como una interferencia en asuntos internos que conciernen a otros países, estima que tal actitud no se concilia con la aprobación dada por el Gobierno del Presidente Manuel Prado a la iniciativa chilena. Agrega que su adhesión fue la más entusiasta y que "lo llevó hasta proponer una conferencia inmediata para dilucidar este problema".

El texto de la trascendental declaración del Presidente de la República es el siguiente:

"Pese al entusiasmo y a la fe con que la opinión pública americana ha recibido la iniciativa del Gobierno de Chile de proponer que se estudie, apruebe y aplique una política de limitación de armamentos en América Latina, algunas naciones han continuado adquiriendo elementos bélicos.

Por ejemplo, el Gobierno del Perú ha formalizado la compra de un segundo crucero. Comprendemos que tales decisiones corresponden a la soberanía de los Estados y, por ningún motivo, intentamos interferir en los asuntos de orden interno que conciernen a otros países. Sin embargo, no creemos que tal actitud se concilie con la aprobación que mereció a ese Gobierno nuestra iniciativa que de todas ha sido la más entusiasta y que lo llevó hasta proponer una conferencia inmediata para dilucidar este problema.

Es un hecho que, tarde o temprano, los países que se sienten afectados por estas compras tendrán que hacer adquisiciones similares con los deplorables resultados que es de imaginar para el propósito del más rápido desarrollo de sus economías, tendiente a mejorar las condiciones de vida de sus conciudadanos que persiguen con leal y sincero propósito sus gobernantes.

Estimo urgente acelerar la materialización de la idea de encontrar un sistema que permita la pronta solución de los problemas de límites pendientes. Es preciso también llegar a la más rápida limitación de los armamentos en esta región. Para ello, habrá que estudiar las actuales disponibilidades, determinar los que serían estrictamente necesarios para el resguardo de la defensa nacional o el cumplimiento de compromisos internacionales; calcular el monto de los capitales que se han inmovilizado para adquirirlos, y cuánto cuesta mantener esos equipos.

Por lo tanto, insisto en lo que dijera en mi primera declaración: que de nada vale asistir a conferencias y reiterar declaraciones de amistad, si continúan estas prácticas. Creo que se debe celebrar una reunión preparatoria para elaborar el temario y fijar la fecha de una conferencia especial para los fines señalados. El Gobierno de Chile considera que esta conferencia es un requisito previo a cualquiera otra conferencia política interamericana, por cuanto sólo una vez resueltos los problemas señalados, se alcanzará el clima de confianza y de seguridad indispensable para que, alguna vez, nuestros países puedan crecer en prosperidad y nuestro continente en prestigio."

PESEBRES NAVIDEÑOS



EXPOSICION DE PESEBRES.— En el Salón de Honor de la Biblioteca Nacional, segundo piso del Pabellón Moneda, fue inaugurada ayer la Exposición de Pesebres organizada por la audición radial "Su Diario, Señora", que se transmite por Radio Sociedad Nacional de Minería. La exposición contó con el patrocinio del Arzobispado de Santiago, Museo Histórico Nacional y la Asociación de Pesebristas de Barcelona, España. Asistieron al acto, Monseñor Teodoro Eugenin, Vicario General Castrense; Raúl Fernández, vicepresidente de Cáritas-Chile; Hernán Lepeley, gerente de "Almac", firma auspiciadora del concurso; Pbro. Luis Yáñez Ruiz Tagle, de la Orden Franciscana; René Arabena Williams, y otras personalidades. Se exhibieron 23 pesebres, que evidenciaron gran calidad artística. En el grabado: tres pequeños contemplan extasiados uno de los pesebres expuestos.

En enero se inicia construcción del puerto de Arica

Continúa en la Dirección de Obras Portuarias la calificación de antecedentes para la adjudicación de los trabajos de construcción del moderno puerto de Arica. Cinco firmas —todas chilenas— han quedado dentro de los márgenes fijados en las bases de las propuestas públicas recientemente abiertas.

El Director de Obras Portuarias, Raúl Martín, informó ayer que las firmas en referencia son Raúl Pey y Casado, Longhi y Cía., Tagle y Tocornal, Equella y Larraín, y Benítez y Elgueta.

El presupuesto oficial para estos trabajos es de 6 mil 700 millones de pesos.

La Dirección de Obras Portuarias proyecta construir durante 1960, entre otros, el muelle de atraque y explanadas del puerto de San Vicente, el puerto de Niebla, en Valdivia, aparte de la iniciación en enero próximo de los trabajos del puerto de Arica, que es el de mayor envergadura.

DIJO ALSOGARAY EN BUENOS AIRES:

"El equipo económico de Chile es muy ejecutivo y muy directo"

Agregó que "los chilenos no se atan a la rutina, y ello permitirá un entendimiento para coordinar las dos políticas económicas con recíprocos beneficios"

BUENOS AIRES, 18 (UPI).— El Ministro de Economía argentino, Alvaro Alsogaray, declaró a su regreso de Chile, que las gestiones allí cumplidas fueron satisfactorias, permitiendo "un acuerdo total sobre la coordinación de nuestras políticas económicas". Luego agregó: "El equipo económico de allí es muy directo y muy ejecutivo. Sus hombres tienen una mentalidad y una posición muy similar a la nuestra, por lo cual el entendimiento con ellos resultó muy fácil y las conversaciones fueron muy cordiales".

Agregó el Ministro argentino que arribó a Buenos Aires cerca de las 11, hora local, que se trataron algunos puntos importantes del intercambio sobre los cuales informará al Presidente Frondizi, y seguidamente, anunció los siguientes asuntos convenidos entre ambos países: **Carne.**— Argentina enviará entre 5.000 y 7.000 toneladas de carnes congeladas para explorar las posibilidades de un mercado de ese tipo de carnes. **Trigo.**— Aún no se ha determinado el monto de las necesidades chilenas, "pero cuando se haga, nosotros seremos el primer vendedor". **Carbón.**— Mientras Argentina no logre el autoabastecimiento, Chile será el principal proveedor. **Ferrocarriles.**— Se ha estudiado su coordinación y "hemos establecido una idea nueva: el suministro de gas de Salta a las zonas industriales de Antofagasta por medio de un gaseoducto que sería financiado por ambos países".

Luego, el Ministro Alsogaray añadió: "Pero no fui a Chile para tratar estos puntos que son relativamente pequeños, sino a tratar de que coordinaran las dos políticas económicas con beneficios recíprocos. Pensamos de la misma manera y nuestros problemas son similares. Ellos (los chilenos) no se atan a la rutina y esto facilita el entendimiento.

"Otro aspecto que consideramos —dijo el Ministro— fue la colaboración conjunta de ambos países para promover las zonas de libre comercio, lo cual ha sido encarado con entusiasmo. Mi programa de trabajo en Chile estaba calculado para cuatro días, pero en dos sesiones resolvimos todos estos aspectos, de modo que pude ganar tiempo y regresar antes de lo propuesto".

Interrogado sobre el entredicho que tiene con el diario "La Razón", de Buenos Aires, Alsogaray dijo no estar informado sobre las últimas novedades, con lo cual eludió la respuesta.

Alsogaray regresó a Buenos Aires

Alvaro Alsogaray, Ministro de Economía de Argentina, regresó a Buenos Aires, vía Lufthansa, ayer, a las siete de la mañana.

Alsogaray debió anticipar su regreso por motivos relacionados con la situación política de su país, por lo cual debió cancelarse el programa de actividades acordado para ayer viernes.

En la capital permanecen el Subsecretario de Economía de Argentina, Jorge Zaefferer, y el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, quienes viajarán hoy en el Comet 4 a Buenos Aires. En la misma aeronave regresará a su sede diplomática el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez.

En Los Cerrillos, Alsogaray fue despedido por el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera; por el Subdirector del Protocolo, Aurelio Fernández, autoridades y personalidades representativas de la economía nacional. Lo acompañó a la capital argentina el Embajador Enrique Nores Martínez.



TERMINO DE UNA MISION. — En horas de la mañana de ayer emprendió regreso a su país, por vía aérea, el Ministro de Economía de Argentina, Alvaro Alsogaray, que durante cuatro días fue huésped oficial del Gobierno chileno. Al abandonar Santiago el Secretario de Estado transandino, lleva un ejemplar de LA NACION en su mano derecha.

400 chassis para buses se han importado en 1959

Antes de fines de mes se completará un total importado de 400 chassis para buses, con destino a empresarios particulares con créditos obtenidos a través del Banco del Estado.

De ese total, 200 están en Santiago y ochenta han sido ya carrozados en el país. Gran parte de estos últimos se encuentran en servicio en varias líneas de la locomoción de la capital.

Nueva droga contra epilepsia trajo de EE. UU. Dr. Alfonso Asenjo

Durante su jira fue designado presidente de la Asociación Médica Panamericana y conversó con el Presidente Eisenhower

Con un nuevo medicamento para combatir la epilepsia y con el cargo de presidente de la Asociación Médica Panamericana, regresó de una jira por Estados Unidos el profesor Alfonso Asenjo, Director del Instituto de Neurocirugía. Además de las distinciones recibidas, vuelve con la experiencia de una conversación con el Presidente Eisenhower, y con una visión general de la medicina norteamericana. De ella dedujo que el pie de la medicina chilena es satisfactorio, y que la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile goza de prestigio internacional.

El profesor Asenjo fue recibido, en la Casa Blanca, por el Presidente Dwghit Eisenhower, en una entrevista con médicos norteamericanos, en la que se encontraban presentes tres Premios Nóbel.

La Asociación Médica Panamericana, que ahora preside el profesor Dr. Alfonso Asenjo, es una organización fundada hace 35 años por los hermanos Mayo y el doctor Berens —que aún vive—, con la finalidad de estrechar lazos amistosos y profesionales entre el cuerpo médico de las Américas. Los hermanos Mayo son los fundadores de la famosa clínica norteamericana que lleva su nombre.

El nuevo presidente de la Asociación Médica Panamericana tiene ahora en sus manos la importante labor de preparar el décimo congreso de la organización, que tendrá lugar del 2 al 11 de mayo de 1960 en Ciudad de México.

Siete mil médicos, procedentes de todos los países latinoamericanos, Canadá y los Estados Unidos se reunirán durante nueve días en la capital mexicana, para estudiar los temas propuestos en cincuenta especialidades, que abarcan desde la novísima Medicina Espacial hasta la Historia de la Medicina. La Medicina Espacial es una rama nacida junto con la conquista del espacio sideral por el hombre. Sus especialistas analizan los problemas fisiológicos que enfrentará el ser humano, una vez que logre llegar a la Luna, o sea, llevado en naves espaciales hasta cualquiera de los cuerpos celestes cercanos a la Tierra.

"Eisenhower es un gran hombre", dijo a LA NACION, el profesor Asenjo. Es muy cordial, y tiene un concepto muy claro de los problemas de esta parte del hemisferio. Nos expresó que no habría verdadera democracia en las Américas mientras no se alce el nivel de vida de sus pueblos. Considera que para lograr ese nivel, es fundamental más medicina en todos sus aspectos. Mencionó los problemas sanitarios, habitacionales, de alimentación, vesturio y lo que llamó "alegría de vivir". Aseguró que el aspecto económico es casi secundario. Primero está la cultura. Hay que enseñar a vivir al ser humano para que así pueda aprovechar las mejores condiciones económicas. Eisenhower cree que el Arte y la Poesía son fundamentales."

LA MEDICINA CHILENA

"Pude comprobar —continúa el profesor Asenjo— la admiración y respeto que existe en los Estados Unidos por la medicina chilena. Sus hombres son considerados los mejores de América Latina. Los trabajos científicos de los especialistas chilenos son ampliamente conocidos en los círculos médicos norteamericanos. Tuve oportunidad de ver que allá utilizan técnicas similares a las nuestras para combatir males como el cáncer y la enfermedad de Parkinson."

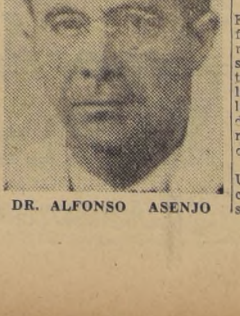
LA U. DE CHILE

"Nuestra Universidad goza de la admiración general. Los facultativos más notables que conocí durante mi viaje me repitieron a menudo, que en la Universidad de Chile se imparte la mejor enseñanza médica de Latinoamérica. Por su parte, los programas de estudios de las escuelas de medicina de Estados Unidos están en un constante afán de mejoramiento. Se da preferencia al aspecto humanístico y matemático. En la famosa Universidad de John Hopkins, el programa de estudios del primer año incluye materias tales como Física, Química, Inglés, Psicología y Biomatemáticas. Existe también la tendencia a simplificar los estudios médicos en la etapa escolar, para intensificar la enseñanza del que ya está graduado."

NOVEDADES MEDICAS

"En mi especialidad —la neurocirugía—, no se han registrado novedades notables, aparte de algunas drogas que están en la etapa de la experimentación avanzada. He traído conmigo un nuevo medicamento para el tratamiento de la epilepsia. No tiene nombre todavía. Se le conoce sólo por "E-6164". Dentro de poco iniciaremos su aplicación en Chile."

Antes de finalizar la entrevista, el profesor Dr. Alfonso Asenjo nos informó que en abril del próximo año, Chile será escenario de una reunión en "alto nivel" de expertos en neuropatología. La reunión es auspiciada por el Instituto de Patología de las Fuerzas Armadas, con sede en Washington, Estados Unidos.



DR. ALFONSO ASENJO

Su segunda temporada de sangre inaugura revolución fidelista

Después de 6 meses de tregua vuelven a enfrentar el "paredón" los acusados de conspirar contra el Primer Ministro.

LA HABANA, NUEVA YORK, WASHINGTON y MEXICO.—(Resumido de UPI). Los pelotones de fusilamiento deben haber entrado de nuevo en funciones, esta madrugada, en La Habana. Ayer tarde, el Supremo Consejo de Guerra de Cuba (equivalente de lo que es la Corte Suprema para los tribunales civiles) desechó la petición de perdón del ex cabo Luis Lara Crespo y de José Antonio Morffi Reyes y los condenó en definitiva "al paredón".

Estos fusilamientos son los primeros luego de una tregua de poco más de seis meses, antes de la cual un número superior a los 600 cubanos (cifras oficialmente reconocidas en forma tácita) encontró la muerte luego de juicios sumarios por cortes revolucionarias.

A comienzos del mes pasado el Primer Ministro Fidel Castro, restableció los tribunales revolucionarios y, con ellos, los fusilamientos que hoy comienzan a cumplirse.

Lara era cabo en el Ejército de Batista y Morffi, sargento de policía bajo el mismo régimen. Ambos fueron acusados como "criminales de guerra" y el martes pasado se les siguió juicio en Pinar del Río.

JUSTICIA "REVOLUCIONARIA"

Un claro ejemplo de los "revolucionarios" conceptos jurídicos de estos tribunales lo da la condena a John Martino, ingeniero electrónico de Nueva York, sentenciado a 13 años de prisión por "conspirar" para sacar de Cuba a la familia (mujer y niños) de un "criminal de guerra".

EL CASO BUCHANNAN

"Editor and Publisher", titula un editorial de su último número, publicado en Nueva York: "Castro tiene poca memoria" y recuerda al Primer Ministro que él y sus compañeros de Sierra Maestra fueron muchas veces entrevistados, allí por periodistas norteamericanos sin que ninguno de éstos revelara nunca su paradero a Batista. Agrega que es imposible que Buchannan haya tenido que ver con la fuga de Austin Frank Young, "puesto que llegó a Cuba para entrevistarlo un día después de escapar éste".

Fidel Castro, en un violento discurso de TV (duró sólo 4 horas) replicó a este editorial, a uno del "Havana Times" (diario cubano en inglés) y a las reiteradas peticiones de la Sociedad Interamericana de Prensa para la libertad de Buchannan diciendo, entre otras cosas:

"Buchannan, será sometido a juicio por los tribunales revolucionarios... Lo que éstos decidan determinará la sanción posterior."

"Si le condenan (éstos tribunales) continuará aquí, desde luego...".

REACCION DE WASHINGTON

Funcionarios norteamericanos del Departamento de Estado dijeron que el Gobierno de los Estados Unidos, intervendrá en el "caso Buchannan" si se comprueba "violación de la justicia en el juicio a que se le someta en Cuba".

Añadieron que "vigilan estrechamente el caso", pero que, "por ahora nada más se puede hacer para prestarle auxilio" (a Buchannan).

Lima confirma adquisición de crucero en Gran Bretaña

LIMA, 18 (UPI).— El Ministerio de Marina anunció oficialmente la adquisición de un segundo crucero en Gran Bretaña para la Marina de Guerra peruana.

El crucero adquirido es el "Ceylon", de la Marina Británica; fue construido por los astilleros Alex Stephen Ltda, y botado el 30 de julio de 1942. Llevará el nombre de crucero B. A. P. "Coronel Bolognesi".

El otro crucero adquirido últimamente por el Perú es el "Newfoundland", gemelo del "Ceylon", y lleva el nombre de crucero B. A. P. "Almirante Grau".

El Newfoundland y el Ceylon han sustituído a los viejos cruceros peruanos "Grau" y "Bolognesi", que fueron dados de baja después de haber prestado servicio durante más de medio siglo.

Los dos cruceros serán puestos al servicio de la defensa del Hemisferio, según el comunicado oficial del Ministerio de Marina.

El texto oficial del comunicado del Ministerio de Marina es el siguiente:

"La Marina de Guerra del Perú ha adquirido por negociaciones directas con el Almirantazgo británico el crucero "Ceylon". Las negociaciones se iniciaron en octubre del presente año, han quedado ultimadas en la fecha, en que dicho buque pasa a la reserva en la Marina Británica.

El crucero "Ceylon" es una unidad gemela del crucero B. A. P. "Almirante Grau" (ex Newfoundland), y ostentará el nombre de B. A. P. "Coronel Bolognesi".

"La Marina de Guerra del Perú tiene el firme propósito de poner ambas unidades al servicio de la defensa continental".

DESTRUCTOR PARA COLOMBIA

WASHINGTON, 18 (UPI).— Fuentes norteamericanas confirmaron hoy que las autoridades navales de Colombia siguen interesadas en un destructor de Estados Unidos, por lo menos, de conformidad con la Ley de Préstamos de Unidades Navales, si su Gobierno no tiene que pagar los gastos de reacondicionamiento.

La ley autoriza a Estados Unidos a prestar hasta 2 barcos a cada uno de ocho países latinoamericanos, entre los que está Colombia, pero no estipula gastos adicionales.

Los informantes reiteraron, sin embargo, que las autoridades navales discuten los medios por los cuales podría disponerse de dinero procedente de los fondos para la Defensa Hemisférica para reacondicionar al destructor.

Esas fuentes confirmaron también la información de United Press International de que Colombia había rechazado un ofrecimiento según el cual tendría que pagar por lo menos 2.000.000 de dólares en gastos de reacondicionamiento de la nave. Pero añadieron que eso ocurrió "hace algún tiempo" y que ahora se hacen nuevas gestiones.

VAN 48 DIAS:

¿Dónde está la plata?

Han pasado 48 días y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolectado para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo"

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

De regular actividad y con sus precios en general sostenidos, y, algunos un poco más altos, se vio el Mercado de Valores en el día de ayer. El oro apenas se transó, y su precio bajó en 50 puntos, cerrando a 22.700.

Se transaron 3.912.000 bonos, 673.168 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco Chile, Rayonhil, Farmo Química, Yarur, Cía. Industrial, Copec, Industrial Bella Vista, Loza de Penco, Cartones, Tattersall, Renta Urbana, Vapores, Indac y Madeco.

Al cierre, la tendencia era sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

BONOS

D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Paviment., 7-1 84 c
Mun. Stgo., 8-1 45 c
Caja, 6 3|4 43 t
Hip. Ch., 10-6 75 c
Bco. Est., 10-6 75 c
Tarapacá, CH|A 410 c

BANCARIAS

Central, 25.000 c
Crédito, 340 v
Curicó, 165 c
Chile, 4.140 t
Español, 310 t
Italiano, 260 c
Nac. del Trab., 106 c
Osorno, 225 t
Panamericano, 84 v
S. Americano, 565 t

MINERAS

Andacollo, 3 t
Aucanquilcha, 100 c
Carmen, 1 1|4 c
C. Grande, 600 t
Condoriaco, 4 1|4 c
Del. Punitaqui, 90 t
Disputada, 380 t
Huanillos, 23 1|2 c
Lota, 93 c
Manganesos, 2.500 t
Merceditas, 18 t
Monserrat, 46 c
Ocuri, 840 tp
P. de Lobos, 50 t
Tamaya, 85 c
Totoral, 240 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 154 c
Laguna Bca., 2.950 t
T. del Fuego, 785 t
Viña C. y Toro, 130 c

SALITRERAS

A. Lautaro C., 715 t
Iquique, 140 c
Tarapacá, 160 v

TEXTILES

Caupolicán, 42 t
Divesa, 10 t
P. de Tomé, 134 v
Rayonhil, 19 3|4 t
Sedylán "A", 22 v
Tej. Salto, 50 c
Tex. Progreso, 30 t
Vestex, 275 t

Yarur, 450 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 136 t
BIMA, 84 v
Cem. Melón, 825 c
Cervecerías, 618 c
Corchera, 800 t
Cola, 130 c
Cía. Industrial, 50 t
Copec, 323 c
Cristalerías Ch., 76 t
Chiprodal, 66 c
Electr. Industrial, 124 t
Farmo Química, 66 t
Fer. U. S. Vicente, 38 t
Gas de Concepción, 49 c
Gas de Santiago, 177 t
Industr. Bellavista, 60 t
Ind. Varias, 122 v
INSA, 350 c
Interamericana, 48 t
Interoceánica, 60 t
La Rural, 145 t
Loza de Penco, 53 c
Marinetti, 100 c
Mol. El Globo, 75 c
Mol. San Cristóbal, 43 t
Naviera Arauco, 90 c
P. y Cartones, 705 t
Pesq. Iquique, 11 v
Pizarreño, 500 t
Polpaico, 365 t
Refractarios L., 40 c
Ref. de Viña, 550 t
Renta Urbana, 225 c
Sanitas, 100 c
Tabacos, 110 v
Tattersall, 142 c
Teléfonos, 170 t
Telégrafo Com., 100 c
Universo, 105 c
Vapores, 630 c
Vidrios Pls., 222 t
Volcán, 115 c

METALURGICAS

CAP, 325 t
CIC, 110 t
Electro Metalúrg., 215 c
Envases, 17 v
FENSA, 19 v
INDAC, 80 c
Madeco, 169 c
Mademsa, 117 t
Mecánica Ind., 57 t

SEGUROS

Lloyd de Chile-A, 370 c

EN VALPARAISO

Oro, 22.750 v
Chile, 4.050 c
Edwards, 485 t
Español, 311 c
Hip. Chile, 615 c
Italiano, 198 c
S. Americano, 5.600 c
Andacollo, 2 1|2 c
Aucanquilcha, 980 c
Huanillos, 23 t
Merceditas, 18 c
Oruro, 650 c
P. de Lobos, 51 t
Tamaya, 860 v
Ast. Habs., 115 c
Envases, 17 v
Fensa 19 c
Madeco, 168 t
Mademsa, 117 c
Mecánica, 58 c
Lota, 92 c
Arauco, 900 c
Interoceánica, 59 c
Muelles, 30 1|2 c
Vapores, 632 c
Carozzi, 152 c
Cem. Melón, 820 c
Cer. Unidas, 617 c
Cola, 133 v
Copec, 325 v
Cristales, 773 t
Electr. 123 t
F. Química, 70 v
Fertilizantes, 69 c
Gas Valpso., 79 c
Hucke, 265 c
Industrial, 50 c
Ind. Varias, 123 c
Luchetti, 46 c
P. y Cartones, 700 c
Pesquera, 12 1|2 v
Pizarreño, 495 c
Ref. Viña, 555 c
Refractarios, 37 c
Teléfonos, 170 t
Vidrios, 222 c
Zig Zag, 42 v
Caupolicán, 42 1|2 c
Chiteco, 60 c
Concepción, 22 v
Fiap, 51 1|2 c
Rayonhil, 19 1|2 c
Sedamar, 35 c
Tej. Salto, 49 1|2 c
Colcura, 154 t
Fuego, 780 c
Laguna Bca., 3.000 v
Anglo L., 720 t
Iquique, 143 c
Ch. Cons. Gles., 179 c
Marítima, 280 v

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 251.10.0 Comp.	Disponible	£ 253. 0.0 Comp.
" 252. 0.0 Vend.		" 254. 0.0 Vend.
" 0.10.0 Alza	Fluctuación	" 1.10.0 Alza
" 236.10.0 Comp.	A 90 días	" 237.10.0 Comp.
" 237. 0.0 Vend.		" 238. 0.0 Vend.
" 0.10.0 Alza	Fluctuación	" 1. 0.0 Alza
Sostenida	Tendencia	Firme
1.400 Ton. Largas	Ventas	625 Ton. Largas

Cambio Libre

Moneda	Comp.	Vendedor			
Dólar Cheque	1.049.—	1.053.—	L. Esterlinas	2.940.—	2.960.—
Dólar Billete	1.051.—	1.057.—	Francos Suizos	242.—	244.—
Nacional Billete	12.65	12.85	Liras		1.73
Soles peruanos	37.—	39.—	Francos Franceses		2.20
Uruguayos	.90.—	100.—	Pesetas		18.—
			Cruzeiros	5.—	6.—

Satisfacción en USA por la recuperación económica chilena

Declaraciones formula el presidente de ASIMET, Sr. Armando Nieto, a su regreso de los Estados Unidos

"He advertido en la alta Banca de Estados Unidos y en los círculos dirigentes de la Economía una gran satisfacción por lo que se está realizando en Chile para su recuperación económica", manifestó el presidente de ASIMET, señor Armando Nieto, que regresó recientemente de una jira por ese país.

"Se mira con simpatía y optimismo —agregó— toda la gestión de la actual Administración. Se estima, eso sí, que no se debe esperar una recuperación y normalización económica violenta. Se requiere todo un período de tiempo para llegar a la estabilidad completa. Tengo la impresión —expresó textualmente— de que los personeros de la banca y la industria americanas piensan, aun cuando no me lo dijeron, que en Chile habrá estabilidad completa a fines de 1960."

LA DOCTRINA ALESSANDRI

"Nuestro país —continúa manifestando el presidente de ASIMET— cobró gran actualidad en los últimos días en la prensa de Estados Unidos, debido a las declaraciones de nuestro Presidente sobre el desarme latinoamericano, que allá llaman "La Doctrina Alessandri". Ha causado en el gran país del norte una grande y favorable impresión. Todo el mundo la alaba. Aparece en las portadas de todos los diarios."

LA MEJOR DEFENSA

El señor Nieto, por su parte, agregó que él, personalmente. estaba en pleno acuerdo con lo planteado por el Primer Mandatario, y que la mejor defensa de un país no es su armamento, sino una industria metalúrgica bien montada y robusta, capaz de fabricar motores.

"Para desarrollar este tipo de industria no necesitamos de un proteccionismo estatal, sino que de estímulos y poder competir en pie de igualdad con la industria extranjera. Esto quiere decir que la industria nacional no tenga los impuestos que la industria extranjera tampoco tiene."

BANCO INTERAMERICANO

"Creo —afirmó— que en Chile no se ha comprendido bien toda la importancia que tiene para el país la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, y el significado aún mayor de la posibilidad de que un chileno, Felipe Herrera, sea designado su presidente, quien tiene un prestigio extraordinario en el exterior y conoce las necesidades de nuestro país mejor que cualquiera."



ARMANDO NIETO, presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET.

DESIGNADO NUEVO ASESOR ECONOMICO

Don Enrique Mardones Restat, fue designado Asesor Económico del Gobierno en remplazo de don Eduardo Figueroa que ocupa la presidencia del Banco Central.

El señor Mardones Restat, ya se encuentra desempeñando las altas funciones de su cargo.

Hammarskjold convocó al Grupo de Estudio sobre Plomo y Zinc

NACIONES UNIDAS, 18.— (UPI). — (Por Alberto More). — El Secretario General, Dag Hammarskjold, convocó esta noche la primera reunión del Grupo Internacional de Estudio sobre el plomo y el zinc, que comenzará sus sesiones en Ginebra el 27 de enero de 1960.

La convocatoria fue demorada hasta hoy, según fuentes muy bien informadas, porque México, uno de los principales productores de plomo y zinc, estuvo expresando hasta el último momento el deseo de que la Conferencia no se efectuara en Suiza, sino en Nueva York.

El mismo criterio fue mantenido hasta hace pocos días por Perú y Estados Unidos.

Países de Europa aplazaron debate sobre el comercio

PARIS, 18 (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Europa Occidental acordaron aplazar la discusión de los problemas del comercio europeo hasta el mes de febrero.

En una sesión celebrada en la Embajada de Italia bajo la presidencia del Canciller de dicha nación, Giuseppe Pella, los reunidos acordaron suspender sus deliberaciones por siete semanas. Volverán a reunirse en Londres la primera semana de febrero para discutir problemas que abarcan desde las relaciones entre el Mercado Común de seis naciones y el grupo comercial de siete ajenas a aquél, hasta cuestiones militares que afectan a los miembros de la Unión Europea y otros asuntos afines.

Los seis miembros del Mercado Común —Francia, Alemania occidental, Italia y los tres países del Benelux: Bélgica, Holanda y Luxemburgo— integran la Unión de Europa Occidental juntamente con Gran Bretaña, dirigente del grupo de siete "ajenos".

Fuentes informadas dijeron que hubo una discusión informal de una propuesta británica, que podría aproximar más a ambos grupos, aun sin tender realmente ninguna clase de puente entre ellos.

Alzas del cobre en Mercados de Londres y N. York

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Las futuras entregas de cobre cerraron hoy con alza de 13 a 54 puntos, siguiendo una tendencia similar a la registrada en el Mercado de Londres. Cada punto representa un centésimo de centavo de dólar.

Se vendieron en el día 480 contratos.

El alza se ha atribuído en parte a las noticias de que las operaciones de las minas o fundiciones de la Kennecott Copper Corporation en cuatro Estados del oeste norteamericano —donde se firmó contrato poniendo fin a huelgas— no se reanudarán antes de dos o tres semanas. La firma, según despachos de Salt Lake City, debe todavía concluir contratos con sindicatos no mineros, en Utah, Arizona, Nevada y Nuevo México, que intervienen en labores afines a las de minería. La huelga de la Kennecott duró 131 días y terminó con un nuevo contrato por dos años entre la empresa y el Sindicato de Minas y Fundiciones, que representa un aumento de sueldos y bonificaciones de 22,3 centavos de dólar por hora.

COTIZACIONES AL CIERRE:

Diciembre, 34; 27-30 centavos de dólar por libra; alza de 27 a 30 puntos.
Enero, 32; 69-70; alza de 54 a 55.
Marzo, 31; 15; alza de 35.
Mayo, 30; 15; alza de 32.
Julio, 29; 70; alza de 18.
Septiembre, 29; 65; alza de 28.
Octubre, 29; 52; oferta.
Enero, 29; 40; alza de 13.

LONDRES, 18 (UPI).— Con alza de 1 1|2 a dos libras esterlinas por tonelada cerró hoy el cobre en el Mercado de Metales, rehaciéndose en parte de bajas anteriores.

En el día se vendieron 2.025 toneladas. La entrega inmediata cerró a 253 comprador y 254 vendedor, y a tres meses, a 237 1|2 y 238.

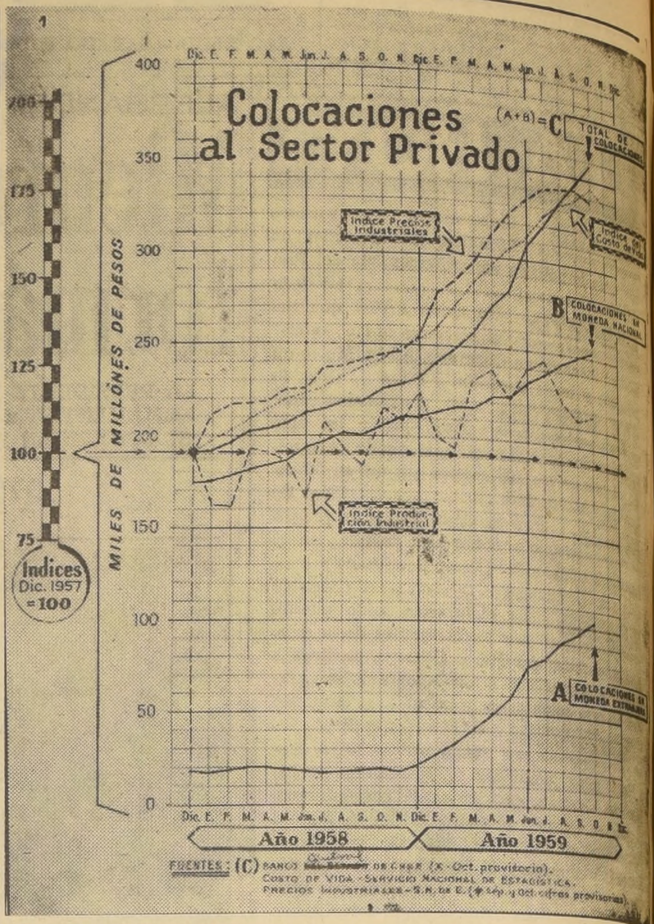
COSTARA 30 MIL MILLONES.—

Gaseoducto unirá a Salta con ciudad de Antofagasta

Se construirá un gaseoducto que atravesará la Cordillera de Los Andes, desde Salta hasta Antofagasta, manifestó el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara. Este fue uno de los temas conversados con el Ministro de Economía de Argentina, Alvaro Alsogaray y consignado en la declaración conjunta.

El gas que llegue por él permitirá suministrar combustible natural y transformado —agregó— así como mover nuevas plantas de energía eléctrica. Estará al servicio de las necesidades de Iquique, Antofagasta, Tocopilla, María Elena, Pedro de Valdivia, Chuquicamata, Victoria, Chañaral, Paipote y Copiapó.

Agregó el Ministro que esta obra sería una de las más grandes de Inorte. El anteproyecto de esta obra quedará terminado en un mes; todos los proyecto sde ingeniería correspondientes, e nun año, y su ejecución en tres años. Costará 30 mil millones de pesos.



Créditos al sector privado han aumentado en un 54 o/o en 10 meses

Así lo establece un informe del Departamento de Estudios de la SFF, sobre la situación monetaria y crediticia del país.— Los créditos en moneda extranjera han aumentado en un 338% contra un 14% en 1958.— Los protestos de letras y cheques han descendido de un 104,7% en 1958 a un 23,2% en 1959

"La política monetaria del Gobierno ha estado fundamentalmente orientada a lograr una relativa estabilidad en el nivel general de precios, conjuntamente con un normal desenvolvimiento de las actividades productoras", señala un reciente informe del Departamento de Estudios y Fomento de la Sociedad de Fomento Fabril, destinado a analizar la situación monetaria y crediticia del país.

Consecuentemente con esa política —agrega— se han adoptado una serie de medidas destinadas a limitar cuantitativamente la oferta monetaria y a permitir una racional distribución del crédito, entre las que se destacan: 1) La eliminación de la presión fiscal sobre el Banco Central, en procura de recursos de caja; 2) La eliminación del redescuento; 3) La eliminación de los controles cuantitativos de crédito y su reemplazo por el control de la tasa de encaje; y 4) La autorización dada a los Bancos Comerciales para operar con cuentas corrientes en moneda extranjera.

El informe señala, entre otros, los siguientes antecedentes:

***La expansión total de los medios de pago en los 10 primeros meses del presente año ha alcanzado a un 42%, en comparación con el 24% a que llegó en igual período de 1958;

***Se observa un cierto retraimiento en la expansión del dinero giral en comparación con la expansión del total de los medios de pago, 8% y 42%, respectivamente, en tanto que los billetes y monedas en libre circulación han conservado prácticamente el grado de expansión de 1958;

***La expansión de los billetes y monedas de libre circulación se explica por el aumento de las emisiones del Banco Central para financiar sus operaciones de cambio, las que en los 10 primeros meses de este año aumentaron en 195,1%, mientras en igual período del año pasado experimentaron una contracción de un 52%;

***De la emisión total, aproximadamente un 25% fluye a los Bancos Comerciales, lo que habría permitido una expansión multiplicada de los créditos bancarios, a no mediar los aumentos escalonados en la tasa de encaje legal;

***Se observa un fuerte incremento en los depósitos a plazos y de ahorro y en los depósitos en monedas extranjeras, los que en el lapso en referencia han aumentado en un 166% contra un 27% en igual período de 1958;

***En septiembre último se observa relativa contracción en los medios de pago, excluídos los depósitos en monedas extranjeras, que de un total de 440.099 millones de pesos en agosto, disminuye a 436.153 millones en septiembre y a 435.736 millones en octubre;

***En el total de los medios de pago, incluyendo los depósitos en monedas extranjeras, se observa una disminución para octubre, de un 3% en relación a septiembre;

***El Banco Central, interesado en corregir la contracción señalada, ha iniciado un proceso de incremento en la emisión directa e indirecta, que en su parte substancial será para financiar la compra de alrededor de 10,5 millones de dólares al Fisco. Se proyecta desarrollar gradualmente esta emisión de modo que a fines de diciembre recupere su nivel más alto de 168 mil millones, habido en agosto;

***El total de créditos concedidos por el sistema bancario al sector privado, ha experimentado una expansión de un 54% contra un 18% entre los 10 primeros meses de 1959 y 1958, respectivamente;

***Entre los mismos lapsos, los créditos en monedas extranjeras han aumentado en un 338% contra un 14%, en tanto que los créditos en moneda corriente han conservado su grado de expansión de un 19%;

***Los créditos en moneda extranjera, que el año 1958 constituían un 9% en el total de las colocaciones bancarias, este año han alcanzado en octubre a un 29%, y

***El valor de las letras y cheques protestados —que constituye un adecuado índice de la seguridad crediticia— ha mostrado en los 10 primeros meses de este año un incremento de sólo un 23,2%, contra una variación, en el mismo sentido, de un 104,7% en igual período de 1958.

N.o 13.35
AÑO XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, sábado 19 de diciembre de 1959

Acuerdos positivos

Acuerdos altamente positivos se han logrado entre las autoridades chilenas y argentinas, en el orden de la complementación económica de los dos países, durante la visita del Ministro Alsogaray a Santiago.

Se ha sancionado la prórroga del Convenio Comercial y de Pagos, que expiraba el próximo 31 del mes en curso, hasta mientras no entre en vigencia el proyectado Tratado de la Zona de Libre Comercio, manteniendo subsistente el régimen de franquicias recíprocas.

Se alcanzaron acuerdos importantes, que aseguran a Chile mercados estables para sus producciones de maderas, mineral de hierro y carbón, y un normal abastecimiento de trigo, aceite y carnes congeladas. Se abrió, también, la posibilidad de abastecer al norte de 1.000 millones de metros cúbicos de gas, proveniente de las explotaciones petrolíferas de Salta.

Hay, sin embargo, algo más trascendental: los acuerdos que se refieren a la coordinación de los sistemas de transportes, la complementación de las industrias productoras de material ferroviario para el reequipamiento de los ferrocarriles de ambos países y el desarrollo armónico y coordinado de nuestras producciones siderúrgicas básicas.

La decisión de programar una reunión de expertos al nivel gubernamental, a fin de concertar un convenio internacional de carácter permanente, que permita el mejor aprovechamiento de la capacidad de las empresas ferroviarias, y la consiguiente reducción de costos en los fletes, es de una trascendencia inequívoca; como lo es, asimismo, la promoción de estudios conjuntos para determinar la posibilidad de conseguir una complementación real y efectiva de los restantes medios de transporte, tanto terrestres como marítimos y aéreos. Igual comentario cabría formular sobre los planes para evitar la duplicación de esfuerzos en las industrias básicas.

Son decisiones de esta naturaleza las que demuestran cómo es posible remover los obstáculos que impiden una mayor complementación económica entre nuestros países, cuando de parte de sus autoridades existe la voluntad irrevocable de hacerlo, y cuando de los meros enunciados teóricos se baja a la realidad tangible de las cosas prácticas.

Chile y Argentina caminan desde ayer por una nueva ruta, en beneficio directo de sus pueblos.

Monopolio en el Matadero

En oportunidades anteriores, el Gobierno había anunciado su decisión de remitir a la Comisión Antimonopolios todos los antecedentes relacionados con la existencia de un monopolio en el Matadero Municipal de Santiago, formado por los Sindicatos de Industriales y de Matarifes, que, por largos años, han hecho de las suyas en las faenas de encierra, matanza, distribución y precios de la carne.

El mantenimiento de alzas artificiales, que no han guardado la más mínima proporción con el precio de venta de los animales, les ha significado a ambos jugosas ganancias, a costa, como es lógico, de los presupuestos familiares.

En múltiples ocasiones, el público consumidor y los dueños de carnicerías han denunciado este estado de cosas abusivo e ilegal. Recientemente, en una reunión extraordinaria del directorio del Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares, celebrada con motivo de la huelga declarada por los matarifes, que se negaron a beneficiar animales de industriales independientes, se acordó denunciar el alza de la carne en vara en $ 30 por kilo, sin haber subido el precio medio de feria del ganado vivo. La razón de esta medida especulativa está en la existencia de un convenio secreto entre los industriales y matarifes, en abierto desafío del Decreto Supremo N.o 980, del 4 de diciembre de 1958, del Ministerio de Economía, que liberó la comercialización de la carne.

Para torcerle la mano a este monopolio antisocial, se ha tenido que llamar a los matarifes del Ejército. Esta situación no puede seguir. Por tanto, el Gobierno hizo la denuncia correspondiente a la Comisión Antimonopolios, la que esperamos dictará su disolución inmediata, en resguardo de los intereses superiores de la ciudadanía y de los fundamentos sanos y verdaderos de la libre empresa.

Visita de Eisenhower

Se ha hablado sobre la posible venida a Latinoamérica del Presidente de los Estados Unidos, en el curso del próximo año, aunque aún no se ha recibido ningún anuncio oficial. Por otra parte, informaciones cablegráficas dan el mes de abril como fecha probable de su jira, siempre que no coincida con la reunión en la cima. De ser así, el Primer Mandatario norteamericano visitaría Chile, Argentina y Brasil, y, probablemente, Venezuela y Uruguay.

Es una noticia que no puede sino causar satisfacción en nuestro país.

De larga data, mejor, desde los inicios de nuestra vida como nación soberana, nos unen con la gran democracia del norte lazos de todo orden que, a través de mil contactos, han tejido una sólida trama de amistad, aspiraciones comunes y coincidentes intereses materiales y espirituales. Estados Unidos, como hermana mayor en la epopeya de la independencia americana, revistió siempre para nuestros países carácter de mentor. Luego, su fabuloso desarrollo industrial, que lo colocó a la cabeza del mundo, hizo obligadamente de él un centro de inevitable gravitación, desde el cual partía la inspiración para la empresa inmensa de levantar la economía de los pueblos subdesarrollados.

En el caso que nos ocupa se da, además, la suerte de que el primer ciudadano estadounidense es una personalidad que resiste el parangón con las mayores figuras que ha producido la democracia norteamericana: fuerte, serena, de intenso magnetismo personal. Un hombre con el corazón y los nervios que necesita un conductor de Occidente en esta hora compleja y peligrosa que está viviendo largamente el mundo.

El Presidente Eisenhower, Ike, como se le llama cariñosamente, dio su examen en la guerra como generalísimo de la concentración militar más grande de la historia. Los resultados ya los sabemos. Ahora está dando su examen en la batalla por la paz auténtica, y, hasta ahora, todo indica que es tan hábil en la una como en la otra.

Su visita a América Latina, y en particular a Chile, no puede, pues, sino contribuir a robustecer y ampliar unos lazos de confraternidad y mutuo entendimiento que tan necesarios son para hacer frente al porvenir.

Don Felipe II

Por HERNAN DIAZ

Pensadores apresurados, no siempre superficiales, suelen caer en la tentación de las generalizaciones. Comentando algún suceso de actualidad, para darle brillo, exageran su amplitud, lo convierten en símbolo y basta que un pobre muchacho haya asesinado, acaso sin quererlo, para que señalen con dedo conminatorio a esta juventud criminal de nuestros días, rebelde, etc. Un grupo de escritores nuevos lanza ciertas ideas revolucionarias, por otra parte desprovistas de novedad; en el acto especulan sobre la generación moderna, sublevada, colérica, enemiga del orden, y analizan los peligros que envuelve; lo cual no impide que ante la noticia de la cantidad de adolescentes de familias ricas, dotados de cuanto apetece el mundo, que lo abandonan y visten el hábito de alguna orden, sumergiéndose en el vasto anonimato de la virtud, los mismos que ayer se alarmaban proféticamente, hablen ahora de las grandes reservas ocultas, de que el verdadero mérito no se ostenta, y enderecen por rumbo contrario sus generalizaciones, pesimistas ayer, hoy de un alegre optimismo.

Dios nos libre de incurrir en el vicio que estamos señalando; pero la verdad es que el triunfo del joven automovilista cuyo nombre está en todos los labios, sobre todo la manera que ha tenido de afrontarlo ante el público, nos tranquilizan mucho sobre la calidad de los muchachos de hoy.

Contradice, por lo menos, de frente, los siniestros augurios de una serie de vaticinadores.

No era fácil, sin duda, vencer en la competencia de los más veloces corredores del continente puestos al volante. Se necesitaba sangre fría, pericia, puño firme, rapidez mental, seguridad de juicio, una serie de condiciones que van más allá de las mecánicas y técnicas.

Lo inesperado ayudó, preciso es confesarlo, al joven chileno.

Pero más inesperadamente aún se ha visto, después, que él no niega la intervención de este elemento; que, recibido en triunfo por la multitud, aclamado, ovacionado, no ha perdido esta vez, tampoco, la cabeza, ni se mareó con el humo de las celebraciones. Lejos de creerse un semidiós, árbitro de los destinos, habla de su buena suerte, declara que creía en la victoria de su hermano y agradece los consejos de su padre, reconociéndoles la parte que en su gloria les corresponde.

He ahí algo más raro que ganar una carrera automovilística y más digno de ser comentado como ejemplo.

Hace poco, Angeles Fuentes señalaba en una de sus excelentes crónicas de París la actitud de los jóvenes más jóvenes, los que aún no cumplen veinte años, frente a los que pasaron esa edad. Se consideran a sí mismos únicos, miran a los demás con desprecio, y, a medida que envejecen, los reducen sin demora, a la nada. Entre los veinte y los treinta ya no son jóvenes, son los "amortis", los amortiguados, los conformistas, unos pobres seres que perdieron el resorte vital.

En Estados Unidos, los quince a veinte constituyen una de las preocupaciones de la justicia ordinaria, son un problema público: por dentro, los mueve la soberbia, el ciego desdén. E igual sucede a través de todos los países, cambiando sólo de nombre, porque existe una especie de epidemia, hay una "agitación juvenil" como hay una "parálisis infantil".

Nada de eso le toca al Felipe II de la carrera automovilística.

Parece que no sólo tuviera el nombre, sino también algo del carácter del Rey prudente, el del "negro terciopelo silencioso", y fuera igualmente enemigo de las palabras profusas y las actitudes ostentosas. Lo justo, lo medido, lo cuerdo. Y nada más.

Detengamos, también, en ese preciso límite, el elogio.

Luis Emilio Recabarren

Luis Emilio Recabarren fue, y sigue siendo, la personalidad de mayor estatura del movimiento obrero de Chile.

Intrínsecamente honesto y leal, entregó su vida a una causa que creía justa, y suprimió esa vida, por su propia mano, en el instante mismo en que perdió la fe que había abrazado.

Larga y penosa fue su jornada, siempre identificado con los anhelos de los humildes.

Fundó periódicos de combate y creó la Federación Obrera de Chile. Todo eso de la nada, por virtud de su entusiasmo generoso y de su espíritu redentor.

Su gremialismo, en un principio de índole mutualista, fue tomando a través de una evolución combatiente los contornos de un socialismo orgánico y doctrinario.

La sugestión ideológica de la revolución soviética encontró un terreno abonado en su mentalidad y en la organización proletaria que dirigía, que de modo natural llegó a ser el Partido Comunista de Chile.

Ahí mismo empezó el hundimiento de sus ideales.

Deseoso de ver por sus propios ojos y en el terreno mismo el fenómeno de la revolución rusa, quiso ir al país de la nueva esperanza de la humanidad.

LA NACION contribuyó al financiamiento de ese viaje de esfuerzo, designándolo su corresponsal en viaje.

Cuando regresó, algo se había quebrado en él. En su actitud, en sus ideas, y, más que nada, en sus silencios, se traslucía el gran desengaño de Rosa Luxemburgo.

En su ausencia, por otra parte, había entrado en funciones la maquinaria implacable de la burocracia soviética. De su agresividad fanática y deshumanizada tuvo la más agobiadora experiencia en un congreso comunista de Valparaíso, en el que fue vejado y humillado cobardemente.

Regresó a Santiago con el alma destrozada, rebosante de amargura.

Su vida estaba terminada. Lo habían asesinado moralmente.

El mismo hizo lo demás, descargando cinco tiros de pistola sobre su corazón en la mañana del 19 de diciembre de 1924.

Si viviera, no sería comunista. Todo lo habría traicionado: la dictadura; la burocracia servil del estalinismo; la sangre de Hungría, derramada por Khrushchev; el imperialismo soviético; la doblez por sistema.

Más allá de los puntos finales

He hecho reproducir textualmente el ataque que me hizo ayer el vocero démocratacristiano para evitar cansados alegatos de que se les atribuyen cosas que no han dicho y no se les contestan, en cambio, sus acusaciones.

Voy a ir a través de éste, punto por punto:

1.— En su primer ataque, el que ha motivado esta polémica, los señores de LA LIBERTAD me comparaban con Volpone, no sólo en su ofensivo estilo periodístico, sino en la actitud moral del personaje. Como ésta es una injuria que no la aceptaría ni siquiera un reincidente de la cárcel, los emplacé para que en forma responsable sostuvieran su denigrante comparación.

2.— Cuando una persona "de cierta altura" comete un error, se apresura a reconocerlo. Si alguien ha resultado por ello afectado, procura reparar el mal que le ha inferido. Los señores de LA LIBERTAD, que se reclaman de personas puras —pureza de agua bendita que en este caso necesitaría un filtro—, me dieron explicaciones, pero a su manera; o sea, titubeantes. La altura, medida en el espigado señor Frei, no llegaría más allá de su cintura. La técnica usada fue repetir sólo una parte de la acusación (aquella de que yo sería un injuriador), agregándole algo nuevo: yo sería también un provocador.

3.— Que en LA LIBERTAD se hayan dado "razones" para considerarme "un injuriador" no quiere decir que sean de considerar. Hay mujeres tan pretenciosas que se estiman injuriadas porque no se les da un premio de belleza. Algo parecido le ocurre a los jóvenes de la democracia cristiana cuando alguien les tira de esas alitas de pega con que se uniforman de angelitos.

Ahora bien, si alguna vez hemos emitido conceptos que ellos estiman injuriosos, no es culpa nuestra que los provocara su conducta. Pero jamás hemos caído en el insulto. Tal vez por no considerarlos como a los héroes de Homero, a quienes se ultrajaba antes de atacarlos. La línea de conducta de este diario ha sido estricta en la selección de las armas de combate. No necesitamos así después estar dando explicaciones, ni siquiera titubeantes.

4.— Supongo que el nuevo calificativo de "provocador" tengo que tomarlo en su acepción ofensiva. Por lo tanto, desafío a la gente de ese diario a que me señalen una actitud de mi vida, desde que me separara del Partido Comunista (hace de esto ya veinte años) que pudiera merecer esa acusación. En discusiones como éstas, las palabras gruesas están de más. Sólo se usan cuando faltan los argumentos y los hechos.

5.— Y ahora lo de la trayectoria... Dicen en LA LIBERTAD:

"Los que laboramos en la dirección y redacción de este diario tenemos un solo mérito: hemos pertenecido siempre al mismo partido..."

En la misma edición, incluso en la misma página, arriba del articulito de marras, aparece uno firmado por el señor Enrique Cañas Flores. ¿No fue este caballero diputado del Partido Conservador? Por lo demás, ¿no lo fueron, muchos de ellos, miembros, dirigentes y parlamentarios de esa organización política, a la que hoy tanto combaten?

Esta contradicción tan flagrante que señalo debiera provocar (probablemente por esta clase de consejos me llamen provocador) una seria investigación en el vocero del Partido démocratacristiano. O los procesos mentales del redactor están alterados o corresponden a los de alguien que debería escribir en "El Siglo" y no en LA LIBERTAD. Probablemente, el autor es uno de esos que se quedaron rezagados en el diario, a pesar de la limpieza que se intentó hacer en esa casa desprendiéndose de algunos comunistas y otros comunizantes. Es la única forma de explicarse ese lapsus de que "hemos pertenecido siempre al mismo partido"... Por nada le faltó usar la jerga comunista llamándolo "el glorioso"...

6.— Los caballeros de la democracia cristiana deberían, en todo caso, por respeto a los mandamientos de su religión, no caer en atropellos a la verdad, cuando dicen: "No hemos pasado por la amarga experiencia de quienes, como él, han cambiado de bandera tantas veces".

Cuando se dice "tantas veces" se entiende, por lo menos, más de dos. Veamos ahora la precisión de este lenguaje.

Cuando yo milité en el comunismo, creía en él devotamente. Mientras luchaba por las ideas de mi primera juventud, los falangistas que son ahora líderes de la democracia cristiana, hacían en la dirección y redacción de "El Tarapacá" de Iquique, según alguien dijo, de "discos de Pablo Neruda en la victrola de Osvaldo de Castro". Cuando a mí se me expulsó del Partido Comunista en 1940, mi comportamiento con ese partido fue tan leal, que más de una vez se le señaló como ejemplo en la historia de la política chilena. En primer lugar, no quise explicar ante nadie las causas de mi expulsión. Preferí soportar los insultos públicos de mis ex camaradas, que son de rigor en estos casos, antes de revelar hechos que eran más vergonzosos para ellos que para mí. Me faltaban seis meses para concluir mi período parlamentario y volví al Congreso sólo una vez para defender con mi voto al Ministro del Interior de esa época, Guillermo Labarca, de una acusación constitucional. Además, no quise cobrar más mi dieta de diputado, firmándole al tesorero de la Cámara, el señor Goycoolea, los recibos de los seis meses que me quedaban de ejercicio, para que este dinero le fuera entregado a Carlos Contreras Labarca, entonces también diputado y jefe del Partido Comunista. Actuaba así porque estimaba que si este partido me había elegido, mi voto y hasta el último peso de esa dieta se lo debía a él, por más que me arrojara de sus filas. Era tal mi adhesión a la causa, que si me lo hubieran exigido —al igual que los procesados de Moscú— yo habría dicho públicamente que el partido tenía razón y que yo era un traidor y un miserable. El actual senador Salvador Allende vino a mi casa a manifestarme su solidaridad. Yo no tengo pruebas; no hubo discos grabados ni cartas escritas, pero yo digo que se me ofreció la posibilidad de ser candidato socialista a diputado por Valparaíso y yo no lo acepté. Yo no había entrado al Partido Comunista para tener una carrera política, ni en el Parlamento ni en ninguna parte, sino movido por las juveniles inquietudes de entonces. Si mi partido me arrojaba de sus filas, consideraba que la razón de mi actividad política terminaba para siempre. Por tal motivo, después de un año de trabajo, en el que logré superar en parte mi apremiante situación económica (provocada por los compromisos bancarios a que me arrastró mi ex Partido), me fuí a Estados Unidos, permaneciendo en este país y en Europa durante diez años, en esa gran aventura de mi vida —que los comunistas en su despecho llaman la de un "aventurero internacional"— y en la cual, lavando platos en un restaurante de Nueva York y tomando retratos de niños en las plazas públicas, me hice fotógrafo, ejerciendo después este oficio, durante la guerra, en el ejército norteamericano, y durante la paz, en las Naciones Unidas.

A mi regreso a Chile, el año 1951, yo estaba decidido a no actuar en política, y dedicarme solamente a mi profesión. Pero vinieron en 1952 las elecciones presidenciales. Yo no me quería pronunciar a favor de ninguna candidatura. Pero no pude evitar la presión del medio ambiente, que estaba excitado a favor de uno u otro candidato. Pocos días antes de la elección, me declaré públicamente a favor de Pedro Enrique Alfonso, una figura moral tan alta como la de Arturo Matte, pero al cual me unían, además de muchos años de amistad, el hecho de que fuera el abanderado de nuestra clase media. Cuando la "Marcha de Alfonso" con que se ponía fin a su campaña desfilé en las mismas columnas en que iban los miembros de la Falange. Al día siguiente de esa catástrofe nacional que significó el triunfo de los "escoberos", con el general Ibáñez a la cabeza, estimé que chileno alguno podía restarse a la lucha para evitarle a la patria una nueva dictadura, agravada ahora con los peligros de la penetración peronista. Como mi cuota en esta batalla no la podía pagar de franco-tirador, estimé necesario enrolarme en las filas del Partido Radical, al que entré públicamente al día siguiente de esa derrota de la cual nadie creía entonces que se podía reponer. Yo sé que mis correligionarios del radicalismo respetan ahora en mí el hecho de que yo golpeara las puertas de su partido en la época de las vacas flacas, y no de las gordas. Lo elegí como mi tienda política, por ser, por una parte, el partido de la clase media chilena, a la cual pertenezco, y por saber, por otra, que allí se me exigiría la disciplina de mi voto, pero no la militarización de mi conciencia. Yo no quería más el acuartelamiento permanente de ésta, después de diez años de militancia en el Partido Comunista.

Durante los primeros tres años del Gobierno del señor Ibáñez, no dejé para ganarme la vida mi cámara fotográfica, pero me así a cuanto micrófono radial podía usar para combatir a los "justicialistas" de ambos lados de la cordillera. Mientras que el señor Frei, en conversaciones con Volpone, procuraba organizar un gabinete para Ibáñez (lo que lo habría logrado si no le hubiera cerrado el paso el señor Jorge Prat Echaurren), a hombres como yo el Gobierno nos perseguía y nos privaba del pan y del agua. A mí me cerraron dos audiciones radiales, y en Huachipato, aun bajo el control estatal, se dio orden que no se me dejara tomar fotografías, a raíz de un encargo profesional que recibí de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

Marché entonces a B. Aires (Perón ya había caído), a hacerme cargo de la corresponsalía de la revista VISION para los países de la cuenca del Plata.

Estando en la capital argentina, el actual Ministro de Finanzas, señor Roberto Vergara, me pidió algunos meses antes de las últimas elecciones, que regresara a Chile a trabajar por el señor Alessandri. Si me lo proponía, era porque él estaba en conocimientos de la simpatía que yo tenía por su candidatura. Pero rechacé esta proposición, porque mi partido tenía su candidato, el señor Luis Bossay, por el cual habría venido incluso a votar si mis obligaciones en Buenos Aires no me lo hubieran impedido.

Si ahora estoy en Chile dirigiendo el diario LA NACION, es porque considero a los hombres que hoy nos gobiernan como honorables y profundamente bien inspirados, y porque mi partido, sin quebrantar su independencia política, colabora con ellos. Espero que por el bien del país, nunca se rompa la armonía que existe entre el radicalismo y el señor Alessandri. Si tal cosa un día sucediera, yo no esperaría un minuto para abandonar la dirección de LA NACION. Pero iría a mi partido a luchar dentro de él para que volviera a apoyar al actual Gobierno.

Pido perdón por haberme extendido en esta materia. Pero no tanto por mí, sino por el prestigio de la causa que ahora honestamente defiendo, no puedo permitir que impunemente el diario LA LIBERTAD aluda a mi trayectoria política, falsificándola hasta el extremo de afirmar que yo he cambiado muchas veces de bandera política. Mi participación en la vida pública chilena ha sido modesta, pero mi comportamiento en ella puede servir de ejemplo para más de algún santón de la democracia cristiana.

7.— LA LIBERTAD, que tiene muchas cosas retorcidas, retuerce también la verdad cuando escribe que "porque nos negamos a injuriar dicen que somos titubeantes".

¡Oh, no! No es por eso que les decimos titubeantes. Hay cosas más fundamentales que señalarles en este sentido. El titubeo démocratacristiano no es de conciencia, sino de cálculo político, tras la conquista de los votos que necesita para llegar al poder. Si no hubiera sido por circunstancias accidentales, el señor Frei habría sido el candidato presidencial de los partidos de la Derecha, lo cual, para obtener la revancha, no les impide ahora a los démocratacristianos hacer el juego izquierdista. En la Universidad, para conquistar la presidencia de los estudiantes, levantan la bandera del anticomunismo (la cual en otras oportunidades es repudiada desde las columnas de LA LIBERTAD, donde se hacen distingos sutiles entre el anticomunismo de los malos y el anticomunismo de los buenos, autocolocándose ellos, por supuesto, entre estos últimos). Es cierto que en el Congreso de la CUT el señor Cash, director de LA LIBERTAD, habló de la masacre de Hungría (lo que le permitiría al domingo siguiente ir a misa con la conciencia más aligerada), pero se cuidó muy bien de señalar en esa oportunidad a los masacradores, que llegaron hasta nosotros como representantes de la soviética Federación Sindical Mundial. Los de la democracia cristiana no solamente no les dijeron que ellos eran dirigentes de sindicatos estatales del país que envió los tanques a Budapest, sino que además, como consta de las informaciones de EL SIGLO, fraternizaron con ellos, como si fueran camaradas de una misma causa.

Como si todo esto fuera poco, se han retirado del Consejo Directivo de la CUT, no porque éste se haya designado en forma antidemocrática, sino porque en la repartija de cargos no estaban satisfechos con la cuota que negociaban con los socialistas y comunistas. Dicen que se van a quedar en la CUT para hacer oposición, pero hasta ahora no contribuyen en nada a que esta central sindical aclare quién le prestó la plata con que se financiaran los gastos de su Congreso. Y ellos muy bien saben de dónde vino ese dinero. Si no, que se lo pregunten al ex consejero de la CUT, el démocratacristiano señor Díaz Muñoz.

Esta forma de comportarse es a la que nosotros llamamos titubeante.

8.— LA LIBERTAD —con una acusación gratuita— se muestra acongojada por mis supuestas injurias contra el Partido Comunista. Los desafío a que siquiera me señalen una. Para combatir al comunismo no se necesita de tales armas. Hay para ello un arsenal de hechos y argumentos, que son más convincentes que los insultos. Por lo demás, no comprendo a título de qué LA LIBERTAD se transforma frente a mí en defensora de esa pobre víctima que sería el Partido Comunista.

9.— Al terminar su ataque, LA LIBERTAD, que no usa el espíritu cristiano de que cuando la golpean en una mejilla hay que poner la otra, me ofrece esta especie de pacto: "Si el señor Chamudes no nos ofende no nos preocuparemos de él". Yo les propongo otro: Si LA LIBERTAD deja de decir mentiras sobre mí, y lo que es mucho más importante, sobre el Gobierno que nuestro diario defiende, yo dejaré de decir verdades sobre la democracia cristiana.

MARCOS CHAMUDES

Punto final

(De "LA LIBERTAD", 18 de diciembre)

El señor Marcos Chamudes, dijo ayer en "La Nación", que le habíamos dado explicaciones a raíz de un emplazamiento que nos hiciera. Efectivamente. Le hemos dado algunas explicaciones. Le hemos explicado las razones que tenemos para considerarlo un injuriador y un provocador.

Agrega que nuestra actitud es titubeante y afirma que ése es nuestro estilo. Resulta raro que un hombre de su trayectoria tenga la audacia de sostener tal criterio. Los que laboramos en la dirección y redacción de este diario tenemos un solo mérito: hemos pertenecido siempre al mismo partido, hemos defendido siempre las mismas ideas. No hemos pasado por la amarga experiencia de quienes, como él, han cambiado de bandera tantas veces, que, a estas alturas, sólo pueden izar la inconfundible enseña de la calavera con las tibias cruzadas.

Porque nos negamos a injuriar dicen que somos titubeantes. Es curioso. Empezamos hace quince años bajo la misma bandera de los que llevan treinta años sirviendo a nuestra causa. Y ahora somos más, somos más fuertes, representamos una solución política para el país.

Durante todos los años de nuestra militancia hemos conocido a muchos coléricos de la política. Violentos, insolentes, arrogantes, sumidos en un egoísmo desmesurado. Y cosa rara. Mientras más gritaban, menos ideas tenían, mientras más insultaban, más inseguros estaban en el fondo. Gente que llega a los partidos, que se va, que divide, que injuria a sus compañeros de ayer, gente que goza de universal desconfianza, legión extranjera de la política.

Si el señor Chamudes no nos ofende no nos preocuparemos de él. Es una persona sin mayor importancia.

PINCELADAS

Un Banco

NO TENGO cuenta en el banco. Me protestan letras como a cualquier hijo de vecino, así las pague en la notaría, como seguramente las pagan muchos buenos hijos de vecino. Que lance la primera piedra quien esté libre de pecado o no tenga techo de vidrio. Aunque parezca raro, el caso de tramposo, realmente tramposo, constituye la excepción en este país, y ya sabemos cuáles son y hasta dónde viven. De otra manera los negocios que conceden créditos se hallarían al borde de la quiebra.

Hoy está de aniversario un banco. Es el Nacional del Trabajo, una institución que empezó con sólo mil cuentas y que ahora las tiene en alto volumen. Su política es acercarse al cliente que realiza grandes operaciones y al más modesto, con el mismo interés y con igual celeridad. Concede créditos a largo plazo a artesanos, profesionales, comerciantes, apoderados, dueñas de casa, pequeños agricultores, taxistas. Les compra máquinas industriales, neumáticos para camiones, máquinas de coser y de tejer, arados. Paga colegios, impresión de memorias a egresados; facilita la adquisición de uniformes y de equipos profesionales. Este servicio es para clientes y no clientes. Se encarga de cancelar letras en otros bancos y hace algo que es el colmo de la comodidad: llevar los dineros al arrendador, a las compañías de electricidad, del agua potable y del teléfono, etc.

Todo esto, como puede apreciarse, contribuye a hacer más amable la vida. Y si encima de lo dicho se coloca un trato de amigo a amigo entre el personal y el público, el cuadro estará completo.

¿Se puede pedir más?

Y por cierto que hay algo más: la jefatura del Departamento de Relaciones Públicas le fue encomendada a Luz Abalos, una mujer que, tarde o temprano, ganará un título entre las funcionarias más simpáticas de Chile, entre las más gentiles, y que han logrado la rara mezcla de gracia femenina e inteligencia extraordinarias.

Ella es otro de los valiosos servicios que presta al público el Banco Nacional del Trabajo.

O. Cabrera Leyva.

Tribuna Libre

Cicerón en 1959

Hace más o menos dos mil años Cicerón escribió La República.

Cuán conveniente sería que los dirigentes de las potencias o naciones astronómicas, que gastan dinero y esfuerzos en conquistar el espacio, empeñados en que podamos vivir en la Luna o en hacer una colonia veraniega en Venus, meditaran lo que se dice en este libro.

En una parte del Libro Primero, dice así:

"Escipión el Africano pasaba las ferias latinas en sus jardines departiendo con sus amigos íntimos. Entre ellos se encontraba su sobrino Tuberón, quien le dijo: Examinemos, Africano, lo que significa la aparición de un doble sol de que se habla en el Senado. No son pocos ni indignos de fe los que han visto estos dos soles.

ESCIPION.— En cuanto a mí, Tuberón, te diré francamente lo que siento. En ello juzgo muy sabio a Sócrates. Dejó a un lado semejantes curiosidades y dijo que tales investigaciones sobre la naturaleza eran superiores a los esfuerzos de la razón humana o indiferentes para la vida de los hombres.

LELIO.— Agregaré exponiéndome a tu menosprecio, Tuberón, porque eres tú quien ha preguntado a Escipión sobre los objetos celestes, lo que me parece más importante que ellos. Yo opino que deben indagarse con preferencia los objetos que tenemos ante nosotros.

¿Por qué tú, hijo de Paulo Emilio, de una familia tan noble y de una república tan gloriosa, se cuida de la aparición de dos soles y no piensa en la causa de por qué en un solo gobierno hay dos Senados y casi dos pueblos? Si dais crédito a mis palabras, no temáis el fenómeno de un segundo sol; porque o no existe, o puede existir como se ha visto, sin sernos molesto. Y aun cuando de ello tuviéramos la más perfecta inteligencia, su conocimiento no nos haría más sabios ni más felices. Mas, que haya un pueblo y un senado es posible. Además, estamos convencidos de que si se verificase esta unión, viviríamos mejor y más venturosamente.

MUNCIO.— ¿Qué juzgas debemos aprender para llegar al estado que deseas?

LELIO.— Las ciencias que tienen por objeto hacernos útiles a la República (a la humanidad). Porque éste es el más glorioso triunfo de la sabiduría, el testimonio más grande de la virtud, así como el mayor deber de los hombres (de los Pueblos).

ESCIPION.— (más adelante).— Y no es pueblo toda congregación de hombres formada de cualquier manera, sino solamente la reunión ci**mentada en el pacto de justicia y en la comunidad de intereses.** La primera causa para reunirse no existe en la debilidad del hombre, sino en el espíritu de asociación que le es natural. Porque la especie humana no es una raza de individuos aislados, errantes, solitarios; nace con una disposición que aún en medio de la abundancia de todos los objetos, y sin la necesidad de auxilios, le hace falta la sociedad de los demás (pueblos) hombres". Tratemos de comprender y de ser comprendidos. Si fracasamos, puede no ser culpa de los demás, sino falta nuestra.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

BAZAR DE LOS ARTISTAS.— Alameda Bernardo O'Higgins 264. Cuadros y piezas de arte de Dora Puelma, Marta Lillo, María Luisa Gormaz, Florentina López, Henriette Morvan, Ovidio Vera y Elisa Rojas Müller. Además, cerámica de Quinchamalí y Pomaire.

PESEBRES NAVIDEÑOS.— Sala de Arte del Ministerio de Educación, Alameda Bernardo O'Higgins 1371, primer piso. Exposición organizada por el Servicio de Cultura y Publicaciones de ese Ministerio, con la colaboración de las Damas de la Obra Social Chileno-Alemana.

SALON ANUAL DE ARTES PLASTICAS. — Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. Horario: 10 a 12.30, y 16 a 20.30.

JUAN MAURICIO RUGENDAS.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, Alameda Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat, altos, Librería Universitaria. Muestra retrospectiva del pintor alemán.

SERGIO JUZAM, IVAN CARIZ, VICTORIA URBINA Y RICHARD SILVA. — Pintura, cerámica y tallado en madera, Salón de Honor de la Municipalidad de Maipú. Auspicia el Instituto O'Higginiano.

REVISTAS FRANCESAS.— Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719. Horario: 10 a 12 y 16 a 20.

NACIMIENTOS.— Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Amunátegui 447. [illegible] de 20 pesebres de terracota policromada, montados y decorados en el Taller de Arte del Instituto.

"HULE, UN LAGO DESAPARECIDO".— Patio de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición Fotográfica, auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Israelí de Cultura.

Rumorcillos


M. Valdés

BUEN NEGOCIO.— "¿A cuál de los candidatos a senadores de su partido apoya Ud. en Concepción?" —le preguntaron ayer al diputado nacionalpopular y candidato a la reelección por esa provincia, Manuel Valdés Solar. "A los tres —respondió sin vacilar. Yo apoyo a los tres y los tres me apoyan a mí, que soy el unico candidato a diputado del Panapo en Concepción. Muy buen negocio... ¿no...? "Es probable que para él sea buen negocio, pero el asunto no se presenta tan claro para sus correligionarios aspirantes a un sillón senatorial. En las condiciones actuales, el más posible resultado es el siguiente: un radical, un conservador, un liberal y un frapista, seguros. El quinto cargo lo "pelea" un segundo radical, con gran opción, un segundo frapista y, con poca chance, los candidatos de la combinación panapo-demócratacristiana.

AL ARCHIVO. — Alrededor de dos mil proyectos de leyes, que perdieron su oportunidad, irán a parar al archivo de la Cámara de Diputados, por acuerdo de la corporación. Entre ellos hay iniciativas de todas clases, de diputados y ex diputados que, cuando lo juzgaron oportuno, quisieron solucionar algún problema que luego desapareció o fue resuelto dentro de otro proyecto más amplio. El más antiguo fue presentado en 1943 y se refería al pago de horas extraordinarias a los obreros, asunto que se incluyó posteriormente en la ley de la semana corrida. Todos fueron presentados con anterioridad al 21 de mayo de 1957. Hay uno del ex diputado Jorge Meléndez, que es un verdadero código de protección a los animales. Ayer fue examinado por un grupo de periodistas que, en algunos pasajes, no pudieron disimular una sonrisa al leer disposiciones como ésta: "Se prohibe transportar aves a largas distancias, tomadas de las patas y con la cabeza invertida", y señalaba la sanción correspondiente: $ 50 mil de multa.

PARA ALLANAR EL CAMINO A ALLENDE:

Directiva socialista amenaza con expulsión a senador Martínez

VALPARAISO, 18.— El Comité Regional del Partido Socialista recibió instrucciones especiales del Comité Central que dirige Salomón Corbalán, que hagan posible despejar el camino para la candidatura a senador de Salvador Allende. De acuerdo con esas instrucciones, el Comité Regional emplazó hasta hoy sábado al senador Carlos Alberto Martínez, para que exprese si va a postular o no a su reelección, y, a la vez, si hace suyas diversas declaraciones que se le atribuyen.

Si el señor Martínez no responde al emplazamiento o no acata las decisiones de la directiva, el Comité Regional lo enviará al Tribunal de Disciplina, en obedecimiento a las órdenes que le han sido impartidas desde Santiago. Esa medida sería el primer paso para su expulsión.

En los círculos socialistas y, en general, en todos los sectores políticos de Valparaíso, esta situación ha causado expectación, ya que la figura del senador Martínez es ampliamente conocida y respetada. Por otra parte, sin que él lo pida, cuenta con un gran respaldo electoral de bases y con otros poderosos sectores que han manifestado su decidido propósito de llevarlo nuevamente al Senado, para que siga sirviendo a la provincia y, especialmente, a la clase trabajadora. Cualquiera que sea la decisión del senador Martínez, su candidatura se da como un hecho, lo que sin duda disminuye considerablemente las expectativas del candidato oficialista del socialismo, Salvador Allende.

Según se anunció, el senador Martínez llegará hoy a ésta.— (El Corresponsal)

Homenaje a Diputado Humberto del Río mañana en Cauquenes


HUMBERTO DEL RIO G.

Una gran concentración efectuará mañana en Cauquenes el liberalismo de la región para rendir un homenaje al diputado por Maule, Humberto del Río Gundián, como reconocimiento a su destacada acción política y parlamentaria.

Asistirán especialmente invitados a esta concentración el presidente del Partido Liberal, senador Gregorio Amunátegui; el senador Eduardo Alessandri Rodríguez, los diputados Jorge Errázuriz y Nicanor Allende, y numerosos dirigentes nacionales de esa colectividad.

En los círculos políticos se atribuye grandes proyecciones a esta reunión, en la cual el jefe del liberalismo pronunciará un discurso sobre actualidad política.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

LIBERALES.— Para el 5 de enero próximo fue convocado el Directorio General del Partido Liberal. Esta reunión será la primera con los nuevos miembros designados en la última conveción efectuada en Viña del Mar.

EMPRESTITO.— La Comisión de Gobierno Interior del Senado acordó autorizar a la Municipalidad de Temuco para que contrate un empréstito hasta por la suma de 760 millones de pesos, que se invertirán en obras públicas.

ASAMBLEA DE BARRANCAS.— Efectuará scsión ordinaria mañana, a las 10 horas. Se dara cuenta de los trabajos electorales de los candidatos a regidores que son Benedicto Flores, Francisco Coloma y Perfecto Morales.

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL.— Mañana, entre las 9 y las 16 horas, elegirá a los delegados al Consejo Provincial. Sólo participarán los asambleístas que estén al día en el pago de las cuotas.

PARTIDO DEMOCRATICO PROCLAMACION EN VALPARAISO.— Dirigentes nacionales, encabezados por el presidente, diputado Luis Minchel, viajaron a Valparaíso, donde se proclamará a los candidatos a regidores. El acto se efectuará mañana, a las 10 horas, en el Teatro Avenida. Hablarán Luis Minchel y los diputados José Oyarzún y Joaquín Muraro.

Socialistas dieron a conocer lista de candidatos a parlamentarios

El Comité Central del P. Socialista entregó ayer la nómina de los candidatos a senadores y a diputados que ha elegido para presentarlos a la elección general de marzo de 1960. Estos postulantes estaban designados ya desde hace algún tiempo, pero sus nombres no habían sido dados a conocer oficialmente, a la espera de poder solucionar reclamaciones e incidencias producidas en varias provincias por la postergación de candidatos pedidos por las bases, como son los casos del actual senador por Valparaíso y Aconcagua, Carlos Alberto Martínez, y del ex diputado por Coquimbo, Roberto Flores, a ninguno de los cuales se incluyó en la lista.

Los candidatos designados son los siguientes:

A senadores, Tarapacá y Antofagasta: Raúl Ampuero; Valparaíso y Aconcagua: Salvador Allende; O'Higgins y Colchagua: Salomón Corbalán y Gerardo Ahumada; Ñuble, Concepción y Arauco: Humberto Martones, y Valdivia a Magallanes: Aniceto Rodríguez.

A diputados, Tarapacá: Hermilio Tamayo Tamayo; Antofagasta: Ramón Silva Ulloa y Eugenio Veloso Novoa; Atacama: Carlos Cortez Díaz y Miguel Neira; Coquimbo: Luis Aguilera Báez, Mario Lobos Núñez, Mario Madrid Colcovich y Sergio Roubillard González; Aconcagua: Eduardo Osorio Pardo; Valparaíso: Manuel Collao Gómez, Auristela Fernández, Luis Nelson Salinas, Antonio Tavolari Vásquez y Alonso Zumaeta Fáunez; Santiago, Primer Distrito: Clodomiro Almeyda Medina, Armando Aguirre, Sabino Aguad, Isidoro Godoy Bravo, Juan Emilio Pacull y Vicente Ruiz Mondaca; Segundo Distrito: Héctor Fouquet, Edmundo Sepúlveda Acuña y Segundo Venegas; Tercer Distrito: Athenas Dedes de Elgueta, Manuel Muñoz Bahamondes y Mario Palestro Rojas; Cuarto Distrito: Agustín Calderón Rojas y Estenio Mesa Castillo; O'Higgins: Luis Guzmán Cuevas, Héctor Olivares y Juan Reyes Reyes; Colchagua: José Ramón Astorga Barriga y Miguel Angel Aguilera; Curicó: Oscar Naranjo Jara; Talca: Carlos Altamirano Orrego y Fernando Coloma Acuña; Linares: Enrique Belmar Hernández; Maule: Humberto Medina Godoy y Guillermo Vera Paulo; San Carlos e Itata: José Tohá González; Ñuble: Pedro Poblete Vera; Concepción: Evaristo Azócar, Albino Barra, Galo Gómez Oyarzún, Humberto Hernández y Marcos Ramírez; Arauco: Fermín Fierro Lüengo; Bío Bío: Gustavo Aqueveque Castro; Malleco: Sigifredo Arancibia, Francisco Bravo y Gustavo Martínez Martínez; Cautín: José Acevedo Montero, Federico Klein, Salvador Monroy, Julio Muñoz Jorquera, Fernando Ramírez y Gregorio Seguel Capitán; Valdivia: Miguel Gaete Avilés, Manuel Matus Benavente, Exequiel Salas Cornuy y Francisco Stamp Stamp; Osorno: Rigoberto Cossio Godoy y Jaime Suárez; Llanquihue y Aisén: Francisco Sepúlveda y Jorge Dowling; Chiloé: Humberto Díaz Vera; Magallanes: Alfredo Hernández Barrientos.

Santiago, diciembre 19 de 1959.

En Jornadas Educacionales se pidió cruzada para dignificar Magisterio

Rector del Liceo de Las Condes, Andrés García-Huidobro, destacó importancia de la carrera de profesor.— Arturo Piga analizó el concepto de Universidad.— Las Jornadas prosiguen el lunes

Con numerosa concurrencia continuaron ayer las Primeras Jornadas Educacionales, auspiciadas por el Partido Liberal. Entre los asistentes se encontraban el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer; rectores de diversos liceos; dos visitadores humanistas, el presidente de la Asociación Nacional de Profesores, y otros.

Hubo dos relaciones: El profesor Arturo Piga habló sobre la educación universitaria, abogando por que la Universidad vuelva a regirse por el antiguo concepto del humanismo y de la universalidad. Señaló que la Universidad no podía convertirse en competidora de un laboratorio o de una industria, y manifestó que la tarea fundamental debía dirigirse a la investigación, la mantención de los valores culturales tradicionales y la promoción científica.

Luego, Andrés García Huidobro, rector del Liceo de Las Condes, se refirió a la dignificación del magisterio. Destacó la importancia de esta carrera, recordando que el niño mayor de siete años pasa gran parte del día en la escuela y que es en la escuela dónde se forma al ciudadano del futuro. Hizo una especie de llamado a los jóvenes liberales para que se preocupen de este problema, a fin de paliar la mayor influencia de otros partidos, con mayor representación en el magisterio, en los ciudadanos del futuro. Abogó por un mejor trato al maestro de parte de las familias y el Estado. Se declaró partidario de la creación del Colegio de Profesores Secundarios y por un cambio de política en las Escuelas Normales y en el Pedagógico.

Terminó pidiendo que el Partido Liberal realice una cruzada de dignificación del magisterio.

Estas Primeras Jornadas Educacionales terminan el lunes próximo con intervenciones del senador Eduardo Moore y del diputado Enrique Edwards. Posteriormente habrá un foro en que podrán participar todos los asistentes.

Empréstito por 760 millones para Temuco aprobó Comisión del Senado

Modificó la suma acordada por la Cámara de Diputados.— Empréstito para Municipalidad de Calle Larga fue rechazado

La Comisión de Gobierno Interior del Senado aprobó, con modificaciones, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Temuco, para contratar un empréstito, y rechazó otro proyecto que autoriza a la Municipalidad de Calle Larga para efectuar una operación igual. Ambas iniciativas habían sido aprobadas en primer trámite constitucional, por la Cámara de Diputados.

El proyecto de empréstito a la Municipalidad de Temuco alcanza a un monto de 910 millones de pesos, pero la comisión lo rebajó a 760 millones, por estimar que su financiamiento, hecho sobre la base de la prórroga por 10 años de un impuesto territorial, no alcanza a cubrir el servicio total de esa deuda. La rebaja afecta a un aporte de 50 millones de pesos al Cuerpo de Bomberos de aquella ciudad, para la renovación de su material y a una partida de 100 millones para construcción de un Teatro Municipal. Los 760 millones de pesos consultados, se destinan: 300 millones, como aporte a la construcción de un estadio municipal en Temuco; 150 millones, para la construcción de tres mercados en los barrios populares de esa ciudad; 110 millones, para continuar las obras de reparación y modernización del Mercado Central de Temuco; y, 200 millones, como aporte para la pavimentación de calzadas en la misma ciudad y sus poblaciones.

El proyecto de empréstito a favor de la Municipalidad de Calle Larga fue rechazado por la comisión, porque consideró que su financiamiento —una contribución adicional de un 4 por mil sobre el avalúo de las propiedades de esa comuna— hacía exceder del 25 por mil el monto general de las contribuciones de bienes raíces, nivel máximo que se estima aceptable en estos tributos. Este empréstito era por la suma de 22 millones de pesos, y se destinaba a obras de extensión de alumbrado eléctrico, y a un aporte para la construcción de una escuela.

PARTIDOS DE OPOSICION Y LA CUT ESTUDIARAN POSIBLES REAJUSTES

Por iniciativa de los dirigentes del PANAPO, el próximo martes, a las 12 horas, habrá una reunión de las directivas de los partidos de oposición y de la CUT, en una de las salas de la Cámara de Diputados.

Se tratará de constituir un comando nacional político parlamentario y gremial, que trataría de obtener un reajuste de sueldos y salarios no inferior al alza que ha experimentado el costo de la vida durante el presente año.

Vida Parlamentaria

UNIVERSIDAD DEL ARTE EN CHILLAN.— Juan Luis Urrutia, liberal, Ñuble, se entrevistó con el Ministro de Hacienda acompañado por el Rector de la Universidad del Arte de Chillán, Candelario Sepúlveda, para solicitar ayuda estatal para dicho plantel. Según se informó posteriormente, el Ministro no se opondría a las indicaciones que con ese objeto formule el diputado Juan Luis Urrutia.


J. L. Urrutia

CAMINOS EN CAUTIN.— Samuel Fuentes, radical, Cautín, luego de diversas entrevistas con las autoridades de la Dirección de Vialidad, fue informado que viajará a esa provincia el ingeniero Waldo Pérez, para ultimar los detalles a fin de llamar a propuestas públicas para la construcción del camino longitudinal entre Quillén, Lautaro y Pillanlelbún. También ha estado preocupado de obtener fondos para la construcción de diversos grupos escolares en esa provincia.

CIENTO TREINTA Y CUATRO CASAS PARA ARICA.— Bernardino Guerra, liberal, Tarapacá, se entrevistó con las autoridades de la Fundación de Viviendas de Emergencia, pidiendo la construcción de una población de 134 casas en Arica. Ayer informó que con tal objeto ya se había llamado a propuestas públicas. Recibió también un oficio del Ejecutivo en que se le comunica que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales acelerará los trabajos para iniciar la construcción de un grupo escolar para 1.200 alumnos en la misma ciudad, y un nuevo liceo. La Junta de Adelanto Local aportará fondos para estos trabajos.

PARCELAS PARA FNCIONARIOS.— Julio Mercado, radical, Coquimbo, acompañando a Francisco Escudero y Raúl Acevedo, representantes de los funcionarios de los fundos del Valle de Choapa, se entrevistó con el Ministro del Interior, a quien hizo entrega de un memorándum con cien firmas, aproximadamente. Los funcionarios piden que se les dé prioridad para adquirir terrenos cuando esos fundos sean parcelados. El Ministro del Interior ofreció su apoyo a estas aspiraciones.

INVESTIGACIONES DE QUILPUE.— José Oyarzún, democrático, se entrevistó con el Director de Investigaciones, Máximo Honorato, para insistir en la necesidad de reponer la inspectoría de Investigaciones de Quilpué.

Directorio Liberal fue convocado para el 5 de enero

Para el martes 5 de enero próximo ha sido convocado a sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal, en la sede central de esa colectividad, altos del Club de Septiembre.

Esta reunión será la primera que celebrará el Directorio General, designado en agosto del presente año, en la Convención de Viña del Mar, e integrado de acuerdo con las disposiciones del nuevo Estatuto Orgánico del Partido, aprobado en ese torneo.

El senador Gregorio Amunátegui, presidente del Partido, dará en esta sesión una cuenta de la marcha de la colectividad en el período comprendido desde la fecha de la Convención hasta el de la reunión del directorio.

Activan trabajos de candidato a Regidor Osvaldo Vera Vera

El comando general de la campaña del candidato a regidor por Santiago, del Partido Conservador Osvaldo Vera Vera, que preside Florencio Pinto, ha estado entrevistándose con representantes de juntas de vecinos, sindicatos, centros de madres, instituciones deportivas, etc., del Primer Distrito, para planificar la labor preparatoria de la elección.

El comando está integrado, además, por Oscar Amijo, Rafael Cáceres, Virginio Morales, Luis Cerda, Zulema Pavez, Juan de Dios Pedraza, Arnoldo Arzola, Eladio Céspedes, Jorge Zenteno y Sonia Alfaro. La secretaría funciona en Avenida Bernardo O'Higgins 3452.

La información QUE UD. NECESITA

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 .. .. (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 875. (Llamados de urgencia, 2 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234.	52681
De San Miguel, Gran Avenida 3204	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . .	23

SANTORAL.—

HOY: Nemesio.
MAÑANA: Domingo.

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto. Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Est. Alameda a las [illegible] horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu, Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las [illegible] horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14.15 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 10.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30, 14, 19.05, 20 y 22 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30, 11.45 [illegible]

TURNOS DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 12 al 19 de diciembre de 1959)

Contador, Avda. Independencia 2896; Simón, Avda. Independencia 895; Santa Clara, Los Angeles 2601; Walsman, Avda. Recoleta 2110; Oriental, Avda. Bellavista 0410; Lisboa, José Ureta 821; San Luis, Avda. Berlín 773; Bach, calle 8, Población Chile; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Ideal, Mapocho 4052; Fuentes, Chacabuco 433; Foster, San Pablo 2808; Bitrán, San Pablo 1505; La Torre, Avda. Matucana 16; La Unión, Molina 502; Royal, Franklin 1444; Canadá, Hipólito Salas 0285; Los Cerrillos, Los Castaños 6117; América, Arturo Prat 1403; Jam, Avda. Bulnes 135-A; Boston, Bandera 801; San Isidro, San Isidro 599; Septiembre, Victoria Subercaseaux 9; Buen Pastor, Avda. Matta 503; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1199; Lo Castillo, Francisco de Aguirre 4735; Las Condes, Isidora Goyenechea 2862; Los Leones, Avda. Providencia 2415; San Luis, Román Díaz 965; San Jorge, Avda. Pedro de Valdivia 2882; Santa Julia, Avda. Irarrázaval 3800; La Reina, Avda. Larraín 6208; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

CARABINEROS

Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 .. .	62261
Prefectura General de Santiago, Moneda-Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64132
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51051
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. [illegible]

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia Santo Domingo 978 .. .. [illegible]

Movimiento de Vapores

LLEGAN

HOY:
LARS MELING, de Amberes.
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.

MAÑANA:
SANTA LUISA, de Nueva York.
SALAMANCA, de Liverpool.
WIEN, de Hamburgo.

SALEN

HOY:
MARIA ELIZABETH, para Iquique.
CARMEN, para Punta Arenas.

MAÑANA:
LARS MELING, para Amberes.
SALAMANCA, para Liverpool.
NAVARINO, para Arica.
GULF SHIPPER, para Nueva Orleans.

Fallecimientos

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Ancar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, Fátima, La Buenos Aires, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, La Valparaíso, y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

ESTEFANIA OLMEDO RAMIREZ, Parroquia San Ramón, 10.30 horas, Católico.

MARIETA MACHIAVELLO de BARRALES, Parroquia Santa Teresita, 15 horas, General.

ROSA EMILIA RIOS ROMO, Iglesia Preciosa Sangre, 16 horas, Buin.

GERMAN INFANTE NOGUERA, Iglesia San Ignacio, 16.30 horas, General.

FELIPE ALBERTO CARO VERGARA, Población CIC, esquina Blanca, camino a Melipilla, 16.30 horas, Maipú.

ROBERTO ESPINOZA GONZALEZ, Población Simón Bolívar, Pasaje 4, casa 1105, 16.30 horas, General.

MARGARITA RIOS GUTIERREZ, Eyzaguirre 1140, 15 horas, General.

PEDRO ARANCIBIA MARTINEZ, Giraldi 1780, 15 horas, General.

JUAN CARLOS MUÑOZ, San Nicolás 477, 11.30 horas, General.

CECILIA SOLEDAD LEYTON MORA, Cerro Navia 1978, 10 horas, General.

ALIDA BERTA ROSSEL BELARMINA, Capilla Cementerio General, 12 horas.

CLARISA MUÑOZ M., Capilla Natividad del Señor, 9.30 horas, General.

MARIA SALINAS CRUZ, Martínez de Rosas 9306, 16 horas, Barrancas.

ABRAHAM SAURE HELLO, Tristán Cornejo 1174, 16.30 horas, General.

ROSA GATICA viuda de MEDINA, Carrión 1265, 16.30 horas, General.

LUIS ARREDONDO VASQUEZ, Siglo XX 237, 16.30 horas, Católico.

JUANA BUSTOS ACUÑA, Población San Gregorio, 16 horas, General.

CARLOS URZUA VALENZUELA, Irarrázaval 521, 16.30 horas, General.

PATRICIA ZUNINO GONZALEZ, Monseñor Edwards 1810, 15 horas, General.

IN MEMORIAM

El lunes 21 del presente, a las 9 horas, se oficiará una Misa de Requiem en la Capilla de Ossa, Victoria esquina de Chiloé, en memoria de nuestro querido ex Presidente de la República, señor ARTURO ALESSANDRI PALMA (Q. E. P. D.)

Se invita a las personas que fueron sus amigos a la celebración de esta Misa en recuerdo de su memoria. R. S. de T.



"Cometa", Industria Pirotécnica por Excelencia, es Garantia de Seguridad

Una empresa responsable, sólidamente organizada, que cuenta con gran prestigio, conquistado en su larga existencia. El peligro radica en las actividades de los fabricantes clandestinos que elaboran detonantes y explosivos preparados sin fiscalización ni control alguno.— Prohibición decretada por el Intendente-Alcalde no afecta a esta fábrica, por cuanto aquélla se refiere a detonantes y no a efectos de luces.

Debido a los graves accidentes e incendios originados por el uso descontrolado de detonantes y explosivos durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, la población advierte alarmada en vísperas del fin de año el incremento de las actividades de fabricantes clandestinos de esos elementos, que elaboran sus artículos al margen de toda fiscalización, comprometiendo seriamente la seguridad y la vida de los habitantes.

Cabe señalar, sin embargo, que existe en la comuna de San Miguel, un establecimiento acreditado por su antigüedad, la forma responsable en que trabaja y los ingredientes de calidad que ocupa, que produce auténticos fuegos de pirotecnia, vale decir, los verdaderos fuegos artificiales, que no hacen daño, sino que constituyen un entretenimiento sano, novedoso y sin ningún peligro para la población.

MEMORABLES ESPECTACULOS.— Generalmente, el público confunde ambas características de las fábricas de fuegos artificiales y de detonantes. Desde luego, la Fábrica "Cometa" tiene una dilatada trayectoria en esta especialidad, ha proporcionado sus artículos para todos los grandes festivales realizados en el país, y el sólido prestigio de esta industria, se cimenta en la atención responsable de su clientela

Muy diferente es la intervención clandestina de fabricantes improvisados, que para saturar al comercio lanzan explosivos preparados con cualquier elemento, lo que tan trágicas consecuencias ha tenido para el país, con su saldo de muertos y heridos, y cuantiosos daños materiales.

LA FABRICA "COMETA".— En una entrevista con el propietario de la fábrica "Cometa", José Vargas Constancio, nos informó que los seudo industriales producen grandes cantidades de artículos explosivos, que fabrican y expenden al comercio y al público sin ninguna responsabilidad. Emplean cualquier materia que explote y la adquieren libremente en farmacias y droguerías.

Agregó que la Fábrica "Cometa" cuenta con una valiosa experiencia en el ramo pirotécnico, conocida en todo el país por su trabajo seguro y eficiente. Este establecimiento es el que presenta los espectáculos de mayor jerarquía en las principales festividades, en cumplimiento de encargos de diferentes Municipalidades y otras instituciones. Basta con citar las Corporaciones edilicias de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción, y, principalmente, en los clásicos universitarios, Transmisión del Mando, festivales de la Liga Marítima, de la Armada y del Ejército.

Para dicho fin, la Fábrica trabaja todo el año, manteniendo personal en actividad permanente, debiendo para ello que recurrir a créditos comerciales y bancarios.

Cuenta con la correspondiente patente municipal, como asimismo está autorizada por la Comandancia General de la Guarnición, quien supervigila trimestralmente la existencia y cantidades de materias primas.

Es corriente que cuando ocurre un incendio o explosión en las festividades de fin de año, se culpe a los fuegos artificiales. Y esto es un error público, por desconocimiento de la realidad de los hechos. La mayoría de los fabricantes clandestinos, llevados por el afán de sólo producir explosivos, recurren a materias sumamente inflamables y peligrosas, como ser el fósforo rojo, principal causante de los desastres. La Fábrica "Cometa" no tiene interés en artículos que produzcan detonaciones, ya que éstas no son la base de la pirotecnia. Esta industria se ha especializado en artificios de gran efecto, y de ellos son testigos los memorables espectáculos ofrecidos en innumerables fiestas, tanto deportivas como sociales y patrióticas.

Todos estos trastornos contribuyen a que las autoridades tomen medidas contra los fuegos artificiales en general, con los correspondientes perjuicios para la industria, ya que, cumpliendo con las leyes sociales e impuestos, en plena temporada se ve perjudicada, lo que hace difícil cumplir compromisos contraídos con anterioridad. Siendo fabricante legalmente establecido por cerca de treinta años, se le obstaculiza vender sus artificios directamente al público, en cambio, los clandestinos, ya han inundado el comercio, sin que se tome ninguna medida para ellos.

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 9.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Vier-

SIGUE SIENDO UN PARAISO

Pascua produce lo que se siembre y rinde más de 75 millones por año

Lo que la Armada Nacional ha realizado en la exótica posesión chilena.— Jira turística en el transporte "Pinto", que parte el 10 de enero.— Alto nivel de vida

(Por PEDRO REYES V.)

"La Armada Nacional está empeñada en una campaña de mayor chilenización y acercamiento entre los habitantes del Continente, y los de la Isla de Pascua. Ello, claro está, de acuerdo con los recursos de que dispone. En el viaje que más o menos, el diez de enero hará el Transporte "Pinto", habrá cabida para poco más de cuarenta personas que tengan interés en conocer esa posesión nacional, sus habitantes, sus costumbres...".

Así declaró a LA NACION, el Jefe del Estado Mayor de la 1a. Zona Naval de la Armada, en Valparaíso, capitán de Navío, Pedro Jorquera al ser entrevistado sobre esos dominios nacionales, de 18 mil hectáreas de extensión y cuya administración está bajo responsabilidad de la Marina desde 1953.

De esa extensión, 6.700 hectáreas son aptas para todo cultivo y 8 500 son de baja fertilidad. En la actualidad hay en la Isla 493 nativos hombres, 445 mujeres más 115 personas que forman familias del continente. En 1956 había en total 885; en 1957, 924 y en 1958, 968 habitantes.

VIAJE DE REABASTECIMIENTO.— El 10 del próximo mes el "Pinto" zarpará para su navegación de dos mil millas hasta la Isla que queda frente a Coquimbo. Llevará lo necesario para la alimentación de aquellos habitantes y materiales de construcción de las cabañas de aislamiento en el leprosario, que en número de dos, serán terminadas este año. Asimismo se proseguirá la construcción ya iniciada, de un Grupo Hospitalario y un policlínico. Cada cabaña tendrá capacidad para cuatro personas. Serán internados allí los sospechosos de estar enfermos, antes de ser enviadas al leprosario.

El nuevo hospital vendrá a reemplazar al actual, cuyo local ya no admite reparaciones. Tendrá capacidad para 25 a 30 camas.

Estas obras se financian en un cincuenta por ciento entre CARITAS-CHILE y la Armada.

Los leprosos internados han sido en 1953: quince; 1954, diecisiete; 1955 dieciocho, 1956 veinte, en 1957 veintitrés e igual número en 1958.

Los ambulantes por la isla, son: veintidós en 1953; dieciséis en 1954; diecinueve en 1955: diez en 1956 y 1957, respectivamente y quince el año pasado.

Bajo control con posibilidades de contagio hay 74 desde 1955 al año pasado. Desde 1938 a la fecha hay un término medio anual de tres enfermos leprosos declarados, dándose de alta, más o menos igual cantidad.

UNA ESCUELA.— Bajo la tutela y dependencia del Ministerio de Educación funciona en la Isla, la Escuela Mixta N.o 72 con una matrícula de 201 alumnas y un promedio de asistencia de 130 educandos. Dicho Ministerio ha destinado diez millones de pesos para su ampliación en dos salas de clases, y completar diversas actuales deficiencias.



CAPITAN DE NAVIO.— **Pedro Jorquera. En su calidad de Jefe del Estado Mayor de la 1a. Zona Naval tiene bajo su responsabilidad la administración de la Isla de Pascua. Facilidades para viajar a aquella posesión chilena habrá en el "Pinto"**

Hanga Roa y Hanga Picó que son los sitios más poblados, tienen luz eléctrica aunque en forma intermitente, estimándose que en un año y medio más, se podrá proporcionar ese servicio en forma permanente.

No se han hecho hasta ahora, estudios completos para la dación de agua potable a la población.

LA CORVI construyó cinco casas y la Armada cuenta también con un Hospital Naval a cargo de un médico y dos enfermeros de la Armada.

Desde hace varios años hay un sistema de comunicaciones telegráficas y telefónicas con la Isla, que funciona ininterrumpidamente.

ALTO NIVEL DE VIDA.— El comandante Jorquera declaró que los nativos tienen un nivel de vida mucho más elevado que el término medio del obrero chileno. "No hay hambre dijo. Todos tienen su casa y la tierra les dá lo que deseen para vivir... Sin tomar en cuenta la pesca, a la cual no son muy aficionados, pues, son principalmente carnívoros".

En la actualidad la parte de la Isla dedicada a la ganadería tiene 37.000 ovinos; 1.000 cerdos, 200 equipos y 300 bovinos.

La producción de lana ha alcanzado en 1956 a sesenta mil kilos; 55 mil en 1957 y 65 mil en 1958. Se estima que ahora se llegará también a 70.000 kilos. Asimismo, se producen de 12 a quince mil kilos de mantecas, anuales.

Todo esto rinde setenta y cinco millones de pesos anualmente que permite cubrir las necesidades y gastos de la Isla y el superávit que queda todos los años, se va invirtiendo en aquellas mismas posesiones.

POSIBILIDAD DE VIAJAR.— El afán de la Armada de acercar al continente a aquella Isla, ha hecho que este año se habiliten dependencias especiales en el "Pinto". Habrá cabida para 42 personas que deberán pagar la suma de doscientos cincuenta escudos (250 mil pesos) por el viaje, alimentación y hospedaje a bordo durante la travesía y permanencia en la isla que será de más o menos 25 días.

Todos los años se permite a diez pascuenses viajar al continente. Deben tener dónde vivir y trabajar. Actualmente hay en el país 50 de ellos y se desenvuelven en diversas actividades.



ENTREGA DE ESPADINES.— La Sociedad Anglo-Chilena hizo entrega de los espadines a los mejores egresados de las Escuelas de Aviación, Militar y Carabineros. El espadín "Premio Capitán Avalos" lo recibió el subteniente Héctor Mujica Rodríguez; el "Premio O'Higgins", el cadete Juan Gaete Villaseñor, y el "Premio Orden y Patria", el aspirante Iván González. A la ceremonia realizada ayer en el Club de Golf asistieron los Embajadores de Gran Bretaña, Canadá y Sudáfrica, miembros de la Sociedad Anglo-Chilena, directores de las tres Escuelas y otras personalidades. En el grabado, el presidente de la Sociedad Anglo-Chilena, señor Manuel Bianchi Gundián, entrega el espadín al mejor egresado de la Escuela Militar, Juan Gaete Villaseñor.

Núñez ganó por K.O.T. a Astorga

Luis Núñez (64.600) pugilista de Concepción, conquistó anoche en el ring del Caupolicán el título de campeón chileno de peso medio mediano. Venció por nocaut técnico en el décimo asalto a Sergio Astorga (65.600). La victoria del boxeador sureño fue clara y rotunda. La elaboró desde el comienzo del combate, haciendo prevalecer su hábil y efectivo juego de media distancia. Semi agazapado, sincronizado y segundo en su avance, Núñez se metió en la guardia de Astorga — peleador de contragolpe, para castigar, de preferencia, con una izquierda en croos, gancho y uppercut, a la cabeza y mandíbula, alternando con l aderecha al cuerpo. Con ese trámite sus ventajas se fueron acumulando y al momento de producirse el nocaut técnico, eran muy amplias. Astorga sufrió una caida de nueve segundos e nel séutimo round, donde bien el árbitro Carlos Díaz pud odar término a una lucha que era muy desigual. El perdedor tenía completamente cerrado el ojo izquierdo. En todo caso, a quien debió correponderle esa decisión era al manager de Astorga, pugilista permaebla al castigo y que a pesar de lograr ubicar algunos contragolpes firmes, no consiguió descomponer a Núñez, boxeador hábil, inteligente y muy bien dirigido por el manager Manuel Gómez.

En el match de semifondo, Fernando Astorga se impuso por nocaut técnico, en el cuarto round, sobre Sergio Guerra, que sufrió una cortadura sobre el ojo derecho.

PREMIO AL MEJOR EGRESADO DE DERECHO

Edmundo Fuenzalida Faivovich mereció el Premio "Pedro Nolasco Montenegro", que correspondía asignar al mejor egresado de las Escuelas de Derecho del año 1958, de acuerdo con una decisión adoptada en la última reunión de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile.

La designación recayó en Edmundo Fuenzalida Faivovich debido a que en el curso de sus estudios —realizados ininterrumpidamente— obtuvo 80 distinciones sobre un máximo de 81. La memoria de licenciatura de Fuenzalida Faivovich obtuvo la distinción máxima e igual calificación alcanzó en el examen de grado.

Isleño agradece gesto de la Fuerza Aérea de Chile

Un emotivo telegrama de agradecimiento envió el isleño, Juan García al comandante de la Base Aérea de Quintero, coronel Ernesto Miranda. Recientemente un avión de dicha base viajó a la Isla "Juan Fernández", para traer a la esposa de aquél ciudadano que se encontraba gravemente enferma, siendo sometida de inmediato a una intervención quirúrgica en la misma base.

La nota recibida ayer dice: comandante Ala Dos. Quintero. Respetuosamente agradezco transporte y feliz intervención médica mi señora en la enfermería de esa base. Atentamente Fdo. Juan García".

EN LA MONEDA.-

Consultas chilenas sobre desarme

Embajadores están comunicando a la Cancillería resultado de sus consultas.— Nada oficial sobre el viaje de Eisenhower.— Ferroviarios con el Subsecretario General de Gobierno.— Ataques a la Empresa Marítima del Estado son rebatidos

Nada oficial sobre viaje de Eisenhower

Nada se sabe oficialmente sobre una visita del Presidente Eisenhower a Chile. Sobre este posible viaje fue interrogado ayer el Ministro de Relaciones Exteriores por los periodistas.

Germán Vergara Donoso respondió: "Se tiene noticias del deseo del Presidente de los Estados Unidos de visitar Chile, entre otros pueblos de esta parte del continente. Oficialmente nada se sabe sobre la fecha de dicho viaje..."

Embajador Gutiérrez regresa a B. Aires

El Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez Olivos, cuyo regreso está anunciado para hoy, se despidió del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores.

El jefe del Estado Viaja hoy a Viña

El Presidente de la República viajará hoy a Viña del Mar, donde permanecerá hasta el lunes en la mañana.

El Primer Mandatario concurrirá esta tarde a la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la Armada Nacional que se efectuará en la Escuela Naval "Arturo Prat".

Empresa marítima rebate ataque

La Jefatura de la Empresa Marítima del Estado rebatió las afirmaciones hechas en la Cámara sobre sus actividades. En torno a este asunto, la Secretaría General de Gobierno formuló anoche la siguiente declaración:

"Hoy (ayer) en la tarde le fue entregado al Presidente de la República por la Dirección de la Empresa Marítima del Estado un largo y minucioso informe en que se rebaten las afirmaciones hechas en la Cámara de Diputados en contra de ella.

"Debido a su extensión, oportunamente se dará cuenta de él a la opinión pública."

Moscú dio visas a misión chilena

Moscú concedió las visas necesarias para que pueda visitar Rusia una misión representativa de las actividades económicas de nuestro país.

La tramitación de los permisos correspondientes fue realizada por intermedio del Embajador de Chile en Austria, Enrique Berstein.

La misión comercial, que será presidida por Domingo Arteaga, viajará a Moscú en los primeros días de enero.

Credenciales del Embajador árabe

Sami Sammaika, nuevo Embajador de la República Arabe Unida, presentará sus cartas credenciales en el curso de la próxima semana. Será recibido en el Salón Rojo de la Presidencia por el Jefe del Estado el miércoles próximo.

Ferroviarios tendrán gratificación pedida

Una delegación de las organizaciones ferroviarias se entrevistó ayer con el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, para conocer la resolución del Ejecutivo sobre su petición de una gratificación extraordinaria de fin de año.

Se les informó que el decreto respectivo se encuentra en la Contraloría y que éste concede una gratificación equivalente a 20 días de sueldo con un mínimo de 40 mil pesos. Se financiará con fondos propios de la Empresa.

Director de Enseñanza Secundaria recibió nota de apoyo de ANAP

Hugo Meléndez Escobar, director de la Dirección General de Educación Secundaria, recibió ayer una carta de apoyo de la Asociación Nacional de Profesores del Estado, ANAP "por sus acertadas medidas de controlar los exámenes en la enseñanza particular".

Esta felicitación se hace extensiva a todos los integrantes de esa asociación, por sus funciones fiscalizadoras, que permitirán el análisis de las consecuencias de la aplicación del Reglamento de Exámenes en los colegios fiscales y particulares.

La carta lleva las firmas del secretario y presidente de la ENAP. Luis Carreño y Julio Orlandi.

Este apoyo de la asociación contrasta con la medida adoptada por la Sociedad de Profesores de Chile, que había suspendido de su calidad de socio al Director de Enseñanza Secundaria por haber, según ésta, transgredido un acuerdo de la misma

Seis Embajadores americanos reiteran necesidad de desarme

Con el objeto de conocer más a fondo el pensamiento de los diversos Gobiernos de los países hermanos que han respaldado, con declaraciones e iniciativas, el plan antiarmamentista del Presidente Alessandri, LA NACION entrega hoy la respuesta a una encuesta de seis Embajadores americanos ante la Moneda. De sus palabras se desprende la importancia que tiene la solución de este problema, tanto para los destinos del continente como para la unión de nuestros pueblos y la elevación de sus niveles de vida.

Los seis Embajadores coinciden, ampliamente, que el desarme es una necesidad vital de nuestros pueblos y aplauden la oportunidad de las trascendentales declaraciones del Jefe del Estado chileno.

Las respuestas de los Embajadores que aquí publicamos corresponden a un cuestionario de LA NACION presentado a ellos después de la entrevista que le hiciera el "New York Times" al señor Alessandri.

Es indispensable restringir las compras de elementos bélicos

Rotunda afirmación del Embajador del Perú ante la Moneda, Enrique Goytisolo



ENRIQUE GOYTISOLO, Embajador del Perú.

El Presidente del Perú, Dr. Manuel Prado, fue el primer Mandatario latinoamericano que respaldó las declaraciones del Jefe del Estado chileno, Excmo. señor Jorge Alessandri, sobre la necesidad de reducir las adquisiciones de armamentos. Incluso fue más allá y propuso una reunión preparatoria para estudiar el problema, que aún sigue mermando fondos que podrían utilizarse en el desarrollo económico de nuestros pueblos.

El Embajador del Perú, Enrique Goytisolo, contestó del modo siguiente las dos preguntas que LA NACION sometió al criterio de los embajadores americanos ante la Moneda:

P.— ¿Qué opinión le merecen las declaraciones del Presidente Alessandri?

R.— "Las declaraciones del Presidente de Chile a "The New York Times" están recibiendo la entusiasta adhesión y el aplauso de los gobiernos y de la opinión pública del continente, que anhelan la pronta realización del elevado propósito perseguido por ellas".

P.— ¿Qué trascendencia, para América, les atribuye?

R.— "La trascendencia de las ideas del Excmo. señor Alessandri, que indudablemente llevarán a una reunión que estudie un plan de limitación de las adquisiciones de armamentos, como lo ha propuesto del Presidente del Perú, Dr. Manuel Prado, es enorme para todas las naciones de América. Restringir las compras de elementos bélicos a lo estrictamente indispensable no sólo favorecerá la economía de nuestros países y el mejor empleo de sus recursos para el bienestar y prosperidad de sus pueblos, sino que será una afirmación práctica del espíritu pacifista reiteradamente proclamado en los pactos que nos unen."

AMPLIACION DE CREDITOS INICIA ERA DE AUGE PARA CONSTITUCION

Con el presidente del Banco del Estado de Chile se entrevistó una comisión de representantes de los industriales de la madera, del turismo y del comercio de Constitución y le solicitó la ampliación de sus créditos, de acuerdo con el mayor potencial económico que está adquiriendo esta ciudad como consecuencia directa —entre otras cosas— de que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (Papelera de Puente Alto), haya firmado contrato con los forestadores por $ 300.000.000, y que la Corporación de Fomento haya entregado a los Astilleros Maulinos una orden de construción de 25 barcos pesqueros, que significa un mayor capital de unos $ 100 millones.

Esta Comisión, compuesta por los señores Víctor Collarte, Sergio Fazzi Narváez, Gonzalo Iriondo, Pedro Riveros y acompañada por el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Luis Minchel y por el señor René Jeña Jélvez, presidente subrogante del Colegio de Periodistas, obtuvo la promesa formal del presidente del Banco de considerar la posibilidad de aumentar las disponibilidades de la Sucursal de Constitución, a través de una ampliación de créditos.

Esta promesa del Presidente del Banco del Estado se hizo realidad cuando el Comité respectivo aprobó la ampliación de los créditos y determinó ampliar las disponibilidades de la Sucursal de Constitución al día siguiente de esta entrevista.

"UN VALIOSO APORTE A LA PACIFICACION"

Así califica Embajador argentino la iniciativa del Jefe del Estado



ENRIQUE NORES M., Embajador de Argentina.

"La exclusión de toda acción de fuerza —dice el Embajador argentino, Enrique Nores Martínez— es el único camino que deben seguir los pueblos para dirimir sus diferencias."

Junto con definir la iniciativa del Primer Mandatario chileno como de "valioso aporte a la pacificación del mundo", hace las siguientes apreciaciones para LA NACION.

"Las declaraciones del Presidente Alessandri sobre armamentismo y que tomaran estado público días pasados, constituyen un valioso aporte a la pacificación que todo el mundo civilizado anhela fervientemente. De allí el eco favorable que ha encontrado en todos los ambientes locales y en el extranjero.

"La República argentina, cuya clara y definida política internacional se ha dirigido en todo momento hacia idénticos ideales, rubricó en memorable oportunidad con la histórica frase de Mariano Varela de que "la victoria no da derechos", el camino único que deben seguir todos los pueblos para dirimir sus diferencias: el arbitraje, que supone la exclusión de toda acción de fuerza.

"Por eso en mi país, el pensamiento del Presidente de Chile, don Jorge Alessandri, se ha recibido con viva simpatía y ha encontrado la cordial adhesión de todos los sectores políticos que comparten en todo su alcance tan generosos sentimientos."

Graduaciones en escuelas y liceos

LICEO DE HOMBRES "ARTURO ALESSANDRI PALMA".— Realiza hoy a las 15.30 horas un acto de graduación de los alumnos de los Sextos Años, con un programa artístico-deportivo y una kermesse, que se inicia a las 21.30 horas.

ESCUELA "REPUBLICA DEL PARAGUAY".— Este establecimiento, anexo a la Escuela Normal N.o 2, entregó ayer sus certificados a las alumnas de los primeros, segundos y sextos años A. y B. La ceremonia fue completada con un programa artístico con números presentados por alumnas y profesoras.

LICEO N.o 2 de NIÑAS "ISAURA DINATOR DE GUZMAN".— Pone fin a sus labores con un acto a realizarse el 23 de diciembre a las 11 horas, en su local de Matucana N.o 93. Se invita en forma especial a las ex profesoras y ex alumnas del establecimiento.

ESCUELA CENTRALIZADA COEDUCACIONAL DE PUENTE ALTO.— Clausura hoy a las 18 horas sus actividades escolares del presente año con un acto durante el cual se hará entrega de las licencias a los alumnos de los Sextos Años. En la misma ceremonia se hará entrega de los premios y estímulos adjudicados a los alumnos que se hayan distinguido en algunas asignaturas o que hayan demostrado aptitudes especiales en determinados ramos.

Pronunciará un discurso de despedida el director del establecimiento, Edmundo Peralta, al término de un programa artístico que consulta bailes folklóricos, coros y dramatizaciones a cargo de los alumnos.

ESCUELA TECNICA FEMENINA DE LA SOCIEDAD "DAVILA BAEZA".— Hoy, a las 18 horas tendrán lugar los exámenes finales en las asignaturas de Modas, Peluquería y Birdado a Máquina. Al término de las pruebas se hará entrega de los certificados y estímulos, entre estos últimos destaca el Premio "Rodrigo Aburto", institució en memoria del periodista del mismo nombre.

La Exposición de Trabajos permanecerá abierta de 18 a 21 horas hasta hoy.

ESCUELA "GABRIELA MISTRAL".— Mañana en el Teatro Baquedano, a las 10 horas, realiza un acto artístico para poner fin al año escolar. Al finalizar el acto se procederá a la entrega de los certificados y premios a los alumnos más distinguido.

AFIRMA EMBAJADOR DE EE. UU.:

REDUCCION DE ARMAMENTOS EQUIVALE AL ALIVIO DEL PROBLEMA ECONOMICO

Si son escuchados sentimientos del Presidente de Chile, nuestro hemisferio dará ejemplo de confraternidad pacífica, dice

El Embajador de los EE. UU., Walter Howe, en respuesta a la encuesta realizada por LA NACION, afirma que son "causa de satisfacción para todo ciudadano de las Américas" las declaraciones antiarmamentistas del Presidente Alessandri.

El texto de su declaración sobre este trascendental problema americano es el siguiente:



WALTER HOWE, Embajador de los Estados Unidos.

"La iniciativa expresada por el Presidente Alessandri en favor de una limitación de los armamentos en la América Latina y que ha encontrado tan amplio y justificado aplauso en otros países latinoamericanos, ciertamente es causa de satisfacción para todo ciudadano de las Américas. Como representante del pueblo norteamericano, celebro este digno gesto dirigido hacia la dedicación de los cuatiosos recursos que actualmente se gastan en armas en favor del progreso de los pueblos. Abrigo la plena confianza de que los nobles sentimientos del Excmo. señor Alessandri no serán desoídos, y de que los países de nuestro hemisferio puedan dar un ejemplo de verdadera confraternidad pacífica al mundo entero.

"Con una reducción gradual y progresiva de los armamentos, basada en los verdaderos requisitos de la seguridad nacional y hemisférica, podremos dedicar más y más de nuestros recursos a la solución de los apremiantes problemas económicos que tanto pesan sobre nuestro mundo.

"Tengo la esperanza de que en la próxima Conferencia Interamericana veremos el principio efectivo de este movimiento".

DENUNCIA ALMIRANTE LARRAZABAL:

"Sufrimos una carrera armamentista continental sin precedentes"

La coexistencia americana debe cimentarse en la fuerza moral y el respeto al orden jurídico, dice Embajador de Venezuela

El Embajador de Venezuela, Almirante Wolfgang Larrazábal, manifestó a nuestro diario, con expresiva claridad, sus puntos de vista y los de su Gobierno, sobre el problema del desarme propuesto por el Presidente de Chile.

Luego de partir desde un prisma internacional, analiza el problema desde el punto de vista latinoamericano. Nuestro desarme —dice— debe ser materia de una acción colectiva entre todas las naciones latinoamericanas. "Nada se ganaría con una acción unilateral por vía ejemplarizadora, mientras otras naciones andan en procura de armarse, no obstante sus declaraciones antiarmamentistas".

El siguiente es la respuesta dada a la encuesta de LA NACION por el representante venezolano:



WOLFGANG LARRAZABAL, Embajador de Venezuela.

"Lo que podría llamarse la "cuestión del desarme" es un problema que incide en nuestra vida continental, como una consecuencia necesaria de la política mundial encaminada al logro de ese objetivo. Las grandes potencias que ejercen la tuición, en la dirección de los asuntos mundiales han comprendido que la capacidad de destrucción del mundo ha alcanzado tal grado que sería ya imposible una plena coexistencia libre de temores y amenazas. Situadas las cosas en este lugar, la cuestión del desarme es de la atención de nuestros pueblos y gobiernos. Es de desear que ello constituya un hecho como forma de fortalecer la débil posición porque atraviesan los países latinoamericanos, como efecto de una carrera armamentista sin precedente en la historia continental.

"El ilustre mandatario chileno, don Jorge Alessandri, interpretando la preocupación y sentir del pueblo chileno y de la comunidad de las naciones latinoamericanas, han demandado el cese del auge armamentista, a fin de destinar los cuantiosos recursos que a este objeto se dedican, para ponerlos a servir mejores fines en el desarrollo y bienestar de la economía de nuestras naciones. Por ello se explica la calurosa acogida que en el ámbito continental han tenido las declaraciones del Presidente chileno.

"Es absurdo que países poco desarrollados —como los nuestros—, destinen grandes partidas presupuestarias para esos gastos, como son los dedicados a la adquisición de armamentos; pues ello incide de manera gravosa en todas las manifestaciones del proceso económico nacional.

"Sin embargo, es necesario observar, que mientras subsistan en nuestro continente dictaduras, el desarme no pasará de ser postulado de lucha por la paz, el progreso y la tranquilidad continental. Frente a desgobiernos que se arman para instigar, y mantener un estado de amenaza latente contra otras naciones que quieren vivir en paz, que profesan el respeto por lo demás pueblos, y que buscan la estabilidad de sus instituciones fundamentales como garantía de su orden interno, se mantendrán reservas frente a la cuestión del desarme.

"Creemos que el problema del desarme latinoamericano debe ser materia de una acción colectiva entre todas las naciones. Nada se ganaría con una acción unilateral por vía ejemplarizadora, mientras otras naciones andan en procura de armarse, no obstante sus declaraciones antiarmamentistas. Nuestros pueblos deben y pueden coexistir sin necesidad de que el precio de esa coexistencia esté garantizada por la fuerza de las armas. Sino que debe estarlo por la fuerza moral, el respeto al ordenamiento jurídico regional e internacional como garantía de paz y progreso comunes.

"Nuestras naciones asisten a una etapa superior de su desenvolvimiento histórico, que es de el imperio del Derecho y las soluciones pacíficas deben ser el procedimiento a emplearse en los problemas que puedan suscitarse en el orden de las relaciones interestatales.

"La idea del desarme, cada día tiene más adeptos en nuestros países, y ello constituirá un hecho que tendrá profundas proyecciones para el bienestar y progreso de los pueblos del área continental."

Descubren nuevas irregularidades en los colegios subvencionados

Contraloría entregó un segundo informe al respecto.— Veintiocho establecimientos son sorprendidos en Valparaíso y 14 en Santiago

El Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, manifestó que a raíz del segundo informe entregado por la institución que dirige, sobre irregularidades cometidas por colegios particulares subvencionados, había ordenado que se pagaran los aportes a los colegios que habían desarrollado sus actividades en forma normal; pero los que habían sido reparados, se les retendría el pago.

En el segundo informe entregado por los inspectores de la Contraloría se comprobaron irregularidades en 28 colegios de Valparaíso y 14 de Santiago, cuyas nóminas son las siguientes:

COLEGIOS DE SANTIAGO

N.o	Nombre	Dirección	
58	"La Castrina"	Paseo Cecilia 6208	Control fraudulento y declaración exagerada de la asistencia. (Se hace aparecer como asistentes a alumnos que no han ido a clases.)
93	"Villa Sur"	La Feria esquina Carén	Declaración exagerada de asistencia y libros de presencia diaria no están al día.
82	"Estrella Polar"	Cabildo 3628	Declaración exagerada de asistencia y no llevan control de ésta en los libros.
94	"Lo Valledor"	Arturo Alessandri esquina Unión Ferroviaria	Declaración exagerada de asistencia.
88	"Pdte. Aguirre Cerda"	B. O'Higgins 4050	Declaración exagerada y fraude en el control de asistencia.
188	"Rosa Markmann de González Videla"	Blas Vial 8450	Declaración exagerada de asistencia.
79	"Hispano Chilena"	Ernesto Samit 592	Irregularidades en el control de la asistencia y exageración en su declaración.
	"Liceo Integral N.o 4, Luis Galdames"	Jorge Cáceres 153	Cobros indebidos de derechos.
	Esc. Anexa al Liceo Integral Luis Galdames	Jorge Cáceres 153	Cobros indebidos de derechos.
	Esc. Primaria N.o 300, Graciela Letelier de I.		Irregularidades en asistencia.
	Liceo Ramón Freire		Irregularidades en asistencia.
	Esc. Primaria 316, Villa O'Higgins		Irregularidades en asistencia y no pago de sueldos.
	Esc. Primaria N.o 391, Nuestra Sra. del Rosario		Cobro indebido, irregularidades en su funcionamiento y no pago de sueldos.

COLEGIOS DE VALPARAISO

N.o	Nombre y Dirección	Comuna	Motivo de la observación
56	Hogar Teresa Cortés	Viña	Asistencia comprobada en dos visitas, inferior a la declarada.
59	Particular San Juan	"	Siendo Primaria, cobra derecho de matrícula.
65	Guillermo Brown	"	Asistencia comprobada en dos visitas, inferior a la declarada.
129	Nuestra Sra. Andacollo	"	Asistencia comprobada en dos visitas, inferior a la declarada.
180-A	Secundario Liceo Nocturno Mixto	"	Cobra cuota Bienestar Social, que destina a mantención del Liceo y pago del profesorado.
156-A	Liceo Vesp. Femenino, Anexo Liceo N.o 2, Niñas	Valparaíso	En subvención 1958 se le pagó un exceso superior a $ 1.500.000 por error de cálculo numérico.
s|N.o	Vespertino Bernardo O'Higgins	"	Asistencia comprobada en una visita, inferior a la declarada.
18	Particular Sindical de Adultos Grado Vocacional	"	Asistencia comprobada inferior a la declarada y esta última excede a la controlada en Libros de Asistencia.
s|N.o	Vespertino Presidente Balmaceda	"	Cobra cuota de Bienestar Social, que destina a mantención del Liceo y pago del profesorado.
20-A	Liceo Nocturno Eduardo de la Barra	"	Cobra cuota Bienestar Social, que destina a mantención del Liceo y pago del profesorado.
144-A	Liceo Nocturno Manuel Rodríguez	"	Cobra cuota Bienestar Social, que destina a mantención del Liceo y pago del profesorado.
33	Liceo María Auxiliadora	"	Percibe cuota Centro de Padres, cuyo destino e inversión se investiga.
s|N.o	Liceo Nocturno Cristóbal Colón	"	Cobra cuota Bienestar Social, que destina a mantención del Liceo y pago del profesorado.
299-A	Liceo Mixto Vespertino	Quilpué	Cobra cuota Bienestar Social, que destina a mantención del Liceo y pago del profesorado.
104	Instituto Educacional Valparaíso	Valparaíso	Siendo Primario, cobra derecho de matrícula. En investigación.
7	Vocacional Federico Santa María	"	Asistencia comprobada, inferior a la declarada. Así lo ha reconocido la Directora del Establecimiento. Escuela Técnica, funciona conjuntamente con la Vocacional y hasta este momento, no se le ha pagado subvención.
95	El Litre	"	Asistencia comprobada inferior a la declarada y local insalubre, inadecuado.
73	Valencia	"	Asistencia comprobada inferior a la declarada y local insalubre, inadecuado.
84	Santa Teresita	"	Asistencia comprobada inferior a la declarada y local insalubre, inadecuado.
109	Santo Pío X	Quillota	Asistencia comprobada inferior a la declarada.
8	Diego Portales	Quillota	Asistencia comprobada inferior a la declarada, falta comprobar antecedentes.
2	Parroquial Sagrado Corazón	Quillota	Asistencia comprobada inferior a la declarada.
3	Parroquial Sagrado Corazón	Llay-Llay	Asistencia comprobada inferior a la declarada.
s|N.o	Niños Ceramistas	Viña	Siendo Primaria, cobra derecho de matrícula. En investigación.
38	Particular Adventista	Valparaíso	Siendo Primaria, cobra derecho de matrícula. En investigación.
112	Pedro Aguirre Cerda, Vocacional	"	Asistencia comprobada inferior a la declarada.
17	Vocacional Santa Ana	"	Asistencia comprobada inferior a la declarada.
15	Vocacional Particular	"	Asistencia comprobada inferior a la declarada.

Bolivia da su pleno apoyo a plan de Primer Mandatario

"Numerosas perspectivas de progreso y dignificación humana se han frustrado por esta inclinación de adquirir y llenarse de artefactos de guerra".— Palabras del Presidente Siles

El Embajador de Bolivia, Renán Castrillo, también reitera el entusiasmo con que su Gobierno ha recibido las declaraciones del Primer Mandatario chileno, y confirma el pleno apoyo a su iniciativa antiarmamentista.

El siguiente es el texto de las respuestas entregadas a nuestro diario por el Embajador de Bolivia, ante La Moneda, a las dos preguntas que se le formularon:

P.— ¿Qué opina usted sobre el antiarmamentismo, proclamado por el Presidente Alessandri?

R.— "Mi Gobierno y mi pueblo tienen una posición invariable frente a los gastos militares excesivos y al armamentismo. Así se explica que el Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, haya recibido —como lo dijo— con verdadera satisfacción las declaraciones del Presidente Alessandri, que han tocado con tanta claridad y tan oportunamente un problema de tantísimo interés para los pueblos de América Latina.



RENAN CASTRILLO, Embajador de Bolivia.

El Presidente Siles Zuazo ha expresado su absoluta solidaridad con los planteamientos del Presidente Alessandri, agregando que entre las formas de darles a éstos un valor práctico "podría ser un acuerdo entre los países americanos para que las instituciones internacionales de crédito destinadas a servir al hemisferio, formulen sus programas de préstamo en una medida inversamente proporcional a los gastos militares de cada país latinoamericano."

P.— ¿Qué proyecciones cree usted que puede tener este llamamiento para y en America Latina?

R.— "Esas proyecciones, como lo ha señalado también el Presidente Siles Zuazo, son de dos clases: las internacionales que afectan a la solución de los problemas pendientes entre nuestros países, y las de carácter nacional o interno.

La reducción de los gastos militares llevará a nuestros Gobiernos a tratar los litigios de frontera, y, en el caso de Bolivia, problemas fundamentales y permanentes, como el de la mediterraneidad, en un plano muy distinto.

En el orden interno, el Presidente Siles Zuazo hace ya cinco años, planteó en las Naciones Unidas, y más tarde en la OEA, las consecuencias políticas y económicas del armamentismo en las naciones subdesarrolladas. "En los países —decía el Presidente boliviano— que no cuentan con una larga educación política, la acumulación de poderío militar conduce al fortalecimiento de castas y tendencias contrarias a los sistemas democráticos de Gobierno". En lo referente al desarrollo económico y social, afirmaba el Mandatario boliviano de cómo la sustracción de recursos indispensables para alcanzar el bienestar de nuestros pueblos. 'Numerosas perspectivas de progreso y dignificación humana —decía el Presidente Siles Zuazo—, se han frustrado por esta inclinación de adquirir y llenarse de artefactos de guerra".

El Presidente Siles Zuazo y mi Gobierno —lo repito—, han recibido con verdadero entusiasmo y han adelantado su pleno apoyo a los planteamientos del Presidente Alessandri, hechos, naturalmente, al margen de lo que significan las obligaciones para preservar la seguridad continental."

La palabra del Embajador de Ecuador:

"Ha llegado la oportunidad de poner raya al armamentismo"

El armamentismo, expresa el Embajador del Ecuador, Fidel López Arteta, dando respuesta a la encuesta de LA NACION, es un factor de desconfianza y suspicacias y un obstáculo permanente contra todo esfuerzo de verdadera unión y solidaridad en América.

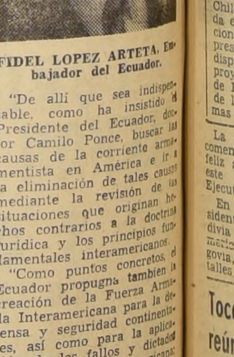
Con palabra precisa, el representante del país hermano ofreció la siguiente respuesta a esta encuesta:

"La resonancia extraordinaria que han tenido las declaraciones del señor Presidente Alessandri demuestran que sus palabras son excepcionalmente oportunas y recogen con acierto un clamor de toda América. El prestigio internacional de Chile y la estatura de su Primer Mandatario han dado a tales declaraciones la plataforma y el realce necesarios para conmover a todo el Continente.

"El señor Presidente Ponce ha expresado ya que Ecuador coincide plenamente con el criterio del señor Presidente de Chile, y cree que ha llegado la oportunidad de poner raya al armamentismo en América.

"Por eso pidió y obtuvo la inclusión de este punto en el temario de la Conferencia Interamericana que se realizará en Quito.

"Y es que el armamentismo en América —como lo ha señalado con acierto el señor Presidente de Chile— no sólo que impide el progreso de nuestros pueblos, al sustraer importantes sumas que de otra manera se dedicarían a mejorar los niveles de vida de poblaciones inmensamente necesitadas, sino que es también factor de desconfianza y suspicacias, obstáculo permanente contra todo esfuerzo de verdadera unión y solidaridad en América.



FIDEL LOPEZ ARTETA, Embajador del Ecuador.

"De allí que sea indispensable, como ha insistido el Presidente del Ecuador, doctor Camilo Ponce, buscar las causas de la corriente armamentista en América e ir a la eliminación de tales causas mediante la revisión de las situaciones que originan hechos contrarios a la doctrina jurídica y los principios fundamentales interamericanos.

"Como puntos concretos, el Ecuador propugna también la creación de la Fuerza Armada Interamericana para la defensa y seguridad continentales, así como para la aplicación de los fallos y dictados de la justicia interamericana, aparte de la reducción de las Fuerzas Armadas de cada país al nivel aconsejado por la seguridad interna, y junto con la creación de un mecanismo político-financiero capaz de convertir automáticamente los excedentes militares e instrumentos de producción y desarrollo económico.

"Se logrará así la fecunda vigencia del derecho, de la paz y de una real cooperación y solidaridad entre los pueblos de América."

Cursos para post-graduados en Universidad penquista

LA UNIVERSIDAD de Concepción por intermedio de su Facultad de Química y Farmacia ha preparado los VI Cursos para Graduados en Especialidades Quimicobiológicas y Farmacéuticas que se realizarán en esa ciudad sureña entre el 11 y el 23 de enero próximo. Estos cursos forman parte del Año Químico Farmacéutico que culminará con la realización en nuestro país del 5.o Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica que se efectuará en Santiago, en 1960.

Los Cursos que tendrán lugar este año se referirán a las siguientes especialidades: Análisis Instrumental, Bioquímica Clínica, Bromatología, Farmacia Galénica, Farmacia Industrial, Fitoquímica y Microbiología Aplicada. El Curso de Análisis Instrumental tendrá el carácter de extraordinario y su direción ha sido confiada al profesor Ricardo Woernel Vogel von F. Habrá además tres conferencias extraordinarias sobre los siguientes temas: "Correlación Farmaco Química, Farmacodinámica y Aplicaciones Clínicas de Glucotorticoides", a cargo de los profesores señores Sinforiano Romeo, Sergio Lecannelier y Luis Bardisa; "Nuevas Contribuciones Farmaco-químicas", por el profesor Dr. Julio Brieva, y "Conceptos actuales sobre virus", por el profesor Rafael Darricarrere.

Informaciones e inscripciones en Casilla 237, Concepción.



CORDIAL SALUDO.— El Presidente Alessandri saluda al nuevo Embajador de la República de Alemania, Hans Strack, durante la presentación de sus cartas credenciales, ceremonia efectuada ayer en el Palacio de la Moneda.

Embajador Strack presentó sus credenciales a S. E.

Ceremonia en el Salón Rojo de la Moneda

Sus cartas credenciales presentó ayer, al Presidente de la República, el nuevo Embajador de la República Federal de Alemania, Hans Strack.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda. El Jefe del Estado recibió al diplomático alemán acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, quién le fue presentado por el Director del Ceremonial y Protocolo, Hernán Cuevas.

Hans Strack llegó hasta la Moneda en automóvil, escoltado por coches patrulleros y motociclistas de Carabineros. Lo acompañaban en el automóvil el Subdirector del Protocolo, Aurelio Fernández, y el Edecán Aéreo de la Presidencia, comandante Diego Aracena. En otros coches viajaron los miembros de la misión diplomática alemana en Santiago y funcionarios de la Cancillería.

En el Salón Rojo el Embajador Strack hizo entrega al Presidente Alessandri de las cartas autógrafas que lo acreditan como representante de su país ante la Moneda. Enseguida tuvo lugar una cordial conversación con el Primer Mandatario la que se prolongó por espacio de veinte minutos.

Tanto al llegar como al salir del Palacio de Gobierno la Guardia de Carabineros de la Moneda le rindió los honores correspondientes a su alto rango.



RENATO LABRA

Renato Labra, reportero de "La Nación", ganó nuevamente Premio Municipal

Completa, con esta distinción, el 17.o galardón periodístico

Renato Labra Jofré, reportero municipal de LA NACION, quien ha ganado en este diario en años anteriores, 16 galardones periodísticos, obtuvo el primer premio municipal de periodismo correspondiente a 1959.

El acuerdo fue adoptado, por unanimidad, en la sesión extraordinaria y secreta efectuada anoche, en la que también se acordó distinguir a Manuel Carvajal, de "El Diario Ilustrado", con un primer premio, y a Osvaldo Orellana, de "El Siglo", con el tercer premio. En radio, fue agraciado Alfonso Godoy Pozo, de la agencia "Orbe". El segundo premio fue declarado desierto.

Estas recompensas, conjuntamente con las de los concursos literarios, serán entregados la próxima semana en una recepción de Navidad, en el Palacio Cousiño. La fecha será fijada hoy por el Alcalde de Santiago.

Labra, de 46 años de edad, casado, padre de cinco hijos, se inició en el oficio informativo a los 15 años de edad, en Talca. Concursó para el Círculo de Periodistas, siendo reportero de LA NACION, desde 1946 al 52, ganando ocho recompensas otorgadas por esa institución y siete de la Municipalidad, por campañas e informaciones relativas a problemas locales. El año pasado obtuvo el segundo premio municipal.

Aguinaldo tendrán los obreros de la Pavimentación

Veinte mil pesos para los empleados y veinte mil pesos para los obreros de Pavimentación como aguinaldo de Navidad y con cargo a la gratificación anual, acordó la Municipadidad ayer, al definir una situación legal y presupuestaria que se había producido en torno a este pago.

Experto de EE. UU. asesorará a CORVI

Llegó a Santiago el señor Paul Freedman, experto en Vivienda, Renovación Urbana y Administración de Empresas de los Estados Unidos, quien viene al país en virtud del convenio existente entre la CORVI y el Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos en Chile (Punto Cuarto).

La labor del señor Freedman consistirá en analizar los actuales sistemas de determinación de costos y precios de viviendas económicas, con el objeto de relacionar el valor de las viviendas construidas por intermedio de la CORVI, con la capacidad de pago de sus arquirentes.

Suplemento Ilustrado de LA NACION de mañana

El Suplemento Ilustrado de LA NACION de mañana trae un escogido material, con crónicas exclusivas y de sus corresponsales internacionales. Lea:

- LA ESFERA LUNAR, cuento, por Hugo Correa.
- CANCIONES DE NAVIDAD, por Enrique Francois.
- CRONICA LITERARIA, por Ricardo Latcham. Comenta "NUEVAS AMISTADES", de Juan García Hortelano, y "LOS ATRACADORES", por Tomás Salvador.
- ALFONSO GOMEZ LIBANO, un poeta chileno.
- PERFILES PARA DOS PINTORES, por Víctor Carvacho.
- EL OTRO MUNDO, por Anfitrión.
- ELLOS, LOS DE AFUERA, por Josefina.
- ANTARTICA, poema de Darío de la Fuente D.
- LA CIENCIA AL DIA. Versión del doctor Fernando Casasbellas.
- ¿ESTAN EN EL ALTO DEL RHIN LAS RAICES DEL ARBOL DE PASCUA?, leyenda alemana.
- DESPUES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL SE INICIA EL ESTUDIO DE LAS ZONAS BALLENERAS ANTARTICAS, por Carlos Aramayo Alzérreca.

Cámara Central de Comercio reitera su política contra las alzas

Carta en este sentido dirige al Comité de Defensa del Consumidor.— Se fijó precio para los vidrios planos

La campaña que ha emprendido el Comité de Defensa del Consumidor, para evitar que los precios suban en enero, porque no existen razones que justifiquen ningún tipo de alzas, ha encontrado un nuevo valioso respaldo en la Cámara Central de Comercio de Chile, que por intermedio de su gerente, señor Pablo de Tezanos Pinto, ha dado a respuesta a la denuncia que le formulara el Comité en el sentido de que algunos agentes de ventas visitaban el comercio recurriendo al procedimiento alcista de anunciar que se producirán alzas en enero, con el fin de presionar al comercio minorista a comprar de inmediato y en cantidades superiores a las reales necesidades de sus negocios, lo que según se expresa en la nota recibida en el Comité, "constituyen procedimientos que están totalmente en pugna con los principios que siempre ha sustentado esta Cámara Central".

Más adelante, la Cámara Central de Comercio, señala: "Nuestra Cámara se ha preocupado, desde hace muchos años, de propiciar e impulsar medidas eficaces que conduzcan a detener la inflación y, en el curso del presente año, con el más decidido propósito de colaborar a la normalización económica, ha impartido reiteradas instrucciones, tanto a los mayoristas como a los minoristas y a las demás ramas de la actividad mercantil para alcanzar, por todos los medios adecuados, una sana estabilización de los precios. Entre estas instrucciones se ha referido, con anterioridad, al punto que motiva su carta".

PRECIOS PARA LOS VIDRIOS. — El señor Ernesto Pinto Lagarrigue, vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, ha comunicado al Comité de Defensa del Consumidor que se ha llegado a un acuerdo con Vidrios Planos Lirquén S. A., para fijar el precio del vidrio sencillo, de diferentes medidas, en $ 1.950 el metro cuadrado, incluído impuesto de fabricación. Desde luego, este precio se entiende por partidas no inferiores a 20 metros cuadrados y puesto en bodegas de la industria en Lirquén o en oficinas de Concepción. Como el flete a Santiago alcanza hoy a $ 75 por metros cuadrado, tanto la Fábrica VIPLA, como sus distribuidores en la capital, se han comprometido a mantener el precio y la diferencia por concepto de flete, con lo cual, puesto en Santiago, el metro cuadrado costará dos mil 25 pesos.

Las medidas de vidrios sencillos que estarán afectas a esta efectiva rebaja de precios, son las que a continuación se detallan: 30x30, 30x40, 30x50, 30x60, 30x70, 30x80, 40x40, 40x60, 40x70, 50x50 y 50x60 centímetros.

COMITE DE DEFENSA EN PUENTE ALTO. — Especialmente invitado por el señor Edmundo Peralta, Director de la Escuela Centralizada Coeducacional de Puente Alto, personeros del Comité de Defensa del Consumidor, concurrieron a esa populosa comuna, con el fin de exponer ante la numerosa concurrencia que se dio cita en el Salón de Actos del establecimiento, las finalidades que tiene este organismo y la forma como pueden contribuir al mayor éxito de la Campaña de Precios Bajos y de la educación al consumidor, profesores, padres, apoderados y alumnos.

EN COQUIMBO Y LA SERENA.— Con gran entusiasmo se trabaja en Coquimbo y La Serena en los Comités de Defensa del Consumidor, que recientemente se han constituído. En Coquimbo, el grupo que integran los Srs. Leopoldo J. Legay, Aníbal Campos Medina, Jaime de Ferrari, Roberto Vergara, Hernán Montenegro, doctor Alfredo Pugh, Américo Aranda Blummer y Gastón Lagos Garretón, han tomado los contactos necesarios para la pronto iniciación de la cadena de abarrotes en la que comerciantes patriotas de ese puerto, colocarán sus precios con efectivas rebajas que benefician en forma directa a los consumidores.

Igualmente en La Serena, el grupo que integran las señoras Sara de Fernández, Nena de Bascur, Flavia Donoso de Figueroa y Victoria Pinto Durán, y los señores Leonel Bascur, Alfonso Daudet y Ricardo Lazo, se han dedicado de lleno a la tarea de captación de nuevos miembros para que tomen parte activa en el Comité.

EL COMITE EN ANTOFAGASTA. — Informaciones recibidas en el Comité de Defensa del Consumidor, proporcionadas por personeros de este organismo que se encuentran en jira porel norte, hacen saber que el Comité de Antofagasta ha podido, en corto lapso, realizar una provechosa y fructífera labor que ha sido unánimemente acogida en todos los sectores en los que ha encontrado el mayor respaldo, porque se ha comprendido lo que significa la misión que cumple este organismo y, sobre todo, se han valorizado los efectos que ha tenido su labor, especialmente en el problema de la carne, en el que se tuvo el más completo y sonado de los éxitos, ante la intervención directa de personeros del Comité que preside el coronel (R) don Serafín Cuevas Arellano, que obtuvieron que se terminara con el odioso monopolio que había respecto de la carne, el cual ha sido totalmente superado.

Director subrogante en Arquitectura

El Ministro de Obras Públicas designó ayer director subrogante de la Dirección de Arquitectura a Edwin Weil, profesional que tuvo a su cargo los proyectos para la ampliación del Estadio Nacional.

El arquitecto Weil reemplaza al titular Alberto Risopatrón, que convalece de una enfermedad contraída en su reciente viaje a Punta Arenas.

Una de las primeras tareas que afrontará Edwin Weil será la de informar técnicamente los trabajos de construcción de los estadios municipales de Antofagasta y Concepción, ciudades que han sido designadas subsedes del Campeonato Mundial de Fútbol programado para 1960.

Aplauden buena acogida de proyecto previsional para comerciantes minoristas

SE ENCUENTRAN en sus últimos trámites de estudio, por parte de la Comisión que conoce las reformas a los regímenes de previsión, un proyecto de ley que otorgaría y financiaría un sistema previsional para los comerciantes minoristas del país.

Este proyecto fue presentado al Ejecutivo por la Seccional Valdivia de la Cámara de Comercio Minorista de Chile. La antigua aspiración de este gremio fue resumida en ese proyecto que, hace poco más de un mes esa seccional valdiviana de la Cámara de Comercio Minorista presentó a la consideración del Primer Mandatario. Por disposición inmediata del Presidente de la República ese proyecto fue enviado para su estudio a la Subsecretaría de Previsión Social. Actualmente se encuentra en manos de la Comisión Especial que estudia reformas a los sistemas previsionales para su dictamen.

La prensa de Valdivia ha comentado en tono elogioso la feliz acogida que ha obtenido este proyecto de parte del Ejecutivo.

En una declaración del presidente de la Seccional Valdivia de la Cámara de Comercio Minorista, Teodoro Segovia, se indican algunos detalles acerca del financiamiento de este proyecto de previsión para los comerciantes minoristas, de que es autor el secretario de relaciones y coordinador de esa institución valdiviana, Guillermo González.

Ese proyecto se financiaría con los siguientes rendimientos: a) un quinto de las entradas que produzca el Artículo 112 de la Ley 13.305; y b) con el total del rendimiento que produzcan la prórroga de los Artículos 130 y 143 de la misma Ley, que vence el 31 del presente.

A raíz de esta feliz acogida que el Ejecutivo ha hecho de este proyecto, el dirigente de la Cámara valdiviana del Comercio Minorista, Guillermo González, ha escrito a LA NACION. En uno de los acápites de su nota, dice: "conocedores del alto espíritu público y la capacidad creadora que caracteriza al Gobierno del Excmo. Señor Alessandri, no dudamos que pronto será realidad la previsión, que el comercio reiteradamente engañado, ha esperado desde hace tantos años".

Tocopillanos se reúnen esta noche

Todos los tocopillanos residentes en Santiago se reunirán esta noche en el Restaurant "Embajador", ubicado en Catedral N.o 1143, en una comida de camaradería, de recordación hacia el lejano puerto nortino y con motivo de las festividades de Navidad y de Año Nuevo.

Con la reunión de esta noche, el "Centro Hogar Tocopillano" pondrá término a las actividades de confraternización efectuadas durante el año actual.

El SSS acordó bajar los arriendos en sus departamentos

El Consejo del Servicio de Seguro Social, acordó rebajar los cánones de arriendo en los departamentos de su propiedad.

Los pagos que ya hayan efectuado algunos arrendatarios, o que efectúen, sin tener en cuenta esta rebaja, serán contabilizados y el exceso se abonará a los arriendos por devengar.

Industrias, agua y teléfonos piden autoridades de Taltal

Con el fin de entrevistarse con el Ministro de Obras Públicas y buscar solución al problema de abastecimiento de agua en Taltal, se encuentran en Santiago el alcalde, Belmor Rojas y los regidores de esa localidad, Jorge Mardones y Luis Flores.

Taltal cuenta con sólo dos horas de agua día por medio, expresaron estas autoridades. Por eso, ratificarán hoy al Ministro la urgencia para solucionar este problema que se planteó ya en julio pasado en el Congreso de Rehabilitación de la Zona Norte.

El alcalde y los regidores solicitaron en la CORFO, la instalación de una planta piloto para tratamiento de minerales y el funcionamiento de la planta pesquera que se encuentra paralizada desde hace cuatro años. El subgerente de desarrollo regional Angel Meschi, les prometió gestionar estas instalaciones en breve plazo.

El señor Belmor Rojas, dijo además que hará presente al Ministro de Obras Públicas, la necesidad de instalar el servicio telefónico en Taltal ya que una planta particular que funcionaba dejó de hacerlo y ahora esa localidad no tiene ni servicio urbano ni de larga distancia. Este problema de comunicaciones se agrava, expresó el alcalde, si tomamos en cuenta que para casos de urgencia, tenemos que recurrir a Antofagasta, distante a 240 kilómetros, por camino sin pavimentar.

El alcalde manifestó también que transmite sus felicitaciones al Congreso de Municipalidades realizado recientemente en Viña del Mar, donde se trataron problemas de carácter general, que afectan a todos los Municipios.

Jornada de clausura de Empresarios Católicos

CON UNA jornada intensiva de estudio sobre el tema "Doctrina Técnica Política" clausurará hoy sus actividades del año la Unión Social de Empresarios Católicos.

La reunión se efectuará en el cuarto piso del Club de la Unión y se iniciará con un almuerzo durante el cual leerá la memoria anual el presidente Sergio Merino.

A las 15 horas se discutirá el primer tema, "Objetivo y Organización". Su relator será Carlos Domínguez. Agustín Arteaga Llona será relator de "Posibilidades económicas y exigencias morales" y el R. P. Rogelio Vakemans el de "Doctrina Técnica, política".

Para las 19.30 horas se programó la aprobación del presupuesto y la eleción de la Mesa Directiva.

Por último se servirá un cóctel.



NUEVO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.— En reunión especial celebrada ayer por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, se rindió homenaje al profesor Dr. Emilio Croizet, confiriéndole el título de Miembro Académico de dicha Facultad. Inició el acto, el Decano de la Facultad, profesor Dr. Hernán Alessandri Rodríguez, destacando los méritos del nuevo académico. El discurso de recepción estuvo a cargo del profesor titular de la Cátedra de Anatomía Patológica, Dr. Ismael Mena, quien hizo un esbozo de la labor cumplida por el profesor Croizet a lo largo de 58 años de ejercicio profesional y docente. Finalmente, el profesor Dr. Croizet agradeció la distinción que se le confería e hizo el elogio de su antecesor en la Cátedra de Anatomía Patológica, el profesor Max Westenhofer. En el grabado, el profesor Croizet lee su discurso. Escuchan, el profesor Dr. Armando Larraguibel, ex Decano, y el actual Decano, profesor Dr. Hernán Alessandri R.

PROBLEMAS DE CHILE Y DEL MUNDO ENFOCARA LA ESCUELA DE VERANO

Extenderá más allá de la Universidad el conocimiento de últimos acontecimientos científicos, políticos, económicos y sociales

"La Universidad de Chile quiere en esta oportunidad vincular a los chilenos con los problemas nacionales y los del mundo actual", dijo ayer Hernán Santa Cruz, Director de la XXV Escuela Internacional de Verano, programada para enero de 1960 por el Departamento de Extensión Cultural de nuestra primera casa de estudios. Las declaraciones de Hernán Santa Cruz fueron hechas ante personeros de la prensa y radio de Santiago.

Subrayó el Director de la Escuela de Verano que al elaborar el programa de cursos se tuvo en vista "centrar la atención en los problemas fundamentales que afectan a Chile y al mundo en general. Para ello enfocamos tres aspectos o direcciones. El primero de ellos tiene por objeto que los chilenos y los extranjeros tengan un mayor conocimiento de los problemas nacionales. El segundo busca extender más allá de la Universidad el conocimiento de los últimos acontecimientos en el campo político, económico, social y científico. El tercero es transformar esta Escuela en un instrumento para perseguir ideales y objetivos comunes a los países latinoamericanos, tales como unidad, cooperación y coordinación".

Francisco Galdames, Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, al hacer la presentación del Director de la XXV Escuela de Verano, señaló que durante 20 años sus programas habían tenido un cariz simplemente literario-educacional.

Añadió que en la presente oportunidad se había orientado el programa de la Escuela hacia el campo científico-tecnológico y al intercambio de experiencias con los países de mayor desarrollo. De ahí la presencia de profesores tales como el ex Primer Ministro francés Pierre Mendes-France, Alfred E. Mirsky, fisiólogo del Instituto Rockefeller, de Nueva York, y otros de renombre internacional.

Señaló, además, que el cumplimiento de este objetivo no habría sido posible sin la colaboración de países y entidades amigas de Chile, tales como la FAO, la CEPAL, la Organización Mundial de la Salud, la OEA, la UNESCO, la UNICEF, la OIT, la Oficina de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y el Departamento de Estado norteamericano.

En el curso de la conferencia de prensa se dio a conocer también el hecho de que el filósofo chino Lin Yutang no participaría de los trabajos de la Escuela de Verano, por encontrarse delicado de salud, a raíz de haber contraído una enfermedad en su reciente estada en Brasil.

EL SENADOR FREI Y EL AGUA MISION CUMPLIDA

En el curso de la grata charla entre el Director de la Escuela de Verano y la prensa, el periodista, Rafael Otero, mientras leía el programa, le preguntó: ¿Por qué don Eduardo Frei dará una lección sobre el tema "El agua; su importancia para el riego y la salud? ¿Es acaso experto en esta materia? Don Hernán Santa Cruz, pareció sorprendido de la interrogación y comentó: ¡Qué curioso! Primero el Director de LA NACION se extraña de que se incluya en la Escuela al Senador Salvador Allende y ahora Ud. de que el Senador Frei vaya a dar una lección... Y agregó entre serio y sonriente: "Bueno, el senador entiende algo del problema... ¿no ve que en una ocasión fue Ministro de Obras Públicas?"

A lo que intervino, con evidente buen humor, el Subdirector de la Escuela de Verano y Director de la Escuela de Periodismo, don Ramón Cortés, quien apuntó:

—Además, entiende mucho de agua bendita.

Se puso fin a este punto aclarando el periodista Otero que no se había extrañado de la inclusión de don Eduardo Frei por ninguna razón política, sino por su desconocimiento de los títulos que pudiera poseer sobre la materia. Es decir, exactamente lo que nos sucedió a nosotros en el caso de don Salvador Allende.

Se estrelló e incendió avión que llevaba víveres a Zona Sur

Funcionario de INACO pereció carbonizado.— El piloto y otros pasajeros, con heridas graves

Un avión Otter de la Base Aérea de Chamiza —Puerto Montt— se estrelló e incendió en la localidad austral de Cochrane en Aisén. A causa del accidente murió el funcionario del Instituto Nacional de Comercio, Eberardo Díaz, el piloto teniente Manuel Contreras, sufrió quemaduras de primero y segundo grado y otros pasajeros resultaron heridos.

Pese a que hasta el momento no se tienen mayores informes sobre el accidente, se sabe que éste se produjo a las 11 horas cuando el piloto del avión Otter 934, de la dotación de la Base de Puerto Montt, cumplía la misión de transportar víveres para la indicada localidad, enclavada cerca del límite con la República Argentina, desde Colonia, Provincia de Aisén.

El funcionario fallecido se encontraba en comisión de servicio en el sur.

De inmediato se dispuso la instrucción del sumario respectivo para establecer las causas de este lamentable hecho, el primero que se registra en el constante ir y venir por una de las rutas aéreas más difíciles, en la misión que se ha impuesto la FACH de abastecer las necesidades de los disgregados habitantes del extremo austral del país.

No se conoce, por otra parte, el número de pasajeros, pues, por la falta de otros medios de transporte, terrestre o fluviales y la carencia de recursos de los pobladores, en estos viajes se llevan aquellas personas que lo solicitan y justifican su viaje, según las disponibilidades de la capacidad de la máquina.

A las 14.38 horas de ayer, decolló desde Cochrane el avión Otter 932 que piloteado por el teniente Olivos, del Grupo 5, trayendo a bordo el cadáver del funcionario de INACO y al oficial y demás heridos que requieren más urgente hospitalización.

Cochrane cuenta con una cancha de aterrizaje que sólo tiene capacidad para aviones de tipo Otter y su orientación es de una sola dirección, en medio de elevados cerros. Cualquier desviación de la ruta provocada por el viento u otras circunstancias, se considera fatal. Sin embargo, las causas de este accidente, se ratificó, serán establecidas en el sumario de rigor.

Los empresarios católicos dan fin a labor 1959

Hoy clausurará sus actividades la Unión de Empresarios Católicos, USEC, con una jornada intensiva de estudio llamada "Doctrina Técnica Política".

Una vez finalizadas las jornadas se procederá a elegir la mesa directiva de la institución para 1960, que a su vez designará al nuevo directorio.

Desempeña actualmente la presidencia de la USEC el ingeniero Sergio Merino Cisternas, profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica. El actual Asesor Doctrinario de la USEC es el R. P. Rogelio Vekemans S. J. Director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica y director del Centro de Investigación y Acción Social S. J. de Santiago.

La reunión de hoy se llevará a efecto en el 4.o piso del Club de la Unión, de acuerdo con el siguiente programa:

13 horas, almuerzo.

A) Memoria sobre las actividades de la USEC por su presidente.

B) Balance de entradas y gastos 1959.

15 horas: primer tema:

Empresa: "Objetivo y Organización".

Relator: Sr. Carlos Domínguez.

16.30 horas: Segundo tema: "Posibilidades económicas y exigencias morales".

Relator: Sr. Agustín Arteaga, Llona.

18 horas: Tercer tema: "Doctrina Técnica, política".

Relator: R. P. Rogelio Vekemans S. J.

19.30 horas: A) Presupuesto y cuota anual 1960.

B) Elección de mesa directiva.

21 horas: Cocktail de clausura.

Maternidad para extenso sector será inaugurada

La pone en servicio el Hospital Clínico "José Joaquín Aguirre", y servirá a una población de 350 mil personas

Un nuevo servicio de maternidad para el sector norte de Santiago, que tiene una población de 350 mil personas, pondrá en funcionamiento el Hospital Clínico, de la Universidad de Chile, "José Joaquín Aguirre".

El nuevo pabellón de maternidad contará con dos salas de partos de cuatro camas cada una; una sala de servicios quirúrgicos para la atención de casos difíciles; un departamento de esterilización propio y dos salas para la atención de recién nacidos y recuperación de prematuros.

En la actualidad el servicio de maternidad cuenta solamente con dos médicos, 16 matronas universitarias, ocho auxiliares y 176 camas, que resulta insuficiente para la atención de las madres de tan extenso sector.

El nuevo pabellón posibilitará la atención a domicilio y evitará la repetición de casos en los que dos madres tenían que ocupar una misma cama.

Pese a sus precarias condiciones en lo que va corrido del año, se han atendido 9 mil partos.

4 años de actividades cumple hoy el Banco Nacional del Trabajo

Cuatro años al servicio del público cumple hoy el Banco Nacional del Trabajo, que fuera fundado con una nueva modalidad, orientada a satisfacer tanto a los más importantes sectores económicos como a aquellos que operan con sus sueldos o sus pequeñas rentas. Con esta política, las industrias, los comercios, los empleados y hasta los obreros, disponen de una institución que facilita sus actividades al proporcionarles una atención especial que se adapta a cada necesidad y a cada caso.

El lema de "un Banco distinto" ha sido cumplido, como si se dijera, al pie de la letra. Y es distinto, porque se le ha dado un carácter familiar, donde cada cliente, o no cliente, encuentra soluciones inmediatas a sus problemas de todo orden. El Banco se encarga de pagar letras de otros Bancos, de las cuentas de casa, luz, agua, teléfono, etc., que muchas veces representan preocupaciones de las que jefes de hogares quisieran desentenderse. El sistema de cobranzas con máquinas de fichas perforadas, únicas en Chile, facilita la rápida confrontación de saldos y estados de cuentas que se requieren al segundo.

Sigue abierto al público Salón de Reporteros Gráficos

EN EL CIRCULO de Periodistas se está efectuando la muestra anual de los mejores trabajos de los reporteros gráficos de los diarios y revistas santiaguinas.

La muestra incluye 330 fotografías en temas deportivos, instantáneas y libre, más dos seciones especiales: fotografías de temas presidenciales y sobre la vida del Cardenal Caro.

Resultaron premiados por el Jurado los siguientes trabajos: Jrimer Gran Premio LAN Chile, a la mejor foto del Concurso: Miguel Rubio de "El Diario Ilustrado" ("Su último mensaje"); Segundo Gran Premio, a la segunda mejor Farmacia y Bioquímica, que se efectuará en Santiago en te, de la Revista "Ercilla" (foto Cardenal Caro).

Premios tema Vida del Cardenal Caro: primero, Heliodoro Torrente; segundo, Hernán Farías; tercero, José Bustos y cuarto, Héctor Valdés.

Premios en tema presidencial: primero, Miguel Rubio; segundo, Enrique Muñoz Armijo (de LA NACION); tercero, Manuel Martínez y cuarto, Alejandro Basualto.

Premios en tema libre: primero, Heliodoro Torrente; segundo Víctor Macaya; tercero, Enrique Mella; cuarto, Enrique Aracena; quinto, Baltazar Robles; sexto, Manuel Martínez; séptimo, Luis González y octavo, Hernán Farías.

Premios de instantáneas periodísticas: primero, Luis González; segundo, José Muga; tercero, Bibí de Vicenzi; cuarto, Víctor Macaya; quinto, Heliodoro Torrente; séptimo, Raúl Montoya; octavo, Bibí de Vicenzi; noveno, Heliodoro Torrente y décimo, José Muga.

CON FILARMONICA Y BALLET RINDEN HOY HOMENAJE A 40 AÑOS DE LA OIT

Jornada artística organizada por los empleados metalúrgicos y de la industria química

EN UN ACTO organizado por las federaciones Nacional de Empleados Metalúrgicos y Nacional de Empleados de la Industria Química y Ramos Afines, en honor de los 40 años de vida de la Organización Internacional del Trabajo, hoy a las 22 horas, se presentarán en el Teatro Municipal la Orquesta Filarmónica y el Ballet de Arte Moderno.

Los dos jóvenes conjuntos del Teatro Municipal han escogido para esta oportunidad un interesante programa, que será iniciado a las 22 horas.

La Orquesta Filarmónica de Chile, bajo la condución del maestro Juan Matteucci, interpretará en la primera parte del programa las oberturas "La gazza ladra", de Rossini, y "1812", de Tschaikovsky.

El Ballet de Arte Moderno, promisorio conjunto que ha realizado en seis meses de vida una brillante jornada artística, ofrecerá, bajo la dirección de Octavio Cintolesi, los ballets "El espectro de la rosa" y "El Lobo".

Destacan en estos ballets la actuación de los bailarines Natacha Barreto, Patricio Guiloff, Pauline Barroilhet, Jaime Jory, Sonia Ortega y Raúl Galleguillos.

Han sido especialmente invitados a este acto cultural organizado por los empleados metalúrgicos y de la industria química, el subsecretario del Ministerio del Trabajo y autoridades de esa Secretaría de Estado, dirigentes gremiales y diversas personalidades.

Anoche se efectuó primer concierto coral de Navidad

AYER A LAS 20 horas se efectuó en la Iglesia de los Santos Angeles (antiguo Seminario), el primer concierto coral de Navidad programado por la Federación de Coros de Chile.

En este primer concierto se presentó el Coro del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, que dirige Mario Baeza. Canciones de Navidad y villancicos interpretó anoche el conjunto universitario.

También se distribuyeron folletos con letras de villancicos que luego fueron entonados por los mismos asistentes en los intermedios de esta presentación coral.

Concurso de fotos sobre 1a. Feria de Artes Plásticas

LOS ORGANIZADORES de la Primera Feria de Artes Plásticas, clausurada recientemente, acordaron llamar a un Concurso Fotográfico con motivos captados durante su realización. Este concurso tendrá premios donados por diversas casas fotográficas.

Pueden participar en él todos los fotógrafos que lo deseen con un tema relacionado con la 1ª Feria de Artes Plásticas. Los trabajos deben ser en blanco y negro y una de sus dimensiones no debe ser inferior a 40 centímetros. Cada concursante puede presentar hasta tres fotografías montadas en cartón o cartulina.

La recepción de los trabajos se hará en el Foto Cine Club, Foto Center, Casa Loben y Casa Reifschneider, hasta el 22 del presente mes como máximo. El jurado (Antonio Quintana, Heliodoro Torrente y Alfredo Reifschneider) entregará su veredicto el día 26 del presente.

Un mes de exposición cumple muestra de grabadores de EE. UU.

UN MES DE exitosa exhibición ha cumplido la muestra sobre "El grabado en madera en los Estados Unidos", que presenta en su moderna sala el Instituto de Cultura Chileno-Norteamericano de Cultura, de Moneda 1467.

Los trabajos expuestos pertenecen al Museo de Arte Moderno de Nueva York. Incluye cuarenta grabados de treinta artistas norteamericanos, que ilustran la gran variedad de técnicas y tendencias que caracteriza al grabado en madera en los Estados Unidos.

Esta exposición se encuentra abierta al público en el horario de 10 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 horas. Se continuará exhibiendo hasta fines de mes.

Licencia por motivos de salud solicitó Sub. de Minería

Un mes de licencia por motivos de salud pidió el Subsecretario de Minería, señor Jorge Fontaine, lo reemplazará en el cargo el vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, señor Enrique Valenzuela.

El Subsecretario Fontaine, iniciará su descanso a partir del 1.o de enero próximo. Ultimamente se había visto aquejado de una debilidad general, acentuada por el exceso de trabajo.

Industriales Japoneses visitan nuestro país



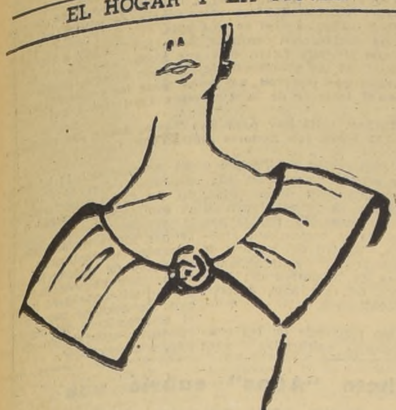
Por vía aérea han llegado a Santiago, los señores Emo Kamuru y Teruo Kawabata, Gerentes de Exportación de la importante industria SANYO Electric Co. Ltda., del Japón. Fueron recibidos en el aeropuerto de Los Cerrillos por los señores Rafael Mellafe Rojas y Larry B. Gray, ejecutivos de Mellafe y Salas Ltda., representantes exclusivos para Chile de los productos fabricados por SANYO. Durante su permanencia en Santiago, los industriales japoneses firmarán importantes convenios que beneficiarán a la industria electrónica nacional.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1959

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EL HOGAR Y LA MUJER



Encantador cuello para un vestido juvenil, lleva una rosa Dior confeccionada en la misma tela del vestido.

El rouge de los labios

Debe aplicarse con un pincel fino. Dibuje meticulosamente el contorno exterior de los labios con el pincel y enseguida, llene el interior con el lápiz labial. Termine apretando los labios con una toalla de desmaquillar, como si la mordiese, ésta absorberá el exceso de rojo y sus labios quedarán coloreados con naturalidad. Un truco para mantener el rouge consiste en empolvar los labios antes de aplicarlo. No es un método aconsejable para las que tienen los labios secos, propensos a las grietas; si no, puede hacer uso de él sin mayores inconvenientes.

Es siempre difícil y peligroso cambiar la forma natural de los labios. Con frecuencia se ven bocas tipo "Hollywood" cuya falsedad resulta lamentable y hasta ridícula. Sin embargo, si la boca es muy pequeña, con un poco de habilidad se puede acentuar el arco del labio superior y la altura del inferior, pero a condición que la superchería resulte invisible. Lo mismo puede decirse de aquellas que tienen los labios excesivamente delgados y cuya boca parece un tajo; deben rellenar los labios haciéndolos más abultados y visibles, pero siempre a condición de que lo hagan con prudencia, de lo contrario, el resultado puede ser grotesco.

Una boca demasiado grande parecerá más pequeña si refuerzan el color de la parte central de los labios sin extender el rojo hasta las comisuras, pero de ninguna manera la línea de demarcación deberá ser muy señalada.

Si la cara y el tipo les permiten ciertas audacias, no duden en llevar hasta con ostentación una boca grande; les puede dar personalidad y carácter, y, además, ya se terminaron los tiempos en que estaban de moda las bocas "de botón de rosa" que cantaban los poetas.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE FRANCIA Y SEÑORA DE BOISSESON.— El Cónsul General del Líbano y señora de Nazar ofrecerán hoy al mediodía un coctel en honor y despedida del Embajador de Francia y señora de Boisséson, en su residencia de la calle Biarritz.

LOS MATRIMONIOS DE HOY.— En la Recoleta Dominica, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Sonia Rivas Molyneux con el señor Hernán Muñoz Vargas. Serán padrinos, por parte de la novia, don Glicerio Rivas Muñoz y la señora Isabel Molyneux de Rivas, y por parte del novio, don Leopoldo Muñoz Contreras y la señora Gabriela Vargas de Muñoz.

—En la Iglesia de San Ignacio, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Bernardita Urrutia Parot con el señor Patricio García Huidobro Montes. Serán padrinos, por parte de la novia, don Mario Urrutia Gazmuri y la señora Laura Parot de Urrutia, y por parte del novio, don Eugenio García Huidobro Vial y la señora Marta Montes de García Huidobro.

—En la Iglesia de la Viñita, a las 18 horas, el del señor Pedro Osvaldo Rosa con la señorita Adriana Guzmán.

—En la Iglesia de los Angeles Custodios (ex Seminario), el matrimonio de la señorita Carmen Jaramillo Fuenzalida con el señor Héctor Canevaro Plata.

—A las 18.30 horas, en los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Jesús Errázuriz Barros con el señor Roberto Honorato García de la Huerta. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Silvio Schriver, O. F. M.

Serán padrinos de la novia el señor Mario Errázuriz Larraín y la señora Isabel Barros de Errázuriz, y del novio, el señor René Honorato Cienfuegos y la señora Margarita García de la Huerta de Honorato.

MATRIMONIO VENEZIAN LEIGH—ARRIETA DELANO. —Hoy a las 18 horas será bendecido en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar el matrimonio de la señorita Margarita M. Arrieta Délano con el señor Jaime Venezian Leigh.

Serán padrinos por parte de la novia, la señora Alicia Délano de Arrieta y don Jorge Arrieta Hidalgo. Y por parte del novio la señora Julia Leigh de Venezian y don Sergio Venezian De-Sanctis.

Testigo de la novia en el matrimonio religioso: Rosa H. de Lyon, Jorge de la Fuente Bradley, Rafael Délano Garland, Alfred V. Beven, Jorge Ossa Garland, Pablo Valdés Phillips, Alfonso Silva Carvallo, Camilo Pizarro Pastor, Raúl Hudson Arrieta, Rudecindo de la Fuente. En el Civil: Jorge A. Délano Ross, Guillermo Arrieta Hidalgo, Eugenio Délano Garland, Horacio Vio Valdivieso, Pedro Quingles Tous, Augusto Burton Délano, Carlos Searle Huici y Alfonso Délano Garland.

Testigos por parte del novio en el religioso: Vicenzo Gulli, Edwin Leigh Besoaín, Alberto Achurra Bello, Odoardo Scassi-Buffa, Guillermo de la Fuente Montero, Humberto Piazza Galimberti, Hernán de la Fuente Bradley, Jorge Santander Soffia, Raúl Herreros Erquiaga, Eduardo Venezian Leigh. En el Civil: Carlos Anabalón Sanderson, Norberto I. de Guevara, Fernando Gardeweg Villegas, Luis Leigh Reyes, Víctor Santander Soffia, Javier Zaldívar Larraín, Ian Mc. Lean Willumsen, Sergio Betzhold Purcell, Jaime Letelier Montenegro, Fernando Venezian Leigh y Ricardo Venezian Leigh.

Pondrá las bendiciones el R. P. Cirilo Elton.



Mary Rose Mac Gill y Herrera, cuyo matrimonio con Julio Subercaseaux Barros, será bendecido hoy por el Excmo. Señor Nuncio de S. S. Monseñor Opilio Rossi, en la Iglesia de San Ignacio, a las 21.30 horas.

La novia es hija del distinguido caballero escocés M. Henry Mac Gill y de la señora Alicia Herrera Arístegui. Y el novio de don Julio Subercaseaux Aldunate, y de su primera esposa la señora Isabel Barros Vicuña.

Julio Subercaseaux Barros ha sido una de las figuras más brillantes de la juventud conservadora y actualmente pertenece a su Junta Ejecutiva, y Mary Rose Mac Gill Herrera, de las jóvenes más celebradas, no sólo por su atractiva belleza, sino por su fina educación y alto señorío.

Tanto los altos círculos sociales como políticos, se reunirán esta tarde en la Iglesia de San Ignacio, para celebrar tan destacada boda.

Serán padrinos del novio don Julio Subercaseaux Aldunate y la señora María Luisa Amenabar de Subercaseaux, y de la novia Mr. Henry Mac Gill y su esposa doña Alicia Herrera Arístegui de Mac Gill.

En el matrimonio civil, testigos del novio: Señoras Rosa Subercaseaux de Cousiño, Marta Subercaseaux Aldunate, Carmen Subercaseaux Aldunate, Lucía Barros Vicuña, Raquel Vicuña Orrego. Señores Fernando Subercaseaux Amenábar, Francisco Subercaseaux Aldunate, Ignacio Edwards Izquierdo, Armando Jaramillo Lyon, Hernán Cuevas Zañartu, José Ureta Casanova.

En el matrimonio religioso: Testigos del novio: señorita Raquel Barros Vicuña, Sra. Cristina Barros de Prat, señores: Juan Subercaseaux Amenábar, Augusto Vicuña Subercaseaux, Eulogio Pérez Cotapos García, Jorge Castillo Izquierdo, Jorge Lyon Subercaseaux, Jorge Prieto Letelier, Gregorio Amunátegui Prá, Jorge Baraona Urzúa, Fernando Zegers Santa Cruz.

En el matrimonio religioso: Testigos de la novia: Señoras Elena Aróstegui de Herrera, Carmela Olivares de Rodríguez de la Sotta, María de la Luz Ossa de Ross, Francisca Edwards de Fernández; señorita Francisca Larraín Peña; señores Jorge Oscar Herrera Frederick, Manuel Aspillaga Sotomayor, Oscar Herrera Arístegui; lord Robert Chichton-Stuart; señores Felipe Larraín Fernández, Gustavo Alessandri Valdés, Andrés Balmaceda Bello.

En el matrimonio civil: Testigos de la novia: Señores Alfredo Herrera Arístegui, Manuel Aspillaga Herrera, Mario Balmaceda Valdés, Carlos Cruz Eyzaguirre, Alfonso Chadwick Errázuriz, Jorge Ross Ossa, Alberto Echenique Domínguez, Eduardo Matte Ossa, Julio Nieto Varas, Gonzalo Bulnes Sanfuentes, Hernán Noguera Matte, Alfonso Amenábar Ruiz, y Gonzalo Errázuriz Rozas.

Apuntes de Carmen Merino

INES PINTO SANTA CRUZ

No se puede dejar de admirar en Inés su raza y elegancia, en su postura, gestos y movimientos. Nieta de un Presidente de la República, casada con un nieto de Benjamín Vicuña Mackenna, rompió la tradición de un Santiago antiguo, dedicándose al canto como profesional.

• • •

Después de terminar sus estudios en las Monjas Francesas entró al Conservatorio Nacional de Música, donde estudió piano y se recibió de concertista en canto. Es casada con Benjamín Viel Vicuña, eminente médico, actualmente Director de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Tienen una hija: Cecilia.

• • •

Inés ha hecho jiras por todo Sur y Centroamérica, Puerto Rico y Cuba. Ha cantado en Washington, Londres, Roma, Madrid, Atenas y Tel Aviv. En Santiago ha dado varios recitales. El año pasado cantó "Orfeo". Para el próximo año tiene en su programa "El Cónsul", de Menotti, que tanto éxito ha alcanzado en Estados Unidos y Europa.

• • •

Actualmente canta como una de las solistas con el Coro de la Universidad de Chile, interpretando "El Mesías". Este Oratorio ha sido presentado en las iglesias de la Recoleta Dominicana y San Agustín, para después cantarse en Viña del Mar y Talca.

• • •

Con Cora Bindhoff de Sigren empezaron los cursos de iniciación musical y desarrollo del oído para niños de kindergarten. Su primer curso fue dado en casa de Elsie Crew de Lyon, cuyo marido, después Embajador de Estados Unidos en Chile, era entonces Secretario de esa Embajada en Santiago.



El próximo domingo estrenará por primera vez en Chile "Il Combatimento di Tancredo e Clorinda". El texto es de Torcuato Tasso, una parte de su Jerusalén Liberada. La música, de Monteverdi. Dice Inés: "Es una de las primeras óperas que se han escrito, cuando quisieron ponerle música a la letra del teatro. Los bailarines hacen el combate, y una voz va relatándolo con canto". Los bailarines son Malucha Solari y Oscar Escauriaza, que, respectivamente, hacen el papel de Tancredo, príncipe cristiano, y Clorinda, la princesa mora. Es mérito presentar esta obra, sólo vista antes, en Sudamérica, en Buenos Aires. En París lo hará este año Jean Mercury, y canta María Callas.

• • •

Aunque programada para abril de este año, innumerables inconvenientes la retardaron. Pero ante la importancia de dar a conocer al público chileno una obra de tantos méritos, Herminia Racagni de Inostroza, directora del Conservatorio de Música, y Clara Oyuela, directora de la Escuela de Opera, pusieron la obra como continuación de la presentación de los alumnos del Grupo de Opera, que dan su examen ante público en el Teatro Municipal.

• • •

La entrada es libre, lo que permitirá a las personas interesadas en una obra de gran envergadura artística, hacer hueco en su agitada vida de compras de Navidad. Desgraciadamente, esta obra se dará por sólo una vez, lo que es una lástima, ya que el martes 16 ya estaba el Teatro Municipal entero tomado. Esperamos que el Instituto de Extensión Musical permita el próximo año volver a ver "Il Combatimento" a las personas que no hayan alcanzado a conseguir entradas para esta función.

Debut de jóvenes viñamarinas.-

Tradicionalmente se efectúa en la hermosa Pérgola del Club de Viña del Mar la presentación en sociedad de un numeroso grupo de señoritas pertenecientes al gran mundo viñamarino. Ya en otras ocasiones, hemos admirado el conjunto de estas bellas debutantes, muchas de ellas con mezclas de sangre sajona que las hermosea y estiliza.

Esta fiesta juvenil llena de gracia y distinción es uno de los acontecimientos de la vida de nuestra ciudad jardín.

Las siguientes señoritas lucirán en la fiesta enunciada:

Laura Aguirre Vidaurre, Carmen Gloria Aldunate, Aline Bichl del Río, Luz M. Bravo A., M. Isabel Bofil Vergara, Angela Bilbao, M. Rosa Bandera Infante, M. Luisa Cousiño Echeverría, Patricia Correa Vivanco, Carmen Cornejo Wilson, Cora M. Clark, Luz M. Delgado Valdés, María Regine Díaz Nebel, Ana Domeneck de Lizarraga, Pauline Fernandois Huerta, M. Isabel Molina Sierralta, M. Elvira Mujica Figueroa, Ana Merino Fuenzalida, Luz M. Infante Correa, Jaqueline Michaland, Silvia Maillard, Gloria Navarrete Borgoño, Luisa M. Oettinger, Elena Oettinger, Nora Pumarino Carter, Marisol Pereira, Angélica Prieto M., Josefina Rodríguez O'Reilly, M. Cristina Reyes Cruz, Ana Luisa Guevara Gómez Lobo, Carmen Guzmán, Ximena García Pascal, Verónica Guarda Larrañaga, Carmen García Toro, Marianela García, Ana M. García, Isabel Germain Falcone, Leslie Gomperts Betteley, Loois Marie Geiger Smith, Vivianne Goudie Valenzuela, Beatriz Infante Fuenzalida, Loreto Leighton Sotomayor, Patricia Lynch Gana, Gladys Merino Marín, Mónica Róbinson, Teresa Squella M., Marianne Steffens, Ana M. Smith, Gabriela Valverde, Liliana Vial Blanco, Ximena Valenzuela Fuenzalida, Elena Vicente Molina, M. Eugenia Varela, Olga Vio Grossi, Mónica Zirpal Thouchens, Marisol Jerez, Teresa Proust, y otras.

HOMENAJE A LA REPUBLICA DE HAITI. — "Jorge Lavandero Eyzaguirre, presidente; Julio Contreras Henríquez, secretario general; Alfonso Fernández Luco, secretario, del Instituto de Cultura Chileno - Haitiano, saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarlo a una solemne velada, que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el lunes 28 del presente, a las 19.30 horas, en conmemoración de la Independencia de la República de Haití."

EN LA ORDEN DE MALTA. — El Encargado de Negocios de la Orden Soberana de Malta en Chile, don Timoleón de la Taille Tretinville, ofreció ayer un coctel-party para despedir al Barón de Boisséson, Caballero de esa Orden. Fueron invitados los Caballeros de Malta del Brazo de Chile.

CONCERTACION DE MATRIMONIO.— Marcela Pinto Reyes con Cristóbal Velasco Phillips. Hicieron la visita de estilo don Juan Velasco Sanfuentes y la señora Casilda Phillips de Velasco.

NACIMIENTOS.— Ha nacido en la Clínica Santa María un hijo de don Sergio Molina Silva, y de la señora Paulina Barros de Molina.

—Ana María, hija de don Lisandro Reyes Armstrong y de la señora María Inés Herrera de Reyes.

Ecuador dispuesto a aplazar la Conferencia Interamericana de Quito

WASHINGTON, 18 (UPI).— (Por Henry Raymont).— Ecuador informó hoy oficialmente a la Organización de Estados Americanos (OEA) que está "dispuesto" a aplazar la Undécima Conferencia Interamericana que debe reunirse en Quito en febrero próximo.

Pero al mismo tiempo dejó sin resolver la cuestión básica de quién solicitaría el aplazamiento.

La posición del Ecuador fue esbozada en una reunión especial de la comisión que prepara la Conferencia por el Embajador ecuatoriano, Gonzalo Escudero.

Este dijo que Ecuador "está dispuesto a la postergación por un tiempo prudencial" de la importante conferencia.

Como razón de sus palabras Escudero mencionó el extenso temario de la Conferencia, los importantes estudios económicos que exigen una completa consideración por parte de los gobiernos, y la reunión en febrero del grupo comercial de siete países sudamericanos.

La mayoría de los representantes de las 12 naciones que forman la comisión preparatoria admitieron en privado que poco se había agregado a lo que dijo el sábado pasado el Canciller ecuatoriano, Carlos Tovar.

Lo que sorprendió sin embargo a los observadores fue el hecho de que Escudero no mencionó para nada el atrasó de los preparativos materiales para la Conferencia que era considerado aquí como la razón principal del aplazamiento.

La declaración del Embajador ecuatoriano fue hecha en momentos en que diplomáticos de su país están haciendo sondeos para hallar una fórmula discreta que permita aplazar la Conferencia sin que Ecuador tenga que tomar la iniciativa.

Se dijo que esos diplomáticos están esperanzados en que algún otro país tome la iniciativa y pida que la Conferencia se celebre en fecha posterior a la fijada.

ECUADOR TIENE LA PALABRA

Pero en la sesión de hoy de la comisión se dejó bien sentado que el país huésped tendrá la última palabra.

El delegado de EE. UU John C. Dreier, declaró que su país pensaba que febrero era el mejor mes para la Conferencia pero que se uniría a la mayoría de los países si creían que existían "razones importantes" para el aplazamiento.

Argentina y Brasil dijeron que respetarán la decisión final de Ecuador sobre el asunto.

Toda modificación de la fecha del primero de febrero deberá ser aprobada por el Consejo de la OEA.

Se espera que Ecuador, sólo o junto con algunas otras naciones, presentará el asunto al Consejo en la semana próxima.

Rockefeller aún no decide en definitiva su candidatura

MIAMI, 18 (UPI).— El Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, se mostró hoy "satisfecho y alentado" por su tanteo del sentimiento político de todo el país, pero insistió en que aún no está decidido con respecto a su aspiración a la candidatura republicana a la presidencia, decisión que no adoptará, según dijo, hasta después de principios del año.

Manifestó Rockefeller que su viaje a través del país "ha contribuido mucho" a lo que pueda decidir, "pero antes de hacerlo quiero hablar aún a muchas personas".

Preguntado sobre su impresión de las posibilidades que tendrá de vencer al Vicepresidente, Richard Nixon, en la lucha por la candidatura republicana, si se la disputa con él, respondió que "no diría que soy optimista ni pesimista", pero contestó firmemente a otra pregunta diciendo que "una cosa de la que está seguro" es que no disputará la candidatura vicepresidencial.

Sobre su viaje declaró que ha encontrado "un real rejuvenecimiento del entusiasmo y más confianza de lo que pudiera esperarse" entre los jefes republicanos de los Estados que visitó.

Aunque no tiene mucho apoyo de los republicanos importantes de la Florida que acudieron a saludarle al aeropuerto con motivo de su detención de cuatro horas aquí, pues están comprometidos a apoyar a Nixon para la candidatura.

Diplomático checo es el culpable de intento de envenenar a 1.200

MUNICH, 18.— (UPI).— Por John A. Callcott.— Agentes del Servicio de Contraespionaje de Estados Unidos, culparon a un diplomático checoeslovaco destacado en Austria por la sensacional tentativa de envenenamiento del personal de Radio Europa Libre.

El Ejército norteamericano anunció que el funcionario checoeslovaco, Jaroslav Nemec, destacado en Salzburgo, Austria, concibió y dirigió el complot para envenenar en masa a los empleados de Radio Europa Libre (REL).

Esa emisora, costeada con fondos particulares de Estados Unidos, transmite informaciones libres de toda censura a los países comunistas satélites de Rusia.

Cuando se reveló el complot Nemec desapareció inmediatamente.

Funcionarios del consulado checoeslovaco de Salzburgo dijeron a la United Press Internacional que Nemec "no estará visible por lo menos por dos días. Ahora está ocupándose de asuntos importantes en Viena.

El Ministerio del Interior de Austria anunció que está dispuesto a investigar la denuncia contra Nemec si así lo solicitan las autoridades de Alemania Ocidental o de Estados Unidos.

En Bonn la embajada norteamericana informó que no presentará protesta oficial alguna y que si es formulada deberá proceder de Alemania Occidental.

El complot fue revelado el 21 de noviembre cuando el Servicio de Contraespionaje fue avisado por un agente de que se haría una tentativa de envenenamiento. Dicho Servicio informó inmediatamente a las autoridades de R. E. L. las cuales lograron impedir que se distribuyesen en el Restaurat de la emisora saleros en los cuales se había colocado veneno.

Además de los 1.200 empleados de R. E. L., unas 300 esposas e hijos de dichos empleados utilizan el Restaurant diariamente.

Italia solucionaría problema del regreso de atmósfera a la Tierra

ROMA, 18.— (UPI).— Un importante diario romano dice hoy que científicos italianos están a punto de resolver el problema de volver a entrar en la atmósfera de la tierra.

El periódico "Il Messaggero" publica lo que califica de detalles de un programa del espacio ítalo-norteamericano, que contempla el envío de cohetes al espacio a una altura de 2.000 kilómetros desde la Isla de Cerdeña.

El programa fue revelado por primera vez por el Jefe de la Fuerza Aérea italiana, general Silvio Napoli, en un discurso que pronunció en Florencia y fue publicado ayer en esta capital.

El Ministerio de la Fuerza Aérea no ha hecho declaraciones sobre los detalles que publica hoy "Il Messaggero".

El diario dice que los cohetes que se lanzarán desde la isla serán parcialmente construídos en Italia.

"Los científicos y técnicos norteamericanos —dice— reconocen que Italia ha desarrollado el más avanzado grupo de investigadores del espacio.

"Los italianos, según lo que se sabe, probablemente han contribuido a allanar el camino de una solución teórica, por lo menos para el problema del regreso de vehículos del espacio".

Adenauer: "Unido el mundo libre resistirá las amenazas"

BONN, 18 (UPI).— El Canciller, Konrad Adenauer, expresó hoy su convicción de que el mundo libre resistiría con éxito cualquier amenaza si se mantiene unido.

El veterano estadista dijo en el informe de fin de año del Gobierno que "resistiremos con éxito cualquier amenaza futura si continuamos persiguiendo nuestros objetivos y si continuamos en el campo de la libertad, inconmovibles, convincentes, firmes y claros".

Adenauer, habló también del "creciente peligro que corre la posición alemana evidenciada la primavera pasada".

Dijo que éso le movió a continuar manejando el timón del Gobierno de Alemania occidental y renunciar a su candidatura presidencial.

"Mientras haya tensiones entre el este y el oeste —declaró—, mientras la Unión Soviética se niegue a reconocer a Alemania el derecho de adoptar sus propias decisiones y se aferre a la tésis de dos Estados alemanes, mientras los comunistas no aflojen su zarpa sobre el Berlín libre (occidental), Alemania y el mundo libre están en peligro.

"Por lo tanto, no debemos jamás cejar en nuestra vigilancia, firmeza y determinación de resistir. Debemos seguir una línea de conducta contínua y recta en lugar de entregarnos a una utopía e ilusiones miopes."

"CREAR LAS CIRCUNSTANCIAS"

"Me guía la firme convicción de que una política de constancia, pero también de decisión para la creación de circunstancias favorables a una verdadera reducción de la tensión —como la que contienen nuestras sugerencias sobre el desarme— acabarán por producir ese éxito."

Adenauer, declaró que la comunidad occidental libre ha demostrado nuevamente su valía en 1959, y proclamó que no tiene dudas de que el oeste libre pasará otra vez la prueba el año próximo "en el cual puede haber decisiones transcendentales".

JUEGOS DE 1960

HABRA UNA SOLA BANDERA PARA LAS ALEMANIAS

HANNOVER, Alemania.— (UPI).— El Comité Olímpico de Alemania Occidental, en un franco reto al Gobierno del Canciller Konrad Adenauer, aprobó, por unanimidad, que un equipo alemán mixto de las dos Alemanias marche tras una sola bandera especial en los Juegos Olímpicos del próximo año en Roma.

La bandera será la tricolor rojo, negro y oro de Alemania, pero con los cinco anillos olímpicos en el centro. Técnicamente, en consecuencia, la bandera no será la de ninguna de las dos Alemanias.

Hace dos semanas, el Gobierno de Bonn acordó que el contigente deportivo de Alemania Occidental no participaría en los Juegos Olímpicos bajo ninguna otra bandera que no fuera la nacional: la tricolor, sin ningún emblema en el centro. Eso, sin embargo, haría imposible la formación de un equipo mixto con los deportistas de Alemania oriental, que han exigido el derecho a competir con su propia bandera: la tricolor, más el emblema comunista en el medio.

La bandera con los cinco anillos olímpicos fue sugerida a modo de avenencia por el presidente del Comité Olímpico Internacional, Avery Brundage. La sugestión fue aceptada por el Comité Internacional, pero rechazada por el Gobierno de Bonn.

Con la decisión del Comité de Alemania occidental en favor de la recomendación del organismo internacional, la solución definitiva del problema parece estar ahora en manos del Gobierno de Adenauer, pero en las esferas deportivas se dice que, si los alemanes orientales siguen negándose a competir con la bandera de Alemania occidental —como lo harán, seguramente— es poco o nada lo que podrá hacer el Gobierno de Adenauer, a menos que quiera arruinar en definitiva la idea de un equipo mixto.



EN LA FRONTERA ARGENTINO-PARAGUAYA.— En medio de la jungla, el corresponsal de United Press International, James R. Whalen (derecha, sentado), hace una entrevista a un grupo de rebeldes paraguayos en el lado argentino de la frontera paraguayo-argentina, el 13 de diciembre. Momentos después, los insurgentes cruzaron la frontera hacia el Paraguay. Informaciones que llegaron a la ciudad fronteriza argentina de Posadas, el 14 de diciembre, volcaron graves dudas acerca de la suerte de alrededor de 600 rebeldes en el sur de Paraguay, 48 horas después que comenzaron su tentativa para derrocar el régimen del hombre-fuerte de Paraguay, Presidente Alfredo Stroessner. La revuelta de fin de semana parece que fracasó, a pesar de la esperanza de los insurgentes de que la invasión provocaría levantamientos en el interior del Paraguay. No ha habido ninguna indicación de deserciones en las filas de las tropas del Gobierno, un factor con el cual contaban mucho los insurgentes.— (Foto UPI)

Violenta lucha en norte paraguayo

BUENOS AIRES, 18. — (UPI).— El vespertino "Noticias Gráficas", dice en un despacho fechado en Posadas, en la frontera argentino-paraguaya, que anoche hubo violenta lucha entre tropas del Gobierno y los rebeldes en la región meridional del Paraguay, según viajeros llegados a bordo del expreso internacional de Asunción a Buenos Aires.

El despacho añade que el tren estuvo detenido varias horas entre Coronel Bogado y General Artigas, pero que ninguno de los dos bandos lo atacó.

Expresaron los viajeros, dice el despacho, que se vieron muchos muertos y heridos en el campo de la lucha.

Por su parte, radio rebeldes afirman que una nueva columna, al mando de capitanes apellidados Brizuela y Talavera, desembarcaron ayer en San Cosme, pequeño puerto sobre el río Paraná un poco al oeste de Encarnación. Esta ciudad enfrenta a Posadas en el lado paraguayo.

Los indicios son de que fue esta columna la que, avanzando hacia el norte, enfrentó a las tropas del Gobierno entre Coronel Bogado y General Artigas.

Sin embargo, hasta ahora no ha habido la menor confirmación en otras fuentes de la lucha o del desembarco mencionados.

PROTESTA STROESSNER

ASUNCION, 18.— (UPI).— En círculos diplomático se dijo que el Gobierno de Paraguay hizo entrega a las misiones extranjeras de un memorándum en que denuncia "la actitud de la prensa y radio de la Argentina y del Uruguay como un atentado a los principios americanos, a la solidaridad continental y la negación más rotunda del deber de veracidad que debe regir la tarea de información al público".

El referido memorándum hace una relación de los hechos ocurridos y expresa la opinión de que es de público conocimiento que "el intento de invasión fue totalmente rechazado", y que "sin embargo, los diarios y radioemisoras de Argentina y Uruguay han difundido todos los días, desde el sábado 12 del presente, noticias fantásticas, como informes de batallas, avances y captura de ciudades y pueblos".

REFUGIADOS EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.— Las autoridades del Estado de Mato Grosso confirmaron hoy que gran cantidad de paraguayos está huyendo hacia el Brasil.

Las autoridades dijeron que la región fronteriza está tranquila, pero que existe una corriente constante de refugiados que entran en el país. Añadieron que en su mayoría no tienen relación con el alzamiento para derrocar al Gobierno del General Alfredo Stroessner.

En Río de Janeiro fuentes informadas dijeron que por lo menos 200 paarguayos han entrado también al Estado de Paraná.

Dijeron los informantes que Brasil podría convertirse en el futuro en peligroso foco de actividad rebelde contra el Presidente Stroessner.

Hicieron notar estos medios que creían que los paraguayos que estaban entrando a Brasil eran sólo campesinos, huyendo del peligro, pero que podrían estar infiltrados por rebeldes resueltos a obtener armas para volver al Paraguay.

Añadieron que se calculan en unos 450 los soldados paraguayos que guardan el lado de su país de la frontera en las vecinas de Foz de Iguazú y que a manos de esos soldados murieron tres personas que trataban de llegar al Brasil.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha recibido todavía informe alguno de la Embajada en Asunción sobre la situación, pero se sabe que el Embajador Euclídes Zenobio, está preparando un análisis de los últimos acontecimientos.

Queman efigies de Ydígoras en Guatemala

GUATEMALA, 18 (UPI).— Augusto Mullet Descamps, Secretario de Información de la Presidencia de la República, declaró hoy que los manifestantes pueden continuar quemando en las calles muñecos de papel, "mientras no traten de quemar al Presidente Ydígoras Fuentes personalmente".

Varios centenares de personas pertenecientes a los partidos de Derecha y de Izquierda han estado congregándose frente al Palacio Nacional en los últimos tres días, para protestar contra los resultados de las elecciones recientes.

El propio general Ydígoras Fuentes dijo a los manifestantes que podían reunirse libremente siempre que no causaran desordenes.

Ayer, un grupo de manifestantes, perteneciente al Partido Reformista Institucional, integrado por descontentos ex adictos al general Ydígoras, quemaron en Efigie al Primer Magistrado frente al Palacio.

Los manifestantes que siguen haciendo sus concentraciones de protesta pertenecen al Partido Revolucionario, al Movimiento Democrático Nacionalista y al PRI. Todos ellos insisten en que las elecciones últimas fueron fraudulentas. Como se sabe, el escrutió de los votos dio una gran victoria al Gobierno.

Makarios tiene respaldo armado de la EOKA

NICOSIA, 18 (UPI).— Fuentes dignas de todo crédito dijeron hoy que ex guerrilleros de la Organización EOKA estaban dispuestos a apoderarse del poder si el arzobispo Makarios perdía las elecciones presidenciales del pasado domingo.

Un vocero del Gobierno negó tener conocimiento de tal golpe de estado, pero dijo que "se tomaron toda clase de precauciones la semana pasada para impedir problemas".

El adversario de Makarios en los comicios del pasado domingo fue John Clerides, dirigente del Partido Unión Democrática. El arzobispo asumió el Poder como Primer Presidente de Chipre, que obtendrá su independencia el 21 de febrero.

Fuentes británicas y greco-chipriotas dijeron que ex miebros de las guerrilas fueron puestos en estado de alerta en toda la isla por si se producía una victoria de Clerides.

Las fuentes añadieron que después de votar, Clerides permaneció en su residencia hasta el martes, porque conocía el plan de los ex guerrilleros.

Se suicidó un pintoresco editor gráfico

MILAN, 18.— (UPI).— El financiero responsable de la desacreditada publicación italiana "La Biblia en historietas cómicas", pereció anoche al arrojarse desde el quinto piso que ocupa su apartamiento en esta ciudad, según anunció la policía.

Las autoridades dijeron que Enrico Richelmi, de 52 años, fue dado de alta recientemente de una Clínica donde fue tratado de un quebrantamiento nervioso después de un escándalo sobre su productiva aventura publicitaria.

Richelmi costeó la publicación de una versión de la Biblia en historietas cómicas que empleó fotografías de actores y modelos en vez de dibujos.

Los dirigentes judíos y católicos objetaron la presentación de material bíblico en las historietas cómicas. La "Biblia en Historietas Cómicas" se publicó con la aprobación del Arzobispado de Milán. Pero la Iglesia católica retiró su aprobación después de fuertes críticas.

Desacuerdo entre técnicos atómicos en Ginebra

GINEBRA, diciembre 18.— (UPI).— Los técnicos de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética terminaron hoy un estudio de tres semanas sobre explosiones nucleares subterráneas de difícil comprobación. Pero se entiende que no pudieron ponerse de acuerdo en cuanto a la importante cuestión de la fiscalización.

El estudio no se conocerá en detalle sino hasta mañana, cuando los técnicos presentarán su informe a los delegados políticos que asisten a la conferencia sobre proscripción de experimentos nucleares bélicos, que está reunida desde hace trece meses.

Pero personas informadas dijeron que los técnicos no pudieron ponerse de acuerdo respecto a la adopción de un sistema infalible para fiscalizar explosiones subterráneas de bombas atómicas o nucleares por una potencia.

Estados Unidos y Gran Bretaña que iniciaron el estudio, habían indicado anteriormente que no estaban dispuestos a suspender indefinidamente los experimentos con explosiones subterráneas si no se determinaba un método infalible de comprobación.

En la actualidad cada una de las tres potencias ha dispuesto unilateralmente la suspensión de experimentos atómicos, pero con la advertencia de que se consideran en libertad de reanudarlos en cualquier momento.

Gente

MARIA ANTONIETA PIRANDELLO

ROMA, 18 (UPI). — María Antonietta Pirandello, viuda del famoso escritor y dramaturgo Luigi Pirandello, fallecido aquí ayer a los 87 años de edad.

La finada había pasado los últimos 40 años en un asilo de enfermos mentales.

Pirandello, autor de comedias dramáticas llenas de ironía y problemas psicológicos, recibió el Premio Nóbel de Literatura en 1934, dos años antes de fallecer.

PRINCIPE GONZALO DE BORBON

MILAN, diciembre 18.— (UPI).— Se anunció aquí, anoche, el compromiso matrimonial del Príncipe Gonzalo de Borbón, hijo de don Jaime de España, con la joven heredera californiana, Dorothy Fritz Edwards.

El anuncio fue hecho por la duquesa Victoria Emanuela de Dampierre, madre de don Gonzalo, durante una recepción en su residencia.

Don Gonzalo es sobrino de Don Juan, pretendiente del trono español.

Chou en Lai propuso a Nehru entrevista para discutir frontera

El Primer Ministro indio declinó comentar siquiera el ofrecimiento del régimen de Pekín.— Los círculos políticos indios interpretan el ofrecimiento chino como un cambio fundamental en la actitud del régimen comunista

NUEVA DELHI, 18 (UPI).— El Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai, propuso hoy a su colega de la India, Jawaharlal Nehrú, una entrevista para el próximo 26 del corriente, y declaró que está dispuesto a aceptar la propuesta india de retirar de las zonas en disputa todas las fuerzas armadas.

Chou hizo su oferta en una nota recibida aquí y transmitida por Radio Pekín. Decía en ella que esa sería una "solución parcial" de la crisis fronteriza que ha llevado a su punto más crítico las relaciones chino-indias.

Las autoridades indias, diciendo que están estudiando la nota, se negaron a comentarla. Pero los círculos políticos interpretaron la actitud de Chou como un importante cambio de la política china.

Opinaron que la visita del Presidente Eisenhower a Nueva Delhi y la promesa de apoyo que allí hizo, movieron a los chinos a prestar nuevas consideración a la disputa.

Contestando a la carta de Nehrú del 16 de noviembre, Chou manifestó que parte de sus propuestas "evidentemente carecen de justicia", pero añadió:

"El Gobierno chino, con espíritu conciliatorio y deseo de aproximarse a la retirada de fuerzas armadas a lo largo de toda la frontera, está dispuesto a llegar en primer lugar a una solución parcial aplicando la propuesta hecho en su carta para teminar el estacionamiento de fuerzas armadas de ambas partes, desde Longju hasta los otros punto de la frontera que son objeto de disputa".

EN CHINA O RANGUN

Chou sugirió que la entrevista tenga lugar en China o en Rangún, la capital de Birmania. Nehrú había rechazado otra oferta previa de una entrevista con Chou, declarando que no negociaría mientras hubiera tropas chinas en territorio indio.

A pesar del tono conciliador de su nota, Chou todavía continuó insistiendo en su reclamación de territorio de los sectores occidentales de la frontera, diciendo que esas zonas "decididamente, pertenecen a China".

El Jefe del Gobierno chino agregó: "Ahora bien, puesto que el Gobierno indio tiene una opinión diferente sobre la propiedad de esos puntos, el Gobierno chino propone que no se estacione personal armado en ninguna de las dos partes en ninguno de ellos".

SUSPENSION DE PATRULLAS

Al mismo tiempo expresó su criterio favorable a la propuesta india de que los puestos avanzados de ambas naciones suspenden las salidas de sus patrullas.

Fue precisamente una de estas patrullas la que participó en uno de los más serios incidentes ocurridos desde que comenzaron las dificultades de la frontera. Un contingente chino mató a nueve indios y capturó a otros 10 en el sector de Ladakh en el mes de octubre.

Chau informó que su Gobierno ha ordenado la suspensión de las patrullas chinas, y calificó la decisión de la India de "progreso alentador".

Hizo repetidas referencias a la amistad chino-india, y dijo que China tiene tanto territorio propio para desarrollar que "sería extremadamente ridículo pensar que tal país podría todavía tratar de provocar dificultades en algunas zonas de un país vecino".

Rusos preocupados por la disputa fronteriza chino-india

GINEBRA, 18.— (UPI).— Un diplomático soviético, que quiere permanecer incógnito, dijo hoy que los gobernantes rusos están preocupados por la posibilidad de que las reclamaciones comunistas chinas de territorio indio puedan comprometer las probabilidades de mejorar las relaciones entre el Este y el Oeste.

El informante buscó intencionadamente a los periodistas occidentales aquí con el aparente fin de hablar con ellos de la disputa chino-india, de la que dijo: "Es algo más que inoportuna en este momento". Sería inoportuna en cualquier momento".

Reconoció que es difícil señalar lo que los gobernantes soviéticos están haciendo de hecho, si es que algo hacen, para poner fin a la agresión de China comunista al Tibet y la India, pero dijo:

"No obstante, estoy seguro de que no están satisfechos con la situación".

El informante echó el habitual cuarto a espadas soviético en favor del reconocimiento por los EE. UU de China comunista, diciendo que los incidentes con la India y el Tibet son obra de "una nación joven que cree que debe afianzar su posición como gran potencia".

Manifestó el diplomático soviético que la política de no reconocimiento está "echando la semilla del desastre".

Brasil y Colombia reiteraron la defensa de materias primas

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Julio César Turbay, puso término hoy a su visita oficial a la capital brasileña después de haber reafirmado una coincidencia de puntos de vistas entre su Gobierno y el de este país.

Una declaración conjunta, dada por Turbay a su colega brasileño Horacio Lafer, dice que hubo "armonía de puntos de vista" en los problemas de carácter político, económico y culturales que trataron, así como sobre las cuestiones incluídas en el temario de la Undécima Conferencia Interamericana.

Turbay, salió hoy para Sao Paulo, donde fue recibido a las 10.15 horas con honores militares.

La declaración de Turbay y Lafer señala de manera particular que debe darse énfasi especial a la lucha contra la falta de desarrollo de las naciones de la comunidad americana, "dentro del cuadro de la operación panamericana que es de iniciativa del Presidente de este país, Juscelino Kubitschek.

Como resultado de las conversaciones celebradas aquí por Turbay del 14 al 17 de diciembre, dice el comunicado, los Cancilleres "reiteraron su confianza en cuanto a que la defensa de las materias primas habrá de ser incesantemente perfeccionada, con el objeto de regular los mercados para obtener una estabilidad adecuada para los precios, de manera que permita el planeamiento del desenvolvimiento satisfactorio de los países americanos".

Cohete "Atlas" cubrió una distancia de 10.120 kilómetros

CABO CAÑAVERAL, 18 (UPI).— Un cohete Atlas que fue lanzado esta noche al espacio, con el objeto de establecer un nuevo record de distancia para cohetes intercontinentales, cubrió una distancia de 10.120 kilómetros antes de caer en el Atlántico.

El gigantesco cohete, de 25 metros, fue disparado a las 7.48 de la noche, y momentos después caía en el Océano Pacífico, en un punto vecino a la isla de Ascención.

Es la segunda vez que un Atlas, cohete que ha sido diseñado para portar una carga nuclear en la punta, se desplaza para cumplir una trayectoria máxima.

En fuentes de la Base del Cabo Cañaveral se había dicho que existía el propósito de establecer un record, quizás de 16.000 kilómetros de distancia, con el disparo de hoy; pero el anuncio que hizo el Departamento de la Defensa negó tal intento.

El Departamento de la Defensa indicó que para la prueba de hoy se había empleado un Atlas corriente, semejante a los que se encuentran ya emplazados en California, en la Base aérea de Vandenberg, para fines defensivos.

El 28 de noviembre, la Base del Cabo Cañaveral disparó con éxito otro Atlas, que logró también cubrir la distancia de unos 10.000 kilómetros, para lo que fue diseñado en trayectorias intraatmosféricas.

LOS COHETES RUSOS

(Los rusos, según informes no oficiales, han logrado disparar cohetes intercontinentales sobre el Pacífico a distancias hasta de 16.000 kilómetros.)

En total, Estados Unidos ha disparado con éxito hasta la fecha quince cohetes Atlas, aunque sobre distancias intraatmosféricas menores.

El Atlas sería el cohete que usaría Estados Unidos para poner en órbita al primer astronauta, lo que podría ocurrir en 1961.

Italia proyecta disparar sus cohetes propios

FLORENCIA, 18 (UPI).— Italia proyecta disparar cohetes espaciales con la ayuda de péritos norteamericanos.

El Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, general Silvio Nápoli, reveló la existencia del programa de lanzamiento de cohetes al pronunciar un discurso con motivo de la inauguración de los cursos de la Academia de Aviación de Florencia.

Dijo que la Fuerza Aérea italiana lanzará los cohetes desde bases en la isla de Cerdeua "en colaboración con organismo de Estados Unidos para el lanzamiento de satélites, y con organismos nacionales".

Nápoli no dío más detalles sobre el programa por razones de seguridad, pero reveló en cambio que Italia se propone instruir un número considerable de péritos espaciales.

Aunque el general Nápoli no lo reveló, se presume que los cohetes que se dispararán desde Cerdeña serán de fabricación norteamericana.



El motivo principal de la visita del Presidente a París es la reunión de los Cuatro Grandes occidentales. También se hallarán presentes: el Primer Ministro Harold Macmillan, de Gran Bretaña; el Canciller Konrad Adenauer, de Alemania occidental, y el Presidente Charles de Gaulle, de Francia.

El principal obstáculo en la unidad occidental: De Gaulle. Ve a Francia como potencia mundial, en plano de igualdad con los Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y el resto del globo. Para obligar al reconocimiento de la potencialidad francesa, De Gaulle se tornó testarudo. Retiró los barcos de guerra franceses del comando de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte). Se negó a permitir la instalación de bases de proyectiles nucleares de la OTAN en Francia, a menos que solamente Francia controlara dichas puntas de lanza. Anunció que Francia detonaría su propia bomba atómica.

Francia empieza a volver sobre sus pasos. En parte, ello se debe a los 9.000 millones de dólares de ayuda norteamericana; en parte, ello se debe a De Gaulle. Los negocios atraviesan por un período de prosperidad. El Gobierno es estable. Parece posible el término, por medio de negociaciones, de la guerra argelina, que es la principal carga de Francia.

Mr. Eisenhower, que busca la unidad occidental para tratar con Khrushchev, debe primero tratar con De Gaulle, en París.

Eisenhower llegó a París para la reunión de los grandes occidentales

Macmillan y Adenauer lo habían hecho horas antes por la vía aérea.— Ike, que viajó en tren desde Tolosa, fue esperado en la estación por el General De Gaulle.— El principal y más difícil punto del temario es la posición diferente adoptada por Francia respecto al comando de las fuerzas defensivas de la OTAN.— Hoy se celebran las primeras reuniones en el palacio del Eliseo

PARIS, 18 (UPI).— (Por K. Thaler).— El Presidente de Estados Unidos Dwight D. Eisenhower, en la última etapa de su jira de paz, llegó hoy a Francia determinado a unificar a los aliados occidentales en preparación de la tan importante conferencia "en la cumbre" de la primavera próxima, entre el Este y el Oeste.

Al pisar suelo francés, el Mandatario norteamericano subrayó la urgencia de que los aliados occidentales puedan negociar con Moscú "desde una posición de fuerza".

Junto con Eisenhower convergían sobre París, para iniciar mañana la conferencia occidental "en la cumbre" con el Presidente de Francia, Charles de Gaulle, el Primer Ministro británico, Harold Macmillan, y el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer.

Todos llegaron con palabras de paz y de determinación en los labios, y expresiones de esperanza de que esa conferencia de tres días despejará la atmósfera para las próximas negociaciones con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

Eisenhower dio la nota tonal de las negociaciones venideras con un gesto de amistad hacia De Gaulle y un claro llamamiento a la unidad de los aliados, cuando desembarcó esta mañana en Tolón del crucero "Des Moines".

Ese gesto amistoso puso de relieve las serias dificultades con que se tropieza para zanjar las diferencias que empañan las relaciones franco-norteamericanas e interaliadas en vísperas de su conferencia.

Eso llevó inmediatamente al Presidente de Estados Unidos a su papel ya conocido de conciliador y coordinador, con su prestigio enormemente realzado por su feliz jira de paz por Europa, Asia y Africa.

DIFICULTADES EN LA OTAN.— La Alianza del Atlántico Norte (OTAN), que anoche respaldó firmemente las negociaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia con Rusia, cuyo objetivo máximo será el desarme controlado, logró escasamente remediar con carácter temporario las más fundamentales diferencias entre los aliados.

En realidad, los miembros de la OTAN esperan la entrevista de mañana, a puertas cerradas, entre Eisenhower y De Gaulle, después de la sesión inaugural de la Conferencia, porque ella es la clave de si Francia se amoldará o no al modo de pensar de la OTAN.

El mismo Eisenhower, en el breve discurso que pronunció en Tolón, puso de relieve la importancia que asigna a esas conversaciones.

MACMILLAN Y ADENAUER

Esta mañana temprano llegaron por la vía aérea a París, Macmillan y Adenauer. El primero, que desde su visita a Moscú, en febrero pasado, viene bregando por una conferencia "en la cumbre" entre el Este y el Oeste, dijo que ahora eran "más favorables" las perspectivas de una atenuación de la guerra en frío.

Por su parte, Adenauer afirmó que los aliados llegarán a una feliz conclusión porque su objetivo común es asegurar la paz y la libertad del mundo entero.

La conferencia occidental en la cumbre tendrá que coordinar los puntos de vista aliados sobre cuatro asuntos importantes que se espera figuren en el temario de las conversaciones con Khrushchev.

LOS CUATRO PUNTOS

—Planes aliados para un desarme global dentro del marco de un sistema específico de control, inspección y salvaguardias.

—El problema alemán, inclusive la discutida cuestión de Berlín.

—Relaciones globales entre el Este y el Oeste, inclusive el problema de la no intervención en los asuntos internos de las otras naciones.

—Ayuda a los países subdesarrollados y perspectivas de una cooperación entre el Este y el Oeste en este vital terreno de la coexistencia competidora.

Los aliados acudirán a las negociaciones con Rusia de acuerdo sobre algunas de esas cuestiones políticas.

Francia quiere que el temario de la conferencia en la cumbre entre el Este y el Oeste sea minuciosamente preparado, y también desea que tal conferencia sea una tribuna para amplias negociaciones de todos los problemas esenciales involucrados en la coexistencia de los dos bloques mundiales.

Estados Unidos y Gran Bretaña, en cambio, desean que la primera conferencia con Khrushchev sea más bien de exploración para dar a los aliados una idea clara sobre las intenciones de Rusia.

ACUERDO SOBRE LA PAZ

Fuera de eso, los aliados están completamente de acuerdo en mantener con firmeza su plan global de paz, presentado sin éxito a Rusia en la conferencia que celebraron el verano pasado en Ginebra los Ministros de RR. EE. de Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia.

Tal plan estipula la solución definitiva del pleito de Berlín dentro del marco de una solución del problema alemán, y vinculado con un desarme por etapas y controlado.

Asimismo, los aliados están de acuerdo prácticamente sobre la fecha de la conferencia —se han mencionado el 21 y 25 de abril— y el lugar donde se la celebrará, que será Ginebra o París.

REUNION EN EL ELISEO

Mañana los aliados occidentales celebrarán su primera reunión de dos horas a las 08.30 GMT en el Palacio del Eliseo. Al terminar De Gaulle y Eisenhower conferenciarán en privado. Después del almuerzo los aliados volverán a deliberar en el mismo Eliseo a las 15.00 GMT, durante dos horas y media.

El domingo, los cuatro Jefes de Gobierno irán al Castillo de Rambouillet para continuar sus conversaciones.

Abril, fecha probable del viaje a América Latina de Ike

WASHINGTON, 18.— (UPI).— Es posible que el Presidente Eisenhower amplíe sus viajes al exterior el año entrante. Altas fuentes del Gobierno dijeron ayer que el Primer Mandatario ha resuelto ir a Brasil y cuatro o cinco otros países latinoamericanos en la primavera próxima.

Abril se considera mes probable del viaje, a condición de que no esté en conflicto con la Conferencia de Oriente y Occidente en la cumbre que se proyecta realizar en Ginebra. Todavía no se ha fijado fecha precisa para la reunión ginebrina.

Los círculos diplomáticos dijeron hoy que el Lejano Oriente figura en los planes para el que viene. Diplomáticos asiáticos que han preguntado en el Departamento de Estado si se contempla o no es jira, manifestaron no haber recibido una respuesta categórica.

Sus averiguaciones fueron determinadas por versiones extraoficiales de que Eisenhower regresaría de su visita a la Unión soviética, en junio de 1960, vía Tokio, Seul, Taipei, Manila y, si el tiempo lo permite, varias capitales de Asia Sudoriental, incluso Jakarta, Saigón y Bangkok.

Un funcionario diplomático expresó la opinión de que el éxito de la actual jira por once países asegura que el Lejano Oriente se agregará a los planes de viaje del Primer Magistrado.

En el caso de que Eisenhower fuera a Tokio y Seul, su empeño principal consistiría en tratar de poner fin a la guerra fría entre Japón y la República de Corea. De cualquier manera, se espera que hará un esfuerzo en esta dirección el mes entrante, con una exhortación personal al Primer Ministro nipón, Nobusuke Kishi, para que ponga término a su divergencia con Corea.

SINOPSIS del CABLE

● Violento choque entre un bus y un tren

CANADA DE GOMEZ, SANTA FE (Argentina).— Un bus con 40 personas de la línea Buenos Aires-Córdoba, chocó con un tren en una intersección cerca de esta localidad. Como consecuencia de la colisión quedaron trece muertos y unos 24 heridos. El chofer había dado muestras de estar enfermo, según algunos testigos.

● Homenajes en memoria de Bolívar

En Buenos Aires, la Sociedad Bolivariana argentina realizó en el Parque Rivadavia una ceremonia conmemorando el 129.o aniversario de la muerte de Simón Bolívar. El Presidente Arturo Frondizi descubrió en la Casa Rosada un óleo del Libertador.

En Berlín occidental se restauró un monumento a Bolívar que sufrió daños durante la guerra. El nuevo monumento fue descubierto en la Biblioteca Iberoamericana de esta ciudad. Además, el Municipio fundó una Sociedad Bolivariana, para estrechar los lazos culturales con Venezuela.

● México tendrá observatorio para cohetes

WASHINGTON.— El Departamento de Estado informó que México está estudiando una solicitud norteamericana para establecer una estación de observación en su país. Esta estación estudiará todo lo relacionado con los experimentos de cohetería del Plan "Mercury". El plan incluye el primer viaje del hombre al espacio. Antes se harán pruebas sin tripulantes.

● Haitianos asilados, en huelga de hambre

PUERTO PRINCIPE (Haití).— El Encargado de Negocios venezolano, capitán E. R. Smitter, informó que cinco haitianos, asilados en esa misión, mantuvieron una huelga de hambre entre el 9 y el 16 de diciembre. La suspendieron por intervención del Nuncio Apostólico.

● Falsificaban bolívares en Colombia

CUCUTA (Colombia).— La policía descubrió una falsificación de billetes venezolanos, especialmente de cien bolívares. El rudimentario equipo con que se fabricaban fue confiscado, pero sólo se pudo detener a una mujer de 24 años. Los cabecillas de la banda de falsificadores están en Venezuela.

● Secretario de la NU visitará Africa

NACIONES UNIDAS.— El Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, viajará durante seis semanas por Africa, visitando 21 países y territorios de ese continente. A su partida tuvo una demora por un incidente en el Canal de Suez, provocado por la detención en el Canal por las autoridades árabes de un carguero griego que iba a Israel. Hammarskjold estudió el incidente. Visitará también España y Portugal.

● Colombia invita al Presidente mexicano

BOGOTA.— El Embajador mexicano, José T. Torres Talavera, declaró que el Gobierno colombiano desea invitar al Presidente de México, Adolfo López Mateos, para que visite Colombia. La formalización de la invitación depende de las consultas entre ambas Cancillerías.

● Critican a Kassem en Irán

TEHERAN.— El Parlamento iranio criticó al Primer Ministro de Irak, Abdel Karim Kassem, por su posición de reclamar ocho kilómetros cuadrados de territorio sobre el margen del río Shatt-Al-Arab, en la frontera entre ambos países. Irán rechaza esta reclamación, y los diputados pidieron al Gobierno que se adopten medidas para salvaguardar el interés iranio.

● Gobernador mexicano da garantías

MEXICALI (México).— El Gobernador de Baja California, el Estado más nuevo de México, invitó a los miembros de la oposición que están refugiados en Estados Unidos, a volver al país. El Gobernador prometió garantizar la libertad de todos los que regresen.

● Argelinos estudian actitud ante la NU

TRIPOLI.— El Gobierno Provisional argelino, y el Frente de Liberación, se reunieron para decidir qué actitud adoptarán ante la imposibilidad de la NU para lograr una solución pacífica del problema argelino. Decidieron trasladar el Gobierno Provisional de El Cairo a Trípoli, y reorganizar el Gabinete.

● Nuevo Gobierno izquierdista siciliano

PALERMO (Sicilia).— Los comunistas recuperaron el control de la isla, ahora rica en petróleo, frustrando el intento de los democratacristianos de romper el frente izquierdista. Los socialistas de izquierda y varios derechistas disidentes votaron en favor de Sivio Milazzo, quien volvió a ocupar el cargo de Presidente de Sicilia, con una mayoría de quince sufragios.

Eden: "No hay que confundir la paz con el apaciguamiento"

PUERTO ESPAÑA, Trinidad, 18.— (UPI).— Sir Anthony Eden y su esposa llegaron hoy aquí a las 20 GMT., procedentes de Canadá, para iniciar unas vacaciones de tres meses en varias partes de las Indias occidentales.

Numeroso público acudió al aeropuerto y aplaudió cordialmente al ex Primer Ministro británico.

Eden estará aquí hasta el martes, cuando viajará a Saint Vincent. Seis semanas más tarde, irá a la Isla de Antigua donde completará la temporada que pasará aquí.

DECLARACIONES EN CANADA

TORONTO, Canadá, 18. — (UPI).— Sir Anthony Eden, ex Primer Ministro de Gran Bretaña, previno anoche a los gobernantes de las cuatro grandes potencias de Occidente que no hay que confundir paz con apaciguamiento.

Al mismo tiempo, defendió la decisión de su Gobierno, en 1956, de unirse a Francia en la invasión de Egipto. Afirmó que esta operación determinó una localización del conflicto árabe-israelí y el establecimiento de una fuerza policial internacional en el Cercano Oriente.

Sostuvo que la nacionalización del Canal de Suez por la República Arabe Unida, que precedió a la invasión anglo-francesa, fue un caso de acuerdo internacional hecho pedazos.

En entrevista filmada con Canadian Broadcasting Corporation, que se pasó por televisión, Eden dijo, asimismo: "Si Estados Unidos hubiera tomado la línea que siguió Canadá, la posición en Cercano Oriente sería hoy harto mejor de lo que desafortunadamente es. Más allá de eso no puedo ir". Canadá protestó contra el hecho de que el Commonwealtth no fue consultado por Londres antes de la invasión.

Peligros políticos de un convenio comercial

LONDRES, 18.— (UPI). — El diario "Times", dice hoy en un editorial que el reciente acuerdo comercial firmado entre Brasil y Rusia puede ir más allá de lo que piensan los brasileños.

El editorial dice que el acuerdo "tiene algunos aspectos curiosos e implicaciones más profundas que ni siquiera los propios brasileños, con su sensibilidad hacia lo que consideran indiferencia de Washington para los problemas latinoamericanos y su ansiedad de comprar y vender, han apreciado en todo su alcance.

"En el papel es un acuerdo de trueque simple y llano. Sin embargo, si Rusia está tratando de poner un pie en la puerta de América Latina, este acuerdo puede ser una maniobra más importante que, inclusive, la visita hecha hace poco a México por el señor Mikoyan", (el Viceprimer Ministro soviético Anastas Mikoyan inauguró en la capital mexicana semanas atrás una exposición soviética).

El "Times", dice que sobre la base del nuevo acuerdo de tres años con Rusia, el intercambio representaría más de la mitad del comercio total anglo-brasileño.

Esto es, dice el comentario, otro indicio de la más dura competencia que Gran Bretaña tiene que encarar en América Latina.

El raciocinio para llegar a este nuevo comercio con el bloque oriental de naciones es perfectamente explicable, —dice el "Times"—. Significa una manera de disponer de excedentes de productos brasileños como café, que los rusos están dispuestos a comprar en cantidades superiores a lo que esperaban los propios brasileños.

Se ha subrayado, añade el editorial, que éste es un acuerdo sin condiciones. Rusia no ha insistido en la reanudación de las relaciones diplomáticas que fueron rotas en 1947.

Si el intercambio florece, dice el "Times", será lógico esperar que se reanuden esas relaciones diplomáticas.

Termina diciendo el diario que en la situación de tensión de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, ésto podría suceder "aunque no representara sino una manifestación de independencia y resentimiento".

El Sha y su novia pasan juntos el fin de semana

TEHERAN, 18 (UPI).— El Shá Mohamed Reza Fahlevi y su futura esposa, la bella Farah Diba, pasan hoy juntos el fin de semana, a 80 kilómetros de esta capital irania, en la finca Shahdasht, de la reina madre, y regresarán el lunes a Teherán, para contraer matrimonio.

La pareja hizo el viaje en un avión monomotor, piloteado por el propio monarca.

Otros miembros de la familia real los esperaron en la finca. El Shá y su futura esposa se retiraron poco después a la residencia de la finca, para consultar sobre la boda del lunes.

La policía recibió hoy instrucciones sobre cómo preparar la ruta que tomará el coche Rolls Royce del Shá, en que viajará el lunes Farah, para la ceremonia que la convertirá en Reina de Irán.

Farah ha estado residiendo en el Palacio de la reina madre, en la ciudad, desde que volvió de su viaje de compras a París. El lunes en la mañana se trasladará a la casa de su tío, donde vivió antes de su compromiso con el Shá.

Hasta ahora se ignora qué joyas usará Farah para la boda. El Shá le regaló dos juegos, uno de diamantes y el otro que combina záfiros, esmeraldas y rubíes.

Los cuantiosos regalos de boda enviados por los jefes de otros gobiernos siguen llegando al Palacio, y se les deposita en un salón especial, donde quedarán a la vista de los invitados después de la boda.

SORAYA DE VACACIONES

GINEBRA, 18 (UPI).— La ex emperatriz Soraya, del Irán, en viaje a St. Moritz, donde pasará sus vacaciones de fin de año esquiando, dijo que eran falsas las noticias de que anunciaría su compromiso matrimonial con el príncipe italiano Raimondo Orsini, en el curso de la próxima semana.

Dijo a los periodistas al llegar aquí por la vía aérea desde Roma, que "hay muchas versiones en ese sentido; pero no son veraces".

Las noticias decían que ella y Orsini anunciarían su compromiso esta semana, en una recepción que ofrecería en la capital italiana la madre del príncipe. Pero se añade que ese plan se modificó al darse prematura publicidad al idilio. Las últimas versiones eran de que el compromiso sería anunciado durante las vacaciones de la ex empetratriz de Suiza.

JUBILADOS HIPICOS PIDEN UNA MEJOR DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

El Comité de Preparadores, Jinetes, Cuidadores y Jubilados del Gremio Hípico, solicitó al Gobierno una mejor distribución del porcentaje destinado a diferentes ítems en favor de este gremio.

En estos momentos está en estudio la distribución, de acuerdo a la moción presentada para estos efectos por la Comisión de Apuestas Mutuas, según informó ayer a LA NACION el secretario general del Comité mencionado, Ricardo Gómez Rodríguez.

Este dirigente expresó sus agradecimientos al Gobierno por haber accedido a la petición que se le formulara, a través del Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva.

El Comité estima que el porcentaje destinado en la moción en estudio para los diferentes ítem del gremio hípico no alcanzaría para un financiamiento adecuado. Ello por el hecho de que incorpore a la Caja de Previsión respectiva a los herradores, ayudantes, etc., y mantiene el 15 por ciento de descuento del artículo 6.o de la Ley 11.744.

El DFL en estudio -agrega- al mantener el descuento del 15 por ciento, obliga a los beneficiarios a financiar el exceso de gastos que tengan los hipódromos con las apuestas mutuas, lo cual en el último balance presentó la suma de 108.335.451 pesos. Esto —dice— aleja todo anhelo de mejoramiento positivo en nuestra previsión social".

Manifestó, además, que este DFL entraría a establecer una nueva distribución del 26 por ciento que dejan las apuestas mutuas en los hipódromos para ser entregados a instituciones hípicas, gremios hípicos y algunos organismos ajenos a estas actividades.



DIRIGENTE HIPICO EN "LA NACION".— Los jinetes jubilados hacen diligencias ante personeros de Gobierno por conseguir que los beneficios sociales sean distribuído equitativamente, en el DFL que en estos instantes estudia el Gobierno. En el grabado, Ricardo Gómez, secretario del Comité de estos trabajadores, formula declaraciones a LA NACION.

UNA CONCENTRACION HARAN LOS EMPLEADOS A CONTRATA DEL SNS

Inquietud por estar próxima la expiración de sus contratos de trabajo

Los empleados a contrata y a jornal del SNS, harán una concentración la próxima semana en el teatro auditorium del Ministerio de Vías y Obras, con el fin de exteriorizar su inquietud por la finalización de sus contratos de servicios, que caducan el 31 del presente mes.

Estos funcionarios adoptaron esta determinación al conocer la Circular N.o 1.664, de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, que textualmente dice:

"Esta Dirección General ha dispuesto que las recontrataciones de personal médico, enfermeras, auxiliares, matronas, dentistas y otros personales técnicos, se extienda por un período de hasta seis meses, a contar del 1.o de enero de 1960.

Respecto a los funcionarios administrativos contratados, que se encuentran desempeñando cargos no provistos en el Presupuesto, podrán recontratarse por un período de sólo un mes. Los que tengan respaldo presupuestario, es decir, que sus cargos figuren en el Presupuesto, podrán ser contratados hasta que se apruebe la nueva planta y sean absorbidos por ella."

Los dirigentes del Comité de Empleados Administrativos a Contrata y a Jornal, Ramiro Carrasco, Víctor Urtubia y Gabriel Pavez, manifestaron que dicha circular, que fue enviada a todos los directores de hospitales, ha producido honda inquietud entre estos funcionarios.

Agregaron que después de la concentración, harán gestiones para conseguir una entrevista con el Ministro de Salud y autoridades del Servicio, para solicitar la solución de este problema. Se calcula, —dijeron— que los afectados con esta situación son aproximadamente unos cuatro a cinco mil funcionarios a través del país.

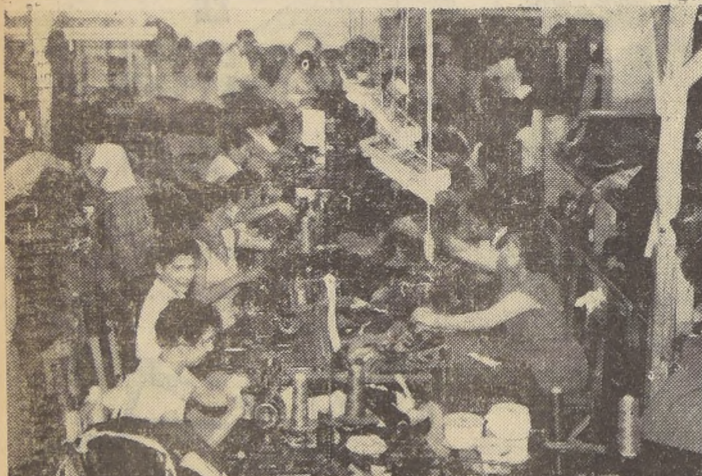
Se estudiarán calificaciones del personal de Caja ferroviaria

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO TUVIERON AYER LOS DIRIGENTES DE LA ANES

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien, celebró ayer una cordial entrevista con los dirigentes de la Asociación de Empleados Semifiscales. Le expusieron la situación creada en la Caja de Previsión y Retiro de los Ferrocarriles del Estado, con la calificación anual del personal.

Este Secretario de Estado reiteró, en esta oportunidad, que ha solicitado un informe al vicepresidente de dicho organismo previsional, para que le indique las causas que existieron para calificar mal a algunos empleados. Agregó que el lunes próximo tendrá en su poder este documento, y que lo dará a conocer, una vez que haya estudiado su contenido.

Dijo Gomien, que habrá severa estrictez en la calificación de cada caso, para no incurrir en errores o injusticias con el personal que se encuentra en esta situación.



SON LAS QUE PRODUCEN.— Por tal justa razón en la firma Heyum los trabajadores gozan de diversos beneficios, por sobre las obligaciones legales. Por ejemplo, las madres de hijos pequeños reciben una asignación para alimentación de sus hijos de $ 10.685. En el grabado, se muestra un aspecto de la activa participación que tienen las operarias en esta fábrica de confecciones.

Una fábrica donde confeccionan ropa y buenas relaciones gremiales

Desde nutritivas asignaciones de alimentación para los hijos de obreras, hasta delantales y colación diaria reciben operarios de "Heyum".— Alta asignación familiar por régimen directo

Por GUILLERMO RAVEST

—¿Por qué cree Ud. que es necesario incentivar el trabajo de sus obreros con beneficios económicos superiores a los legales?

—Sencillamente, porque son ellos los que producen.

Esta es la clara filosofía que rige el rubro jornales y las relaciones humanas en la Fábrica Heyum y Cía. Ltda., industria de confecciones que en 25 años de actividad ha ido incrementando apreciablemente sus actividades productivas gracias a la armonía que reina en los sectores patronal y obrero.

CORDIALES RELACIONES

Quien da respuesta a la pregunta es el gerente del establecimiento, Juan Preminger. Sus palabras adquieren pleno valor, cuando los dirigentes del Sindicato Industrial, que agrupa a los 200 obreros de la fábrica, confirman lo expresado por el gerente.

"Por sobre los beneficios legales aquí en Heyum nos han sido otorgados otros de gran importancia", declaran el presidente y el tesorero del sindicato, Luis Hormazábal y José Ferrada.

Y hasta la delegada del personal de empleados, Alicia Corvalán, indirectamente confirma este positivo hecho que ocurre en Heyum:

"Aquí los obreros son los regalones. Lo que piden se les concede".

ALGUNOS BENEFICIOS

El sector obrero privado siempre se ha quejado de la exigüidad de la asignación familiar del SSS. En esta fábrica "tenemos una de las asignaciones más altas", nos dicen los dirigentes sindicales.

Efectivamente. Cada obrero recibe $ 5.700 por carga, y, lo que es importante, este régimen directo de asignaciones, no sufre atrasos. Cuando ocurre algún problema es de atingencia de los consultorios del SSS y no de la industria.

Como es alto el número de operarias que en ella laboran, se les ha asignado a las madres con hijos pequeños una prima de alimentación de nutritivo monto: $ 10.685 al mes. También los obreros reciben una asignación cuando se casan, cuando hacen el Servicio Militar (4.500 al mes), premios por asistencia y buena conducta, una cuota mortuoria por fallecimiento hasta de familiares directos ascendente a $ 39.612, un aguinaldo para Fiestas Patrias y Pascua y Año Nuevo y colación diaria. También la industria les concede anualmente cortes para pantalones y faldas, aparte de otorgarles créditos para ropa o retazos con 20 por ciento de descuento.

EL TRATO HUMANO

En cuanto a las relaciones humanas reina el mismo espíritu que con respecto a las económicas. "No se despide a nadie por viejo. Tenemos operarios de 65 años que, aunque producen poco, siguen recibiendo normalmente sus salarios. Es bastante alto el promedio de personal que está con nosotros desde hace más de 20 años", nos dice el gerente.

El personal de empleados —22 en total— recibe parecidas garantías. La gratificación anual les es cancelada antes del 20 de diciembre sin necesidad de tirones ni peticiones. Desde hace dos años por sobre los salarios fijados oficialmente, la industria les ha asignado un aumento voluntario. También gozan de diversos aguinaldos y créditos muy liberales para adquirir ropas.

EL RESULTADO

Si una industria con una vida interior de relaciones armónicas bien llevadas y si en el aspecto productivo está cumpliendo una necesidad económica —en este caso abastece al mercado de ropa hecha para hombres—, nada se opone a su florecimiento. Por un lado hay ventas y por otro han sido borrados los problemas y conflictos por una saludable política de relaciones humanas. Entonces, nada debe extrañar que en febrero próximo, la Fábrica Heyum y Cía. Ltda., estrenará un nuevo y flamante edificio industrial propio. Estará ubicado en Pedro de Valdivia 5691 y dotado de todos los adelantos técnicos y de comodidad para su personal.

GREMIOS DE LA SALUD RECONOCEN ACCION DEL GBNO. POR MEJORARLES SU SITUACION

Declaración conjunta entregaron las federaciones mayoritarias de los servidores del SNS.— Paros parciales hubo nuevamente ayer por elementos salinistas

Los gremios de la Salud han reconocido el buen espíritu del Gobierno para solucionar los problemas de encasillamiento y de rentas que tiene el Gobierno para los 30 mil empleados que trabajan en el SNS. En una declaración conjunta de las Federaciones que dirigen Omar Venegas y Luis Freire, respectivamente, se deja esclarecido estos puntos y se elogia la actitud del Ministro del Interior y Salud Pública, doctor Sótero del Río y del Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke.

El texto de dicha declaración, es el siguiente:

"En el día de hoy viernes 18, los dirigentes de las dos Federaciones de Trabajadores de la Salud han continuado las gestiones ante las autoridades de Gobierno y del Servicio Nacional de Salud, destinadas a obtener la solución integral de los más inmediatos y urgentes problemas que afectan al gremio de la Salud, en especial lo referente a la nivelación de rentas, bonificación compensatoria y contratos del personal.

"De las entrevistas sostenidas por estas directivas en la mañana y tarde de hoy viernes con el Ministro del Interior y Salud Pública, doctor Sótero del Río, y Director General de Salud, doctor Gustavo Fricke, ha quedado establecido, en forma seria y responsable, que existe en estas autoridades el mejor propósito de dar a la brevedad posible, una solución efectiva y favorable a los problemas planteados.

"En consideración a estos antecedentes, las dos Federaciones llaman a sus bases a mantenerse alertas, en espera del cumplimiento de la promesa formal por estas autoridades, antes del 31 de diciembre.

(Fdos.): **Omar Venegas Garrido**, presidente; **Luis Freire Jménez**, presidente."

PAROS PARCIALES

En algunos establecimientos del Servicio Nacional de Salud, en Santiago, se han hecho paros parciales, por horas, de pequeños sectores sin importancia, que son controlados por la Asociación que dirige Nazario Salinas. La escasa fuerza de este movimiento no ha hecho necesario tomar turnos de emergencia o pedir refuerzos para la atención hospitalaria o de policlínicas. Estos paros los volvieron a realizar ayer, a pesar de existir buena disposición del Gobierno para estudiar los problemas de estos trabajadores.

Se formó Federación de Trabajadores Mineros en el Perú

LIMA, 17 (UPI).— El Congreso de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú, que se está celebrando en la ciudad de Cerro de Pasco, capital del departamento de Pasco, constituyó la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares del Perú.

La Federación representará a 60.000 trabajadores de la industria minera.

También aprobó el Congreso un dictamen que ordena la huelga general en el país, en caso de que el actual régimen democrático se vea en peligro. Condenó, asimismo, cualquier intentona golpista, "que pudieran estar fraguando los aventureros políticos".

No habrá alteración en el suministro de agua potable

Ante la amenaza de los obreros del Agua Potable, de declarar un paro, porque no han sido aceptadas algunas de sus exigencias económicas, la Empresa ha vuelto a reiterar, que en ningún caso la población de la capital y sus alrededores quedará sin este vital líquido.

Se han adoptado todas las medidas de emergencia, por cualquier contratiempo que exista en estos Servicios.

Ocupaciones que ofrecen en la Oficina Piloto

En la Oficina Piloto del Empleo de la Dirección General del Trabajo, que funciona en calle Marcoleta N.o 559, hay las siguientes vacantes disponibles:

OBREROS: 1 maestro de cocina para Quintero; 1 jardinero; 1 chofer competente para casa particular; 1 matrimonio: él, mozo; ella, cocinera; 1 barnizador de primera; 1 mueblista gótico; 1 tallador con herramientas; 2 mueblistas muebles normandos; 2 carpinteros mueblistas de banco, de primera; 2 tapiceros de muebles; 1 carpintero de construcción; 1 calderero que sepa planos y trazado; 1 gásfiter autorizado; 1 tejedor de lana telar de mano; 1 pintor al óleo y al látex; 1 electricista para instalaciones; 1 repartidor para botillería; 1 mozo, hasta 20 años, para casa particular; 1 cerrajero competente; 5 obreros jóvenes para industria, con certificados de antecedentes y Servicio Militar cumplido; 1 tornero mecánico, 1 joven para trabajo de prensa metálica.

OBRERAS: 1 cuidadora de enfermos que sepa colocar inyecciones; 2 operarias para fabricación de ampolletas para inyecciones; 1 doméstica para la playa; 1 aplanchadora de paños para tintorería; cinco aprendices menores de 18 años; 1 costurera para ropa de niños; 1 modista para casa particular; 3 operarias confección ropa de hombre; 1 aplanchadora de ropa de hombre; 1 bordadora de monogramas; 1 costurera ropa interior de señoras; 1 cafetera para Quintero.

SERVICIO DOMESTICO: Se necesitan con urgencia: niñas de mano, cocineras, todo servicio y niñeras para cubrir numerosos pedidos.

Las personas inscritas en esta oficina y las que se interesen en ocupar los puestos indicados y que reúnan las condiciones exigidas en cada caso, deben concurrir a Marcoleta N.o 559, cualquier día hábil de la semana, de 13.30 a 17 horas, y sábados, de 9 a 11 horas.

Además, se ofrecen una señorita para cajera o vendedora mostrador de panadería; 1 cortador sastre; 1 profesor de matemáticas; 1 enfermera particular; 1 oficinista de 45 años; 1 vendedor viajero; 1 bodeguero; 1 practicante colegiado, para cualquier parte del país; 1 ayudante estampados metálicos; 1 peinadora titulada; una jefa de taller de modas; una pedicura o enfermera; un militar en retiro, para puesto de vigilante.

Los patrones o empleadores que soliciten personal, pueden hacerlo, sin compromiso, a los teléfonos 36893 y 36751.

La correspondencia postal debe dirigirse a Dirección General del Trabajo, Sección Colocaciones.

Repartirán juguetes a hijos de empleados de Correos y Telégrafos

Distribución se hará mañana en el Estadio Militar.— Sorteo de Navidad con la misma finalidad

Los hijos de los funcionarios de Correos y Telégrafos recibirán juguetes, mañana a las 15 horas, en un acto artístico que tendrá lugar en el Estadio Militar, de acuerdo a instrucciones precisas impartidas para el efecto por el Director General de estos Servicios, Bernardino Ayala Román.

La organización del programa en referencia ha estado a cargo de los funcionarios Edita Morales, Fedora Valenzuela, Raúl García, Andrés Cruz, Leonardo Barrera y otros.

Una vez efectuada la entrega de los juguetes, que será amenizada por una banda militar, se realizará un acto de variedades a cargo de artistas y tonies, pertenecientes al Servicio de Radiodifusión Postal-Telegráfica.

SORTEO DE NAVIDAD

Por otra parte, en la sala del Consejo de la Dirección General de los Servicios, y en presencia del Director General, se llevará a efecto el próximo jueves, al mediodía, el sorteo de Navidad. Es organizado por los funcionarios postal-telegráficos, con el objeto de reunir fondos para la adquisición de juguetes para sus hijos. Los premios se exhiben en el hall del Telégrafo del Estado, Morandé 147.

Aquellas personas que tengan en su poder talonarios de esta rifa, deben devolverlos, a más tardar el 22, a las 18.30 horas, en las oficinas del Archivo General, a las señoras Blanca de la Cuadra y Marta Ahumada.

Hoy se concentran los habitantes de la Población Malaquías Concha

Asistirán el Intendente y algunos parlamentarios

Hoy se concentrarán, a las 17 horas, los habitantes de la Población Malaquías Concha, sector La Granja, con el objeto de escuchar la cuenta que dará el Alcalde de esa Comuna, Carlos Liendo, sobre las gestiones que ha estado realizando en el sentido de comenzar a la brevedad la urbanización de dicha población.

También se ha invitado al Intendente de la Provincia, funcionarios de Gobierno; un personero de la CORVI y a algunos parlamentarios.

Los dirigentes de la Junta de Vecinos, Luis Gutiérrez y Pedro Contreras, dijeron que en esta misma ocasión se darán a conocer los candidatos a consejeros del Consejo de la Cooperativa, cuya elección se realizará mañana en el local del Sindicato MADECO.

Sobre el particular, dijeron que esperan que los nuevos dirigentes tengan estrecho contacto con la CORVI, organismo que llevará un estricto control de gastos. Se hará así, puntualizaron, en vista de la amarga experiencia con el consejo anterior.

Un desfile de modas presentará hoy el Inst. Victorino Laynez

El Instituto Profesional "Victorino Laynez", dependiente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, como término del año escolar, efectuará un desfile de modas, a las 16 horas de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera.

Este estará a cargo de la profesora señorita Elba Saavedra Ubilla, quien presentará en esta ocasión los trabajos efectuados por las alumnas del colegio y que egresan de dicho establecimiento educacional. En esta forma quedará testimoniado el alto grado de preparación que se imparte en dicha especialidad.

VICE DE CAJA DE CARABINEROS ENTREGO CASAS EN ARICA

Ariqueños reconocen gestiones del Gobierno para absorber cesantía

Regresó de Arica el vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, Humberto Arriagada, quien asistió a la inauguración de la población "El Golfito", de esa ciudad, destinada al uso del personal policial de ese departamento.

Declaró que en Arica existe satisfacción por las medidas adoptadas por el Gobierno, con el fin de impulsar las obras de la Sociedad Modernizadora, y, de este modo, absorber la cesantía que existe en dicho puerto.

Dijo, también, que este sector habitacional recién inaugurado por la Caja de Carabineros, consta de veinte casas, de un valor aproximado de tres millones de pesos cada una.

Los OBREROS escriben

DE PULLINQUE

Señor Director:

En la Central Pullinque, de propiedad de la ENDESA, ubicada en la provincia de Valdivia, se ha formado recientemente un coro polifónico. Es el resultado del esfuerzo y entusiasmo desplegados en este sentido por empleados y obreros de esta Central, con la eficaz y solidera cooperación de profesores fiscales y misioneros. Está compuesto por cuarenta voces, divididas en cinco grupos: soprano, contralto, tenores, barítonos y bajos. Hasta la fecha, ya les ha correspondido participar en festivales primaverales en Valdivia y en la Central de la provincia de Talca. Está dirigido por el joven profesor Felipe Torres.

Así, estos obreros están llevando una labor educativa a los pueblos que rodean la hermosa orilla del lago Panguipulli, Choshuenco, etc.

La labor de estos esforzados y altruistas trabajadores no sólo se ha limitado a formar el coro, sino que también están desarrollando actividades teatrales. Así fue como el domingo pasado llevaron a la escena la comedia "La barca sin pescador". Ahora, con motivo de la Navidad, el coro tendrá mucha actividad aquí en Pullinque.

Puedo manifestarle que existe mucho entusiasmo y alegría entre los habitantes de esta apartada región por la formación y actuación del coro, que ha venido a sacudir el ambiente pasivo que se advierte a diario después de la terminación de las faenas. Ud. comprenderá que es de vital importancia, asimismo, que conjuntos de esta naturaleza hagan familiarizarse a los obreros con obras de calidad — (LUIS VERDUGO, Corresponsal).

Fábrica Cemento Melón entregará hoy distinciones a empleados y obreros

En el día de hoy, y a las 11.30 horas, tendrá lugar en las oficina del Subgerente de Producción de la Fábrica de Cemento "El Melón", la tradicional ceremonia de la entrega de los diplomas e insignias por años de servicios que esta industria otorga anualmente a sus empleados y obreros. En esta oportunidad, también será entregado el premio al mejor empleado y obrero del año 1959.

Este acto será presidido por altos jefes superiores de la Sociedad Fábrica Cemento "El Melón" y al término de esta ceremonia será ofrecido a los agraciados e invitados, un coctel por la dirección de la industria.

La nómina de los premiados es la siguiente:

AL MEJOR EMPLEADO Y OBRERO.— Al empleado señor Pedro Osses A., y al obrero señor Francisco Rocco P.

PREMIO POR 25 AÑOS DE SERVICIOS.—Recibirán insignia de plata, empleados señores Juan 2.o Ahumada Garrido, Luis Armando Palma Soto, Nibaldo Pizarro Astudillo, Pedro Ramírez Ramírez, Dr. Ramón Rubio Campos, Clodomiro Tapia Tapia y Oscar Tauscher Linzbon. OBREROS: señores Abel Astudillo Ibacache, Carlos Bernal Benítez, Manuel Guajardo Tapia, Jorge Báez Báez, Luis Navarro Hormazábal, José Zúñiga Martínez, Viterbo Campos Campos, Manuel Sánchez Maureira, Daniel 2.o Galindo Gallardo, Angel Tapia Tapia, Armando Müller Peralta, Humberto Núñez Saavedra, Manuel Mardones Suazo, Luis Vergara, Carlos Gálvez Reyes, Baldomero Vera Vásquez, Alberto Castillo Miranda, Tirso Torrejón Torrejón, y Juan 2.o Aguilera Vega.

PREMIO 30 AÑOS, INSIGNIA DE PLATA.— Empleado señor Guillermo González Nieto. Obreros, señores Pedro de la Paz, Avercio Umaña Zamora, Remigio Guajardo Maldonado y Roberto Arredondo Zamora.

PREMIO CON 35 AÑOS, INSIGNIA DE ORO.— Empleados señores Diego Toro González, José T. Mena Castillo, Juan Zamora Zamora y Perfecto Molina Tello.

PREMIO CON 40 AÑOS, INSIGNIA DE ORO.— Empleado señor Armando Araya Suárez, y obrero señor Miguel Bahamondes Figueroa.

PREMIO CON 45 AÑOS, INSIGNIA DE ORO.— Empleado, señor Artemio Ibaceta Manríquez.— (ALDUNATE, corresponsal).

Hoy será coronada la reina de la Sociedad Mutual de Comerciantes

A las 22 horas de hoy se efectuarán una velada y baile en el local de la Sociedad Mutual del Comerciante, en Puente 731. Durante el acto será coronada la reina de la institución, Srta. Erna Fuentealba, a quien acompañará su Corte de Honor. Han sido invitados varios dirigentes del mutualismo, regidores y diputados.

CORO POLIFONICO DE LA ASICH DARA UN CONCIERTO ESTA TARDE

Lo hará en el salón del Colegio de los Padres Franceses, en Almirante Latorre 174

El Coro Polifónico de la Acción Sindical Chilena, bajo la dirección del maestro René Rosales, dará hoy, a las 18 horas, un concierto de música, que constará de tres partes: Polifonía, Popular Universal y Popular Nacional. Se efectuará en el teatro auditórium de los Padres Franceses, Almirante Latorre 174.

En la primera parte se interpretarán el Ave Regina Coelorum, de Francisco Soriano; el Niño de Belén, anónimo inglés; Ave María, de Tomás Luis de Victoria.

En la segunda parte se interpretarán obras de Juan de la Encina, "Fata la Parte"; Karl von Zollner, en "El Molinero", etc.

En la tercera parte, de Alfonso Letelier, Pinares, Mapuchina Tradicional, Huincaonal; Popular Pascuense, OPA-OPA, etc.

Este coro ya ha tenido destacada actuación en Concepción, en un festival recientemente celebrado en esa ciudad, por los Coros de Chile.

Los fondos que se recauden en la actuación de hoy serán destinados a solventar los gastos que demande una jira que hará este conjunto a Punta Arenas en fecha próxima.

Asociación de EE. de Impuestos Internos pide un mejoramiento

La Asociación de Empleados de Impuestos Internos, entregó ayer una declaración pública, contraria al espíritu del Gobierno, de nivelar a todos los Servicios Públicos y evaluar las labores de sus funcionarios, de acuerdo a los modernos conceptos de administración estatal.

Dicha declaración manifiesta que los empleados de Impuestos Internos han sido sucesivamente postergados económicamente y que hoy ha sido reducido el Servicio a un estado subalterno dentro de la Administración Pública.

ABIERTAS INSCRIPCIONES DE VERANEO PARA PERIODISTAS

Se encuentran abiertas las inscripciones para socios del Círculo de Periodistas de Santiago que deseen veranear en la Casa de Reposo que posee la institución en el balneario de El Tabo.

La Comisión recomienda que los interesados en participar en el primer grupo veraniego, se apresuren a inscribirse, pues el plazo vence el 22 del presente.

Para los demás grupos el plazo será el 11 de enero de 1960.

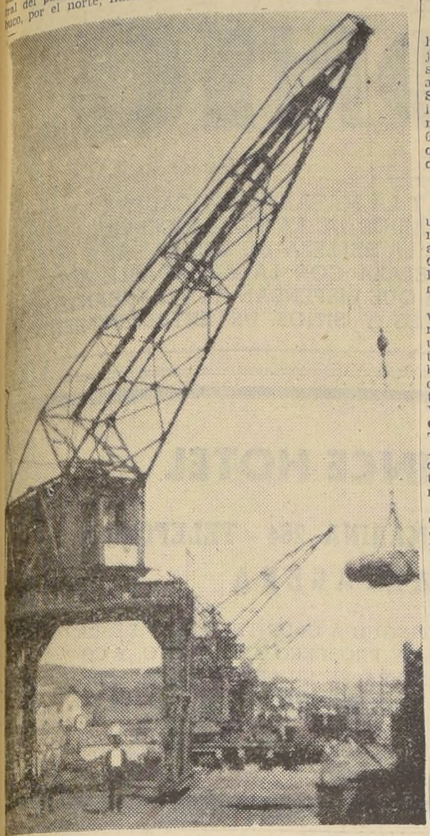
Para cualquier informe sobre el particular, pueden dirigirse a la Tesorería del Círculo, Amunátegui 31, 4.o piso, o bien al presidente de esta Comisión, Francisco Pérez, o a la secretaria, señora Guacolda González, ambos en revista "Vea", horas de oficina.

San Antonio es un puerto ideal y poderoso centro de turismo

Desde antiguo fue una activa arteria para exportación de cereales.— Movimiento marítimo record.— La mejor bahía de la costa chilena.— Imán de incomparable belleza para tres provincias

San Antonio, pintoresco y atractivo, de intenso movimiento marítimo, es uno de los más importantes de la costa del Pacífico Sur. Fue construido hace 41 años, para servir las necesidades portuarias de la Zona Central del país, desde la Cordillera de Chacabuco, por el norte, hasta el río Achibueno y Maule, por el sur. Cubre 52.500 kilómetros de territorio.

Se le conocía desde antiguo con el nombre de San Antonio Puerto Viejo, y por él se embarcaban, con medios rudimentarios, los cereales producidos en la zona cercana para la exportación.



GRUAS PARA TODO TRABAJO.— Una de las grúas del puerto de San Antonio, en plena faena. Cuenta con más de una docena de estas grúas de plumas fijas y movibles, con capacidad para tres mil kilos cada una; una grúa a vapor para 18 mil kilos; ocho grúas eléctricas para 1.500 kilos y otras grúas automóviles y atochadoras

BAHIA

En toda la costa chilena no había una bahía natural mejor, protegida de los vientos, salvo Herradura y Coquimbo, al norte, y Talcahuano, al sur. Su zona, abrigada por el Molo Sur y Punta Panul, por el norte, con una superficie de 65 hectáreas, es de una tranquilidad absoluta, en los días de máximos temporales.

TURISMO

San Antonio es el centro de un circuito turístico de balnearios que sirven principalmente a las provincias de Santiago, Colchagua y O'Higgins, como lugares de esparcimiento semanal o de temporada.

Muchas de sus playas, en verano, los días sábados y domingos especialmente, recogen una importante masa de visitantes a ellas, en busca de los beneficios y encantos de la costa. Los balnearios de Matanza, Santo Domingo, Tejas Verdes, Llolleo, Montemar, Cartagena, San Sebastián, El Tabo, Isla Negra, El Quisco, Algarrobo, se encuentran en esa línea turística, cuyo centro comercial y de abastecimiento es San Antonio.

A pesar de que en la actualidad las actividades turísticas de la región se desarrollan corrientemente como viajes de ida y vuelta, en jornadas de tiempo reducidas y por una misma ruta, existen muchos puntos interiores que ofrecen excelentes atractivos.

Los balnearios de la zona tienen una gran capacidad residencial y de servicio. Hoteles y restaurantes, que existen en número de 93, incluyendo residenciales, pueden satisfacer diariamente, en toda época del año, una extraordinaria demanda.

MOVIMIENTO MARITIMO

Desde hace ya diez años San Antonio es el puerto del país que moviliza el mayor tonelaje anual de mercaderías en sus faenas de embarque y descarga.

Tres balnearios destacan en la Costa Azul del Pacífico

Hacia el sur de San Antonio, tres son los principales balnearios que aparecen en la "Costa Azul" del Pacífico. Llo-Lleo, Tejas Verdes y Las Rocas de Santo Domingo.

Llo-Lleo, vecino a la desembocadura del río Maipo, muéstrase, más que por su fama de balneario, por su clima excepcionalmente favorable para las afecciones de tipo cardíaco y nervioso. Es un pueblo limpio, ordenado y de amplias calles y bastante comercio. La plaza principal es de bellas líneas.

A tres kilómetros del pueblo está el paseo llamado La Boca, en la ribera norte del río Maipo, donde se pueden arrendar barcas para efectuar paseos fluviales.

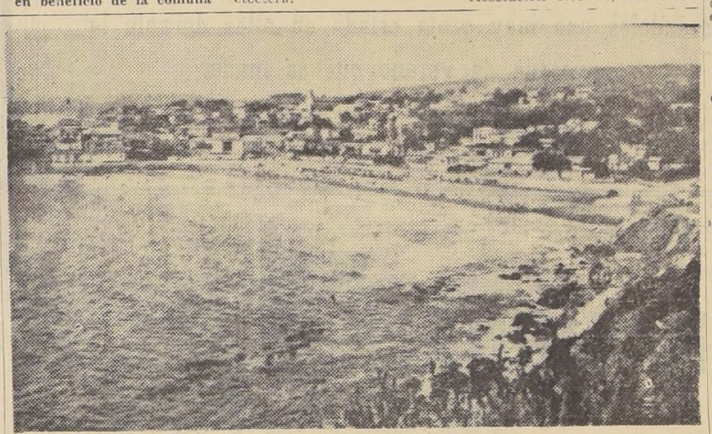


Don ELIDIO SOTO, Alcalde de San Antonio. Con la cooperación entusiasta de los regidores, la Corporación está realizando una magnífica labor en beneficio de la comuna

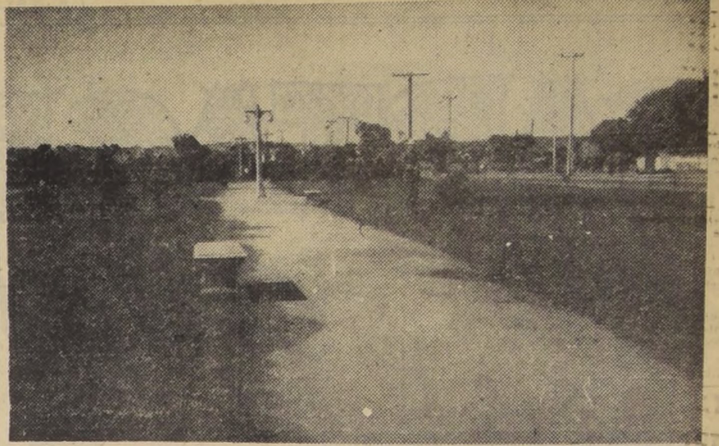
El nombre de Llo-Lleo es el resultado de la contracción de "llolle" y de "leuvu", que significa "río de nasa". Este nombre tiene su origen en que, hace muchos años, Llo-Lleo fue un fundo del departamento de Melipilla, atravesado por una corriente de agua llamada Llo-Lleo, que muere a dos kilómetros de la boca del río Maipo.

Tejas Verdes es un balneario fluvial y de gran atracción entre los cercanos a la capital, debido en gran parte a la magnífica hostería del mismo nombre, la cual posee una moderna piscina.

Finalmente, Santo Domingo es el balneario de más reciente formación, y en muy poco tiempo adquirió gran renombre y fama. Está a 100 kilómetros de la capital y posee un Municipio propio. Hay un cine y dos espléndidas piscinas; una para niños y otra para adultos, aparte de canchas de golf, casino, hosterías, etcétera.



Cartagena ofrece al turista sus dos playas y la cómoda terraza junto al mar. Sus chalets, rodeados de colinas en forma de gigantesco y original anfiteatro, la caracterizan entre los más concurridos balnearios del Pacífico.



El grabado muestra un aspecto de la hermosa Avenida Ramón Barros Luco, de San Antonio, ciudad que progresa en forma creciente, a la par que aumenta la actividad de su laborioso puerto

Numerosas obras de progreso ha realizado la Municipalidad

La unidad de acción del Alcalde, señor Elidio Soto, y los regidores, ha permitido realizar una política constructiva y de efectivo adelanto comunal.— Gran conquista fue la franquicia de Puerto Mayor.— Una ciudad hermosa y limpia

Extraordinarios han sido los progresos alcanzados por el puerto de San Antonio, principalmente después de haber obtenido la franquicia de Puerto Mayor, que vino a satisfacer la más antigua y sentida necesidad de su población.

Le ha correspondido una participación importante en estos adelantos a la Ilustre Municipalidad de la ciudad, presidida por el Alcalde don Elidio Soto.

Reseñamos a continuación las diversas obras y resoluciones destinadas a dinamizar todas las actividades de la laboriosa zona.

REALIZACIONES

Fue instalado el Instituto Psicotécnico, autorizado por Resolución N.o 76, del 5 de marzo de 1958, emitida por la Dirección General de Transporte y Tránsito Público.

Se consiguió la franquicia de Puerto Mayor, que puede estimarse como una conquista que será decisiva para el futuro de San Antonio.

Construcción de muros de contensión en las avenidas 21 de Mayo, Barros Luco y Luis González, en San Antonio.

El Plano Regulador es ya una realidad. Este plano determina todos los sectores industriales, residenciales y comerciales; es decir, un trabajo que San Antonio reclamaba desde hacía largo tiempo, por la importancia que tales antecedentes tienen para cualquier obra de progreso local.

Se dotó de teléfono público a la Población "Victoria", de Barrancas, e igualmente se construyeron tres hermosas áreas verdes en forma de plazas.

PRESTAMO

La Municipalidad gestionó y obtuvo un empréstito por 75 millones de pesos en el Banco del Estado, autorizado por Ley N.o 13.376, del 12 de septiembre de 1959, para proporcionar luz y teléfonos al distrito de Cuncumén, que tiene una población de 3.600 habitantes y que dista 40 kilómetros de San Antonio.

MERCADO

Entre las obras más importantes que realiza la Municipalidad cabe destacar el Mercado, que está en construcción, y que permitirá absorber al comercio desubicado de la calle Lauro Barros. Con este establecimiento vendrá a solucionarse un grave problema social y de salubridad. Se modernizó, asimismo, el Matadero.

San Antonio es una ciudad limpia, que refleja a primera vista la preocupación de las autoridades por su aseo y constante hermoseamiento.

DEPORTES

Tampoco ha sido descuidado el deporte, para la entusiasta juventud sanantonina. Es así como fue construido un estadio con capacidad para 10 mil personas.

Al mismo tiempo, las autoridades municipales han dado especial atención a los barrios obreros, a fin de satisfacer todas y cada una de sus necesidades.

COMUNICACIONES

Se instalaron dos líneas de teléfonos directas entre San Antonio y Valparaíso, y una línea más entre San Antonio y Llolleo.

Estos trabajos, que ponen de manifiesto una política constructiva y de efectivo progreso, derivan del esfuerzo mancomunado del Alcalde de San Antonio, don Elidio Soto Soto, y sus eficaces colaboradores, señores Guillermo Calderón Obregón, Jenaro Arenas Soto, Daniel Salcedo, Salomón Ramos y Oscar González Layseca.

Sorprendente adelanto en "Rocas de Santo Domingo"

El más nuevo de los balnearios ya tiene conquistado un sólido prestigio

Pese a su corta existencia, el balneario Las Rocas de Santo Domingo ha logrado extraordinarios progresos y ya está situado, junto a los mejores del país en activa competencia. Ha contribuido a este sorprendente adelanto el magnífico clima de la región, como también su maravilloso panorama y la extensión de su playa, cuyas limpias arenas son bañadas por las tranquilas aguas del mar.

En Santo Domingo ha surgido una moderna y elegante villa, con edificios de atrayente y novedosa arquitectura, abundando los chalets, donde pasan su temporada distinguidas familias de la capital y numerosos extranjeros. Posee una amplia piscina, todos los servicios, cine y teatro.

Estudios sobre regadío en la zona de Jahuel

JAHUEL.— El problema de regadío de la zona de Jahuel, en la provincia de Aconcagua, preocupa al Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, dada la importancia que tiene para la producción agraria regional.

Al efecto, los ingenieros agrónomos de extensión agrícola de San Felipe, señora Nelda González Alcalde y don Jorge Torres, y el ingeniero civil don Máximo Dorliac, visitaron la localidad mencionada. En camioneta llegaron hasta Jahuelito, lugar intermedio, y de ahí continuaron en mula hasta el nacimiento del estero El Saino.

Según se nos informó, en esta visita se llegó a la conclusión de que por el momento no es posible aumentar la superficie regada, ya que en el nacimiento del estero no vienen más de 200 litros por segundo. La única posibilidad que tienen los comuneros es aprovechar al máximo el agua existente. El señor Dorliac dio dos soluciones al problema, a saber: un canal hecho por los mismos interesados revistiendo solamente las partes que sean necesarias, o bien un canal revestido totalmente, que haría subir el costo de la obra a más de diez millones de pesos. En cualquiera de los dos casos, el señor Dorliac hará el trazado y dirigirá los trabajos.

Algarrobo atrae cada temporada a un mayor número de veraneantes

Playas hermosas y tranquilas para la boga y la natación

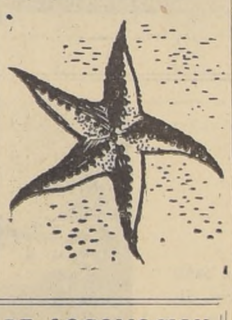
Algarrobo es un elegante balneario ubicado al sur de Valparaíso y próximo a Cartagena.

Une a la excelencia de su clima, la belleza de su amplia playa, cuyas aguas son tranquilas y permiten la práctica segura de la natación, así como también es muy agradable el paseo en bote a remo o lancha a motor por la bahía. Los veraneantes y turistas prefieren la ruta que conduce hasta la imponente roca llamada San Pedro.

El pueblo es simpático, acogedor y está dotado de edificación moderna y confortables hoteles.

Desde Algarrobo se realizan interesantes excursiones hacia la playa de Mirasol, situada en el extremo norte del balneario; a El Quisco, El Tabo y Las Cruces, hacia el extremo sur, lugares éstos que año tras año están atrayendo un mayor número de visitantes.

EL QUISCO.— Es una hermosa playa, al sur de Algarrobo, cuyas aguas son tranquilas, excelentes para el baño. Para llegar a El Quisco se cuenta con eficientes servicios de locomoción, los mismos que conducen a Cartagena y Algarrobo.

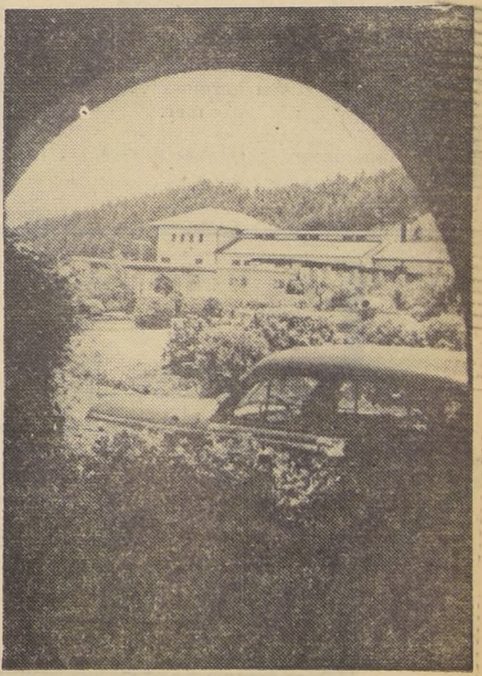


EL TABO, HERMOSA PENINSULA

El Tabo, donde veranea la gente de prensa que tiene allí su confortable casa de vacaciones, es una playa amplia y hermosa, de tranquilas aguas situada en una pequeña península rodeada de enormes rocas.

El pueblo dispone de toda clase de servicios, para el más exigente de los turistas.

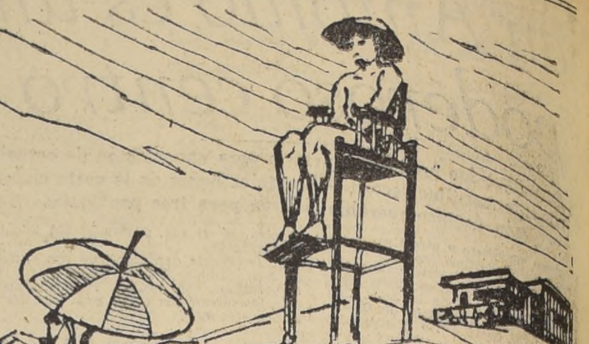
La locomoción hacia El Tabo es muy cómoda. Desde Cartagena parten los microbuses que pasan o llegan a ese balneario. La carretera es excelente, y bordea el mar, lo que permite admirar paisajes de extraordinaria belleza.



Un aspecto del balneario de Tejas Verdes. Lugar simpático y de sorprendente belleza, año tras año aumenta el interés de los turistas y veraneantes por visitarlo.

CARTAGENA... algarrobo... SAN ANTONIO!







...Y LA MARAVILLOSA CADENA DE BALNEARIOS DE LA COSTA CENTRAL, DONDE LA BELLEZA DE LOS PAISAJES SE ENTRELAZA CON LA AGRADABLE ACOGIDA QUE DISPENSAN AL VERANEANTE HOTELES Y SITIOS DE ENTRETENIMIENTO.

La Ilma. Municipalidad de Cartagena

da la más cordial bienvenida a los numerosos visitantes que concurren a veranear a estas hermosas playas, deseándoles una muy grata estada en ellas durante la temporada de verano que se inicia.

★ ☆ ★ ☆ ★

PRINCE HOTEL

AVENIDA LA MARINA 264 - TELEFONO 7

CARTAGENA

SALUDA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y LE DESEA UNA FELIZ PASCUA Y PROSPERO AÑO NUEVO, Y COMO SIEMPRE LE ESPERA EN SU SEÑORIAL ESTABLECIMIENTO CON LA MAS HERMOSA VISTA AL MAR DE CARTAGENA

Hotel INTERNACIONAL

Juan Rojas y Cia
ALGARROBO



ATENDIDO POR SUS PROPIOS DUEÑOS

Especialidad en mariscos. **Abierto todo el año.** Cómodas habitaciones con hermosa vista al mar.

Así es Cartagena sus colinas y su mar

Entre las playas próximas a Santiago, que año tras año se hacen estrechas por la enorme concurrencia de veraneantes y turistas que la visitan, cabe destacar a Cartagena.

Está ubicada a 116 kilómetros por la vía férrea desde la Estación Alameda y es la estación término de este ramal.

Cartagena posee una extensa playa, separada en dos por las pintorescas rocas llamadas "El Suspiro" (por lo cual una se denomina Playa Chica), y la parte de más al norte, la Playa Grande. La primera se extiende frente al pueblo y es por ello la preferida del público, además de tener una suave pendiente y aguas tranquilas. Hay una extensa terraza a la orilla de la playa que es el paseo predilecto de los veraneantes.

Los chalets, rodeados de colinas en forma de anfiteatro, dan a Cartagena un aspecto original y de gran atracción. Cuenta con establecimientos bien dotados para los baños calientes de mar, aptos para personas afectadas por el reumatismo, cardiosis o como sedantes del sistema nervioso.

Cartagena está rodeada de lugares atrayentes, con San Sebastián, Las Cruces, El Tabo, Isla Negra, El Quisco y Algarrobo, todos hacia el norte, y San Antonio, Llo-Lleo, Tejas Verdes y Santo Domingo hacia el sur.

HOTEL- BAR- RESTAURANT "DIANA"

PLAYA CHICA CARTAGENA

Saluda a su distinguida clientela y le invita a cenar bailando con regia orquesta para las noches de Pascua y Año Nuevo.

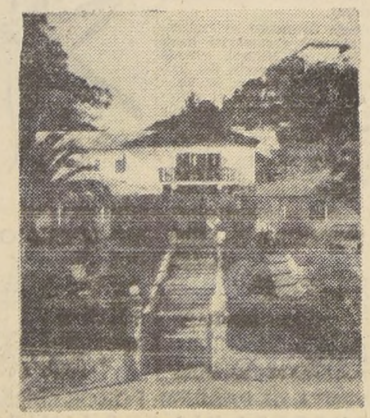
Espléndida pista de baile.

RESERVE SU MESA CON ANTICIPACION AL

FONO 2 - CARTAGENA



HOTEL DEL PACIFICO
FONO 1
ALGARROBO CHILE



Habitaciones con baño privado. Reservas directamente en Algarrobo

FONO 1 — CORREO ALGARROBO

HOTEL JOCKEY-CLUB

El más prestigioso establecimiento en su género de toda la zona, anuncia sus magníficas cenas bailables para las próximas festividades de Navidad y Año Nuevo.

Hoy, a las 19 horas, inaugurará su moderna Boite.— Números especiales.

21 DE MAYO 202
SAN ANTONIO

Emporio "LA RIVIERA"

AVDA. PRINCIPAL 1968, de Algarrobo

FORMULA LOS MEJORES VOTOS de prosperidad para su distinguida clientela con ocasión de la próxima Pascua y Año Nuevo.



HOTEL BRISTOL

MARCOS ALVAREZ R.
PROVIDENCIA 68 — FONO 62
LLO-LLEO

Saludamos a nuestra distinguida clientela y esperamos su visita deseándoles una Feliz Pascua y Año Nuevo.

RESTAURANT Y BOITE

"EL SAUCE"

Pedro Montt 178 — SAN ANTONIO

Abierto día y noche.
Atendido por sus propios dueños.

BAILE CON REGIA ORQUESTA

RESIDENCIAL CLUB "LA SERENA"

COMIDA DE PRIMERA, TAN BUENA O MEJOR QUE LA DE LOS MEJORES HOTELES DE LA ZONA
ATENCION PERSONAL DE MAXIMILIANO MERY — PLAYA CHICA 340, FRENTE AL HOTEL FRANCIA





LA FLOTA MAS MODERNA.— Pullman buses como éstos que muestra la fotografía, componen la flota más moderna y grande del país. 55 de ellos están dispuestos al servicio de los santiaguinos, para trasladarlos, a cada instante, a las hermosas playas del sector de Llo-Lleo y Algarrobo. Un viaje con música, en asientos confortabilísimos y con grandes ventanales y techo de vidrio hacen iniciar el veraneo o el paseo a las playas desde el momento mismo que los pasajeros suben a los pullman buses en la Garita, ubicada al costado poniente de la Estación Central.

El veraneo se inicia en la misma Estación Central viajando a la playa en Pullman Buses

La flota más moderna de Chile pone a disposición de los santiaguinos la Empresa de Pullman Buses Santiago-Cartagena de Fernando Robles del Río.— El 1.o de enero se inaugura el Horario de Verano, con salidas los sábados y domingos a la playa cada cinco minutos.

Uno de los 55 modernos pullman buses, espera a los santiaguinos, a cada instante, al lado de la Estación Central, en la Plaza Argentina, para que inicie cómoda y maravillosamente su veraneo o su paseo en San Antonio, Llo-Lleo, Cartagena, Las Cruces, El Tabo, El Quisco, Algarrobo y Playas de Mirasol. Y en los próximos días tendrá a estos modernos buses dispuestos a llevarlo cada quince minutos a la costa.

Quien brinda esta posibilidad de una cómoda primera etapa de visita a las playas, es la Empresa Pullman Buses Santiago - Cartagena, de Fernando Robles del Río.

Un viaje con música, aire acondicionado, asientos comparables a los de un avión, amplios ventanales y techo de vidrio para que los pasajeros admiren el paisaje, son comodidades que, hacen iniciar lo grato del veraneo o el paseo apenas él se instale en los pullman buses. Y otra ventaja: este moderno servicio lo deja en la puerta de su casa, de la residencial o el hotel. De este modo, el excursionista se evita la molestia de caminar con sus valijas o gastar más dinero en tomar un taxi.

Actualmente el Horario de Verano de la Empresa Pullman Buses Santiago - Cartagena de Fernando Robles del Río, se efectúa con 30 de sus modernos vehículos. Pero si el calor o las fiestas de fin de año hacen mayor la afluencia de pasajeros, de inmediato entran en servicio otras 25 máquinas. A contar de el 1.o de enero cada cinco minutos saldrá hacia la costa un pullman bus desde la garita de la Empresa, ubicada al costado poniente de la Estación Central.

La Empresa de Pullman Buses Santiago - Cartagena Ltda es la flota de vehículos para transporte rural de pasajeros más importante que existe en Chile y su servicio está acondicionado a todas las necesidades. De este modo mantiene servicios Ordinario Expreso y Super Pullman. También la Empresa mantiene un recorrido local entre San Antonio y Algarrobo.

Cuando los pullman buses salen completos desde su punto de partida, ya sea en Santiago o en la costa, la empresa advierte a sus favorecedores que sus vehículos tomarán la nueva variante que sale del Alto Cartagena a San Sebastián. En cambio, los vehículos que no salgan completos tendrán que hacer su recorrido por San Antonio y Cartagena.

Y de preferencia, sábado, domingo y festivos, los horarios habituales son aumentados de acuerdo a la afluencia de pasajeros.



COMO DE PELICULA.— Así es el interior de los pullman buses que, en las categorías de superpullman, expreso y ordinario, lo esperan cada quince minutos y en cualquier instante para llevarlo a la playa.

En cualquier momento puede partir hacia las playas

HORARIO DE VERANO

SALIDAS DE SANTIAGO:

Expreso	6.15	Hrs.	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Bus	6.30	"	San-Antonio-Cartagena-Algarrobo
Super-Pullman	6.45	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Super-Pullman	7.00	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Expreso	7.15	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Bus	7.30	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo-Mirasol
Super-Pullman	7.45	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	8.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Super-Pullman	8.15	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Bus	8.30	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	8.40	"	San Antonio-Llo-Lleo-Sto. Domingo
Expreso	8.50	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Bus	9.00	"	San Antonio-Cartagena-Las Cruces
Expreso	9.15	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	9.30	"	San Antonio-Cartagena-Las Cruces
Super-Pullman	9.40	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Super-Pullman	9.45	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Expreso	10.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Super-Pullman	10.30	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	11.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Bus	11.30	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	12.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Bus	12.30	"	San Antonio-Llo-Lleo-Sto. Domingo
Expreso	13.15	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	13.45	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Bus	14.00	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo-Mirasol
Expreso	14.15	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Expreso	14.30	"	San Antonio-Cartagena-Las Cruces
Expreso	14.40	"	San Antonio-Cartagena-Las Cruces
Expreso	14.45	"	San Antonio-Cartagena-El Tabo
Bus	15.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	15.15	"	San Antonio-Cartagena-Las Cruces
Super-Pullman	15.30	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Expreso	15.50	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Expreso	16.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Super-Pullman	16.20	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Bus	16.30	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Super-Pullman	16.50	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Bus	17.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	17.30	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena-
Bus	18.00	"	Las Cruces
Super-Pullman	18.15	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	18.30	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Super-Pullman	19.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	19.15	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	19.30	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Bus	20.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Super-Pullman	20.15	"	San Antonio-Cartagena-Algarrobo
Expreso	20.30	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena
Expreso	21.00	"	San Antonio-Llo-Lleo-Cartagena

GARITA-INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Costado Poniente Estación Central, esq. de San Borja — Teléfono 90346.

Y A TODA HORA, UN COMODO REGRESO HACIA LA CAPITAL

HORARIO DE VERANO

SALIDAS DE LA COSTA

Super-Pullman	6.00	Hrs.	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	6.30	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Super-Pullman	6.45	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	7.30	"	Cartagena-San Antonio
Expreso	8.00	"	Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	9.15	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Bus	9.30	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Bus	10.00	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	10.30	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	11.00	"	Llo-Lleo-San Antonio
Super-Pullman	11.30	"	Cartagena-San Antonio
Bus	12.00	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	12.15	"	Santo Domingo-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	12.30	"	Cartagena-San Antonio
Super-Pullman	13.00	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	15.00	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Super-Pullman	15.30	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	16.00	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Bus	16.15	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Bus	16.45	"	Santo Domingo-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	17.00	"	Cartagena-San Antonio
Expreso	18.00	"	Cartagena-San Antonio
Expreso	18.15	"	Llo-Lleo-San Antonio
Super-Pullman	18.30	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Bus	19.00	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Super-Pullman	19.30	"	Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	20.00	"	Cartagena-San Antonio
Expreso	20.15	"	Llo-Lleo-San Antonio
Expreso	21.00	"	Cartagena-San Antonio
Super-Pullman	22.00	"	Cartagena-San Antonio

DE ALGARROBO, COMBINADOS

Expreso	7.00	"	Algarrobo	7.10	El Quisco		7.20	El Tabo
Bus	7.30	"	"	7.45	"	"	8.00	" "
Super-Pullman	10.30	"	"	10.45	"	"	11.00	" "
Super-Pullman	13.30	"	"	13.40	"	"	13.50	" "
Bus	14.30	"	"	14.45	"	"	15.00	" "
Expreso	15.00	"	"	15.10	"	"	15.20	" "
Super-Pullman	16.00	"	"	16.10	"	"	16.20	" "
Bus	16.30	"	"	16.45	"	"	17.00	" "
Bus	18.00	"	"	18.15	"	"	18.30	" "
Super-Pullman	18.30	"	"	18.40	"	"	18.50	" "
Expreso	19.00	"	" "	solo				
Super-Pullman	20.30	"	"	20.40	"	"	20.50	" "

EL QUISCO

Expreso 18.30 Hrs. de El Quisco, solo

EL TABO

Expreso 18.30 Hrs. de El Tabo, solo

LAS CRUCES-SAN SEBASTIAN, COMBINADOS

Bus	6.45	"	de Las Cruces	7.00	de San Sebastian
Bus	13.00	"	de " "	13.15	de " "
Expreso	17.30	"	de " "	17.45	de " "
Expreso	19.00	"	de " "	19.15	de " "

El señor FLORES CASTELLI.— Dadas las razones que acaba de expresar el señor Presidente, seré lo más breve posible en mi informe, a fin de no cansar la atención de mis Honorables colegas y permitir la pronta aprobación de este proyecto.

Respecto a lo que decía hace un momento, quiero recalcar un hecho de importancia relativo a estos Juzgados de Indios.

El proyecto del Ejecutivo establecía la creación de "Juzgados de Indios", pero la Subcomisión de Constitución, Legislación y Justicia, como la Comisión después, acordó darles la categoría de "Juzgados de Letras de Indios".

La expresión "Letras" tiene importancia, en este caso, porque de esta manera estos Tribunales han quedado claramente incluidos y comprendidos en las categorías a que se refiere el Código Orgánico de Tribunales. Aun más, en el inciso final de este artículo se prescribe que "los Juzgados de Letras de Indios formarán parte del Poder Judicial; se regirán por las disposiciones relativas a los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía, establecidas en el Código Orgánico de Tribunales y leyes que lo complementan, en lo que no se opongan a la presente ley".

Un aspecto importante en este proyecto, que incluso determinó algunos cambios de opiniones en la Subcomisión de Constitución, Legislación y Justicia, es el procedimiento para llevar a la práctica la liquidación de las comunidades indígenas.

La legislación actual mantiene el criterio de que basta un tercio, por lo menos, de los comuneros para que puedan solicitar ante el Juzgado de Indios respectivo la división de la comunidad. No se puede desconocer que este quórum ha merecido algunos reparos, pues hay quienes sostienen que, para llegar rápidamente a la liquidación de la comunidad, basta la petición de una o más personas, sin limitación, ejerciendo el derecho que en este aspecto consulta y contempla la legislación común. Pero si tenemos presente que, si bien es cierto que la liquidación de las comunidades ha demorado un tiempo en nuestro país, porque no puede hacerse precipitadamente, este asunto tampoco puede entregarse a la voracidad de aquellos que no entienden o no comprenden este problema, dejándose en la indefensión a los indígenas. Por este motivo, nos ha parecido más conveniente mantener el quórum de un tercio para pedir la liquidación de la comunidad, a fin de que, mediante un procedimiento evolutivo y progresista, podamos llegar, si no inmediatamente, por lo menos en un período de quince años, a la liquidación de estas comunidades.

Para este efecto, debemos recordar también la experiencia del año 1930. En esa época se dictó un decreto, en virtud del cual se establecía la liquidación forzada de las comunidades, lo que determinó, a corto plazo, la reacción que llevó a derogar dicho decreto, ante los inconvenientes que esa legislación había producido a la comunidad indígena.

Por estos motivos, se ha mantenido, en el proyecto, el quórum de un tercio para solicitar la liquidación de las comunidades.

Por otra parte, no podemos insistir mayormente en este punto, porque las comunidades, en las actuales condiciones, como núcleo, pueden obtener beneficios en las instituciones de crédito, lo que individualmente no podrían lograr, sino en la forma y condiciones que la legislación pretende señalarles en esta oportunidad.

No desconozco que sobre este punto puede haber disparidad de criterios, pero nos parece —por lo menos éste es el concepto de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y de su Subcomisión— que es conveniente mantener, en las condiciones actuales, el quórum de un tercio...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

Cámara de Diputados

SESION 19ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 20.58 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET; AHUMADA, DON HERMES, Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

(Conclusión)

10.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Gómez solicita se le concedan quince minutos, al final de la sesión, conforme lo había solicitado anteriormente.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo pedido.

Acordado.

11.—NECESIDADES CAMINERAS DEL DEPARTAMENTO DE MELIPILLA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno le corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, quiero referirme a un problema de interés regional.

Con motivo de los trabajos que se están iniciando para la construcción de la Planta Rapel, la Empresa Nacional de Electricidad S. A. se ha visto en la necesidad de solicitar del Supremo Gobierno la construcción de un camino que vaya directamente desde esta planta hasta San Pedro, para lo cual se han dispuestos los fondos correspondientes, dándosele a la construcción de esta ruta pavimentada gran prioridad por parte del Departamento de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas. Pero es el caso que de construirse este camino, no se completaría esta obra si no se pavimenta también el tramo comprendido entre San Pedro y Melipilla, que es de suma importancia. Para esta pavimentación se cuenta precisamente con los fondos especiales consultados en dos leyes: la llamada "Ley O'Higgins", que beneficia a la provincia de ese mismo nombre y al departamento de Melipilla de la provincia de Santiago, y la ley N.º 12.017, que tuve el honor de patrocinar en esta Honorable Cámara, y que también consultó fondos para la construcción de este camino...

De manera, señor Presidente, que es de suma importancia que el Ministerio de Obras Públicas le esté dando prioridad a la construcción de esta ruta caminera desde Rapel hasta San Pedro. Es también conveniente que se prosigan los trabajos de pavimentación del camino de Chocalán a San Pedro, lo cual vendría a beneficiar a una extensa zona agrícola muy importante, como es la comprendida entre Codigua y San Pedro. Es necesario también poner en actividad el camino que une a Melipilla con Las Cabras. Todas estas obras tienen la máxima importancia, porque a la larga van a permitir que el intenso tráfico caminero desde el sur hasta el puerto de San Antonio pueda realizarse directamente, sin pasar por la capital, descongestionando así las rutas camineras que conducen a ella y reduciendo las distancias en decenas de kilómetros.

De manera, señor Presidente, que siendo de tanta importancia que se continúe la pavimentación del camino de Chocalán a San Pedro por las razones señaladas, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole en mi nombre que se disponga también proseguir cuanto antes los trabajos de pavimentación del camino de Melipilla a San Pedro y en lo posible, de la variante que va desde el cruce de este camino hasta la población de Codigua.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas en nombre del Honorable señor De la Presa y se agregará el nombre del Honorable señor Valdés Larraín.

El señor DE LA PRESA.— Agradezco al Honorable señor Valdes que desee acompañarme en esta petición.

No hay duda de que procede así porque es un parlamentario de lujo.

12.—DOTACION DE SERVICIOS TELEFONICOS Y ELECTRICOS A LA LOCALIDAD DE CUNCUMEN, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.- Señor Presidente, la población de Cuncumén queda a pocos kilómetros, en línea recta del camino pavimentado y también, en consecuencia, a muy poca distancia de las líneas telefónicas y de trasmisión de energía eléctrica.

Esta población carece de dos servicios públicos indispensables: de teléfono público, y con mayor razón de teléfonos particulares; y también de luz y de energía eléctricas.

Ultimamente ha sido aprobada una ley por la cual se faculta a la Municipalidad de San Antonio para que cobre determinados impuestos, parte de cuyo producto deberá destinarse como aporte para la instalación de los servicios de teléfonos y de luz eléctrica en la localidad de Cuncumén.

Por tal motivo, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que pida y exija a las Compañías de Teléfonos de Chile y Chilena de Electricidad que dispongan cuanto antes la instalación de estos dos elementales e importantes servicios en la sufrida población de Cuncumén.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

13.—CONSTRUCCION DE UNA SALA.— REFUGIO PARA LOS EMPLEADOS DE BAHIA DEL PUERTO DE SAN ANTONIO.- PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.— También deseo referirme, señor Presidente, a un problema que afecta a los empleados de bahía del puerto de San Antonio.

Desde hace muchos años, estos empleados han estado solicitando que se les construya una sala que les sirva de refugio donde poder esperar, en forma más cómoda, los turnos de trabajo.

Este mismo problema afectaba a los estibadores del puerto de San Antonio, los que oportunamente, con la ayuda de algunos parlamentarios de la zona, entre los que se contaba el Diputado que habla, obtuvieron que dentro del recinto portuario se les habilitara una sala-refugio. Esto mismo es lo que desean los empleados de bahía, que suman cerca de medio centenar, ya que también tienen derecho a esperar su turno de trabajo en una sala decente, que les ofrezca algunas comodidades, en vez de hacerlo a la intemperie.

En consecuencia, solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Portuarias, para que cuanto antes se habilite una sala-refugio para los empleados de bahía que prestan sus servicios en el puerto de San Antonio.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

14.—POSIBLE CIERRE DE LOS ALMACENES REGULADORES DE BUIN Y DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, la población de Buin, formada en su mayor parte por personas modestas, se encuentra alarmada por la noticia que ha circulado en la localidad, en el sentido de que próximamente sería cerrado el Almacén Regulador que funciona allí desde hace varios años y para cuya instalación se contó con la cooperación del Diputado que habla.

En realidad, sería una verdadera lástima que se adoptara la medida de cerrar este Almacén Regulador, porque la verdad es que estos establecimientos prestan muy útiles servicios a la población, pues impiden que el libre comercio cometa abusos elevando desmesuradamente los precios.

Los modestos consumidores y, en general, toda la población de Buin, por intermedio de algunos connotados vecinos, han elevado una solicitud a la Subsecretaría de Comercio e Industrias del Ministerio de Economía solicitando que no se cierre este Almacén Regulador que tanta falta les haría. Yo deseo unir mi voz a la de estos pobladores y solicitar al señor Presidente que se dirija oficio a la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Economía, a fin de que no se adopte la medida que se ha anunciado, porque ella perjudicaría directamente a los modestos pobladores de la localidad, y de todo el Departamento de Maipo.

Lo mismo digo con respecto a la posible supresión del Almacén Regulador de la vecina localidad de San Bernardo, que acarrearía perjuicios semejantes.

De manera que solicito que se dirija oficio al Ministerio de Economía, Subsecretaría de Comercio, a fin de que no se supriman los Almacenes Reguladores, especialmente los de Buin y de San Bernardo, ya que por su experiencia y práctica han justificado su existencia.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

15.—SITUACION DE LOS AGRICULTORES DE LA COMUNA DE NAVIDAD, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.— Por último, quiero referirme a un problema al cual ya he hecho referencia en ocasiones pasadas, el que ha significado la ruina para los agricultores de la comuna de Navidad; me refiero a la plaga de la "rolla", que ha arrasado con las cosechas de lentejas y de garbanzos.

En varias oportunidades hemos escuchado en esta Sala que esta plaga ha significado la pérdida de más de mil millones de pesos, repartidos entre miles de pequeños propietarios, los cuales han acudido, acompañados por la representación parlamentaria de la zona, hasta el señor Ministro de Agricultura para solicitarle ayuda directa o indirecta.

He estado conversando con ese Secretario de Estado y ahora, desde esta alta tribuna, deseo sugerirle algunas maneras de ir en ayuda de estos pequeños agricultores y modestas personas residentes en la comuna de Navidad.

Creo que prácticamente este hecho podría considerarse una calamidad pública. Procedería, entonces, destinar una parte de los fondos correspondientes del Presupuesto Nacional para socorrer a los damnificados.

Pero el señor Ministro no comparte esta opinión; creo que lo menos que podría hacerse con estos pequeños propietarios es consolidarles los créditos que tengan con el Banco del Estado, por medio de una cuenta o pagaré a diez años plazo y con el mínimo de interés. Y para que puedan continuar desarrollando las actividades agrícolas a las que se han dedicado toda su vida, se podría prestarles asistencia técnica por medio de los organismos correspondientes, indicándoles cuáles serían los cultivos o nuevas labores agrícolas que podrían realizar, si no existen en el país semillas no contaminadas de lentejas.

En consecuencia, pues, la ayuda podría consistir en consolidar las deudas existentes y en otorgarles también nuevos créditos a largo plazo, para que puedan dedicarse a otras labores agrícolas o efectuar nuevos cultivos que reemplacen a los ya tradicionales de garbanzos y lentejas. Todos sabemos que en la zona de Navidad los pequeños agricultores no cambian sus siembras año a año, lo que ha provocado también la erosión de los suelos.

De manera que la asistencia técnica e informativa del Ministerio de Agricultura es, asimismo, de suma importancia.

Solicito que se dirija oficio al mencionado Secretario de Estado transcribiéndole mis observaciones, y pidiéndole que preste ayuda directa a los agricultores damnificados, indemnizándolos por sus pérdidas, consolidándoles sus créditos a diez años plazo, otorgándoles otros a largo plazo, para que puedan realizar nuevos cultivos en esa zona.

Nada más, señor Presidente.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Espinosa.

El señor JULIET (Presidente). — Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—CONSTRUCCION Y TERMINACION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE. — PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Espinosa.

El señor ESPINOSA. — Señor Presidente, durante los dos períodos parlamentarios en que la zona que represento me ha distinguido con su mandato, me he preocupado especialmente de los problemas educacionales y de obras públicas de esa región.

Entre estas últimas, he puesto especial énfasis en la construcción y reparación de caminos.

Aunque este último tiempo éstos se han mejorado y se han estudiado algunas nuevas obras camineras, en general la situación de los caminos de la zona es deficiente.

Quiero referirme en esta ocasión a algunos problemas que esperaba haber podido solucionar en el seno de la Comisión Mixta de Presupuestos, pues en períodos pasados, los parlamentarios podíamos presentar allí y aprobar indicaciones para favorecer determinadas zonas estableciendo prelación en la ejecución de ciertos caminos. Desgraciadamente, parece que el actual Gobierno ha adoptado la norma de no dar curso a dichas indicaciones, en espera de que los fondos se inviertan en planes generales, de acuerdo con los estudios técnicos que realiza el Ministerio de Obras Públicas.

Sin embargo, ya sea por las visitas efectuadas a la zona o por las sugerencias y peticiones de los vecinos, constantemente estamos comprobando la existencia de problemas que revisten gravedad, por lo que debemos darlos a conocer en esta Honorable Cámara, a fin de que el Ministro del ramo imparta las instrucciones del caso que permitan su pronta solución.

En las reuniones de la Comisión Mixta de Presupuestos nos preocupamos de presentar las siguientes indicaciones al ítem 12|05|11:

Escuela N.o 27 de Ñiquén, diez millones de pesos;

Retén de Carabineros de Ñiquén, cinco millones de pesos;

Iglesia Parroquial de San Carlos, diez millones de pesos;

Escuela Unificada de San Carlos, Sección Humanidades y Comercio, diez millones, y Gimnasio cerrado de Quirihue y sus terminaciones, quince millones.

Debo hacer presente que todas estas iniciativas fueron estudiadas con las autoridades y vecinos de la zona y con personeros técnicos y que ellas tienden a poner término a la ejecución de algunas obras públicas inconclusas, cuya imperiosa urgencia nadie puede discutir. Al respecto, puedo manifestar que la construcción de la Escuela Unificada de San Carlos, que tuvo un feliz comienzo durante el Gobierno pasado, está actualmente inconclusa. Gracias a las numerosas intervenciones que hemos realizado con vecinos y autoridades de San Carlos, logramos conseguir que se habilitara, por lo menos en forma parcial, el pabellón industrial. No obstante, las autoridades educacionales de la ciudad han llegado en este último tiempo a la conclusión de que no existe un local adecuado para el funcionamiento de la sección Humanidades y Comercio de ese establecimiento. Frente a este hecho tan grave, las autoridades de San Carlos y los Centros de Padres y de Vecinos han decidido recurrir ante las esferas gubernativas con el objeto de obtener la habilitación de una parte de ese pabellón para desarrollar las clases correspondientes a la mencionada Sección.

Señor Presidente, en principio, nosotros no estamos de acuerdo con este criterio, porque no es posible que algunos pabellones de funcionamiento específico, construídos con las especificaciones técnicas del caso, a fin de que puedan funcionar normalmente, sean habilitados después para otras funciones.

Sin embargo, no podemos desconocer la imprescindible necesidad de qué la Sección Humanidades y Comercio cuente con los medios necesarios para desarrollar sus clases.

Nos consta que el local en que actualmente funciona esta Sección es anticuado y ruinoso y constituye poco menos que un peligro público acercarse a ese edificio. Debemos hacer presente que la población escolar de la zona es numerosa y que, desgraciadamente, para no perder sus estudios, tiene que concurrir a esa especie de trampa que allí existe y que constituye una verdadera amenaza para la vida de los profesores y alumnos.

Señor Presidente, presentamos una indicación para que se destinara la suma de cien millones de pesos, a fin de dar término a los pabellones de dicho establecimiento. Esa obra ya está estudiada y figura dentro del plan que se ha consultado para construir la Escuela Unificada de San Carlos.

Sin embargo, estas razones no han sido atendibles para las autoridades educacionales y ahora nos encontramos con que no figura en el proyecto de Ley de Presupuesto una partida determinada, por la cantidad mencionada o por una superior, a fin de dar solución a este problema que se viene arrastrando desde hace tanto tiempo.

He querido repetir estas argumentaciones para que el señor Ministro del ramo considere debidamente este aspecto del problema. Los vecinos de esa zona me han solicitado que, como representante regional, pida, en esta Honorable Cámara, que se destinen los fondos correspondientes para dar término a esta obra, de acuerdo con el criterio que, sobre esta materia, sustenta el actual Gobierno.

En cuanto al gimnasio cubierto de Quirihue, debo manifestar que la obra gruesa está casi terminada. Sin embargo, faltan los cierros necesarios para que pueda ser habilitado, siquiera como estadio descubierto. De esa manera, la juventud de la zona podría practicar algún deporte. Sin embargo, a pesar de que nosotros hemos reclamado, permanentemente, ante las autoridades educacionales y de obras públicas, no hemos podido conseguir los fondos necesarios para tal objeto. He conversado personalmente con el arquitecto provincial que desempeñaba anteriormente sus funciones en Ñuble, quien demostró mucho interés en esta obra. Hace dos años se hicieron los estudios del caso y se determinó que, mediante la suma de ocho millones de pesos, se podía habilitar el gimnasio.

Debo hacer presente que ese es el único lugar de que dispone la juventud de esa zona, tan pobre y apartada, para practicar el deporte. Esa actividad es, justamente, la que hoy día le abre camino a la juventud y le evita caer en otras actividades, incluso, nocivas para la salud.

Por estas razones, pido que se dirija oficio a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas, a fin de que, en consideración a las observaciones que hoy día he formulado, propicien la solución de este problema, destinándose los fondos necesarios para dar término a esta obra.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría

El señor ESPINOSA.— En seguida, señor Presidente, debo referirme al problema de los caminos, tal como anuncié al comienzo de mi intervención.

Presenté a la Comisión Mixta de Presupuestos indicaciones para que en el Item 12|09|11, se destinara la cantidad de $ 10.000.000 para el camino de Ñiquén a Comillaun, sector Belén; $ 10.000.000 para el camino de Curica al empalme del camino de Chillán a Portezuelo; $ 15.000.000 para el camino de Cobquecura a Buchupureo, sector La Pampa, para puentes y alcantarillas; $ 3.000.000 para el puente "Nogueche" en la comuna de Cobquecura; $ 5.000.000 para el camino de Cobquecura a Boca-Itata, sector La Chira a Colmuyao; y $ 3.000.000 para el puente "Rehue" en el camino de Cobquecura a Boca-Itata.

La ejecución de estas obras es de vital importancia para esta zona tan apartada, especialmente en atención a que en ella los suelos son pobres, y la producción agrícola es escasa; el único sector productivo en cuanto a chacarería dentro del departamento de Itata es justamente el que está próximo al mar, cerca de Cobquecura.

En innumerables ocasiones he destacado el interés de los vecinos por solucionar estos problemas de obras públicas que les afectan y he señalado que agricultores muy respetables de la zona, como los señores Jorge Pradenas, Galvarino Vargas y Luis Cisternas, se han preocupado permanentemente de hacer aportes en dinero, maderas y otras especies y han formado comités para obtener la construcción y arreglo de caminos. Estos caminos están tan malos que durante cuatro, cinco o seis meses del año no se puede transitar por ellos, y la zona queda aislada, lo que es especialmente grave en casos de enfermedades o epidemias, ya que la gente tiene que resignarse a vivir sin amparo de nada o de nadie.

Por las razones que he dado, es preciso que estas personas tengan la posibilidad de incorporarse a la civilización por medio de caminos que les permitan llegar a los centros poblados más cercanos.

Durante la pasada Administración algo pude conseguir, ya que obtuve la reparación de algunos puentes después de treinta años, como el que se arregló en el camino llamado de "Taucu" que comunica al sector de Boca-Itata con el resto de la comuna de Cobquecura. También se reparó la cuesta de La Chira, que estaba totalmente intransitable y que ha permitido que ese sector pueda comunicarse con el poblado más cercano, que es el pueblo Cobquecura.

Sin embargo, ahora, durante la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos en la Comisión Mixta, no pudimos obtener, dado el criterio sustentado por el Ejecutivo a que me he referido, que se destinaran los fondos que pedía en las indicaciones que he leído y que presenté oportunamente a la Comisión.

Solicito, entonces, que se dirija, en mi nombre, un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente la urgente necesidad de que se destine parte de los fondos generales para obras públicas a la ejecución de estos trabajos y se den al Ingeniero Jefe de la provincia y al Director General de Vialidad las instrucciones del caso para que se solucione este problema que tiene una gravedad inmensa para la zona, que no tiene más alternativa que el mejoramiento de sus caminos, para que sus habitantes puedan comunicarse con los centros poblados más cercanos y desarrollar normalmente las actividades agrícolas del lugar.

En reiteradas oportunidades he pedido por la vía administrativa, que el Ministro del ramo le dedique alguna atención a estos problemas y que se haga presente al Director de Vialidad la necesidad imperiosa que existe de darles solución.

Por ejemplo, tenemos el camino que comunica a "El Rincón" con el pueblo de Ninhue y que es la salida obligada que tienen los vecinos para comunicarse con San Carlos, Cauquenes y Quirihue; región poblada por pequeños propietarios, donde la tierra está muy subdividida y en que la única riqueza consiste en los viñedos, que producen vinos de excelente calidad y graduación alcohólica. Pero los habitantes de esta zona quedan casi aislados desde el mes de abril, en la imposibilidad de sacar el producto de sus cosechas, sin poder llegar a ninguno de los centros poblados más cercanos.

Quiero destacar el interés que ha tenido un grupo de vecinos, dirigido por el profesor de la Escuela N.o 40 de la localidad, don Pedro Fabián Salgado, que están tratando de obtener fondos para arreglar los caminos de ese sector.

Sin embargo, no pudo obtenerse que en la Ley de Presupuestos se fijara una cuota determinada para este objeto, de tal manera que ahora, tanto en relación con este camino, como con otros a que me referiré más adelante, solicito que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Obras Públicas para que, por lo menos, se destinen los fondos mínimos necesarios, con el fin de que los habitantes de estos lugares puedan tener acceso a los centros poblados durante los meses de invierno.

No pido una cosa imposible, sino que, por lo menos, sus habitantes puedan salir en cualquiera época del año a los centros donde haya mayor contingente de población. Es lo mínimo a que puede aspirarse en un país civilizado, que a los habitantes de estas zonas densamente pobladas se les den los medios necesarios para comunicarse con los centros vecinos.

Este mismo problema existe en la comuna de Reloca conectada con el camino de Chillán a Quirihue, y que es centro poblado por más o menos cuatrocientos pequeños propietarios, que producen vinos, lentejas y trigo.

Algunas autoridades de la comuna, en numerosas ocasiones han efectuado estudios y han presentado peticiones relativas al mejoramiento de los caminos. En cada período electoral los candidatos ofrecen conseguir los fondos para ello, pero el hecho es que hasta estos instantes no se ha podido obtener que los caminos sean reparados, a fin de que las personas que habitan la comuna puedan sacar el producto de sus cosechas a los centros cercanos más poblados.

Es ésta una región productora de vinos y lentejas, de tal modo que es necesario que sus habitantes, por lo menos durante los meses de verano y primavera, puedan utilizar normalmente estos caminos. Recientemente he visitado este camino y he recibido la petición de estos vecinos encabezados por don Francisco Andrade, y otros que permanentemente se han preocupado del bienestar de aquella zona.

En igual situación se encuentra el camino de "Las Arboledas", del Departamento de San Carlos, que empalma con el camino de San Agustín a San Carlos. Con respecto a esta vía de comunicación se ha anunciado por la prensa la destinación de fondos para su reparación, pero la verdad es que no se han hecho las inversiones del caso, e incluso, existen algunos estudios en el Plan Chillán sobre el particular. Sin embargo, nada efectivo se ha hecho hasta el momento. El principal impulsador de esta obra es el distinguido vecino señor Aniceto Henríquez, quien ha tomado la iniciativa. Se han hecho campañas de prensa a través de los centros de progreso de aquella zona; pero sin ningún resultado efectivo hasta el momento.

De tal manera que estos problemas, cuyas urgentes soluciones son fundamentales en esta época del año, deben ser resueltos a la brevedad posible. El ingeniero provincial informó al señor Ministro del ramo dando a conocer las posibles soluciones.

Durante estos últimos días, he recibido con mucho agrado, pero con cierta desconfianza, la noticia de que se haría un camino pavimentado entre Cocharcas y Cobquecura a Buchupureo.

Yo quisiera creer en la veracidad de tal información; tal vez, es un sueño de muchos vecinos de aquella región, quienes, seguramente, desean ver esa pavimentación realizada en lo que les resta de vida. Pero he desconfiado de esta noticia, porque no hemos encontrado ni siquiera los fondos necesarios para reparar aquellas partes que, urgentemente, precisan serlo. Por eso quisiera que el señor Ministro de Obras Públicas nos indicara si efectivamente hay fondos disponibles para dicha obra, porque me parece sumamente extraño el hecho que las veces que he concurrido al Ministerio respectivo, no hayamos encontrado un dato relativo a esta posible pavimentación. Hasta el momento, parece que no pasa de ser más que una bandera desplegada por candidatos a cargo de representación popular con miras a los próximos comicios electorales, restándole seriedad a esta noticia.

Yo quiero terminar reiterando al señor Ministro de Obras Públicas la urgente necesidad que existe de habilitar los caminos y obras públicas que he señalado. Ellos deben tener oportuna atención por parte del Ejecutivo, a quien le hemos reiterado nuestras peticiones y todo lo que se ha hecho hasta ahora, especialmente con la cooperación de los equipos de la Corporación de Fomento de la Producción, en cuanto a reparaciones del camino de Quirihue a Cobquecura, no es suficiente para obtener los beneficios que esperan todos los habitantes de aquella zona, por lo que yo en esta ocasión solicito se ordene que las motoniveladoras y máquinas del departamento se pasen por los caminos que aquí he indicado.

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular. Se enviarán en nombre de Su Señoría los oficios solicitados.

17.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE FUTALEUFU, PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, hace dos semanas tuve oportunidad de visitar la pequeña aldea de nuestro país, que se encuentra enclavada en plena cordillera de los Andes, llamada Futaleufú. En dicha ocasión pude comprobar algunos hechos de los que me ocuparé extensamente en el curso de la próxima semana. Ahora quiero solamente aprovechar esta oportunidad para hacer dos peticiones.

Una se relaciona con la postergación y el abandono en que está el camino entre Futaleufú y Chaitén, que tiene 85 kilómetros de largo. Su construcción se inició hace quince años y en ella se han gastado innumerables cantidades de dinero. Los vecinos de la abandonada aldea de Futaleufú lo llaman la "vaca lechera".

Otro problema respecto del cual deseo hacer una petición de oficio, se refiere a la escuela-hogar N.o 71, cuya construcción fue comenzada hace más de tres años. Es urgente, imprescindible terminarla, para atender las necesidades de esa zona. Para este objeto figuran treinta y dos millones de pesos en el Presupuesto Nacional, en un ítem del Departamento de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas; pero, so pretexto de que faltan materiales, el arquitecto provincial, un señor Soza, de Puerto Montt, no ha iniciado los trabajos.

Pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para enviar los oficios correspondientes al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor JULIET (Presidente).— No hay número para tomar acuerdos.

Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

18.—SITUACION QUE AFECTA A UN GRUPO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO, EN LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE, CHILOE Y MAGALLANES.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, quiero referirme ahora a un problema que afecta a un numeroso grupo de ciudadanos de la zona austral, y, en general, a los habitantes de Llanquihue, Chiloé y Magallanes.

El señor SCHMAUK.— Y Aisén.

El señor HERNANDEZ.— Y Aisén. Pero como los parlamentarios de las respectivas provincias están interesados en dar a conocer su protesta, su opinión respecto de este problema, voy a referirme exclusivamente a la grave situación por que atraviesan en estos momentos numerosos obreros y empleados de las bodegas y oficinas de la Empresa Marítima del Estado de la zona a que he hecho referencia.

En el Diario Oficial del doce de diciembre se publicó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 45, en que se suprimen las oficinas zonales de Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Aisén de la Empresa Marítima del Estado. No me extraña la actitud del actual Gobierno, ni que servicios estatales, como éste, y, seguramente, otros más importantes, lo veremos con el transcurso del tiempo, se estén traspasando a empresas privadas. Porque el propósito de la supresión de estas oficinas es exclusivamente ése.

En Magallanes, en la ciudad de Punta Arenas, trabajan diez empleados en la oficina de la Empresa Marítima del Estado; treinta y ocho obreros, dos empleados y un obrero en Puerto Natales y tres funcionarios públicos más de Bahía.

El Decreto con Fuerza de Ley indica que el único beneficio que recibirán estos obreros y empleados cesantes es una indemnización equivalente a doce meses de sueldo.

Pero hay obreros y empleados que trabajaron dieciocho, veinte y veintidós años y lo más grave es que en la zona de Magallanes con esta época y aun en cualquiera, el número de cesantes fluctúa —sobre todo en los meses de invierno— entre cinco mil quinientos y seis mil ciudadanos, viéndose la mayoría de ellos obligados a emigrar a la República Argentina en busca de mejores horizontes.

Esto es lo grave y se ha podido observar en las oficinas de la Empresa o en agencias particulares de Castro.

He denunciado, como lo han hecho también mi Honorable colega señor Von Mühlenbrock y los ex Diputados señores Lobo y Elgueta el hecho de que estas agencias en Castro exigen el pago de los pasajes y fletes tres meses antes de efectuarse el transporte, trabajando éstas en ese tiempo con los dineros de estos modestos obreros que van a hacer faenas en otras regiones.

Aún más, el propio agente de la Empresa Marítima del Estado en Castro es comerciante en papas y otros productos de esa zona, de manera que tiene el privilegio de efectuar antes que cualquiera otro todos sus embarques en los buques de dicha empresa, utilizando, incluso, sus bodegas y postergando a comerciantes, ya sean de Llanquihue, Chiloé o de la provincia de Magallanes.

Mi Honorable colega señor Schmauk, que va a intervenir también en relación con este problema, seguramente dará a conocer otros antecedentes mucho más importantes. Tenemos conocimiento que un señor de apellido Krossler que se dedica a los negocios marítimos, también se ha puesto en actividad y ha suscrito un contrato con la Empresa Marítima del Estado para embarcar animales, percibiendo un tanto por ciento de comisión. Esto es en el fondo lo que persigue la Dirección de esta Empresa.

Hace dos meses hablé largamente con el Director, señor Carlos Ariztía, haciéndole presente la gravedad del problema que crea la cesantía de empleados y obreros. El único argumento que da el señor Director, es que la oficina no funcionaba normalmente debido a la negligencia de los empleados. Esto, a mi juicio, no es efectivo, porque, si fuera así, el Director de la Empresa tiene, de acuerdo con el Estatuto Administrativo, la obligación de hacer cada año la calificación de los empleados, procediendo a desahuciar a aquél que no se desempeña correctamente. Pero es el caso, que nunca se ha recibido un reclamo, ni de la Unión de Obreros de la Empresa Marítima del Estado de Punta Arenas ni de nadie. Tampoco ha habido reclamo alguno del comercio de Magallanes que a diario está solicitando pasajes o transporte de mercaderías o animales desde Punta Arenas a los principales puertos de la región como son Castro, Ancud o Puerto Montt, a los que deben arribar principalmente los barcos de la Empresa Marítima del Estado.

Debo denunciar, por último, como lo decía al iniciar mis observaciones, que la actitud del Gobierno se refleja en algunos hechos precisos, como aquél en que se pretendió fusionar la Línea Aérea Nacional con una empresa aeronáutica particular. Incluso, el Instituto de Seguros del Estado, podríamos decir que está siendo administrado por la Organización Kappes. Todos estos ejemplos denotan la posición del Gobierno. Creo, que de continuar esta política, vamos a ver con sumo desagrado que en un futuro no lejano desaparecerá la Empresa Marítima del Estado, entregando los barcos que posee y que ha adquirido en astilleros extranjeros con el dinero de todos los chilenos, o sea, con dinero producto del sudor de la frente de todo el pueblo.

Esta Empresa, que a pesar de todo está surgiendo económicamente y que presta servicios extraordinariamente eficientes, posiblemente va a pasar a mano de empresas particulares como la Interoceánica u otras compañías de vapores, que dirigen los señores Menéndez, Campos o Braun, y que tienen relación íntima con un connotado personero del Gobierno como es el señor Vial, Ministro de Defensa Nacional, que es director de una de estas empresas navieras, la Compañía Sudamericana de Vapores.

De manera, señor Presidente, que al terminar mis observaciones, quiero dejar sentada mi más airada protesta por la actitud del Gobierno y del señor Director General de la Empresa Marítima del Estado al proceder en la forma como lo están haciendo con los empleados y obreros de Punta Arenas, y, además, con perjuicio para el comercio y para el transporte de carga y de pasajeros entre los puertos australes de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

19.—HABILITACION DEL EDIFICIO CONSTRUIDO POR LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA CIUDAD DE TALCAHUANO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— ¿Cuántos minutos restan, señor Presidente?

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Quedan trece minutos a Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, haciéndome eco de algunas informaciones de la prensa de la provincia de Concepción, quiero solicitar que en mi nombre y en el del Comité Socialista se envíen los oficios correspondientes para solucionar un problema que considero que constituye una irregularidad. Soy testigo de la perseverancia y del tesón que han demostrado los funcionarios responsables del Ministerio de Obras Públicas que laboran en la provincia de Concepción, para terminar el edificio de Correos y Telégrafos de Talcahuano. En varias oportunidades pedí en esta Honorable Cámara que se dispusieran los fondos necesarios y todos los medios que fueren menester para que se terminara su construcción.

Este edificio ha sido construido para prestar servicios, como son los de Correos y de Telégrafos, en las mejores condiciones; sin embargo, nos encontramos hoy día con el absurdo de que por la imprevisión de funcionarios responsables de esta repartición pública no puede ser entregado aún al servicio de los habitantes de esta ciudad. Las informaciones de los diarios de Concepción, dan a entender que no será posible entregar este edificio para la atención del público hasta el mes de marzo de 1960, porque faltan los casilleros, los muebles y todos los demás implementos que indudablemente deben estar a tono con el edificio moderno que se ha construido.

Me parece una falta imperdonable que la Dirección General de Correos y Telégrafos no haya tomado oportunamente las medidas correspondientes para dotar de mobiliario a este edificio, máxime, señor Presidente, cuando el parlamentario que habla, en reiteradas oportunidades, ha solicitado se oficie al señor Director de Correos y Telégrafos y al Ministro correspondiente, haciéndoles presente que las obras estaban por terminarse, y, luego, en varias ocasiones, haciéndoles ver que estas obras se habían entregado y recibido por funcionarios competentes. Ahora, a la postre, resulta que el edificio no se puede habilitar para la atención del público, debido a estas deficiencias que he señalado.

Por eso, solicito se oficie al señor Ministro del Interior, transcribiéndole mis observaciones sobre esta materia, como, igualmente, al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que, en conjunto, adopten las medidas que correspondan para que este edificio pueda entrar plenamente en función.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

20.—CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS PARA LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL EN CONCEPCION Y TALCAHUANO.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— A continuación me voy a ocupar también de un difícil problema que afecta a Concepción: el problema habitacional.

Soy consejero de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en representación del Honorable Senado. Esta institución ha tomado todas las medidas que están dentro de sus posibilidades económicas para construir habitaciones en la provincia mencionada; en algunas oportunidades, cuando no puede hacerlo directamente, compra casas a la Corporación de la Vivienda para entregarlas a sus imponentes; en otras ocasiones, concede préstamos hipotecarios para que éstos puedan adquirirlos. Pero, a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, no ha sido posible darles una casa habitación a todos, máxime cuando en estos últimos tiempos los cánones de arrendamiento son por lo demás subidos. Hay personal jubilado de la Defensa Nacional que, por sus bajas pensiones, no alcanza a pagar un dividendo mensual de veinte, veinticinco o treinta mil pesos, que es lo mínimo con que se puede encontrar una casa en Concepción. De ahí que mucha gente haya cifrado sus esperanzas en la posibilidad, según el anunciado Plan de Construcciones Económicas, de obtener una vivienda en lo que se ha denominado "Hualpencillo", en la comuna de Talcahuano, que esté de acuerdo con sus posibilidades económicas.

Deseo solicitar se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, que es Presidente de la Corporación de la Vivienda, con el objeto de que, si lo tiene a bien, proceda a hacer una reserva de los lotes de terrenos en Hualpencillo y pueda ahí construirse las viviendas que serán puestas a disposición de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

En virtud de lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, esta Caja podrá distribuir las casas a sus imponentes de bajas rentas, y a la vez, la misma institución estará en condiciones de otorgarles reglamentariamente los medios y elementos que corresponden para que los imponentes puedan hacerles algunas modificaciones o ampliaciones, que les permitan vivir en condiciones adecuadas con sus familias.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe el oficio mencionado en nombre del Diputado que habla.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

21.—TERMINACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL TEXTIL DE LA CIUDAD DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.

El señor BARRA.— Señor Presidente, otro problema respecto del cual he tenido oportunidad de conversar con algunos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, pero, por desgracia, no con el éxito que esperaba, es el que se refiere a la terminación de las obras de construcción del Internado de la Escuela Industrial Textil de Tomé.

Este establecimiento educacional es el único en su género que existe en Chile y está ubicado en una comuna donde funciona uno de los tres más grandes establecimientos textiles, de nuestro país.

Toda la obra gruesa de este nuevo Internado está totalmente terminada, incluyendo algunas ampliaciones. Pero cuando yo tuve una entrevista con el Director General de Arquitectura, este señor me manifestó que, desgraciadamente, la política del Gobierno era restringir la entrega de fondos que no fuera debidamente justificada y que él sólo estaba en condiciones de dar curso a la orden de ejecución de todas aquellas obras que estuvieran en vías de terminarse y sobre las cuales existieran los estudios y los proyectos correspondientes, que ésta era la orden del señor Ministro de Hacienda.

Pues bien, señor Presidente, en el caso de la Escuela Industrial Textil de Tomé existen estudios hechos, todo está listo y sólo falta que el Ministerio autorice la petición de propuestas públicas, pues según manifestó el Director General de Agricultura, existirían fondos disponibles para proceder a la construcción de estas obras.

Señor Presidente, mayor que mi interés porque se pueda habilitar cuanto antes este Internado para proporcionar una mayor comodidad a los alumnos, es mi preocupación de evitar una posible desgracia.

En efecto, esta Escuela tiene cerca de cien alumnos internos y el pabellón que actualmente está habilitado como dormitorio representa un peligro evidente, porque cualquier sismo de cierta intensidad puede significar una desgracia irreparable para esos niños. Todo por falta de interés para darle solución urgente a este problema.

El edificio en que actualmente funciona este establecimiento es antiguo y está poco menos que en ruina. De modo que si en los próximos meses de enero, febrero y marzo se dispone de los fondos necesarios, se podría dar término a este internado y permitir su habilitación para que esté en condiciones de recibir al nuevo contingente de alumnos.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio con mis observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que imparta las órdenes necesarias para la pronta terminación de esta obra.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

22.—NECESIDAD DE CONSTRUIR PABELLONES DE LABORATORIOS EN EL LICEO COEDUCACIONAL DE TALCAHUANO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BARRA.— Señor Presidente, hace algún tiempo tuve la oportunidad de estar presente en una reunión a la que asistieron la Directora del Liceo Coeducacional de Talcahuano y algunos integrantes de la directiva del Centro de Padres de ese Liceo.

Estas personas han puesto todo lo que está de su parte por obtener que se destinen los fondos necesarios en la Ley de Presupuestos o en leyes especiales que existen actualmente, para que se construyan los pabellones de laboratorios de ese internado.

Según la Directora de este establecimiento, es imposible que se pueda impartir una instrucción completa, como corresponde a un plantel educacional de esta naturaleza, si no se habilitan estos pabellones destinados a laboratorios.

Puedo decir que con el esfuerzo y sacrificio de la totalidad de la representación parlamentaria de la zona, se logró dar término a la construcción de las salas de clases de este Liceo Coeducacional y, posteriormente, se habilitaron otras para el estudio de especialidades de carácter profesional, pero lo fundamental son las dependencias destinadas a laboratorios.

En el sector en que están proyectadas estas salas destinadas a laboratorios, no hay problemas de ninguna naturaleza en lo referente a expropiaciones. Estas ya se hicieron, y en cualquier momento en que los Ministerios de Educación y de Obras Públicas se pongan de acuerdo, se puede iniciar la construcción de los referidos pabellones.

En dos oportunidades he solicitado en esta Sala que se dirija oficio al señor Ministro de Educación pidiéndole una mayor premura para la solución de este problema; desgraciadamente, no he tenido suerte y ni siquiera ha habido respuesta. Aún más, por las referencias que tengo, no se ha adoptado ninguna medida favorable en este sentido.

Quiero reiterar la petición, tanto al señor Ministro de Educación Pública, como al de Obras Públicas, para que se proceda a iniciar los trabajos de construcción de estos pabellones de laboratorio para el Liceo Coeducacional de Talcahuano.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

Le quedan dos minutos.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en el tiempo que le corresponde a nuestro Comité, en el curso de la próxima semana, tendré oportunidad de referirme a algunos procedimientos irregulares e inhumanos que últimamente han estado empleando algunas industrias de la provincia, respecto de los dirigentes obreros y de los trabajadores que ocupan en sus faenas.

Plantearé especialmente el caso de un destacado dirigente que ha tenido estos últimos años la Fábrica de Paños Bellavista, el que ha sido separado de su cargo por el capricho inexplicable de dicha firma.

Analizaré también, lo más extensamente posible, el procedimiento que está adoptando la Compañía de Acero del Pacífico este último tiempo. Emplea contratistas para contratar obreros y llevarlos a trabajar a sus faenas. Me parece que el sistema es absolutamente irregular. Lo ha aplicado con mucha habilidad e inteligencia, pero no prestigia a los funcionarios de la CAP.

Como digo, me referiré latamente a estas materias en defensa del fuero sindical y de los trabajadores de estas empresas.

Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

23.—ACTUALIDAD POLITICA INTERNACIONAL.— CREACION DEL FRENTE DE LIBERACION NACIONAL EN LA REPUBLICA DE PARAGUAY E INSURRECCION ARMADA EN CONTRA DEL GOBIERNO DE DICHO PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Montes.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, el 1.o de enero de este año el cable nos trajo una noticia venturosa: había caído un odiado tirano de su pueblo en Cuba y este mismo torturado pueblo en armas había conquistado la libertad a costa de empuje, de sacrificios y con la fe profunda de que su causa era justa y, por ello, victoriosa.

Junto a esto, en Venezuela, una coalición de partidos dio también al traste con la dictadura y un nuevo paso democrático alumbró el porvenir de América.

Ahora sólo quedaba en el centro geográfico de América del Sur la siniestra gangrena terrorista de una brutal dictadura militar, cuya cabeza visible es el general Stroessner. En la vida política del Paraguay, conmovida en los últimos 20 años por luchas internas entre grupos reaccionarios que aspiran al poder, la dictadura de Stroessner ha sido la más dura y sanguinaria que ha afligido a la nación.

Como tantas veces en esta tribuna se ha denunciado, en el Paraguay no existen las garantías constitucionales. Hay un solo partido legal, el oficialista Partido Colorado. No existe libertad de expresión ni de reunión; la libertad de prensa ha desaparecido; no se respeta el derecho de huelga. Hay más de 100 mil paraguayos exilados, incluso el Parlamento adicto al tirano ha sido clausurado por haber criticado la actuación del amo supremo; las cárceles están llenas de opositores que claman por su libertad conculcada arbitrariamente.

Junto a esta dramática realidad que vive el país hermano en lo político, al lado de los permanentes atentados a la dignidad humana, perpetrados contra los más altos valores de esa patria, la situación económica del pueblo paraguayo es abismante. Su nivel de vida se encuentra en límites increíblemente bajos. La miseria se enseñorea como consecuencia de los bajísimos salarios, el analfabetismo es uno de los más altos de América, la insalubridad no reconoce límites. Pues bien, todo ello es la consecuencia de un régimen de fuerza, mantenido hasta hoy por medio de las bayonetas y por la ayuda en dólares y en armas que presta el Departamento de Estado a la agonizante dictadura.

Como producto de todo ello se ha constituido en el exilio un frente común de oposición a Stroessner, el Frente de Liberación Nacional, que opera también en el interior del país. Este Frente no es aún una alianza de partidos, pero se basa en la unidad sin exclusiones de todos aquellos que desean para el Paraguay un camino de libertad y democracia. Este Frente ha llamado a luchar contra la tiranía a todo el pueblo y se ha negado, terminantemente, a entrar en componendas con Stroessner. Ha expresado un objetivo común, cual es la creación de un Gobierno provisorio de democratización y el establecimiento de la libertad completa.

Desde el año pasado ha surgido en Paraguay un movimiento masivo de resistencia a la dictadura. Esto ha significado que la lucha de masas pasó a ocupar el primer lugar en el proceso de liberación y que el movimiento popular está decididamente a la ofensiva. En este proceso surgió la figura del cura Talavera, el que presentó un programa de lucha común contra Stroessner.

Este sacerdote interpretó las aspiraciones más profundas de su pueblo, a diferencia de la alta jerarquía eclesiástica paraguaya que como el Obispo de Asunción, no tuvo escrúpulos en dar todo su apoyo al Gobierno, contribuyendo con ello a la prolongación del régimen terrorista, repudiado por la conciencia democrática del continente.

Ahora, hace pocos días, hemos tenido la noticia que todos los pueblos esperaban: se ha dado comienzo a la insurrección armada contra Stroessner. Desde el Brasil y la Argentina batallones armados cruzan la frontera de su patria para construir la dignidad asesinada desde hace tantos años. Este levantamiento armado, el primero en gran escala, es el anuncio del fin de la feroz tiranía de la camarilla militar de Stroessner. Las noticias contradictorias sobre el desarrollo de las operaciones dejan en claro, sin embargo, el hecho fundamental: con el machete enarbolado, los paraguayos combaten por su libertad. Creemos que esta lucha no será fácil. Los estudiantes, los exilados, las mujeres y los hombres de toda condición que luchan en la selva paraguaya, pueden tener una prolongada resistencia por parte del ejército de Stroessner, armado hasta los dientes. Esta situación, que se desarrolla hoy no lejos de nuestras fronteras, plantea una nueva responsabilidad al pueblo chileno: la de manifestar su papel solidario con los combatientes de la selva, la que nos entregan la perspectiva de una tiranía menos en suelo americano. Nuestra clase obrera, los estudiantes, los trabajadores en general, chilenos sin distinción ideológica, deben tener una participación más activa en esta lucha. Esta solidaridad por la democracia puede manifestarse en la recolección de medicinas; dinero, aprovisionamiento de toda clase, declaraciones y actos de apoyo hacia los heroicos combatientes por la libertad paraguaya.

El Frente de Acción Popular expresa su solidaridad a esta nueva gesta libertaria, a aquellos que sufren la tortura y la muerte como prisioneros de guerra, hecho inaudito en el mundo entero, a los que han emprendido la tarea de rescatar para su pueblo y para su patria la libertad hoy encadenada.

Proponemos, finalmente, señor Presidente y Honorable Cámara, como expresión de ayuda a los que luchan y de repudio a la sangrienta tiranía, el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que en el Paraguay no rigen los más mínimos derechos humanos;

Que ha sido conculcada la libertad de expresión, de reunión, de prensa, de asociación;

Que ha sido clausurado el Parlamento Nacional;

Que está en plena vigencia un régimen de terror que tortura y encarcela sin distinción a todos aquellos que manifiestan oposición;

Que régimen de tal naturaleza viola todos los conceptos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre;

Que este régimen constituye una afrenta para la tradición democrática de Chile,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Presidente de la República que, en uso de sus facultades, proceda a la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República del Paraguay.

Eso es todo.

Si no hubiese número, desearía que se enviara el oficio en nombre del Comité Socialista Unido, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Y del Comité Independiente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara acordó suspender la lectura y votación de proyectos de acuerdo en esta sesión, Honorable Diputado, de manera que se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MONTES.— En nombre del Comité Socialista Unido, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de los Comités Socialista Unido e Independiente.

El señor FONCEA.— Y en nombre del Comité Nacional Popular.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Y en nombre del Comité Nacional Popular.

24.—MODIFICACION DE RECORRIDOS Y PARADEROS EN LOS SERVICIOS DE LOCOMOCION COLECTIVA.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, desde hace algunos meses, los habitantes de Santiago, que necesitan hacer uso de vehículos de locomoción colectiva, han estado sometidos a un verdadero sufrimiento, porque se ha puesto en práctica un plan destinado a modificar los recorridos de buses y microbuses urbanos y rurales. Pero no sólo se han modificado los recorridos, sino que también se han alterado los paraderos.

Así es como resulta una verdadera tragedia emplear estos servicios de locomoción colectiva. Por ejemplo, si una persona sube a un microbús del recorrido "Pila-Cementerio" y va hacia el cementerio, nunca sabe si el vehículo entrará por Morandé o por Amunátegui. Ello depende de la orden del carabinero que dirige el tránsito en Alameda esquina de Amunátegui. A veces no se puede pasar por la calle Morandé, porque hay cambio de guardia; otras veces, porque, lisa y llanamente, el carabinero ordena seguir por calle Morandé.

Respecto a esto existe una verdadera falta de consideración y respeto por el público que se moviliza en estos vehículos, el que, en su mayoría, está constituido por obreros, empleados o pequeños comerciantes. En general, gente modesta que no posee medios propios para trasladarse de un punto a otro.

Señor Presidente, me parece que las autoridades tienen la obligación de proporcionar un buen servicio de locomoción y de normalizar los recorridos. Hay ocasiones, por ejemplo, en que se impide el tránsito de los vehículos de la locomoción colectiva por las calles céntricas. Yo he visto cómo en algunas esquinas el público, a las doce del día, se "achicharra", en esta época de calor, esperando un microbús que no para ahora allí, porque la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público ha dado orden de que lo haga dos cuadras más allá de la acostumbrada. Entonces, las damas, los niños y los hombres tienen que "pegar una carrera" para alcanzarlo.

La gente que viene de La Florida, San Gabriel, La Granja, San Gregorio —que es una población nueva que tiene cerca de quince mil personas y que solamente dispone de ocho máquinas para movilizarse—, La Cister-

-na, San Bernardo, Buin, Paine, Hospital, Maipú, Quinta Normal y otras comunas más, se encuentra casi en la imposibilidad de regresar a sus hogares, debido a que la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público ha ubicado los paraderos en cualquier lugar, sin tener ninguna consideración con la población y sin importarle que se vea obligada a tomar dos o tres vehículos distintos para poder alcanzar, al final, el que ha de llevarla a la población cercana donde vive.

Es el caso, por ejemplo, de la línea de microbuses y buses que sirven el recorrido Santiago-San Bernardo. El paradero anterior estaba en la calle Tarapacá, entre Gálvez y San Diego. Pero un día, de la noche a la mañana, cambiaron el paradero a la Plaza Almagro, o sea, a un lugar que está a más o menos diez cuadras de la Plaza de Armas de Santiago. Debido a esto, las personas que necesitan movilizarse a La Cisterna o San Bernardo, tienen que usar locomoción especial para llegar hasta la Plaza Almagro, a fin de poder tomar allí el vehículo que las llevará hasta esas comunas.

Y todo esto ocurre cuando el "slogan" de la "austeridad" y otros, que dicen: "Hay que gastar menos", "No pague lo que le pidan", "Todo se está abaratando", están en su apogeo. Estas frases no pueden convencer a la persona que se ve obligada a tener que pagar, precisamente, doble transporte para llegar a su hogar.

Realmente, yo no sé si el señor Director de Transporte Caminero y Tránsito Público o algún otro funcionario incrustado en el Gobierno, quiere crearle problemas o dificultades a éste, interesado en que en el día de mañana el público se desespere y empiece a reclamar por estas medidas.

Las veces que he viajado en microbús a San Bernardo, he encontrado algunas personas que eran partidarias de Su Excelencia el Presidente de la República; pero después de todas estas medidas, lo único que he escuchado de ellas son protestas y más protestas, lo que demuestra que ellas son totalmente inconsultas.

Ahora bien...

El señor FONCEA.— ¡"El Ruca" les va a sugerir que se compren un auto para resolver el problema de la locomoción!

El señor BARRA.— ¿Quién es "El Ruca", Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Todos los servicios de locomoción colectiva dependen de la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público, de la cual es Director el señor Alejandro Ríos Mackenna; es este funcionario quien debe fijar los recorridos, los paraderos y las dotaciones; en fin, es la persona que tiene la misión de regularizar la locomoción colectiva no sólo en la provincia de Santiago, sino en todo el país. Por lo tanto, debe ser una persona que, además de los conocimientos técnicos sobre la materia, ha de poseer mucho sentido humano en sus resoluciones. ¡Es sobre este punto donde quiero llamar la atención! Por eso he querido, precisamente, usar de esta alta tribuna para que los Honorables colegas y la opinión pública sepan a qué se debe toda esta clase de atropellos de que el público está siendo víctima en materia de locomoción.

El señor Alejandro Ríos Mackenna, que desempeña el cargo de Director de Transporte Caminero y Tránsito Público, era empresario de la locomoción particular.

El señor PANTOJA.— Es liberal ahora...

El señor JENSEN.— No es liberal.

El señor PANTOJA.— O conservador.

El señor ACEVEDO.— Como tal, fue suspendido en reiteradas oportunidades por mal empresario. Como eran tantas las reincidencias, fue menester que la Subsecretaría de Transportes dictara, en el año 1955, una resolución que eliminó al señor Alejandro Ríos Mackenna como empresario de la locomoción particular, por reincidencias reiteradas. Por resolución N.o 240, de 12 de diciembre de 1955, se le privó definitivamente de su calidad de empresario.

El señor FONCEA.— Era muy buena persona.

El señor ACEVEDO.— Entonces, surge una interrogante. A una persona que ha sido empresario y ha fracasado como tal, que fue reincidente y se hizo acreedor a muchas sanciones, el actual Gobierno, el actual Presidente de la República, el señor Alessandri, lo ha designado para que ejerza el cargo de Director de Transporte Caminero y Tránsito Público. No podemos explicarnos de otra manera por qué anda mal la locomoción, como mal anduvo su empresa, hasta el punto de que fue menester eliminarlo.

Ahora bien, he pedido que me sean enviados los antecedentes que se tuvieron en vista para dictar la resolución N.o 240, que afecta al señor Ríos Mackenna, porque he sabido, en forma extraoficial, que en la carpeta respectiva existen antecedentes que lo comprometen moralmente en forma tan grave que lo inhabilitarían para ejercer el cargo que le ha encomendado el actual Gobierno.

Y como se ha demorado intencionadamente el envío de estos documentos, quiero hacer uso de la disposición contenida en el artículo 5.o de la Ley N.o 13.609, que impone a todos los servicios públicos la obligación de remitir todos los antecedentes e informaciones que le sean solicitados por alguna de las ramas del Congreso Nacional. Como este artículo dispone que quienes contravengan esta obligación deben ser sancionados por la Contraloría General de la República, pido que se dirija oficio al señor Contralor para que sea aplicada la sanción que el mismo contempla a los funcionarios y a los jefes responsables de la Subsecretaría de Transportes y de la Dirección General de Transporte Caminero y Tránsito Público por no haber enviado los antecedentes que he solicitado en reiteradas oportunidades, referentes a la resolución N.o 240, del año 1955, que cancela al señor Ríos Mackenna la calidad de empresario particular de la locomoción colectiva.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

25.—DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA MARITIMA DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, intervengo en esta oportunidad como parlamentario en representación de provincias marítimas que deben usar a diario los barcos de la Empresa Marítima del Estado. Lo hago para denunciar hechos que afectan a esta empresa y, especialmente, a la directiva de ella.

Los pasajes al sur y al norte en los buques de pasajeros, a pretexto de viajes turísticos, han sido entregados a agencias particulares de viajes, en espeecial a "COCHA" y "Litvak". A la primera se le da un diez por ciento de comisión y a la segunda, el cinco por ciento, en circunstancias de que no realizan trabajo alguno, pues los pasajes se extienden, se venden y se cobran en la propia empresa. La propaganda se ha hecho, en muchos casos, con fondos de la empresa, que posteriormentemente los descuenta de la liquidación de comisiones.

Así, los camarotes corrientes de cuatro camas, que valían poco más de noventa y un mil pesos, han sido alzados a doscientos cuarenta mil pesos, en ambos casos por el viaje de ida y regreso entre Valparaíso a Punta Arenas. El camarote de lujo del vapor "Osorno", que no es sino como uno cualquiera, pero con una pequeña sala y un baño independiente, vale ahora $ 600.000, por el mismo viaje.

Se pretende terminar con la empresa, en base a dejar sin efecto la adquisición de la nueva flota en Francia, a pretexto de que los buques son inadecuados. Los cuatro buques tipo "G", no se proyectaron para la zona de Puerto Montt, sino para el transporte entre Punta Arenas y Porvenir, a petición del Honorable Senador don Exequiel González Madariaga. Para Puerto Montt y Aisén se proyectaron los buques "D", de 200 pasajeros y 200 toneladas de carga. Pero el Director señor Carlos Aristía dejó sin efecto la compra y los reemplazó por dos buques sólo de carga. De manera que es raro que el "Quellón" no tenga condiciones marineras para el Golfo de Penas y el Corcovado, porque se insiste en que no estaban destinados a esa ruta. Por otra parte, cuando se le ofreció a la empresa en un precio muy conveniente un magnífico buque, el "Norddorholm", que podía llevar hasta 450 pasajeros, sería para reemplazar el "Trinidad" y el "Dalcahue", no se aceptó la compra. Después de la venta del "Puyehue", el "Alondra", el "Dalcahue" y, posteriormente, el "Viña del Mar" y el "Trinidad", la zona de Puerto Montt quedará absolutamente desguarnecida, porque el "Navarino" y el "Osorno", que pueden llevar pasajeros en sus entrepuentes, están destinados al "gran turismo", y porque el "Angelmó", que se encuentra en el mismo caso, será arrendado a un particular para llevar ganado, en un contrato leonino.

La venta del "Alondra" en remate público, en poco más de $ 20.000.000, es una burla al patrimonio de la empresa y al patrimonio del Estado. Se había convenido su venta en $ 40.000.000, y no se cuidó el Director de la Empresa de solicitar a la Contraloría la autorización para proceder a enajenarlo mediante propuestas públicas o privadas. Fue, por lo demás, pagado el precio y los impuestos y derechos fiscales con un cheque sin fondos, como consta en la Dirección General del Crédito Popular y Casas de Martillo. La Empresa vino a recibir el precio del remate más de un mes después de la subasta.

El pago de viáticos al Subdirector, señor Valdés, es sencillamente un despojo para los intereses de la Empresa.

Además de aplicarse la curiosa teoría legal de que los viáticos no se ganan, sino que se "devengan", lo que importa decir que no hay necesidad de justificar la comisión y el hecho de ausentarse el empleado de su domicilio, se dice que el señor Valdés los cobra por días domingos en Valparaíso, cuando es público que no concurre a las oficinas y buques de la Empresa en Valparaíso, sino en contadísimas ocasiones, y que regresa a Santiago a mediodía del sábado. A pretexto de que tiene funciones de inspección y vigilancia a bordo, el mismo señor Valdés se ha hecho pagar viáticos como "personal embarcado", e igual se ha hecho con algunos empleados, que hacen inventarios a bordo; no obstante estos suculentos viáticos, el señor Valdés ha dejado cuentas impagas de cantina en el hotel flotante ex "Puyehue".

El antiguo Capitán Inspector señor Oyarzún, de reconocida honorabilidad y competencia y a cuya eficiencia técnica se debe la salvación del vapor "Villarrica" en el grave accidente ocurrido en el Canal Sarmiento, fue despedido y se pretende reemplazarlo por un Oficial de la Armada. La Cámara debe conocer las calificaciones de este oficial, para saber si con su intervención van a estar bien cautelados los intereses y el material de la Empresa, que es del Fisco. El futuro jefe técnico se llama Fernando Burgos Cáceres.

También debe conocer la Cámara, el monto pagado a una empresa particular de contabilidad y organización llamada "ICA", y saber cuáles han sido las directivas de esta empresa para mejorar lo existente. Si es efectivo que se han "festinado" más de diez millones de pesos en pago de honorarios y de trabajos realizados por el propio personal de la Empresa Marítima en horas ordinarias y extraordinarias, se ha lesionado gravemente el interés fiscal.

No puede suponerse que la única medida que justificaría estos enormes desembolsos es la del traslado de la Contabilidad al Ministerio de Hacienda, porque entonces tal contrato con "ICA" debe ser terminado de inmediato.

Se ha atentado gravemente contra la estabilidad y jerarquía de los funcionarios de la Empresa, nombrando empleados de la calle para los cargos de jefes de contabilidad y de fletes en circunstancias de que hay empleados antiguos e idóneos para tales funciones. ¿Cuánto van a costar estos superfuncionarios? ¿En cuánto van a disminuir los fondos de la Empresa para dar al director el capricho de que se rodee de un "Ministerio Personal"?

El subdirector ha procedido con el máximo desatino al alterar la paz de los gremios marítimos, embarcando y luego desembarcando en el "Coquimbo", tripulación de Punta Arenas para reemplazarla por tripulaciones de Valparaíso, no respetando, en el primer caso, un pacto con la "COMACH", lo que conducirá a una máxima desconfianza de los gremios respecto de la Empresa, nefasta para cuando se discutan los contratos colectivos anuales.

El aprovisionamiento de licores importados para los buques de la Empresa, que son sólo dos y en total no pueden llevar más de cien pasajeros de primera clase, se ha entregado sin propuestas públicas a la firma E. Taverna e Hijos, representantes de grandes marcas de Champaña y de Cognac. Así ha sido ordenado con fecha 12 de agosto de 1959. Se ha vulnerado la ley y reglamento de la Empresa, que exigen propuestas públicas para su aprovisionamiento.

En cuanto a contratos para llevar vinos a granel, se ha firmado uno con una firma particular, por cinco años, sin propuestas públicas, violando del mismo modo la ley y reglamentos de la Empresa. La firma favorecida se llama "Almacenadora de vinos Ltda", que tiene un capital de sólo veinte millones de pesos no[illegible], y el contrato representa más de dos mil millones de pesos.

El subdirector rebajó sin permiso, en agosto de 1959, los fletes de la papas en un treinta por ciento, causando daños al patrimonio de la Empresa. Se violó la Ley N.o 12.041, porque toda tarifa debe ser aprobada por la Comisión de Tarifas.

Se ha dicho que la Empresa está en inmejorable pie con la nueva directiva; pero se olvidan que, durante todos los años anteriores, la subvención fiscal fue de sólo quinientos millones de pesos con buques viejos y necesitados de constantes reparaciones; en circunstancias de que para este año, sin que la Empresa lo pidiera, se le dieron mil seiscientos millones de pesos.

La Empresa resistió el pago de los reajustes hasta julio del presente año, sumiendo en la desesperación a todos los obreros que trabajan para ella. Constantes reclamos dirigieron los obreros, a través de los parlamentarios, del Ejecutivo y gremios.

Los Seguros de Accidentes del Trabajo se contratan en la Caja [illegible] por intermedio de un particular, don Arturo Claro Prieto y Cía., que ha ganado ingentes sumas por este tráfico, en circunstancias de que con el seguro no se hace sino cumplir una obligación legal. Este caballero ha ganado más de tres millones de pesos en comisiones.

El subdirector ha calificado de "indisciplinados" a los empleados que se dirigen a los parlamentarios para exponerles sus reclamos o para que se interesen en mejorar su situación. Dictó orden escrita prohibiéndolo en junio del año en curso.

Se han desobedecido las leyes y las órdenes de la Contraloría, que obligan a trabajar los días sábados. La actual jornada de trabajo termina el viernes. El Diputado que habla no ha encontrado a quien pedir informaciones el sábado; se deja un turno de porteros para contestar el teléfono.

Durante todo el mes de julio del año en curso, el Director de la Empresa, don Carlos Ariztía, no atendió sus funciones, permaneciendo "aprendiendo para jefe", en los cursos de "ICARE", en Viña del Mar, pero percibiendo sueldo. No ha sido autorizada esta comisión, y la Contraloría rechazó el decreto con que se pretendió legalizar la incorrección. No se diga que otras instituciones del Estado también enviaron a "ICARE" algunos empleados; ninguno de ellos fue jefe del servicio, porque no se concibe que una persona designada para tan alto cargo necesite que extranjeros le enseñen, en inglés, a manejar un servicio del Estado; o sabía o no sabía. No se aprende a manejar una Empresa Naviera siendo bodeguero de la Fábrica de Papeles y Cartones o agricultor en Petorca o criador de aves en Talagante o Malloco.

Lo más grave, como expresaba el Honorable colega señor Hernández, es el Decreto con Fuerza de Ley N.o 45, publicado en el "Diario Oficial" del 12 del presente, que suprime las oficinas de la Empresa Marítima del Estado en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Aisén.

Esto significa entregar en el futuro la atención de las naves del Estado a particulares. La política que se está siguiendo, en orden a entregar, por medio de contratos leoninos, barcos del Estado, que son patrimonio de todos nosotros, a particulares, pagándoles comisiones sobre fletes, significa, lisa y llanamente, que se pretende terminar con esta Empresa que tantos esfuerzos ha costado al país.

Solicito que se oficie a la Contraloría General de la República sobre el particular y que se designe una Comisión Investigadora, porque estos hechos son graves. Se está atentando contra el patrimonio del Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

26.—DICTACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 51, SOBRE REBAJA DE LOS DERECHOS DE INTERNACION DE DIVERSOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHMAUK.— El resto de nuestro tiempo lo ocupará el Honorable señor Brücher, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Brücher.

El señor BRUCHER.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno del Comité Radical termina a las 19 horas y 35 minutos, Honorable Diputado.

El señor BRUCHER.— Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo referirme, en primer lugar, a la dictación por parte del Ejecutivo, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 51, publicado en el "Diario Oficial" de 10 de diciembre en curso. En él se trata de un agudo problema que se viene arrastrando en el norte de Chile, desde hace tiempo.

Me refiero al decreto que rebajó los derechos aduaneros de internación, de diversos productos alimenticios, como la leche condensada, la leche en polvo y la harina.

Este decreto con fuerza de ley, vulnera la Ley N.o 12.858 sobre frontera libre alimenticia, la que, como recordará la Honorable Cámara, costó esfuerzos enormes al norte del país y a la representación parlamentaria del norte.

El hecho de que se disponga una rebaja de los derechos aduaneros y de los impuestos correspondientes significa derogar automáticamente la ley mencionada, desde el momento en que ella estatuía que todas las mercaderías que se importaran, y que están señaladas en los artículos 1.o y 2.o, quedaban liberadas totalmente de derechos aduaneros.

Por el precedente funesto que este decreto con fuerza de ley puede acarrear para la debida aplicación y el éxito de la ley sobre frontera libre alimenticia, se hace necesario que el Ejecutivo proceda cuanto antes a su derogación.

Para el caso de que el Ejecutivo no procediera en esta forma, he presentado, conjuntamente con varios Honorables colegas, un proyecto de ley que tiende a solucionar en forma práctica el mecanismo que contempla la ley para la fijación de las cuotas semestrales de internación de diversos productos alimenticios.

En consecuencia, solicito que se oficie al Ejecutivo, solicitándosele que este proyecto de ley sea incorporado en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor MAURAS.— En nombre mío también, señor Presidente.

El señor GOMEZ.— Y en nombre mío.

El señor SCHMAUK.— En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— ...de los Honorables señores Mauras y Gómez, y del Comité Radical.

El señor GOMEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Brücher?

El señor BRUCHER.— Desgraciadamente, no tengo tiempo.

El señor GOMEZ.— Es sólo para aclarar un aspecto...

27.—CONSTITUCION DE LA COMISION COORDINADORA PARA LA ZONA NORTE.— PLAN DE INVERSIONES PROPUESTO POR ESE ORGANISMO.— PETICION DE OFICIO.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, deseo referirme a otro problema que se relaciona con el norte del país.

El lunes pasado se constituyó la Comisión Coordinadora para la zona norte, la que tuvo su origen en una disposición legislativa que diversos parlamentarios, tanto en esta Honorable Cámara como en el Honorable Senado, presentamos a la consideración del Ejecutivo, el que posteriormente la hizo suya. Este fue el origen del artículo 234º de la Ley Nº 13.305.

Esta Comisión Coordinadora fundamentalmente tiene como objeto coordinar la acción de todos los organismos estatales, sean fiscales, semifiscales o de administración autónoma, para que su acción rinda frutos efectivos en las obras que deben realizarse en la zona norte. Al mismo tiempo, esta Comisión tiene por finalidad que los diversos fondos que por distintas leyes están destinados a la construcción de obras en el norte, o para planes de fomento y adelanto, se encaucen de tal manera, que no se dilapiden; y su acción no sea distorsionada en términos que la hagan ineficaz o adolezca de errores en su aplicación.

Esta Comisión Coordinadora, después de diversas reuniones a las que fue citada por el Ministerio de Minería, se constituyó el lunes pasado.

El parlamentario que habla espera que el Ejecutivo cumpla con los fines que se tuvieron en vista al crear esta Comisión Coordinadora y, al mismo tiempo, confía en que las personas que son miembros de ella sabrán llevar a cabo las finalidades que el artículo 234º entrega al Ejecutivo. Personalmente, el señor Secretario de está Comisión me da plena garantía de que así se hará; pero, mientras tanto, quiero referirme a un problema que se ha creado en la sesión constitutiva de esta Comisión. El se refiere al plan gubernativo trazado a base de los recursos que distintas leyes le entregan a la Comisión Coordinadora para su aplicación en el norte del país.

Entre los recursos que distribuirá la Comisión Coordinadora se contempla un aporte fiscal de Eº 31.791.521 y, al mismo tiempo, un presupuesto adicional a cargo de la Corporación de Fomento, de diez millones quinientos mil escudos. Vale decir, se van a invertir cuarenta y dos millones de escudos en el norte, provenientes de los recursos que leyes especiales le han dado a esa zona.

Pero, conjuntamente con la constitución de esta Comisión Coordinadora, debe hacerse resaltar el profundo malestar que ha producido en el norte el hecho de que, al hacer el cálculo de las inversiones y al considerar la parte correspondiente a los fondos que la Ley de Nuevo Trato al Cobre entregó a las provincias productoras de este metal, la Comisión haya atribuido al cobre el precio de veinticinco centavos la libra, en circunstancias de que el precio actual es de treinta centavos. Además, como lo sabe la Honorable Cámara, esa ley entregaba la totalidad de estos recursos a la zona norte para obras específicas.

Estos recursos no son extraños al norte como se ha sostenido por diversos señores parlamentarios en distintas ocasiones en que se han debatido los problemas de la zona y como creen algunos sectores de la opinión pública, sino que provienen de esa región y pertenecen a ella. Ellos han venido a suplementar fondos del Presupuesto Ordinario de la Nación, fondos que dicho Presupuesto destina a obras del norte del país.

Sobre la base de una producción promedio anual de quinientas veinte mil toneladas de cobre, el cálculo de la Comisión Coordinadora representará una menor entrada de nueve mil millones de pesos que legítimamente le corresponden al norte, de acuerdo con leyes dictadas por el Parlamento y que están en vigor.

Es conveniente, pues, que se modifique, a la brevedad posible, este cálculo de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte.

En nombre del Comité Radical, solicito que estas observaciones se transcriban al señor Ministro de Hacienda, que es el presidente de ese organismo.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

28.—SITUACION QUE AFECTA A LOS TRABAJADORES DE LAS OFICINAS SALITRERAS "CHILE" Y "ALEMANIA".— PETICION DE OFICIO.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, deseo también referirme, brevemente, en los minutos que me restan, a una situación que se viene arrastrando, desde hace varios meses.

Los trabajadores de las oficinas salitreras Chile y Alemania presentaron un pliego de peticiones en el mes de septiembre, el que hasta el momento no tiene solución.

Las peticiones contenidas en ese pliego son mínimas: se exige el cumplimiento de la ley de salario mínimo para los obreros salitreros, pues hay actualmente algunos trabajadores que ganan menos de trescientos pesos diarios; al mismo tiempo, se solicita que las compensaciones de pulperías actuales se reajusten de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Señor Presidente, a mí me extraña que la Dirección General del Trabajo no haya resuelto este pliego de peticiones; también me merece serias dudas el camino que ha seguido el señor Ministro del Trabajo en materia de conflictos gremiales y que consiste en dejar que patrones y empleados u obreros se entiendan directamente. Esta actitud es particularmente reprobable en este caso, pues en lugar de hacer cumplir la ley, se está permitiendo que este conflicto se prolongue en forma indebida, lo que hace peligrar seriamente la productividad salitrera del departamento de Taltal.

Por esta razón, me permito solicitar se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo pidiéndole que intervenga ante la Dirección General del Trabajo con el objeto de que se dé pronta solución a este pliego de peticiones y que el Gobierno ponga cuando esté de su parte para asegurar el cumplimiento de las aspiraciones estrictamente legales de los obreros de las oficinas "Chile" y "Alemania".

El señor AHUMADA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

29.—CONSTRUCCION DE UNA POBLACION PARA EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BRUCHER.— Finalmente, y en forma muy breve, me referiré a la necesidad de satisfacer una sentida aspiración de los empleados y autoridades de la Municipalidad de Tocopilla.

Hace ya bastante tiempo que la Municipalidad de Tocopilla, conjuntamente con sus empleados, está solicitando de la Corporación de la Vivienda la construcción de una población de quince casas para los funcionarios municipales. El Municipio, de acuerdo con la ley y el sistema vigente para este tipo de edificación colectiva, ha puesto a disposición de la citada Corporación la suma de diez millones de pesos y, además, le ha cedido un terreno totalmente urbanizado, a fin de que se proceda a la construcción de esta población.

Sin embargo, hasta el momento, la Corporación de la Vivienda ni siquiera ha confeccionado los planos de este grupo habitacional para poner en marcha las faenas de construcción de estas casas, a pesar de que, por su parte, la Municipalidad ha cumplido con el aporte económico que le correspondía efectuar.

Por lo tanto, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que requiera de la Corporación de la Vivienda la pronta confección de los planos y estudios correspondientes a la construcción de esta población, a fin de que se dé satisfacción a los justos anhelos de los funcionarios municipales de Tocopilla.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor BRUCHER.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Radical.

El señor BRUCHER.— Hemos cedido el resto de nuestro tiempo al Honorable señor Foncea.

30.—HOMENAJE AL DOTOR GUILLERMO VALENZUELA LAVIN, POR LA LABOR QUE DESARROLLO EN LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la suspensión de las sesiones de la Honorable Cámara ha hecho que con algún retraso los Diputados del Partido Nacional Popular digamos algunas palabras acerca de la labor funcionaria cumplida por el doctor Guillermo Valenzuela Lavín, en el delicado cargo de Director General del Servicio Nacional de Salud, que desempeñara desde el año 1954 hasta hace pocos días, cuando el Gobierno acordó, por razones no difundidas hasta el presente, su reemplazo. Si bien el señor Valenzuela Lavín se acogió a jubilación, es de meridiana evidencia que lo hizo por la presión gubernativa ejercitada prácticamente desde el ascenso al Poder de la actual Administración.

Si deseamos los Diputados de estas bancas destacar la actuación brillante y abnegada del ex Director, es como un contrapeso al hábito inveterado en nuestro país, herencia de nuestros antepasados, según lo anota Francisco Encina, de criticar sin piedad, las más de las veces, sin ninguna ecuanimidad, a quienes desempeñan funciones públicas. Se ha llegado al extremo de responsabilizar a la Administración del Estado de todos nuestros males y es corriente que con desenfrenada demagogia de los sectores reaccionarios se eleven a la categoría de regla general los casos aislados de incapacidad, deficiencia o inmoralidad que deben necesariamente producirse.

Contrasta esta predisposición a la crítica y al ataque con el silencio que se advierte cuando un funcionario cumple con abnegación y a plena satisfacción; cuándo, como lo hizo el doctor Valenzuela Lavín, se amplía voluntariamente el horario de trabajo y se renuncia a los feriados y a las horas de solaz para entregarse por entero a sus obligaciones cuando la labor se desarrolla en un ambiente cuajado de dificultades, de incomprensiones y de suspicacias; nada se dice cuando un funcionario es capaz, como lo fue el ex Director del Servicio Nacional de Salud, de prestar oídos sordos a toda consideración ajena a los merecimientos de sus colaboradores.

La obra de don Guillermo Valenzuela Lavín se acrecienta por haberla ejercido con ejemplar modestia, sin ostentaciones de ninguna especie, y por eso, señor Presidente, hemos querido romper el silencio producido a raíz de su inexplicable salida del Servicio, para que nuestras palabras sean como una voz de aliento a los miles de funcionarios que han hecho un apostolado de su misión.

Le correspondió al doctor Valenzuela dirigir el Servicio encargado de la protección y de la recuperación de la salud pública, en el período de su formación, que por razones obvias resulta siempre el más difícil. Nos bastará recordar cómo el Servicio Nacional de Salud se creó mediante la fusión de cinco organismos médicos que desempeñaban actividades en campos diversos y sin ninguna conexión entre ellos, para aquilatar la magnitud de la tarea cumplida.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¿Me permite un minuto para terminar mis observaciones, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Con todo agrado, siempre que sea un minuto, Honorable Diputado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— El permanente desfinanciamiento de este servicio, provocado por la negativa de los Poderes del Estado

para contemplar en el Presupuesto de la Nación los recursos suficientes para que el Fisco cumpla con su aporte legal, ha sido uno de los factores negativos más graves.

Sin duda, Honorable Cámara, ha habido deficiencias y errores, pero el hecho innegable es que el balance general arroja un saldo ampliamente favorable a la gestión del doctor Valenzuela.

Por eso, hemos querido destacar la encomiástica gestión de don Guillermo Valenzuela, y en nombre del Comité del Partido Nacional Popular pido se le dirija una nota de felicitación y de adhesión.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz, don Jorge.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Señor Presidente, sin agregar otras consideraciones a aquéllas en que ha abundado el Honorable señor Foncea en sus recientes palabras, quiero sí adherir a las muy justificadas palabras que ha pronunciado en homenaje a la persona del doctor Guillermo Valenzuela Lavín, a quien tuve oportunidad de conocer siendo yo consejero del Servicio Nacional de Salud.

Creo que es un homenaje muy merecido el que le ha tributado el Honorable señor Foncea, y por esa razón adherimos a él con la plena conciencia y responsabilidad de ser un Diputado de Gobierno.

Este Gobierno, señor Presidente, ha expresado su reconocimiento al doctor Valenzuela Lavín, a quien inclusive le ofreció una Embajada, ofrecimiento que él declinó por motivos personalísimos. El doctor Valenzuela cuenta con todo el aprecio, la gratitud y el reconocimiento del Gobierno hacia sus méritos y a los calificados servicios que prestó en el desempeño de su cargo.

El caso del doctor Guillermo Valenzuela, fué uno de los rarísimos de personas idóneas, honradas y competentes que el Gobierno del señor Ibáñez del Campo, quizás por equivocación, designó durante su Administración. Justo es, entonces, que a los hombres honestos, virtuosos y capaces se les rinda un homenaje en el momento oportuno.

Eso es todo, señor Presidente.

31.— IMPORTANCIA DE LA PROVINCIA DE CHILOE Y PROYECCIONES DE SUS ACTIVIDADES EN EL FUTURO DEL PAIS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— No será esta vez un cuadro pesimista el que voy a presentar en relación con la provincia de Chiloé, a la que tengo el honor de representar en el Parlamento.

En realidad, ha habido bastante preocupación estatal, tanto durante el Gobierno anterior como en el actual, por hacer justicia a esa región tan abandonada.

En general, es poco conocido el potencial humano y la capacidad de la provincia de Chiloé. Cien mil habitantes están ya listos para agregarse a la producción nacional. Las islas y archipiélagos que la forman, comienzan a revivir, con ímpetu desconocido en el resto del país, para sumarse al progreso de Chile.

Chiloé posee los más bellos paisajes de nuestro territorio. No hay otros que los igualen. Casi todas sus regiones son desconocidas y de difícil acceso al turismo, que es otra de las grandes posibilidades de la provincia.

Sus tierras son fértiles y pueden producir mucho más, con gran sorpresa de quienes están estudiando sus posibilidades de producción. Es poco conocida también su capacidad de producción pesquera, de su ostricultura y, en general, de sus enormes reservas de productos de mar, riquezas todavía inexplotadas en Chiloé.

Otro tanto podemos decir en cuanto a sus bosques. Justamente en estos días he tenido oportunidad de conocer una oferta de maderas, que son iguales o mejores que las de mayor calidad del resto del país, hecha por laboriosos agricultores de la región a la Corporación de la Vivienda.

El futuro de Chiloé está en sus praderas, que recién comienza a tener, aunque cause extrañeza el que se haga tal afirmación en este hemiciclo. El Ministro de Agricultura, señor Jorge Saelzer, conocido como un técnico sobre la materia, ha dicho al respecto algunas cosas que es necesario tener presentes. El dice que Chiloé y Aisén no son agrícolas, sino ganaderas. Explica que su clima marítimo, sin heladas, es uno de los ideales del país para esta clase de actividades. Y agrega que hay que convertir a Chiloé en praderas inglesas. La política agraria que sigue el Gobierno puede transformar el archipiélago en un gran centro ganadero.

Se trata de hacer el destronque y extirpación de algunos bosques y aprovechar toda esta riqueza con criterio científico.

Actualmente, la isla tiene una población ganadera de setenta mil cabezas, y según los técnicos de la FAO y chilenos en esta materia, puede llegar a tener cuatrocientas mil cabezas. Esto significaría que, gracias a esta tierra de promisión, donde no hay epidemias, nos libraríamos del gran ítem de importación de ganado vacuno. Podríamos absorber toda esta producción dentro del país y aun exportar. No habría, por lo tanto, este déficit actual que debe solucionarse con la internación de ganado.

El técnico de la FAO señor Riegler, que hace poco visitó el país, y especialmente esa zona, tuvo palabras de admiración y se comprometió a instalar allí una oficina de ese organismo, para asesorar a los habitantes del archipiélago sobre cómo y dónde deben efectuar los destronques.

Con este propósito, el señor Ministro de Agricultura se ha comprometido a concurrir a la próxima exposición agrícola para ver cómo se instala en Notuco la grande y futura Escuela Agrícola de Chiloé.

La industria pesquera, la maderera, la naviera, ya tradicional por las condiciones de marino del chilote; el cultivo de la remolacha y otras fuentes de trabajo, harán que en Chiloé, el Ancud y el Castro de los tiempos coloniales —cuando se salía de España se llegaba a Buenos Aires, y los barcos, después de redondear Magallanes, sólo se podían abastecer en Chiloé, para luego continuar viaje hasta Valparaíso o Panamá— vuelvan a ser una tierra de producción y de promisión.

En general, señor Presidente, a veces se hace hasta irrisión del chilote, y con esa actitud no se refleja otra cosa que desconocimiento de la historia del archipiélago. Los que la ignoran no saben que la epopeyica retirada de los ejércitos españoles hacia el sur, trajo como consecuencia que en Chiloé se concentrara el soldado de mejor calidad y abolengo y la gente más blanca que había en Chile en esa época. Es cierto que durante años sus pobladores han permanecido en pequeñas islas, en localidades apartadas, mezclándose entre ellos y mejorando paulatinamente sus condiciones fisiológicas. ¡Y sólo ahora comienza a descubrirse una raza nueva, de antiguas tradiciones, en ese Chiloé del cual es expresión genuina el esforzado marinero! Y éste es el vigoroso chilote de exportación, el trotamundos. ¡Lleno de fuerza, éste es otro de los personajes que, junto con los que acabo de mencionar, comienza a dar la sorpresa en nuestro país! No es necesario mencionar muchos nombres —y los ha habido antes—. Basta sólo citar los nombres ilustres de Monseñor Ramón Angel Jara, el poeta Antonio Bórquez Solar, el Almirante Gómez Carreño y de muchos otros que se han establecido en el centro y norte del país, contribuyendo a su progreso, para comprender la importancia del aporte que la población de Chiloé ha dado al país, a través de los descendientes de las familias que viven en sus pueblos y praderas.

Por sus riquezas naturales y la calidad de sus pobladores, Chiloé surge al primer plano nacional para despertar el interés público sobre sus problemas.

Entre ellos, está el del camino troncal, la Carretera Panamericana, que termina en el extremo de la isla, en Quellón, cuya construcción está ya por terminarse; sólo faltan quince kilómetros, quince difíciles y accidentados kilómetros, para tener una ruta que ha de unir definitivamente a Quellón con Chonchi y a esta localidad con Castro y Ancud, para llegar hasta el canal de Chacao. Siguiendo instrucciones de Su Excelencia el Presidente de la República, el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez, está adentrado de este problema y lo solucionará.

Viene luego, la segunda etapa: la del entronque con la carretera de la zona de Quellén, zona que está totalmente desconectada del resto de la isla, de modo que cuando hay epidemias, como ocurrió hace pocas semanas, los pobladores se encuentran completamente desamparados. En efecto, no hay canchas de aterrizaje, caminos ni otra vía de comunicación, pues el mar embravecido, que otras veces protege a estos habitantes, impide que llegue hasta ellos la ayuda del Estado cuando se enferman.

Esto se está subsanando. Así será como un día Achao, con su colonial iglesia de madera, con hasta clavos de madera; esa joya fértil que es Curaco de Vélez, que ya cuentan con un camino, quedarán unidos a esta red troncal. Quemchi y toda la línea de la costa del mar interior entre Chiloé y Chiloé continental, centros poblados interesantes, cuyos nombres parecerán raros a todos mis Honorables colegas —Tubildad, Huite, Aucho, Metrenque, Tenaun, Pido, Aucar, Caden, Colo, Quicaví, ueltaco, Choroihue, Huillinco, Hueldén, Lliuco, Linao—, quedarán unidos con Ancud y con el progreso.

Y hay un problema ya solucionado en gran parte gracias a la tenacidad del Presidente de la República. En su despacho tiene, como documento regalón, la copia de los planos y antecedentes relativos al "ferry-boat", que en estos momentos también tengo aquí, y que permitirá unir definitivamente a la isla con el continente, vale decir, con Chile, a través del Canal de Chacao. Este "ferry-boat" que se está haciendo, está por terminarse y reunirá las siguientes condiciones: tendrá 194 toneladas, 55 metros de eslora, esto es, de largo; dos motores "Diesel" con un total de 540 caballos de fuerza y podrá transportar, de un lado a otro del Canal de Chacao —el gran escollo para que Chiloé quede unido a Chile—, solamente en tres cuartos de hora, seis camiones, o diez automóviles, y sesenta personas. Esto significará la unión definitiva de Chiloé con el resto del país y su incorporación al progreso nacional.

Enseguida, yendo a cosas un poco más a los detalles: Ancud, la ciudad colonial y hermosa, progresa. Sus hermosos fuertes están reparándose. Los cientos de bocas de cañones van reapareciendo y servirán algún día de atracción turística. Los famosos campos de batalla de las gestas de Pudeto y Bellavista han sido reintegrados al Ministerio de Defensa Nacional. Se instalará allí una guarnición que permitirá que los hijos de Chiloé, los mismos que tuvieron un regimiento que ganara el premio como el mejor presentado en los desfiles del centenario, en lugar de ser calificados de remisos, en vez de ser deportados a Magallanes, a los contrafuertes cordilleranos, hagan su servicio militar en su tierra. Así se solucionará un problema pequeño, pero importante. Muchos de los remisos, de los muchachos que no quieren alejarse de su tierra, que sus madres ocultan para que no sean enviados a los fríos de Magallanes, no tendrán que arrancar de la justicia militar, terminando por hacerse ciudadanos argentinos.

Porque Chiloé, es sabido, proporciona en gran parte el elemento humano que requieren las actividades de la Patagonia y de la zona austral de Argentina, por la inhospitalidad y falta de porvenir en el Archipiélago.

Enseguida se instalará allí, en Ancud, en Bellavista también, una Escuela Vocacional modelo, a cargo del Ministerio de Educación, de modo que junto con la instrucción militar habrá cursos de capacitación para muchachos de dieciséis a veinte años, para que estudien electricidad, carpintería, radio, mecánica, nociones de agricultura, de contabilidad, etcétera.

Los elementos de la antigua Escuela Agrícola serán trasladados a Chonchi, a la escuela granja de Notuco, que está actualmente a cargo de don Carlos Torres Avendaño, un educador de grandes condiciones. Allí, junto con el señor Hernán Díaz Vera, y otros profesores, se creará una escuela modelo en esta zona de gran porvenir agrícola y verdadero epicentro de la zona. Tan pronto como estén terminadas las instalaciones, todos los elementos de la antigua Escuela Agrícola de Chiloé pasarán a esa escuela. Entonces Ancud queda siempre con una escuela más. La unidad militar, y Chiloé con una escuela más, salvándose el problema que todos conocemos.

He tenido conocimiento, señor Presidente —no lo he oído porque he estado en la provincia que represento en esta Honorable Cámara—, que esta medida se ha criticado sin conocimiento de los antecedentes, diciéndose que se ha sacado la Escuela Agrícola de Ancud para colocar allí un regimiento. Esto es falso. Se restaurará una unidad militar en la única provincia que no la tiene, es cierto, pero para la construcción de caminos y para satisfacer las necesidades que ya he explicado; pero, al mismo tiempo, se instala un nuevo y moderno establecimiento educacional y la Escuela Agrícola se lleva a Chonchi, la zona por excelencia, donde funcionará en espléndidas condiciones.

Comprendo la actitud del director de escuela, entusiasta, y además, digamos la verdad, cómodamente instalado como en su propio fundo. Emplazo a quien me quiera rebatir: durante veinte años siempre ha habido más empleados y profesores que alumnos en la Escuela Agrícola, jamás hubo más de veinte alumnos, y siempre más de treinta empleados. Hoy mismo, haciendo un esfuerzo para mantenerse, lograron 18 alumnos, y no hay ni segundo ni tercer años. Era muy cómodo estar en un fundo con muebles propios del Estado, con la esposa o la hermana, empleadas y pagadas por el Estado, teniendo leche, carne, comodidades y apareciendo como que se manejaba una escuela.

¡Ahora sí que habrá una escuela a cargo del Ministerio de Educación, que funcionará espléndidamente y en la Escuela Granja de Notuco, y cursos de capacitación, además de una unidad militar en Ancud! No ha sido otra la idea del parlamentario que habla que la de hacer progresar a la provincia, realizando tres cosas en una, y las tres destinadas a educar.

Habría, señor Presidente, muchas más razones que dar, pero existe un detalle sintomático: hasta un representante del Ejecutivo ha servido de instrumento a esta campaña demagógica de poco vuelo. Acosado por los cargos presentados en su contra, muestra firmas de vecinos que han reclamado en contra suya y los presiona para que se retracten. Apoyo al Gobierno, y por eso, por el momento, no quiero dar más luz sobre quién es y cómo actúa este mal funcionario.

Quiero referirme ahora al puerto de Lechagua, en Ancud, que constituye una necesidad vital para Ancud. Otro problema regional importante: el camino de Ancud a Castro, que es una red troncal para la provincia. Actualmente esta vía de comunicación no está en las condiciones en que debería estar; esto es, que permitiera el transporte, en poco más de una hora, entre estos dos centros, que son los de mayor importancia de la provincia.

Si bien sabemos que no es comercial la mantención del ferrocarril que va de Ancud a Castro, porque deja una pérdida de trescientos ochenta millones de pesos en cada presupuesto, él no debe ser retirado mientras el camino que une a estos centros no esté en buenas condiciones de tránsito. Es un hecho conocido que en cuatro horas este ferrocarril recorre ochenta y ocho kilómetros, y que los trenes de carga demoran ocho horas en hacer ese recorrido. Es totalmente antieconómico, pero esto no quiere decir que deba ser retirado antes de que se solucione el problema caminero, porque entonces muchos poblados quedarían aislados, como pasaría con Coquiao y Mocopulli.

Y ahora Castro, señor Presidente. Castro se moderniza. Se han levantado, por obra de este Gobierno, ciento veintiocho casas de la Corporación de la Vivienda, y su ritmo de vida aumenta día a día. El molo, de noventa y nueve metros, va a ser ampliado al doble, según se me informa, para facilitar el acceso de buques de gran calado, y esto no debe olvidarse, ahora que a veces llegan tres y cuatro barcos a un mismo tiempo.

Pero, hay un problema pavoroso que es indispensable resolver: el del hospital de Castro —centro sanitario natural de la zona, sobre todo ahora que estará más unido con el resto de la provincia—. Este hospital es una vergüenza nacional. Hay que construir uno nuevo. Es necesario ayudar a los actuales médicos y enfermeras, los que allí hacen verdaderamente una obra de samaritanos.

Hay otros problemas. El edificio del Liceo está terminado en parte; el resto se está usando sin terminar, para que el alumnado pueda seguir sus estudios, mediante incómodos turnos. ¡Hay tantas cosas por hacer en la zona! Por eso, Ancud y Castro necesitan ayuda, porque a esas ciudades converge la mayor cantidad de enfermos, la mayor cantidad de educandos y bulle allí el nuevo Chiloé.

Existen otros pueblos que tienen también sus propias necesidades. Chonchi, por ejemplo, tiene un molo donde flotan desde hace años algunos bloques que algún día han de servir para la construcción de un molo definitivo. Enseguida, hay otras zonas que también necesitan de la ayuda estatal. Quellón, Pureo, Paildao, Compu, Calcau, Ahoní viven totalmente abandonados, sin recibir ninguna ayuda del Gobierno. Quemchi, situada al extremo noreste de la isla, también precisa de la ayuda estatal.

Quiero mencionar, señor Presidente, una experiencia reciente. Por casualidad, me tocó en suerte volar en helicóptero a un lugar externo de la isla. Como saben los señores Diputados, en esa zona, entre otras epidemias, se produjo últimamente una de tifus exantemático, en el lugar denominado Detif. Con este motivo se efectuó este vuelo, que constituyó el viaje más extraordinario que yo haya hecho. Hay que imaginarse las reacciones de los pobladores de estos lejanísimos lugares al ver descender del cielo a un helicóptero, ellos que nunca han visto un avión, porque las líneas que siguen éstos pasan lejos de esa región. Debió ser algo parecido a lo que nos ocurriría a nosotros si el día de mañana llegaran a la tierra los marcianos. Era digno de ver cómo huían los habitantes y desaparecían animales y aves al observar a ese enorme pájaro en tierra para ir acercándose después a mirar a "eso" que había llegado desde la altura.

Así, señor Presidente, he podido recorrer una a una las islas más maravillosas que tiene Chiloé: Meulín, Quenac, Chaulinec, Rilán, Puqueldon, Detif, Quehui. En ellas, uno se encuentra con los paisajes más maravillosos y esta reserva racial y capaz de Chile a la que ya me he referido.

No sé, señor Presidente, si los profesores de estos lugares serán radicales, socialistas o comunistas, ni me interesa saberlo. Pero la labor de esa gente, de esos modestos maestros, sí me interesa destacar en el Parlamento. Cuando conversé con un profesor de una de esas islas, me habló de que la noche anterior tuvieron una "noche veneciana", y al pedirle a ese hombre entusiasta que me diera más detalles me explicó que los cuatro botes de que disponen habían sido adornados con faroles y así en la noche tuvieron un bello espectáculo.

Cuando llegué a otra de estas islas, que cuenta con doscientos habitantes, me encontré con un profesor —uno de esos maestros que hacen de sus funciones un verdadero sacerdocio, y que son ayudados muy a menudo en su labor social y cultural por el sacerdote del lugar respectivo— que había levantado un teatro de marionetas en donde desfilaban hasta personajes de la actualidad política.

Todas estas actividades, señor Presidente, nos demuestran que en Chiloé hay una raza que vibra al igual o mejor que nosotros.

Enseguida, cuando uno llega a un pueblo y se encuentra ahí con un Rubén Azócar, hijo de un poeta de esta tierra, y poeta él mismo, que me dice "que le fue mal en un concurso auspiciado por "El Mercurio" porque obtuvo un sexto lugar", encuentra que todo esto es extraordinario.

Es una maravilla el ver al cura, a la enfermera, al profesor, a la maestra, estar haciendo una labor civilizadora en Chiloé, que pocos conocen y se imaginan. Chiloé, señor Presidente, es un pueblo patriota que necesita la ayuda del Gobierno. Espero que algún día haya un Presidente de la República, que se preocupe en forma preferente de esta zona, así como ha habido gobernantes que se han interesado por la ciudad en que nacieron. Más todavía: no sólo me interesa el progreso de esta zona en forma particular, como parlamentario de ella —por lo demás, todos los representantes de la región marchamos en perfecta armonía— sino por otras razones; si mis colegas visitan algún día a Chiloé, se darán cuenta del milagro de esa tierra, cuyos hombres combatieron en Pudeto y Bellavista, cuando los españoles, al mando de Quintanilla, se batieron contra los coroneles Freire y Aldunate; se darán cuenta de que allá está el porvenir de Chile, de que aquellos patriotas que no retrocedieron y que fueron verdaderos chilenos, volverán a darle pujanza a la raza chilena.

Ayudémoslos y conozcámoslos.

32.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DE UN PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE DETERMINADO BENEFICIO A LOS PENSIONADOS Y MONTEPIADAS DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor DONOSO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Los va a ocupar el Honorable señor Guerra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, me voy a permitir molestar la atención de la Honorable Cámara por estos breves minutos, para referirme a un problema que afecta a las montepiadas y pensionados de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

El 16 de septiembre del año en curso fue presentado a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley por el cual se otorga el beneficio de pases libres a las montepiadas y pensionados de la Empresa de Ferrocarriles. Dada la justicia que representa, este proyecto fue suscrito por diez señores Diputados, representantes de los distintos sectores políticos de la Honorable Corporación. Y representa un acto de justicia este proyecto, señor Presidente, porque el resto del personal jubilado de la Empresa goza de este beneficio que se quiere otorgar a los pensionados y montepiadas.

Como el Departamento del Personal de la Empresa, por oficio Nº 7.033, de fecha 16 de octubre de 1959, comunicó a las montepiadas beneficiadas con las disposiciones de las leyes 13.305 y 13.426, que no percibirían asignaciones familiares, por ser incompatibles con el montepío, resulta de mayor justicia entonces de que el proyecto a que me vengo refiriendo sea convertido en ley.

En consecuencia, solicito de la Mesa se sirva enviar oficio al Ejecutivo pidiéndole que tenga a bien incluir en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias, el proyecto en referencia, que está impreso en el Boletín Nº 699 de la Comisión de Economía y Comercio. De este modo podremos hacer justicia a las modestas cónyuges de ex servidores de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio en el sentido indicado, en nombre del Comité Liberal.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

33.— ACTUACION DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN ESTA SESION POR EL SEÑOR ALBINO BARRA.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido, por diez minutos.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Hace algunos instantes el Honorable señor Barra se refirió a la situación creada con motivo de la designación de Gerente de la "Polla Chilena de Beneficencia", situación que ha sido ampliamente debatida en la prensa y que esta tarde se ha querido traer, aunque en forma accidental, al debate de esta Honorable Corporación.

Señor Presidente, voy a referirme con toda serenidad a este asunto.

Desde luego, Honorable Cámara, es conveniente dejar establecido que, cuando Su Excelencia el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri, asumió el Poder, se encontró, en cuanto a la Polla Chilena de Beneficencia se refiere, con que el actual Gerente de ella, señor Javier Cox, tenía un contrato que había sido otorgado por el Gobierno anterior de don Carlos Ibáñez, por un plazo de cinco años...

El señor FONCEA.— ¡No es efectivo!

El señor VALDES LARRAIN.— ...que aseguraba al señor Cox una utilidad elevada...

El señor FONCEA.— ¡El Presidente Ibáñez no le otorgó ningún contrato!

El señor VALDES LARRAIN.— ...la cual se calcula por algunas personas que alcanzaría a una cantidad cercana a los dos millones de pesos mensuales.

El señor FONCEA.— ¡Fué la Junta de Beneficencia la que le otorgó el contrato, y ella no tenía nada que ver con el Gobierno!

El señor VALDES LARRAIN.— Le voy a contestar, Honorable colega. Le ruego tener paciencia y tranquilidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ¡No comience Su Señoría sus observaciones faltando a la verdad!

El señor VALDES LARRAIN.— Para tranquilidad de Su Señoría, le puedo decir que nadie va a ganar ahora esos porcentajes de utilidad que fijaba el contrato del señor Ibáñez al anterior Gerente de la Polla.

Señor Presidente, el 23 de enero, el señor Cox propuso rebajarse la participación de uno por ciento de las utilidades que le correspondía por su cargo de Gerente, al 0,33 por ciento. No hizo desde luego esto inmediatamente después de que asumió el Poder el Excelentísimo señor Alessandri, sino meses después.

El señor ACEVEDO.— Es la Gerencia de la Polla lo que les interesa a Sus Señorías.

El señor VALDES LARRAIN.— El Excelentísimo señor Alessandri no aceptó este temperamento e insinuó al señor Cox que, en realidad, consideraba todavía exagerada la participación del 0,33 por ciento y que él estimaba conveniente que ella fuera de solamente 0,2 por ciento, la cual es bastante diferente al uno por ciento que estaba ganando anteriormente el señor Cox.

Sin embargo, señor Presidente, algunos deudos o parientes del señor Cox intervinieron ante Su Excelencia el Presidente de la República para pedirle que no cambiara por ningún motivo al actual Gerente.

Como Su Excelencia manifestara que no estaba de acuerdo con esto, nuevamente intervinieron ante el Presidente de la República para pedirle que mantuviera en todo caso al señor Cox con esta participación de uno por ciento, hasta el término de su contrato, aduciendo para ello una razón que el Excelentísimo señor Alessandri aceptó, porque era de orden humano. Se hizo presente que el señor Cox tenía un deudo gravemente enfermo en el extranjero y esta disminución del porcentaje de participación, le iba a significar para él un problema personal, humano y grave.

El señor FONCEA.— ¡Pero si había un contrato de por medio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Estas son las razones por las cuales no se insistió.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ¡Su Señoría nos está contando una película en colores!

El señor VALDES LARRAIN.— Es curioso que ahora quieran hacer escándalo, porque el Presidente de la República va a limitar la renta del nuevo Gerente solamente al 0,2 por ciento, es decir, una renta similar a la que obtienen personas que desempeñan funciones parecidas, y nunca se tocó a escándalo cuando anteriormente el Gerente obtenía el uno por ciento de las utilidades.

El señor FONCEA.— Es que cuando ingresó el señor Cox la utilidad era insignificante.

El señor VALDES LARRAIN.— Me parece que esta crítica no es justa ni sería cuando no se hizo la misma condenación ante las enormes utilidades obtenidas por personeros del anterior régimen.

El Excelentísimo señor Alessandri ha procedido con corrección al estimar que era exagerado el porcentaje del uno por ciento y al declarar que el nuevo Gerente que designe no ganará la elevada renta que obtenía el señor Cox, sino que el 0,2 por ciento...

Señor Presidente, también se ha hecho alusión en esta Honorable Corporación al señor Subsecretario General de Gobierno, don Patricio Silva.

Yo estimo que es casi innecesario referirse a la persona de don Patricio Silva, ya que su honorabilidad, su corrección y su competencia todos conocimos y aquilatamos en esta Corporación cuando desempeñó un cargo de importancia en las distintas Comisiones de esta Honorable Cámara.

El señor MARTINEZ MARTINEZ.— ¡Ahora ha cambiado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Honorables Diputados, yo he escuchado a Sus Señorías en silencio y les agradecería que tuvieran la misma gentileza. A continuación, Sus Señorías podrán contestar y hacer los cargos con toda tranquilidad.

El señor FONCEA.— ¿Cuándo vamos a poder contestar si no nos dan unos minutos para hacerlo?

Tienen por costumbre hablar al término de la sesión, cuando no se les puede responder a nada.

El señor VALDES LARRAIN.— Hablamos a la hora que reglamentariamente nos corresponde. Señor Presidente, el cargo de Secretario General de Gobierno le ha significado el señor Silva un grave sacrificio, porque ha debido abandonar sus antiguas actividades y su profesión de abogado; sin embargo, aceptó este puesto para contribuir y cooperar con este Gobierno en la solución de los problemas de interés general a que está abocado. El señor Silva, en este cargo, ha actuado con el mismo elevado criterio y sentido de responsabilidad que han caracterizado siempre sus actuaciones públicas y privadas.

Un señor DIPUTADO.— ¡Es un angelito!

El señor VALDES LARRAIN.— En consecuencia, no pueden alcanzarle las críticas que aquí se le han lanzado, porque cuando le ha tocado defender al Gobierno lo ha hecho con altura de miras y ha colocado siempre las cosas en su justo sitio, porque si mañana el Gobierno es objeto de cargos falsos e infundados, a falta de verdaderos escándalos, lo lógico es que la Secretaría General de Gobierno, en forma responsable, desvirtúe esos cargos como corresponde.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Silva ha estado realizando una labor patriótica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Esa es la democracia de Sus Señorías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— No les conviene que se digan algunas cosas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Su Señoría está diciendo inexactitudes...

El señor VALDES LARRAIN.— Son verdades, pero si fueran inexactitudes, escúchenlas con tranquilidad y rebátanlas en su oportunidad.

El señor FONCEA.— Su Señoría pide tiem-

po al término de la sesión para evitar que lo refuten.

El señor VALDES LARRAIN.— El tiempo es el que corresponde al orden de los Comités.

Se ha sostenido que el señor Silva habría conversado con el Director del Servicio Nacional de Salud para conseguir algún cargo de agente a un familiar suyo. Esto lo ha desmentido categóricamente el señor Silva por la prensa.

Sin embargo, como en la Honorable Cámara también se ha insinuado algo sobre el particular, es conveniente leer la rectificación que el señor Silva hizo respecto de este cargo.

El señor FONCEA.— No fue él, sino su señora.

El señor VALDES LARRAIN.— Dice el señor Silva:

"Sostiene el señor Cox que yo he postulado a una Agencia General de la Polla en Santiago. Esto es absolutamente falso, porque jamás me ha pasado por la mente siquiera algo semejante. No conozco al actual gerente de la Polla ni a él ni a nadie he solicitado nada, como ninguna cosa he solicitado para mí ni para ningún familiar durante este Gobierno, porque he llegado al desempeño de una función pública no a servirme de ella ni de sus influencias, sino a servir al país a la medida de mis fuerzas.

Insinúa el señor Cox que el Director del Servicio Nacional de Salud, de aquel entonces, Dr. Guillermo Valenzuela, le habría solicitado una Agencia General de la Polla en Santiago para "un miembro de Gobierno", que al tenor de la declaración no puede ser otro que yo. En relación con esta nueva infamia, me limito a reproducir el texto de una carta que con fecha de hoy me ha enviado el aludido doctor Valenzuela, que dice así:."

"Santiago, 11 de diciembre de 1959.

El propio señor Valenzuela, a quien el Honorable señor Foncea le acaba de rendir un justo homenaje, tuvo la valentía de enviarle una carta al señor Silva, diciéndole justamente que era totalmente falso el cargo que se le había formulado.

Por consiguiente, es totalmente absurdo que aquí se pretenda enlodar la reputación y enjuiciar los procedimientos de don Patricio Silva, que desempeña con corrección y honorabilidad el elevado cargo de Subsecretario General de Gobierno.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Ha llegado a su término el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Lamento no haber tenido tiempo para levantar los cargos formulados contra don Carlos Aríztía y don Alejandro Ríos.

34.—REPARACION DE CAMINOS EN LA COMUNA ROSARIO DE LO SOLIS, DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, la comuna Rosario de Lo Solís, de la provincia de Colchagua, es una localidad totalmente abandonada por los Servicios de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

La intervención de la Dirección de Vialidad se ha hecho notoriamente indispensable en estos últimos tiempos, debido a que se han entregado dos millones de pesos para la reparación de algunos caminos de esa comuna. Sin embargo, hasta el momento sólo se han realizado pequeños trabajos en el camino longitudinal de Rapel a Alcones, en una extensión aproximada a los cuatro kilómetros, y no se ha hecho nada en el resto de este tramo. Otro tanto sucede en el camino de Rosario, Culín y Matancillas.

Como tengo conocimiento de que en el departamento de Santa Cruz existen los implementos mecánicos necesarios para estos trabajos —hay diez máquinas niveladoras—, y dado el hecho de existir los recursos para estas faenas, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas solicitándole que ordene a la oficina de Vialidad de Santa Cruz, efectuar las reparaciones de estos caminos en forma rápida y eficiente, pues es sumamente conveniente que los agricultores de la zona tengan las vías de comunicación necesarias para sacar los productos que actualmente están cosechando.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría.

35.—RESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE PASAJES DE IDA Y VUELTA EN EL SERVICIO FERROVIARIO ENTRE LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y CURICO.—PETICION DE OFICIO.

El señor ISLA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Gormaz, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Isla, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, hace algún tiempo intervine en esta Honorable Cámara para pedir que no se suspendiera uno de los servicios de trenes entre Santiago y Curicó.

Ahora bien, de la noche a la mañana, o mejor dicho a contar de hoy, y sin aviso previo, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha eliminado los pasajes de ida y vuelta. Esto significa un aumento de tarifas del treinta y tres por ciento para centenares de personas que se movilizan entre esas provincias.

Quiero señalar que esta medida beneficia exclusivamente a las empresas de buses particulares; y, como manifesté en aquella oportunidad, se ha dicho a través de la radio que uno de los jefes actuales de la Empresa de los Ferrocarrilles del Estado es socio o empresario de un servicio de micros que hace el recorrido al sur.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que dicte las órdenes del caso para que disponga el restablecimiento del sistema de pasajes de ida y vuelta entre las localidades mencionadas.

A pesar de que ha hecho tanto alarde y propaganda de que no se aumentaría el costo de los pasajes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y, con la supresión de los pasajes de ida y vuelta se ha alzado lisa y llanamente su valor en un treinta y tres por ciento.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

36.— CONSTRUCCION DE LAS GRADERIAS DEL ESTADIO "LA GRANJA" DE LA CIUDAD DE CURICO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, deseo referirme a otra materia. En el Departamento de Arquitectura de Talca se encuentran empozados once millones de pesos destinados a las construcción de una parte del Estadio "La Granja" de Curicó. Desgraciadamente, debido a la falta de iniciativa del arquitecto zonal, señor Marambio, estos fondos han pasado ahora a Rentas Generales de la Nación. La madera que se había adquirido para construir las graderías del Estadio están depositadas en los galpones de los Ferrocarriles del Estado y, con la acción del tiempo se están pudriendo. Esto se debe exclusivamente —como he dicho— a la desidia de los servicios estatales, representados, en esta ocasión, por el señor Marambio.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que arbitre las medidas del caso para que dichos fondos no pasen a Rentas Generales de la Nación y sean destinados a los fines expresados anteriormente. Debemos hacer presente que, recientemente, el Gobierno ha dictado un decreto de insistencia relacionado con esta materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

37.— PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SUAREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA (Vipresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, esta mañana en entrevista con el señor Jiménez, Director General de Vialidad, me informé que en la provincia de Cautín existe la posibilidad de que muchos recursos destinados al arreglo de algunos caminos de esa zona, no puedan ser usados con tal objeto, porque no se han hecho los estudios respectivos.

No hay en la Oficina de Vialidad de Cautín ingenieros ni personal técnico adecuado para realizar dichos estudios.

Puedo citar el caso de un camino cuya construcción se está reclamando desde hace mucho tiempo me refiero al que va de Lastarria a Colonia "Juan Cabezas Fóster". Pues bien, se autorizó a Vialidad para contratar los servicios de ingenieros particulares, a fin de construirlo. Se presentaron tres personas, que no son ingenieros civiles. Una de ellas es ex topógrafo de la Oficina de Tierras; otra, tiene títulos técnicos. Pero esta gente, por resolución del Jefe de Vialidad de Cautín, tampoco sirve para realizar dichos estudios, por carecer del título de ingeniero civil.

Por estas razones, pido que se dirija oficio al señor Ministro del ramo, a fin de que se solucionen estas dificultades, enviándose personal técnico de la Oficina de Vialidad de Temuco o se autorice a estas personas, aunque no son ingenieros civiles, pero son técnicos, para que realicen los estudios pertinentes.

Siguiendo con el problema caminero, quiero hablar de un camino de la comuna de Imperial, el de Almagro a Catripulli.

Quiero hacer notar que los vecinos de la localidad, con su esfuerzo personal y su propio dinero, han contratado camiones particulares y han logrado hacer y ripiar más de 15 kilómetros de camino. Deseo solicitar del señor Ministro de Obras Públicas que destine los fondos necesarios para continuar la realización de esas obras y dar salida a las riquezas de esa zona agrícola.

Pido, además, que se envíe un oficio al Ministerio que corresponda, transcribiendo mis observaciones relativas a algo que pasa de castaño obscuro y es una vergüenza. Me refiero a la construcción de la Casa de Socorros de Puerto Saavedra, que se había proyectado edificar y para lo cual estaban preparados los planos y se había llamado a propuestas. En fin, se veía venir la solución definitiva.

Se abrieron las propuestas, y cuando la firma Rosselot se disponía a iniciar trabajos, a última hora la Corporación de la Vivienda intervino para decir que edificaría ella, en forma más barata. Por lo tanto, se ha paralizado la ejecución de la obra y de no iniciarse las faenas en estos meses de buen tiempo nada podrá hacerse hasta fines de 1960. Todo el enorme esfuerzo de la comuna de Puerto Saavedra se ha perdido por una simple tramitación burocrática.

Señor Presidente, en este orden de cosas, resulta molesto llegar hasta las oficinas de la dirección de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios en Santiago, porque da vergüenza la tramitación a que se nos somete.

Protesto formalmente por esta situación que he expuesto y pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, solicitando que, de una vez por todas, se ponga coto a esta situación y se inicien las obras a que me he referido, pues no se puede jugar con la paciencia y la salud de una población.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, solicito que se agregue mi nombre al oficio.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Lavandero.

El señor SUAREZ.— Finalmente, como creo que queda poco tiempo, concedo una interrupción al Honorable señor Foncea.

38.—ACTUACION DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN ESTA SESION POR EL SEÑOR VALDES LARRAIN.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Suárez, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, quiero referirme muy sucintamente a las afirmaciones tan gratuitas formuladas recién por el Honorable señor Valdés Larraín, al aludir a la persona del Gerente de la Polla de Beneficencia y a los episodios ocurridos, en los últimos días, en este organismo.

Deseo, en primer lugar, señalar que es falso que el señor Javier Cox Lira haya sido designado por el ex Presidente de la República, señor Ibáñez del Campo...

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Es la verdad!

El señor FONCEA.— ...porque, como le consta al Honorable señor Valdés Larraín, su designación emanó de la ex Junta Central de Beneficencia, que era una repartición totalmente autónoma y no tenía ninguna relación con el Gobierno.

En segundo lugar, el porcentaje de participación asignada al Gerente, sobre las utilidades del uno por ciento, en la época en que se celebró el contrato, vale decir, del ingreso del señor Javier Cox Lira, era insignificante, porque la Polla Chilena de Beneficencia, en ese tiempo, se estaba recién formando. Precisamente, gracias a los esfuerzos y desvelos del señor Cox Lira ha, pasado a constituir este porcentaje una renta que ahora se estima exagerada. Pero en un comienzo —vuelvo a repetir— era una remuneración módica, pues las utilidades líquidas obtenidas por la Polla de Beneficencia, al asumir su cargo el señor Cox Lira, llegaban a sólo $ 16.000.000 al año.

En tercer término, el señor Cox Lira no ha dicho jamás que fue el Secretario General de Gobierno, el señor Patricio Silva, quien lo visitó para solicitarle una agencia de la Polla, sino que ha expresado que fue su señora esposa, quien fue a verlo con esa finalidad. Y de esto hay testigos, señor Presidente. Todos estos hechos, por lo demás, han sido dados a conocer a través de publicaciones de prensa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea...

El señor FONCEA.— Y, finalmente, quiero decirle al Honorable señor Valdés Larraín que maliciosamente y en forma especiosa, ha querido presentar como canonjía, como prebenda del régimen anterior, el contrato del señor Javier Cox Lira, que si algún abuso se hubiere...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PABLO (don Tomás).— Con todo agrado.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Pablo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Quería únicamente agregar a mis expresiones, que si algún abuso o arbitrariedad se hubiese querido cometer en este contrato, presentado por el oficialismo con caracteres de escándalo, no se habría fijado su vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año, sino que, lógicamente, se habría establecido un plazo hasta 1962, 1963 ó 1964, con lo cual no se habría hecho otra cosa que seguir el ejemplo de los sectores de Derecha cuando dejaron el poder, en 1938. En dicha oportunidad entregaron la Administración Pública cuajada de contratos a largo plazo.

De manera que debo protestar por las expresiones de mi Honorable colega y expresar nuevamente, esta vez en este recinto, que nuestro correligionario, el señor Javier Cox Lira, es un funcionario eficiente, correctísimo y cuya gestión ha permitido llevar a la Polla de Beneficencia al alto nivel de prestigio y prosperidad en que se encuentra.

El propio Gobierno ha tenido que reconocerlo, y sólo el espíritu de persecución que caracteriza al régimen y los apetitos incontrolados de sus paniaguados, lo ha llevado a violar el compromiso que celebró con el pueblo en el sentido de que serían respetados los buenos funcionarios. ¡Esta es ya una cantinela que nadie la cree!

El señor VALDES LARRAIN.— Esperó el término de un contrato. Le bajó el sueldo al Gerente en beneficio de la Polla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

39.— SITUACION DE LA INDUSTRIA PESQUERA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO (don Tomás).— En el día de ayer había iniciado mis observaciones en torno de uno de los problemas que se le presentan a la industria pesquera. Y en los momentos en que dejaba de hacer uso de la palabra, manifestaba que el pescador está requiriendo con urgencia la ayuda estatal para modernizar sus implementos de pesca, fundamentalmente sus embarcaciones.

Y expresaba que esta conclusión había sido sostenida en forma reiterada y permanente en todos los informes técnicos emitidos por expertos extranjeros contratados por nuestro país, quienes se habían pronunciado claramente acerca de estas materias. También manifestaba que desde hace muchos años, a partir de 1939, hemos estado permanentemente pidiendo informes, sin que más tarde hayamos llevado a la práctica aquellas medidas que los organismos internacionales nos han recomendado, razón por la cual diez años después, al formular nueva consulta, se nos responde que lo que debemos hacer es, precisamente, lo que nos habían aconsejado en la ocasión anterior.

Movidos por estos antecedentes, hemos obtenido que en la Comisión Mixta de Presupuesto se aprobara una indicación del Honorable señor Von Mühlenbrock, la cual es más amplia que la que presentara sobre esta misma materia con el Honorable Senador señor Humberto Aguirre Doolan, en orden a que la Corporación de Fomento de la Producción consulte para el próximo año 1960, la suma de quinientos mil escudos destinados a créditos pesqueros.

Los pescadores solicitan, también, como lo han hecho saber por petición formal al Vicepresidente de la CORVI, que se les radique definitivamente en los lugares en que habitan y que se expropien los terrenos de particulares que son indispensables para el desenvolvimiento de sus caletas. Ya hemos obtenido que se acuerde la expropiación de Cocholgüe y esperamos que así suceda igualmente con el resto de las caletas. No se puede tolerar, como ha sucedido y está sucediendo en Tubul, en la Provincia de Arauco en estos instantes, que un particular que ha adquirido en pública subasta en el presente año un predio agrícola, pretenda lanzar, como lo está realizando actualmente, a toda una caleta de pescadores, que se encuentran radicados ahí por más de cien años por sí y sus antepasados, so pretexto que es terreno que adquirió en remate judicial.

En tercer lugar, es fundamental que se realicen estudios e investigaciones sobre nuestra riqueza marina, en especial la prospección pesquera.

La industria pesquera no es una actividad que pueda realizarse solamente en base al conocimiento empírico: hay que saber hacia dónde emigran las especies marinas, qué riesgos y peligros se encuentran en el fondo del mar, por qué en determinadas épocas del año los peces aparecen en una zona y en otra temporadas no vuelven a encontrarse. Y es importante conocer todas estas razones de carácter científico, porque de ellas depende el futuro de una industria fundamental para la vida de la nación. Es por eso que hemos insistido, en forma reiterada, en que se hagan investigaciones por los Institutos de Biología Marina, que dependen tanto de las Universidades del Estado como de aquellas reconocidas por éste.

Es también fundamental ir en ayuda del empresario que trabaja en gran escala en esta actividad. Estoy hondamente preocupado por lo que está sucediendo en mi zona. Las empresas pesqueras están en una situación de desventaja fundamental en cuanto a costos con las que se están instalando en el norte del país en sectores como Arica e Iquique, que gozan de un régimen tributario de excepción.

Yo no me opongo a que este régimen de excepción se haya creado para el norte del país, pero cuando se trata de impulsar industrias de exportación, como sucede con la pesca, en definitiva se crea un desnivel, muy fácil de apreciar, que hace que emigren los capitales a la zona norte. Es evidente que se trató por las leyes de excepción conseguir este propósito en Tarapacá, pero no es menos cierto que, fundamentalmente, se tuvo en vista la venida de inversionistas extranjeros para esa zona y en lo que dice relación con la pesca, no puede en mi concepto ponerse en ventaja extraordinaria a centros que no tienen las mayores posibilidades de expandir esta riqueza.

Debo advertir, por ejemplo, que industriales como Quiero, Colucho y Lamas, de Talcahuano, están haciendo inversiones en el norte del país, pudiendo haber concentrado sus capitales en la zona de Talcahuano que requiere en forma evidente de un mayor auge por las razones que consignaré. La industria de astilleros, que lógicamente debía establecerse en el Golfo de Arauco o en la Bahía de Concepción, por tener que usar materia prima como el acero, fundamentalmente, que se produce en esa zona y que tendría posiblemente costos mucho más bajos, por meras razones tributarias, no se instalan en la zona en que precisamente deberían impulsar sus actividades.

Que hay que estimular la inversión en el Golfo de Arauco no tiene vuelta, con la producción de harina de pescado. La sardina en esta zona contiene un 12 por ciento de aceite en contra de un 2 por ciento solamente que proporciona la anchoa en Iquique. Este subproducto de la producción de la harina de pescado es más noble que ella, ya que en el mercado internacional se paga por este aceite precios que fluctúan en alrededor de 150 dólares por tonelada contra 100 dólares que significa la tonelada de harina.

En el Golfo de Arauco dimos con el Consejo Zonal de Pescadores y con todos los miembros de estos sindicatos una pelea a fondo para que los barcos de arrastre no pudieran ejercitar su actividad dentro de las dos millas marinas próximas a la costa, con el objeto de que el pescador individual no vea reducida sus posibilidades de trabajo, y también con un propósito evidente de proteger la fauna ictiológica. La pesca indiscriminada que se está haciendo de la pescada y el hecho de barrer con los fondos marinos, está significando que muchas especies se hayan reducido en forma lamentable.

Yo creo, sinceramente, que de parte de los industriales ha habido un error en cifrar sus esperanzas fundamentalmente en la harina de pescado a base de pescada. Deberán más tarde o más temprano desmontarse y dirigir su actividad hacia la harina de sardina. Hay un hecho claro que demuestra la preferencia que debe existir por esta última pesca: los industriales que han hecho harina a base fundamentalmente de la pescada, no han tenido utilidades apreciables, en el presente año; en cambio, los que trabajaron la sardina los han obtenido en forma evidente.

Para sustituir su actividad actual hay que fomentar la industria con un régimen de franquicias tributarias. En el año 1948 la producción bordeaba las 60.000 toneladas. Después de crearse ventajas tributarias en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.o 208, del año 1953, la producción ha alcanzado a 225.000 toneladas, no obstante, que la reducción de algunas franquicias, como el dólar libre que tuvieron y que fuera abolido por la reforma cambiaria durante la Administración del General Ibáñez, hizo que la curva de progreso de producción se detuviera.

Yo defiendo la tesis de que la pesca hay que hacerla fundamentalmente con pescadores, pero mientras llegue una riqueza en tan grandes proporciones a nuestras costas, hay que estimular una actividad que, en países como el Perú, que antes de 1948 tenía una producción por debajo de la nuestra, significa hoy día en volumen de exportación, una riqueza superior a la industria salitrera de este país. Hay que tener presente que en el año en curso hemos destinado para apuntalar a una sola empresa productora de salitre, la suma de doce mil millones de pesos.

Una forma de ayudar al pescador pequeño en el Golfo de Arauco que deberá realizar fundamentalmente una actividad costera, es impulsando al gran empresario a que salga a pescar a alta mar. Para lograrlo deberán sustituir sus actuales barcos de arrastre por otro tipo de embarcación. Para ello no se requiere inversiones fundamentales del Estado, sino sólo una ley, que otorgue a la pesca en todo el litoral un régimen tributario semejante al que existe para todas las industrias en la zona norte.

Como Diputado de oposición, cabríame, tal vez, haber presentado un proyecto de ley consignando nuestro pensamiento acerca de este particular. De nada habría servido esta iniciativa, puesto que no habría sido incluída en la Convocatoria y porque el Gobierno de la República está autorizado, en virtud de la delegación de facultades hechas por el Congreso Nacional, para dictar un Decreto con Fuerza de Ley sobre esta materia.

El Ejecutivo ha prometido esto desde hace mucho tiempo, pero es evidente su inoperancia al respecto. Hace más de un año que este asunto está detenido y, sin embargo, a cada instante se ha estado diciendo por la prensa que esto va a ser aprobado. El decreto fue estudiado por la Corporación de Fomento pasó al Ministerio de Agricultura y creo que de nuevo ha vuelto a la Corporación de Fomento. Tengo el convencimiento de que consulta alguna de estas aspiraciones.

Pido que mis observaciones sean transcritas a los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda y, también, en lo que dice relación con la radicación que solicitan los pescadores de mi zona, a la Corporación de la Vivienda, por intermedio del Ministerio que corresponda, con el objeto de que se acoja la petición a que he hecho referencia.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo, Honorable Diputado.

40.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— De conformidad con un acuerdo de la Honorable Corporación, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Señor Presidente, en primer lugar, quiero referirme a la dramática situación por que atraviesa el Poder Judicial por la falta de interés de los abogados de la República por ingresar a este importante Servicio del Estado.

Nada traduce más fielmente esta circunstancia que el acuerdo de la Excelentísima Corte Suprema del 30 de noviembre pasado, que dio motivo a un oficio dirigido por este Alto Tribunal a Su Excelencia el Presidente de la República. Quiero leer algunos párrafos de este oficio, haciendo un pequeño comentario.

La Corte Suprema dice al Primer Mandatario:

"Excelentísimo señor: Preocupa al Tribunal desde hace tiempo el desinterés de los abogados por ingresar al Servicio Judicial.

Cuesta encontrar personal idóneo en los concursos para los primeros peldaños del servicio, más arriba se advierten notorias deficiencias, y funcionarios de provincia rehusan ir a los asientos de la Corte, incluso a Santiago, en calidad de suplentes o interinos. Aun en las más altas categorías, en la Corte de Apelaciones de la capital, Ministros cambian su toga de jueces por la de abogados o por modestas notarías de departamentos.

Al crearse el escalafón se tuvo, entre otros, el propósito de asegurar la carrera funcionaria y proporcionar de este modo a la magistratura un personal eficiente. Esta finalidad no se ha alcanzado y aún podría decirse que se aleja; antes, la libertad permitía espigar entre los profesionales y tomar lo bueno, por lo menos para ciertos sectores; ahora, el escalafón obliga a recibir lo que haya en la categoría inferior correspondiente, sea bueno o mediocre."

Más adelante, agrega:

"El escalafón debe, pues, completarse, entre otros aspectos, con una remuneración adecuada a la naturaleza de la función o importancia del servicio.

No ignora la Corte Suprema la estrechez del erario, pero consciente de su responsabilidad en la dirección de un Poder del Estado, tiene la obligación de hablar ante Vuestra Excelencia.

Además, los miembros de este Tribunal ya han hecho su carrera y nada o casi nada esperan; pero detrás de ellos hay un grupo de servidores que han entregado su vida a la tarea que juzgan la más alta que pueda desempeñarse. Tenemos el deber de defender no sólo a la institución, sino también a sus servidores y para ellos pedimos fervorosamente, en especial para los de más abajo, que el Gobierno contemple su situación."

Como puede verse, esta comunicación de la Excelentísima Corte Suprema es trascendentalmente grave. Los Tribunales de nuestro país sobrios como son, no acostumbran a formular peticiones para lograr beneficios, pero están en el deber de exponer su dolorosa realidad.

Me consta en mi largo ejercicio de abogacía cuantos sacrificios y penurias sufren los miembros de nuestro Poder Judicial, siempre postergado en sus remuneraciones. Pero ahora no se trata solamente de una estrechez económica que afecte a sus componentes, sino de la carrera judicial misma, por lo que es evidente la urgencia que existe en que este problema preferentemente sea considerado. Las remuneraciones del Poder Judicial no permiten hoy día que se interesen por ejercer esta muy importante actividad los abogados jóvenes que demuestran capacidad y condiciones para la Magistratura, de modo que las filas van raleando, con las gravísimas consecuencias que es dable concebir.

Es indispensable poner pronto remedio a este problema, con el objeto de que el Poder Judicial, que es garantía de justicia para todos los habitantes de la República, sea atendido en sus justas peticiones por el Gobierno, que no puede dejar de considerar la grave situación que actualmente afecta y que consigna el acuerdo de la Excelentísima Corte Suprema.

Pido que se dirija oficio, en mi nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República, transcribiéndole estas observaciones y manifestándole la conveniencia y necesidad de que este problema tenga una pronta solución.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

41.—URGENCIA DE CANCELAR ANTES DE FIN DEL AÑO LAS ASIGNACIONES DE TITULO Y DE ESTIMULO DEL PERSONAL DE TECNICOS NO TITULADOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Enseguida, señor Presidente, me referiré a una situación que afecta gravemente a los técnicos no titulados del Ministerio de Obras Públicas. El señor Ministro de Obras Públicas dirigió el oficio N.o 364, de 10 de agosto del presente año, a la Contraloría General de la República, en el que se refiere a la forma de calcular y determinar la asignación de título y estímulo de los técnicos no titulados del Ministerio de Obras Públicas, atendiendo al decreto N.o 698, de 6 de abril de 1959, del mismo Ministerio.

Las conclusiones del dictamen N.o 67,937, de 17 de noviembre pasado, de la Contraloría General de la República, son las siguientes:

"'Los técnicos no titulados tienen derecho a una asignación especial equivalente al 90 por ciento de la asignación profesional. Siendo el porcentaje de esta última igual al 50 por ciento, la asignación de los técnicos sin título es equivalente, en consecuencia, al 45 por ciento de sus sueldos reajustados. Ahora, como para estos efectos han sido considerados en el artículo 35 de la ley N.o 13,305, que autorizó al Presidente de la República para aumentar el porcentaje de la asignación especial profesional, habrá que sumar el 45 por ciento aludido a cada una de las cifras que se contienen en el número 1 del decreto N.o 698, de 1959, de Obras Públicas, que se dictó en cumplimiento del precepto indicado. En esa forma se obtendrá el porcentaje de aumento de las signaciones especiales que corresponde al personal señalado".

Dice, enseguida, el Contralor, señor Silva Cimma:

"En cuanto a la asignación de estímulo, el infrascrito considera que los técnicos sin título tienen legalmente derecho al mismo beneficio que los profesionales, porque la ley y el decreto N.o 698 no han hecho, a este respecto, distingos".

Ahora, señor Presidente, ocurre que estos beneficios no han sido pagados al personal, por lo cual es necesario que la asignación

título, como la de estímulo, sean pagadas con un porcentaje determinado de los fondos de obras de que dispone el Ministerio, los cuales se depositan en la cuenta de depósitos F-163, fondos que al final de cada año, en el caso de quedar saldo, vuelven a ser fondos de obras para ser distribuidos nuevamente en el año siguiente.

Pero con motivo de la dictación del decreto con fuerza de ley N.o 47, de 27 de noviembre recién pasado, publicado en el Diario Oficial N.o 24,510, de fecha 4 de los corrientes, que modifica la Ley Orgánica del Presupuesto, en el inciso 2.o del artículo 2.o transitorio se expresa que, a contar del 1.o de enero de 1960, se suprimen las cuentas de depósitos llamadas "F" de Tesorería y que los saldos en la fecha señalada —de dichas cuentas— se ingresarán como Rentas Generales de la Nación.

Debido a que las diferencias que se adeudan a los técnicos en referencia deben ser canceladas con cargo a la cuenta F-163, de no ocurrir el pago en el mes de diciembre, su monto, a la fecha de la disposición legal citada, se encontraría formando parte del saldo de la cuenta y, por tanto, los fondos se ingresarían a Rentas Generales de la Nación.

Para evitar este posible hecho, ruego se oficie al señor Ministro de Hacienda a fin de que se haga la provisión de fondos en Obligaciones por Cumplir y se reserven estos fondos sin que pasen a Rentas Generales de la Nación, por tratarse de un compromiso contraído por el Gobierno durante el curso del año 1959.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

42.—ACTUALIDAD POLITICA INTERNACIONAL.— HOMENAJE A LOS REVOLUCIONARIOS PARAGUAYOS QUE LUCHAN POR RESTABLECER LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD EN SU PATRIA.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). —Señor Presidente, en cumplimiento de las tareas que me corresponden como presidente del grupo chileno de la Unión Interparlamentaria y como presidente del Comite Ejecutivo Panamericano de la misma organización, he mantenido correspondencia constante con los demócratas paraguayos en exilio, que están gestando un movimiento para establecer en su patria una democracia, mediante la renuncia del dictador Stroessner. He recibido recientemente una carta de un miembro del Comité Ejecutivo, Honorable Diputado señor Enrique Riera, que se encuentra en un lugar de la República Argentina, quien me manifiesta lo siguiente, en la parte pertinente:

"Como compañero de lucha, hay motivos superiores para agradecerte en forma personal por todo lo que estás haciendo en beneficio de la futura democracia paraguaya. He recibido con gran satisfacción los recortes que me enviaste. No esperaba menos de ti.

"He puesto a conocimiento del Comité Ejecutivo tu proceder y me han pedido en sesión que te haga llegar los agradecimientos muy especiales de dicho cuerpo, creado para la lucha contra la tiranía de Stroessner. En nombre, pues, del Comité Ejecutivo del Movimiento Popular Colorado, te hago llegar las más expresivas manifestaciones de agradecimientos por los servicios prestados a la causa de la democracia paraguaya.

"Con el aliento de todos los demócratas americanos, creo yo que hemos de poder crear la democracia paraguaya para honra de América toda".

Este distinguido parlamentario me acompaña un nuevo documento en el cual se hace referencia a la conducta de Strossner, que se intitula "Unidad del Coloradismo", del Movimiento Popular Colorado.

Esta es la última declaración que ha tenido publicidad de este movimiento, y en la parte más interesante, dice así:

"**No hubo, no hay ni habrán conversaciones, arreglos ni transacciones de ninguna clase de los colorados con Stroessner**.— Entre el Movimiento Popular Colorado y Stroessner hay algo más que la línea trazada entre los hombres libres y la tiranía: está el abismo abierto por la sangre de nuestros compañeros muertos y torturados. Estamos y estaremos siempre dispuestos a conversar con nuestros correligionarios colorados, en un pie de igualdad, con los objetivos de ampliar la unidad de la familia republicana y arribar a la normalización institucional del país, pero únicamente sobre la base de la renuncia de Stroessner, cuya continuación en el Gobierno constituye, según lo consignamos en nuestra declaración de 15 de septiembre pasado, un verdadero peligro de disolución nacional.

"A los colorados que, por cálculo político fundamentalmente errado y moralmente insostenible, o por debilidad, inercia o ingenuidad, aún colaboran con Stroessner, les recordamos nuevamente que la Declaración de Principios y el Programa del Partido Colorado condenan expresamente la dictadura y que, por tanto, cualquier forma de cooperación con ella es incompatible con su condición de afiliados a nuestra asociación de hombres libres. Recapaciten esos correligionarios, mientras haya tiempo. O con el pueblo o con sus torturadores. No hay término medio en esta lucha cuya decisión se aproxima."

Poco después, señor Presidente, de recibir esta comunicación, la prensa de América ha dado a conocer la noticia del ataque realizado por grupos demócratas paraguayos en distintos puntos de la frontera de su patria.

Tengo aquí a mano, numerosas publicaciones que revelan que "grupos revolucionarios invadieron el Paraguay desde Brasil y Argentina". Y en la prensa de Santiago, en el diario "Noticias de Ultima Hora" de la tarde de hoy, se dice: "La revolución paraguaya se extiende a todo el país".

Señor Presidente, desde esta alta tribuna democrática y, una vez más, en mi carácter de Presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria Americana, expreso mi solidaridad y, en nombre de esta organización, la del grupo entero, a los demócratas paraguayos que, en una lucha dramática, están combatiendo por establecer definitivamente la democracia en su suelo patrio.

43.— PROBLEMAS DE LA COMUNA DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). —Finalmente, señor Presidente, en los ocho minutos que me quedan, quiero referirme a algunos problemas que afectan a la comuna de Conchalí.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). —La organización comunal denominada "Agrupación de Pobladores de Conchalí", empeñada como está en promover el progreso de esta comuna, ha formulado numerosas peticiones a las autoridades, con el objeto de dar solución a los graves problemas que ellos tienen interés en resolver.

La primera petición se refiere a la terminación del gran colector del alcantarillado.

Una comuna que tiene más de doscientos mil habitantes aún no puede contar con servicio de alcantarillado, a pesar de haberse iniciado las obras con fondos consultados en el Presupuesto Nacional, ascendentes a $ 400.000.000, que no alcanzaron para terminarlas.

Los pobladores piden que ellas se terminen en el menor tiempo posible.

Solicito entonces, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, requiriéndole la pronta terminación de estas obras.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). —Los pobladores de Conchalí también solicitan que se adopten medidas enérgicas en contra de los loteadores y urbanizadores que no han cumplido con los deberes que les impone la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización. Y que se termine con la complicidad que en ello tienen algunas autoridades, especialmente comunales que, amparando a este tipo de delincuentes, entorpecen el progreso de las comunas y perjudican gravemente los intereses de los pobladores.

Creo que en este caso, procede dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para que instruya al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que haga supervigilar la construcción de este tipo de obra, y al señor Ministro del Interior, con el objeto de que disponga la ejecución de un censo de las poblaciones mal constituidas y ordene el ejercicio de las acciones legales pertinentes, incluso de las criminales, en contra de los loteadores de doloso proceder que, hasta ahora, no han recibido ninguna sanción, no obstante haber atentado contra los intereses de los modestos pobladores.

Solicito que se dirijan estos oficios, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirán en su nombre los oficios solicitados por Su Señoría.

Pido, asimismo, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que tenga a bien disponer, a la brevedad posible, el abovedamiento de los canales Riesco y Recoleta y demás de la comuna de Conchalí, en los que perecen anualmente muchos niños, debido al estado en que se encuentran.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

44.—PROBLEMAS DE LA REGION PRECORDILLERANA DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, ESPECIALMENTE DE LAS LOCALIDADES DE TOCONAO Y DE SAN PEDRO DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Gómez, en conformidad con un acuerdo adoptado por la Corporación.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, estuvimos, hace unos días, en el altiplano chileno, con el gran nortino Rubén Soto, pampino, poeta, profesor, Regidor de la Municipalidad de Calama y Alcalde subrogante en varias oportunidades, y con un distinguido colega y amigo, el Honorable señor Eduardo Clavel. Desde lo alto de los contrafuertes precordilleranos, volvimos a observar los parajes del llamo, el huanaco y el ñandú: al fondo, el macizo andino con sus nidos de águilas y sus volcanes humeantes; abajo, dos caseríos recostados sobre el tiempo y dos riachuelos: San Pedro de Atacama y Toconao.

Cruzamos San Pedro de Atacama, y nos dirigimos directamente a Toconao. El vehículo no puede atravesar la duna que ha interrumpido el camino, ahora que han arreciado los vendavales. Caminamos varios kilómetros a pie.

Bien pasado el meridiano, entramos en el pueblo. Nos llama la atención observar una cincuentena de casas nuevas, en los faldeos de los cerros, en pleno proceso de construcción. Aquí y allá montones de piedra canteada, lista para formar en los muros. ¿A qué se debe tanta actividad, tanto progreso, y en forma tan repentina?, preguntamos. No alcanzamos a recibir la respuesta, porque el pueblo se avalanza a recibirnos. Abrazos van; abrazos vienen; apretones de mano. Las viejecitas salieron de sus casas, con sus faldas anchas sobre siete refajos, largas y vistosas, y sus sombreros alones de fieltro, a la usanza boliviana; los hombres interrumpieron el trabajo. ¡Qué contraste entre esta cordialidad espontánea y la reticencia, la desconfianza y el silencio de estas gentes, de ordinario inexpresivas, en mi primer contacto público con ellas! Tenían razón: estaban asqueados de la política que conocían y de las promesas. Sentimos una emoción indescriptible al ver cómo las frentes se inclinan y las palmas se baten para recibir a quienes no han tenido otro mérito que el de haber puesto un poco de calor humano en su labor parlamentaria y edilicia.

¡Cuántas cosas podrían hacerse con un poco de buena voluntad solamente! La lección de Toconao tiene para mí un gran valor. La narro, sin el menor asomo de vanidad; simplemente, para trasmitir a mis colegas lo que tiene de aleccionador, y para que tome nota ese armatoste petrificado, hierático y sin alma que es el Estado.

Bueno: sigamos nuestra narración. Cuando estuvimos en Toconao hace unos tres años, comprobamos un abandono y un descuido avergonzantes y observamos cómo las aguas del río se perdían en unos arenales, que anteriormente —vaya uno a saber cuándo, tal vez, cuando atravesaron la región las huestes de Almagro y de Valdivia— habían sido canales de regadío. No obstante, se daban allí unas brevas, unos membrillos, unos limones, unos choclos y otros frutos de los más grandes y sabrosos que jamás hemos conocido. Al pueblo le oímos clamar —imaginen Sus Señorías, cuántos años llevarían en ese clamor; tal vez, desde que Toconao es parte integrante del territorio de Chile—, por el aprovechamiento de las aguas y por la reparación de los canales. Y al Estado lo vimos, un poco más arriba, representado por la CORFO, sordo, torpe, prepotente, con anteojeras, como tenía que ser el Estado para que fuera chileno, perforando unos pozos para obtener unas aguas que habían de resultar ricas en boro y cuya aptitud para el cultivo aún no ha sido establecida. No niego el valor de este intento de la CORFO; por el contrario, lo aplaudo si reservas, especialmente los valiosos esfuerzos del técnico a cargo de las obras, el señor Edian; pero digo con énfasis que en un país civilizado tiene que haber sentido de las prioridades y me parece absurdo invertir dineros en escudriñar aguas en las entrañas de la tierra, cuando las había a raudales a flor de suelo, dulces y puras, perdiéndose en los arenales. Nos violentó el absurdo. Nos dolió, en el fondo de nuestro ser de chilenos, el hecho incontrovertible de que Chile no había hecho nada visiblemente práctico en esas soledades, mientras se destaca la obra, que hoy parece inverosímil — una iglesia, una torre, un Cabildo, y en restos de unos canales—, de esos gigantes de la historia que son los conquistadores castellanos y extremeños de los cuales descendemos los chilenos. Sentimos vergüenza, lo confieso con hidalguía, y nos dimos a la tarea de conseguir que se hiciera algo: los canales de Toconao siquiera. Presentamos un proyecto muy sencillo, para allegar unos fondos por un simple cambio de glosa. Aprobado el proyecto, obtuvimos que un funcionario ejemplar, don Raúl Matus, a la sazón jefe de planeamiento del Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, dispusiera los trabajos de canalización de Toconao y se impusiera la tarea agotadora de mover papeles, sacar firmas, impulsar decretos y sacudir funcionarios, algunos de los cuales más parecen momias que seres humanos.

Pues bien, a esta obra debe Toconao su repentino crecimiento. Sin terminarse todavía los trabajos, hemos observado con satisfacción cómo corren ya las aguas a vivificar las raíces y a festilizar las tierras; hemos visto las higueras cargadas de brevas, como nunca había ocurrido, los membrillares cargados de membrillos y las vides llenas de uvas, de suerte que, al decir de las viejecitas y los labradores, las cosechas de este año serán las mejores que se han visto en Toconao.

Es así como renació la fe en su rincón de la patria. Para ellos bastaba un poco de buena voluntad. Ayer nuestros abuelos pusieron con su sangre el tricolor de la estrella solitaria en los picos andinos de Toconao; hoy lo hemos puesto, con un poco de buena voluntad, en el corazón de un pueblo.

Ahora hay que continuar la obra emprendida. Para ello habrá que remover funcionarios y agilizar los servicios, porque la verdad es que Chile no progresa, no por falta de fondos e inteligencia, sino por el anquilosamiento de servicios y funcionarios. El Jefe de Riego de la provincia de Antofagasta está en la ciudad de Antofagasta, en donde no tiene nada que hacer. Está allí, porque ha aparejado su labor de riego con otras labores, y el balance de su obra, en términos prácticos, es un "CERO" mayúsculo. El dice que tiene estudios muy avanzados; pero los años pasan y no se ve ninguna labor. Claro está que los archivos deben de estar repletos de estudios que justifican un sueldo y una presunta misión; pero el país está estancado. Procede que el Jefe de Riego de la provincia de Antofagasta viva en Calama y actúe junto a los huertos y los ríos. Debe ser, además, un hombre joven, dispuesto a sacrificarse por el proceso del país, única manera de sacar los trabajos de la paralización en que hoy yacen y de evitar los contratiempos y absurdos que hubieron de superarse en Toconao para poder hacer algo.

Solicito que se envíe oficio en el sentido indicado al Ministerio de Obras Públicas.

En la región señalada, hay que hacer otros trabajos. Es necesario que se haga un muro de contención para prevenir al pueblo de futuros aluviones. Son los aluviones que nos lanza lo que las gentes llaman "el verano boliviano" y que el verano pasado arrasó con medio pueblo. Ya han definido donde tienen que hacer el muro, pero allí están discutiendo la Dirección de Obras Sanitarias y el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, sobre a quién corresponde hacer la obra, hasta que venga otro aluvión y se repitan las calamidades. Además, hay que hacer unos rebordes en los canales hechos para evitar que caigan dentro piedras y arena; y hay que aprovechar las aguas de los ríos Quipiaco y Alitar que corren allá arriba, en el cerro.

Solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que se acaben las discusiones estériles en sus departamentos y se hagan los estudios y los trabajos aludidos, como asimismo para que de una vez por todas se proteja al camino de las dunas y se lo deje transitable.

Ahora hablemos de San Pedro de Atacama, de su Padre Gustavo Le Paige, de su Escuela Granja, sus problemas de regadío y sus inquietudes...

Allí, en el hotelucho, con cielos de tocuyo y el piso de tierra pisonada, encontramos al Padre Le Paige, sin nada de afectación, almorzando con montón de chiquillos; un cura niño entre los niños. La sotana desgarbada, los zapatos cambiados, la cara sonriente y satisfecha. ¡Qué gran hombre! ¿Quién creyera que, dentro de ese cura juguetón, hay un sabio? Allá, en la otra esquina de la Plaza, sus descubrimientos, sus gredas, sus cacharros, sus momias cargadas de siglos y cubiertas de polvo ya no caben en la destartalada y estrecha barraca. Hace más de un año, solicitamos, desde esta misma Tribuna que una Dirección de Monumentos Nacionales y no sé qué otro organismo destinado a preservar la riqueza histórica nacional, que dicen que existen en nuestro país y que dependen del Estado, emplearán unos fondos en ayudar a nuestro buen fraile a formar el Museo de San Pedro de Atacama, pero ni señales; el Estado consume los tributos nacionales, pero su obra muchas veces no se ve, como si su actuar fuera algo subterráneo o gaseoso.

Hoy deseo, señor Presidente, que se oficie al Ministerio de Educación para recabarle el oficio anterior enviado a petición mía. Es necesario que resuelva, de una vez, la reconstrucción del Cabildo de San Pedro, instale allí al Padre La Paige con sus momias y le dé al cura-arqueólogo por lo menos un "jeep" para que trepe los cerros y lleve sus picos, palas y azadones, y traiga sus piedras, sus esqueletos y sus gredas.

Deseo, asimismo, señor Presidente, que se oficie al Ministerio de Relaciones Exteriores para que se le pida, en nombre del masón incrédulo que habla y que algunos han tachado de hereje, que otorgue al Padre Gustavo Le Paige la más alta condecoración del Gobierno chileno, en mérito a su obra, a sus sacrificios, a su amor a Chile, los aportes que ha hecho a nuestro país y a la historia del hombre americano, porque la obra científica que ha efectuado el Padre Le Paige ha traspasado los límites de nuestra Patria y el Continente, para inscribir el nombre de Chile, de Antofagasta y San Pedro de Atacama en las más altas cimas del conocimiento arqueológico universal.

El señor CLAVEL.— Pido que se agregue mi nombre en el oficio que acaba de solicitar el Honorable señor Gómez, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes, (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el Honorable señor Gómez; en el último se agregará el nombre del Honorable señor Clavel.

El señor GOMEZ.— Voy a referirme a otros problemas ahora. Subsiste en el pueblo el problema de la salinidad de las aguas de su río. Por mejorarlas nada práctico se ha hecho, y hasta hoy el principal escollo ha consistido en los celos, la pugna de dignidades, el alejamiento abismal que existe entre unos organismos del Estado y otros, como si se tratara de seculares e irreconciliables enemigos. El Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, teniendo fondos, no ha hecho nada porque la CORFO se había "adueñado" de la región, por así decirlo; y ésta, a su vez, no hacía obras por carecer de fondos. Toda su labor quedó reducida a un preestudio que costó un mundo hacerlo llegar al conocimiento del Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas. El Diputado que habla tuvo que intervenir; y, tras violentos encuentros con algunos de esos reyezuelos que son algunos Jefes de sección, logró que la CORFO permitiera al Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas actuar en San Pedro de Atacama.

Hoy deseo, señor Presidente, que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, para que completen los estudios, a la mayor brevedad, y se inicien, tan pronto como sea posible, los trabajos de mejoramiento de las aguas del río San Pedro. Con ello, se quintuplicará la producción del valle, a lo menos, se llevará bienestar y felicidad a un grupo de chilenos arrinconados en las montañas y se aliviará, en alguna medida, el gravísimo problema alimenticio del Norte Grande.

Estas medidas que hemos ido esbozando no serían completas, si no hiciera presente la necesidad que existe de construir, en la región, una Escuela Granja Modelo. Hoy los niños se van a estudiar a Copiapó, y ya no regresan. La escuela ya fue creada por decreto del Ministerio de Educación, pero carece de local, profesores, implementos.

Solicito que se oficie a los Ministerios de Educación y de Obras Públicas para que se realice lo que haya que hacer y actúen frente a esta iniciativa con la unidad de acción y de criterio que son necesarias al éxito y al progreso.

El camino es otra de las preocupaciones de la región. Los toconares y los atacameños quieren quedar unidos de una manera efectiva al resto de la provincia y al país, vale decir, a la civilización a que pertenecen y a cuyo subsuelo pareciera que han sido relegados. Estos chilenos de la cordillera claman por una cinta asfáltica desde Calama hasta Toconao. Tiene que ser asfáltica, porque los huracanes que juegan a placer con las dunas interrumpen los caminos provisionales. La ruta dará salida a la producción agrícola de la región, incorporará a la economía nacional una zona riquísima en azufre y abrirá nuevos horizontes al turismo. Por lo pronto, permitirá que los estudiosos viajen en condiciones normales a encontrarse con el Padre Le Paige.

No se sorprendan Sus Señorías. Acaba de visitar San Pedro de Atacama una delegación de la BBC de Londres, que fue a ver al Padre Le Paige y a televisar sus descubrimientos. Se llevaron, sin duda, una impresión formidable del cura, de sus descubrimientos, del paisaje, de la geografía cósmica de los contornos, y seguramente, también una impresión penosísima de la incuria funcionaria chilena, que en todo el Norte da el do de pecho.

Solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas para que se intensifiquen los trabajos de este camino.

Solicito, asimismo, que se envíe otro oficio a la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, que dicen que ya ha empezado a coordinar —me agradaría saber qué—, para que lleve a sus deliberaciones el conjunto humano, geográfico, histórico, agrario, minero y económico de las cuencas de San Pedro de Atacama y Toconao. como asimismo los de Ayquinao, Caspona, Turi, Chiu-Chiu, Queillaque, y realice una labor de desarrollo integral, orientando y enlazando, en forma cordial y lógica, la labor de las distintas reparticiones del Estado a ver si ese armatoste, hoy día huero e insensible, da alguna muestra de amor al país.

Hasta aquí hemos hablado de las cosas inmediatas, de lo urgente, de lo inaplazable. Hablemos ahora de lo mediato; echemos una ojeada al futuro incalculable de esta cuenca hermosa de San Pedro de Atacama y Toconao. Hacia el sur, a unas pocas decenas de kilómetros está El Laco, el mineral de hierro más grande del mundo. Hacia el este y el sur, justo en la triple frontera, está el río Sapalaeri, y sus aguas abundantes, dulces, cristalinas, se meten bajo tierra y se van por debajo de la cordillera al lado argentino. Para llegar a ese río hay que pasar por territorio boliviano; ¡para andar por nuestra casa tenemos que pedirle permiso al vecino! Pues bien, en esas aguas reside el gran futuro de la región: ellas darán energía eléctrica y multiplicarán las áreas cultivables. Ya sería hora de que el Estado fuera estudiando, por lo menos, dónde están esas aguas, cómo se podría llegar a ellas sin molestar al vecino y cómo aprovecharlas. Solicito que se envíe oficio en este sentido al Ministerio de Obras Públicas.

En la región hay plomo, zinc, azufre, fierro, cobre y quién sabe cuántas cosas más. Por allí mismo se va a Salta; por allí han de pasar los caminos que nos lleven a la complementación continental y a una mejor comprensión de nuestro papel en la historia y en la economía de América. Pero no nos desviemos tanto; concentrémonos, por el momento, en lo nuestro inmediato y recojamos el ejemplo de Toconao para analizar y comprender las cosas que se podrían realizar en Chile —las montañas que se podrían derribar y los ríos que se podrían hacer marchar, incluso, desde el mar a la cordillera— con sólo un poco de buena voluntad y con un poco de comprensión y amor humano en las obras y los actos del Estado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

Ha llegado el término de la hora de la presente sesión.

El señor GOMEZ.— Me quedan tres minutos, señor Presidente. Le he concedido interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— La palabra sólo se concedió a Su Señoría, por acuerdo de la Corporación. Por lo tanto, no puede conceder interrupciones.

El señor GOMEZ.— Muy bien, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora de término de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 58 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Hoy se realizará la graduación de guardiamarinas de Escuela Naval

Repartición de premios y otros actos en el Estadio "Valparaíso"

VALPARAISO.— En el Estadio "Valparaíso" se efectuará hoy, a las 19 horas, la ceremonia de repartición de premios e investidura de Oficiales de la Escuela Naval "Arturo Prat".

El acto contará con la asistencia del Presidente de la República y altas personalidades navales, militares, aéreas y civiles. Los honores a S.E. y acompañantes serán rendidos por el Regimiento "Escuela Naval", que formará en línea en la cancha del Estadio. El Jefe del Estado, junto con los Ministros del Interior y de Defensa Nacional e incluyendo al Intendente de la Provincia y autoridades navales, pasará revista al Regimiento.

El programa oficial es el siguiente: Honores a S.E. el Presidente de la República; Repartición de Premios Generales de Curso y Premios Oficiales; Relevo del Cuerpo de Brigadieres; Cambio de Portaestandarte; Investidura de Oficiales; Entrega de espadas por los padres o apoderados; Bendición de Espadas; Juramento a la Bandera; Alocución del Director de la Escuela Naval, capitán de navío señor Víctor Wilson Amenábar; Desfile de los Oficiales egresados ante el Regimiento de Cadetes; Desfile de la Escuela ante el Presidente de la República y comitiva; Honores al Primer Mandatario al retirarse del Estadio.

A continuación se efectuará la ceremonia de repartición de premios y graduación de guardiamarinas.

Cadetes de 3er. Año Marina Mercante Nacional que egresan de la Escuela Naval y se graduarán en la ceremonia de hoy:

PILOTOS 4.o

Jaime Barahona Vargas, Francisco Barrientos Alvarado, Carlos Bastías Alvarado, Luis Benavides Echanez; Igor Bravo Robles; Hernán Cabrera Cárdenas, Enrique Cruz Bahamondez, José del Campo Reyes, Kord Holscher Hüttmann, Marcelo Hutinel Núñez, Francisco Malinarich Calderón; Hugo Manríquez Gálvez, Hugo Molina Pérez, Iván Montenegro Sifres, Jaime Muñoz León, Mauricio Ortiz Quiroga, César Radic Guazzini, Eduardo Salazar Inzunza, Raúl Sepúlveda Barrera, Arturo Solar Gajardo, Ramón Velásquez Díaz, Evaristo Villegas Vidal, Raúl Zepeda Valdebenito y Héctor Zúñiga Salinas.

INGENIEROS 4.o

Luis Almeida Gómez, Gustavo Bresky Layera, Marcel Costa Colom, Jorge Fernandois Marcos, Luis González Tapia, Rafael Luttges Derosas y Germán Marx Azagra.

Brigadieres que egresan de la Escuela Naval y se gradúan como Guardiamarinas Ejecutivos: Carlos Agüero Andrade, Guillermo Aranda Pinochet, Jorge Arancibia Reyes, Juan Anderson Díaz, Fernando Bascuñán Dockendorff, Carlos Cárdenas Bahamondez, Gustavo Cifuentes Cabello, Luis Cuevas Hermann, Víctor Deformes Ducó, Jorge Díaz Darrigrandi, Hervé Dilhan Boisier, Juan Echeverría Ossa, Julio Ellies Santander, Sergio García Greene, Eduardo García Lemaitre, Julio González Osbén, Horacio Gutiérrez Navarrete, Vicente Gutiérrez Rolleri, Alejandro Gutiérrez Umbeer, Eugenio Guzmán Amado, Horacio Groetaers Toso, Héctor Higueras Hormazábal, Gonzalo Huidobro Armijo, Mario Jara Casanova, Julián Jáuregui Leguas, Eduardo Krumm Valencia, Alvaro Larenas Letelier, Jorge Llorente Domínguez, Enrique Maldonado Roi, Jorge Mandiola Lagunas, Dante Marchesse Campodónico, Jaime Marín Moreno, Sergio Miranda Gacitúa, Pedro Muñoz Campusano, Eduardo Oelckers Sepúlveda, Eduardo Orozco Prada, Rodolfo Otto Villa, Carlos Pérez Opazo, Aníbal Pertile Rodríguez, Rodolfo Rosenberg Krumenacker, Manuel Sanhueza Bello, Luis Santibáñez Larenas, Francisco Santelices Cáceres, Carlos Silva Hollub, Kurt Sielfeld Gundlach, Roberto Thomson Molamphy, Hugo Vergara Vergara, Oscar Vidal Walton, George Wanborne Lehmann y Sergio Yuseff Sotomayor.



REPARTICION DE PREMIOS EN LA ESCUELA NAVAL.— La tradicional ceremonia interna de la entrega de premios en la Escuela Naval "Arturo Prat", a los cadetes que más se han distinguido durante el año de estudios, en los ramos humanísticos, profesionales, matemáticas, como asimismo la entrega de los premios especiales, adquirió este año los mismos lucidos y sobrios pero imponentes caracteres de años anteriores. La ceremonia fue presidida por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante señor Jacobo Neumann, y el Director de la Escuela, capitán de navío señor Víctor Wilson, con la concurrencia de altos jefes y oficiales de la Armada, autoridades civiles, parlamentarios, miembros del Cuerpo Consular y otras distinguidas personalidades. En el grabado, arriba, el Director de la Escuela Naval, capitán de navío señor Víctor Wilson, condecora al cadete de Primer Año Ejecutivo, señor Harold Roger Casanueva, con la medalla de plata, primer premio en Ramos Profesionales. Abajo, el señor Tomás Sepúlveda White, Gerente de la Asociación Nacional de Armadores, hace entrega de uno de los numerosos premios que ganó el cadete brigadier señor Francisco Malinarich Calderón, del Tercer Año del curso de Marina Mercante.

AQUI... Valparaíso

EQUIPOS.— Equipos electrónicos para la rehabilitación de sordomudos serán inaugurados mañana a mediodía, en el Hospital Van Buren de este puerto.

—O:o:O—

ALFABETIZACION.— Finalizó ayer su labor anual el Centro Provincial de Alfabetización. En un acto realizado en la tarde, se repartieron premios a los jefes de la campaña en la provincia, con asistencia del Alcalde, Guillermo Winter, que preside el organismo.

—O:o:O—

VISITA.— Una visita al camino El Vergel, realizó ayer el jefe comunal, señor Guillermo Winter, para imponerse sobre diversos problemas de ese sector.

—O:o:O—

BUSQUEDA.— Sin resultados ha proseguido aquí, la búsqueda por parte de Carabineros e Investigaciones de un "automóvil gris", que el lunes pasado, atropelló y dejó mal heridos a una dama y dos menores en calle Prat. El coche se dió a la fuga.

—O:o:O—

REVISTA.— Esta tarde se realizará la revista de gimnasia y ceremonia de graduación en la Universidad Federico Santa María.

—O:o:O—

JORNADAS.— Las 16as. Jornadas de Otorrinolaringología fueron iniciadas ayer, con asistencia de profesionales nacionales y extranjeros. La reunión, que debatirá temas fundamentales de la especialidad, será clausurada mañana domingo.

Gran Pesebre se hará en Valpso.

VALPARAISO. — Un gran pesebre construirá la Municipalidad de Valparaíso frente al Parque Italia, con ocasión de la Navidad.

En un escenario que se montará a un lado, se realizará, el 24, una presentación especial, con la participación de diversas organizaciones de la ciudad. (Agencia NOVA, corresponsal).

Los casos de triquinosis en crucero "Prat"

Diez casos de triquinosis, registrados entre la dotación del Crucero "Prat" de la Armada Nacional, fondeado en este puerto, fueron confirmados ayer por la Superioridad de la Escuela. Asimismo el SNS reveló en una información oficial que los casos presentados fueron de carácter benigno, y que los pacientes se recuperan en el Hospital Naval.

La información, según la fuente sanitaria, se habrá producido por consumo de carne de cerdo contaminada, adquirida en fábricas del puerto, para el abastecimiento de la nave.

Vigilarán a vendedores de pinos

VALPARAISO. — Amplia labor de prevención en sectores concurridos de la ciudad, realiza Carabineros de este puerto. La proximidad de las festividades navideñas, y la afluencia de público en calles céntricas, vehículos y locales comerciales, forman todos los años una verdadera invasión de lanzas.

Fuentes policiales dijeron que la labor de prevención se desarrollará con personal de civil. Asimismo, la Prefectura local ha instruido para que se disponga especial vigilancia de los vendedores de pinos, para verificar la procedencia de estas mercaderías, ante reiteradas denuncias de robos en parcelas del interior. (Agencia NOVO, corresponsales).



CORRAL.— Marisol Cárcamo Neguriola, que, con motivo de su cumpleaños, ofrecerá unas once a un grupo de sus amiguitas en la casa-habitación de sus abuelitos.

Festividades de Navidad en Ñuñoa

ÑUÑOA.— Especial relieve y emotividad darán este año dos instituciones culturales a las festividades de Navidad en la comuna.

La Unión Cívica de Ñuñoa, que preside don Enrique Leyens, y la Universidad Luis Galdámes, a cargo de su directora, señorita Berta Pino, efectuarán mañana 20, a las 17 horas, en Avenida Irarrázaval 1640, un festival navideño con la participación destacada del Coro Ñuñoa y un selecto programa artístico presentado por alumnos de la Universidad Técnica.

En este solemne acto serán otorgados premios a los mejores alumnos del plantel educacional, en tanto que la Unión Cívica distribuirá obsequios a cincuenta familias de escasos recursos.

A esta fiesta de hondo significado social y humano, han sido especialmente invitadas las autoridades comunales y representantes de la prensa. (VICENCIO, corresponsal.)



Señorita Donatilde Yturriaga, candidata a reina del Carnaval de la Población Las Rejas, y una de las posibles vencedoras.

El Carnaval en Población "Las Rejas"

Un ambiente de alegría general domina a la población "Las Rejas", con motivo de las Fiestas de Carnaval, que culminarán esta noche con la elección de reina.

Entre las instituciones que con mayor entusiasmo han contribuido al buen éxito de las fiestas, figura el Centro de Madres de la Población. También ha prestado valioso aporte el comercio, en general, en la compra de votos. Ya se anticipa que excederá de 100.000 el número de los que obtendrá la candidatura triunfante.

186 millones para sector del camino longitudinal sur

Con un presupuesto total de 186 millones 943 mil pesos se efectuarán los trabajos de construcción y pavimentación del sector Dumo a Victoria del Camino Longitudinal Sur.

La propuesta pública presentada por la firma Figueroa, Alemparte Ltda. fue aceptada por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

N.o Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
2769-39	Franzani de B., María Suc.—	Avenida Vicuña Mackenna 886	$ 8.799.000
2773-32	Fernández Figueroa, Manuel.—	San Camilo 862	560.000
2775-3	Cordero Bustamante, Julio.—	San Camilo 785	4.227.000
2780-23	Bertea A., Orlando Suc.—	Copiapó 348	7.008.000
2790-42	De la Fuente V. N., Elena.—	San Isidro 830	1.945.000
2794-5	Mundet Fabrach, Ramón.—	E. Figueroa 771	1.524.000
2795-26	Zanzani S., Esberto.—	Copiapó 785	1.937.000
2795-36	Municipalidad.—	10 de Julio 766	14.664.000
2796-13	Toledo Dinator, Germán.—	Coquimbo 721	1.508.000
2796-49	Leiva vda. Ibarra, Julia.—	Coquimbo 761-765	4.265.000
2800-4	Fernández vda. Orge, Sira.—	San Francisco 837	10.687.000
2800-22	Díaz Hernández, Juan de D.—	Copiapó 866	2.390.000
2802-13	Guardia de Piedra, Gladys.—	Arturo Prat 802	2.897.000
2803-12	Vargas Rivera, Teresa.—	10 de Julio 1036, C. 7	2.290.000
2803-25	Meléndez vda. de G., Felicidad.—	10 de Julio 1036, C. 22	2.509.000
2803-28	Meléndez vda. de G., Felicidad.—	San Diego 702-712	67.576.000
2804-4	Larraín de Illanes, Sofía.—	Arturo Prat 891-99	5.220.000
2804-5	Illanes Larraín, Julio.—	Coquimbo 1007	2.974.000
2804-6	Illanes Larraín, Julio.—	Coquimbo 1009	3.246.000
2813-2	Avaria vda. F., Rosalía Suc.—	Nataniel 819	2.427.000
2813-10	Solís B., Alejandro.—	Nataniel 889-895	9.543.000
2815-1	Municipalidad-Alvarez Rodríguez.—	L. Cochrane 804	4.580.000
2816-2	Fernández Dávila, Eduardo Suc.—	L. Cochrane 725-729	3.751.000
2817-30	Hidalgo Zapata, Mercedes.—	Copiapó 1438	933.000
2817-36	Rodríguez Vergara, Florencio.—	Aldunate 824-D	1.104.000
2818-5	Muñoz A., Amelia.—	L. Cochrane 785	2.707.000
2818-9	Meirone A., Marcos.—	Pje. Crédito 46-48	4.378.000
2821-8	Sigoni Cárcamo, Ida.—	Aldunate 815-6	688.000
2821-23	Medina San Martín, Suc.—	San Ignacio 812-818	10.799.000
2823-11	Soto Parada, Armando.—	Dieciocho 786	5.776.000
2821-1	Zúñiga Saavedra, Elena.—	Avda. V. Mackenna 901	10.997.000
2832-3	Fernández C., Juan Suc.—	Avda. V. Mackenna 1035	7.466.000
2835-14	De la Cuadra V., Cristina.—	Porvenir 243	581.000
2837-5	Sastre Contreras, Suc.—	San Camilo 1037	1.550.000
2839-19	Pérez H., Fabriciano Suc.—	Portugal 989, C. 012	468.000
2839-26	Núñez vda. de M., Ana L.—	Portugal 995	1.421.000
2839-27	Núñez vda. de M., Ana L.—	Portugal 999	3.784.000
2839-28	Núñez vda. de M., Ana L.—	Porvenir 331	3.487.000
2839-29	Núñez vda. de M., Ana L.—	Porvenir 337	3.181.000
2839-30	Allel, Julián Antonio.—	Porvenir ...	2.323.000
2842-7	Castaño Vásquez, Odilio.—	Pje. Porvenir C. 13	647.000
2842-14	Gálvez Araya, Laura R.—	Pje. Porvenir 3029 C. 029	743.000
2844-16	Acuña M., Emelina.—	Pje. Opazo 3018	933.000
2851-26	León Cisnero, Lucio.—	Porvenir 438 ...	2.358.000
2851-30	Pardo Pedraza, Antonio.—	René Carvallo	2.456.000
2855-2	Troncoso vda. de M., Emilia.—	Pje. Londres 1051	552.000
2855-3	Pilotti Pogliano, Manlio.—	Pje. Londres 1055	927.000
2855-21	Santander M., Carlos.—	Pje. Lima 1080	880.000
2856-22	Cristi H., Benjamín.—	Porvenir 482 ...	654.000
2856-8	Fernández Concha, Rafael Suc.—	Carmen 1056-1096	27.709.000
2863-24	Dandrella vda. B., Caridad.—	Sta. Rosa 1002	527.000
2864-1	Aguerrebere, Alejandro.—	Sta. Rosa 901-909	8.018.000
2865-8	Vicuña F., Carlos.—	Sta. Rosa 1059	9.427.000
2867-13	Moraga de L., Edelmira.—	Cura Marchant 1016-1020	3.685.000
2873-1	Larraín de I., Sofía.—	A. Prat 901-905	2.784.000
2873-2	Larraín de I., Sofía.—	A. Prat 907 ...	1.434.000
2873-3	Larraín de I., Sofía.—	A. Prat 913 ...	1.686.000
2873-5	Larraín de I., Sofía.—	A Prat 925 ...	1.686.000
2873-19	Larraín de I., Sofía.—	Coquimbo 1008-1010	3.039.000
2873-23	Villarroel V., Mercedes.—	Coquimbo 1014	1.145.000
2877-22	Soc. Inmob. Edif. Sur Ltda.—	San Diego 937-1021	2.422.000
2877-26	Soc. Inmob. Edif. Sur Ltda.—	San Diego 937-1025	18.901.000
2877-39	Soc. Inmob. Edif. Sur Ltda.—	San Diego 937, local 38	2.844.000
2877-42	Soc. Inmob. Edif. Sur Ltda.—	San Diego 937, local 12	2.873.000
2877-52	Soc. Inmob. Edif. Sur Ltda.—	San Diego 965, local 43	3.651.000
2877-70	Soc. Inmob. Edif. Sur Ltda.—	San Diego 937, local 6	2.689.000
2877-71	Soc. Inmob. Edif. Sur Ltda.—	San diego 937, local 7	2.689.000
2877-113	Parga E., Ester Hnas.—	Gálvez 928, C. 011	141.000
2877-126	Parga E., Ester Hnas.—	Gálvez 928-26	278.000
2887-3	Carrasco S., Eduardo.—	Nataniel 921-939	3.731.000

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — Dpto. de Cobranza Judicial de Impuestos.

Contribuciones Bienes Raíces Comuna de Santiago

REMATE

Por resoluciones de 23 y 24 de noviembre de 1959, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fisco con Deudores Morosos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Av. Matta, Primer Semestre 1959, Expediente No. 2674 — 59, se ha ordenado sacar a remate las propiedades que se indicarán el día 29 de diciembre 1959, a las once horas, en el mismo Tribunal, Bandera 342, Segundo piso.— BASES DEL REMATE: Mínimo, dos tercios avalúo; Pago, al contado; Para tomar parte en el remate, boleta bancaria de depósito a la orden del Juzgado por 10 por ciento del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147 Oficina 202, abogado don ENRIQUE QUINTANO D.

N.o Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
2886-5	Rojas P., Samuel.—	L. Cochrane 939-G	705.000
2888-1	Ovalle O., Irene Suc.—	Aldunate 919	2.114.000
2888-21	Cabrera vda. M., Mercedes.—	San Ignacio 952	3.161.000
2889-80	Guzmán Gálvez, Leonor.—	San Ignacio 1012, C. 15	400.000
2889-99	Illanes G., Julio.—	Aldunate 1087	1.183.000
3001-1	Peret vda. T., Josefa.—	Avda. Matta Oriente 67	41.606.000
3002-55	Zúñiga vda. Salgado, Mercedes y otr.—	Sta. Elena 1198-D	723.000
3003-18	Eyquem Suc., Marta de.—	P. Orellana 1116	1.916.000
3009-20	Venegas Espinoza, Berta.—	Avda. Matta 1104	2.285.000
3010-7	Rodríguez vda. Fleck, María.—	Lira 117	2.095.000
3018-28	Montebruno Morales, Suc.—	Avda. Matta 780-5	1.507.000
3023-26	Rafalovsky B., Sammy.—	Avda. Matta 1178-P-C	2.929.000
3038-60	Córdova Sanhueza, Marta.—	V. Mackenna 1331 — A-C	794.000
3040-59	Guglielmetti C. Pedro, Suc.—	Sta. Elvira	7.142.000
3040-60	Guglielmetti C. Pedro Suc.—	Sta. Elvira 240	8.627.000
3042-13	Oliva Narváez, Manuel.—	Avda. Portugal 1279	1.010.000
3043-4	Kehl de Arriagada, Guillermina.—	P. León Ugalde 1243	2.229.000
3044-29	Lorca Nino Enrique, y otro.—	R. Ugarte 1274	1.390.000
3044-34	Montero vda. Carvajal, Blanca.—	R. Ugarte 1296	1.466.000
3045-6	Soc. Adelantos Local Av. Matta.—	R. Ugarte 1243	1.486.000
3046-32	Becerra Berta vda. Suc.—	R. Ugarte 1272	1.676.000
3047-20	Araneda vda. Luque, Eulogia.—	Sta. Elvira 375	1.162.000
3051-3	Ibarra H., Armando y otro.—	Joaquín Fernández Blanco 1211	1.390.000
3067-30	Iturra Muñoz, Guillermo.—	Madrid 1346	723.000
3070-13	Sepúlveda González, Ramiro.—	Artemio Gutiérrez 1324	572.000
3072-30	Hofmann Echeverría, Carmen.—	Carmen 1338	1.409.000
3073-18	Contreras Marcou, Gastón.—	Santa Elvira 550	1.277.000
3079-32	Cárcamo Pino, Eloísa y otro.—	Marina de Gaete 816	572.000
3079-55	Serey Segovia, Wenceslao.—	Chiloé 1330	1.524.000
3083-22	Silva R., Luisa.—	Gálvez 1218-1	438.000
3084-24	Fredes, María del R.—	Nataniel 1292	3.020.000
3092-39	Peters Andrade, Fanny.—	Santa Elena 1414-15	285.000
3093-31	Hahn de Herman, Teresa.—	Santa Elena 1421	2.895.000
3093-33	Isassi Orad, Carlos.—	Santa Elena 1431	2.743.000
3093-36	Núñez Clavel, Nicomedes.—	Santa Elena 1493	1.295.000
3093-58	Sociedad Indupan y Cía.—	Padre Orellana 1386	895.000
3101-17	Pinto Silva, Jesús.—	Art. Gutiérrez 1360	572.000
3109-4	Olivares Núñez, Eleodoro.—	Juan Vicuña 1370	705.000
3109-15	Olivares Núñez, Eleodoro.—	Juan Vicuña 1370	2.038.000
3116-22	Solari Silvio.—	Nataniel 1352-54	1.106.000
3134-8	Reyes Vega, Porfirio.—	Lira 1433	1.219.000
3136-6	Cabona Lagomarsino, Natalio.—	Art. Gutiérrez 1427	572.000
3143-43	Parra Pinto, Ema.—	Juan Vicuña 1412-16	1.657.000
3143-75	Miranda G., Marina, y otra.—	Santa Rosa 1537-D	667.000
3146-3	Ibarra Celis, Pastor.—	Chiloé 1419	3.142.000
3146-38	Bouquet Núñez, Ernesto.—	A. Prat 1452	4.126.000
3150-13	Quintanilla, Amelio.—	Gálvez 1469	895.000
3174-12	Esquivel Araya, David.—	Víctor Manuel 1495 c. 11	209.000
3174-36	Comunidad Mandolini.—	Santa Rosa 1476	3.618.000
3316-38	Concha vda. Alvarez, Elena.—	Club Hípico 1446	907.000
3397-11	Meneses Castillo, Eleuterio.—	Padre Orellana 1695	534.000
3402-2	Espina vda. Acuña, Laura.—	P. León Ugalde 1507	761.000
3413-17	Rubio G. de Riera, Francisca.—	Madrid 1710	572.000
3414-3	Jara Vergara, Juan y Raquel.—	Madrid 1521	496.000
3422-9	Humberto Gutiérrez Cabezas.—	Sierra Bella 1687	685.000
3422-10	Humberto Gutiérrez Cabezas.—	Sierra Bella 1689	876.000
3423-10	Carlos Acevedo S.—	Sierra Bella 1757	1.753.000
3430-4	Jorge Rey Benent.—	M. Tocornal 1643-45	2.329.000
3432-12	Berta Molina G.—	Dávila Larraín 1569	438.000
3438-3	Berta Moscoso vda. de S., y otro.—	Carmen 1615	876.000
3439-2	Rebeca Pino Miranda.—	P. Indómito 1611	819.000
3441-9	Lucía Contreras vda. de R.—	P. Indómito 1761	438.000
3453-22	Cuesta Alonso, y otros.—	Víctor Manuel 1702-1728	4.227.000
3453-23	Armando Gutiérrez F.—	Víctor Manuel 1736-1738	3.466.000
3459-3	Graciela Lobos V.—	Sta. Rosa 1627	1.277.000
3459-26	Calderón A., Nicanor Suc.—	Juan Vicuña 1637	876.000
3459-47	Carlos A. Baeza G.—	San Francisco 1706	9.255.000
3464-11	Magdalena Grau C.—	San Francisco 1665-10	508.000
3466-10	Custodio Landaeta L.—	Pje. Grandón, casa 14	381.000
3467-7	Juan Ríos Antero, Suc.—	Chiloé 1557	667.000
3467-32	Eloísa Zúñiga.—	Arturo Prat 1586	9.903.000
3468-8	Bolvarán M., Osvaldo.—	Sgto. Aldea 929	2.694.000
3468-24	Maureira de B., Olga.—	Arturo Prat, P.G., 1692	3.033.000
3469-1	Germán Toledo D.—	Chiloé 1701	2.400.000
3476-4	Jenta Rifen de V.—	San Diego 1771-75	7.998.000
3477-18	Municipalidad.—	Gálvez 1695	1.428.000
3483-2	Alberto Pereira B.—	R. Espinoza 1615-1619	2.418.000
3483-27	Lastenia González vda. de S.—	Lord Cochrane 1674-78	952.000
3485-12	Sabina Castillo C.—	R. Espinoza 1765-67	105.000
3485-28	Pedro Villegas M.—	Sargento Aldea 1378	952.000
3487-45	David A., Sierra Muñoz Suc.—	Aldunate 1554-1558	800.000
N.o Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
3488-21	César Ahumada R.—	Loncomilla, Pje. 2, 1722	1.466.000
3488-34	Alberto Undurraga.—	Sargento Aldea 1444	895.000
3489-40	Albino Barra V.—	Aldunate 1780	1.104.000
3490-6	Fidel Mena G.—	Aldunate 1557	1.448.000
3490-26	María Balker de D.—	San Ignacio 1584	2.857.000
3504-13	Mercedes Ossa Palma.—	Allende Padin 2146	1.032.000
3604-54	Belarmino Mozo S.—	Sta. Elena 2012	1.028.000
3606-4	Berta Zavala de B.—	Sta. Elena 1829	3.923.000
3612-9	José Ibarra Fuenzalida.—	C. Henríquez 1973	990.000
3612-26	Zoraida Avila.—	P. Orellana 1980	476.000
3613-5	José Weiss Vinet.—	C. Henríquez 2051	1.987.000
3614-14	Eudocio Martínez M.—	Avda. Portugal 1802	1.409.000
3614-16	Germán Marchant Jara.—	Avda. Portugal 1820	1.390.000
3618-15	Comunidad García Ugarte.—	Ñuble 316	781.000
3622-1	José Alico Gandulfo.—	P. León Ugalde 1821	6.438.000
3622-14	Sara Cuevas García.—	Cuevas 1802	1.352.000
3622-19	Luis Mena Sandoval.—	Cuevas 1854	534.000
3623-10	Alfonso Gutiérrez B.—	P. León Ugalde 1965	1.066.000
3624-16	Ema Muñoz vda. de V. R.—	Cuevas 2002	1.237.000
3624-17	Quezada Fidel, Suc.—	Cuevas 2020	572.000
3624-18	Quezada Fidel, Suc.—	Cuevas 2028	2.456.000
3626-12	Clemencia Iturra G.—	Cuevas 1889	324.000
3628-3	Fidel Quezada A., Suc.—	Cuevas 2021	457.000
3633-34	Humberto Bontá A.—	Lira 1892	667.000
3638-16	José Cassis Musalén.—	Arauco 385	1.028.000
3639-20	Eduardo Valenzuela B., Suc.—	Sierra Bella 2044	1.333.000
3640-12	Nelly Bermúdes, y otro.—	Franklin 388	422.000
3643-36	Pedro Labbé Tureo.—	Arauco 424	1.143.000
3644-37	Miguel Rubio Guerrero.—	Sierra Bella 2085	1.818.000
3647-4	Miguel Vergara Soto.—	A. Gutiérrez 1825	628.000
3647-9	Bda. Contreras R.—	A. Gutiérrez 1853	761.000
3648-1	Hipólito Román R.—	A. Gutiérrez 1903	1.010.000
3648-16	Pedro Soto Guerra.—	M. Tocornal 1906	2.476.000
3653-27	Gmo. Zamorano Z.—	Dávila Larraín 1986	647.000
3653-30	Juan E. Odone P.—	Dávila Larraín 1998	1.390.000
3654-8	José Scilla Cristoni.—	Franklin 475	2.133.000
3661-9	Juan E. Carrasco V.—	Placer 489	819.000
3663-15	Salas Calderón, Germán.—	Arauco 545	2.247.000
3664-11	Hodge Selame, Miguel.—	Franklin 545	1.356.000
3664-22	Hodge Selame, Miguel.—	Santiago Concha 2098	2.095.000
3666-3	Pérez Vega, Eduardo.—	Carmen 2235	2.333.000
3666-5	Vargas de Casona, Amanda.—	Carmen 2245	[illegible]
3668-33	Moscoso vda. Salgado, Berta e Hijo.—	Ñuble 562	[illegible]
3670-4	Salas P., Arturo.—	Stgo. Concha 2027	[illegible]
3670-7	Navarro González, Oscar.—	Stgo. Concha 2055	[illegible]
3676-42	Flores, Juan de Dios, Suc.—	Eduardo Matte 2052	[illegible]
3676-45	Torres Vargas, Emma.—	Eduardo Matte 2080	[illegible]
3678-43	Quilodrán, Ignacio.—	Edo. Matte 2252	[illegible]
3680-8	Gatica vda. Villarroel, Luisa.—	Eduardo Matte 2324	[illegible]
3681-15	Zamorano vda. Olivares, Esperanza.—	San Isidro 1812	[illegible]
3681-3	Zorricueta V., Ester.—	Eduardo Matte 1919	[illegible]
3682-6	Fca. de Puertas, José M. López e Hijo.—	Eduardo Matte 1945	[illegible]
3684-7	Pozo Guajardo, Estelvina.—	San Isidro 2192	[illegible]
3688-21	Olivos Escobedo, Ester.—	Arauco 649	[illegible]
3688-30	Rojas Fuenzalida, Carlos.—	Víctor Manuel 1942	[illegible]
3695-1	Martínez García, Primo.—	Garcilaso de la Vega 2333	[illegible]
3696-11	Ibarra Ortiz, Elba.—	J. Montt Saavedra 2387	[illegible]
3698-15	Yáñez, Francisco, Sucesión.—	Germán Riesco 1924	[illegible]
3699-6	Carreño de Donoso, Olinda.—	Germán Riesco 1989	[illegible]
3699-9	León Pugin, Sucesión.—	General Gana 678	[illegible]
3701-10	De la Cruz Giménez, Manuel.—	Arauco 674	[illegible]
3710-11	Durán Figueroa, Martín.—	San Francisco 1942	[illegible]
3711-5	Zúñiga vda. de Quinteros, Guadalupe.—	Nueve de Marzo 1965	[illegible]
3712-7	Díaz Soto, José M.—	Arauco 765	[illegible]
3714-9	Villarroel vda. de Astorga, Eloísa.—	Bío Bío 733	[illegible]
3726-9	Escobar Camus, Laura.—	Chiloé 1887	[illegible]
3734-16	González Varas, Rafael.—	Arauco 1051	[illegible]
3735-16	Escobar Jiménez, Vicente.—	Pje. Retamal 21	[illegible]
3735-25	Delmon Domeco, Leonardo.—	Pje. Retamal 12	[illegible]
3736-6	Sociedad Hortal Hnos. y Cía.—	San Diego 2002-2016	[illegible]
3741-20	Manufactura Textiles Cachapoal.—	Ñuble 1140	[illegible]
3743-25	Canales Guzmán, Ecilda.—	Nataniel 2036	[illegible]
3747-13	Grez Cerda, Emilia.—	Franklin 1329 ...	[illegible]
3747-16	Municipalidad.—	Franklin 1379	[illegible]
3747-74	Tobach S., Vicente.—	Roberto Espinoza 2008	[illegible]
3754-13	Lira Manso, Gustavo.—	Bío Bío 1380	[illegible]
3756-12	Schifnan Rener, Olga.—	Pedro Montt 1379	[illegible]
3769-24	Soto Soto, Eleazar.—	San Ignacio 1860	[illegible]
3770-5	Méndez Arias, José del T.—	Aldunate 1961	[illegible]
3770-13	Garbisso Sánchez, Juan.—	Pedro Montt 1471	[illegible]
3774-10	Yáñez Palma, Pilinardo, Suc.—	Avenida Rondizzoni 1518	[illegible]
3774-12	Saavedra Espinoza, Manuel, Suc.—	Avenida Rondizzoni 1534	[illegible]
3774-19	Castro González, Humberto.—	Av. Viel 1816	[illegible]
3776-17	Véliz Pinto, Juan.—	San Ignacio 1987	[illegible]
3780-1	Anguita Ramos, Enrique.—	Av. Viel 1819	[illegible]
3781-19	Castañón Lazo, Ricardina.—	Fábrica 1884	[illegible]
3782-13	Pedrano, Agustín.—	Av. Viel 1949-4 ...	[illegible]
3782-35	Vizcarra, Natividad, Suc.—	Fábrica 1924	[illegible]
3786-19	Bobadilla, Roberto, Suc.—	G. Rondizzoni 1702	[illegible]
3787-11	Parragué Huerta, Luis, Suc.—	Fábrica 1989	[illegible]
3796-16	Bruno Pino, Suc.—	General Gana 2000-2006	[illegible]
3805-6	Silva de Padilla, Ana Victoria.—	Avenida General González 2081	[illegible]
3812-3	Fisco Alonso, Anselmo.—	Av. Pedro Montt 1790	[illegible]
3812-4	Fisco Salinas, Alberto.—	Av. Pedro Montt 1790	[illegible]
3812-5	Fisco Del Fierro, Carlos.—	Av. Pedro Montt 1790	[illegible]
3812-6	Fisco Coudev, Edmundo.—	Av. Pedro Montt 1790	[illegible]
3812-9	Fisco Zapatería Reizin.—	Av. Pedro Montt 1790	[illegible]
3812-10	Fisco Bodega Francke.—	Av. Pedro Montt 1790	[illegible]

EDUARDO FERNANDEZ
Secretario.

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1959



DORIS BYRD, joven promesa de la natación santiaguina, será una de las figuras del match acuático amistoso que sostendrán esta tarde, en la pileta del Estadio Israelita, los clubes Maccabi y Universidad Católica, con sus mejores elementos. La reunión, por la calidad y cantidad de nadadores de ambos sexos que tomará parte en el festival, promete resultar interesante.

"EL DEPORTE CHILENO PRECISA DE UNA ORIENTACION TECNICA"

"Librar cuanto antes una campaña pro contratación de entrenadores, facilidades para importación de implementos y construcción de campos deportivos".— Informe de 48 carillas presentó anoche la comisión directiva de la delegación chilena que concurrió a Chicago

Cuarenta y ocho carillas tamaño oficio y a renglón seguido, comprendió el informe que presentó anoche al Consejo Nacional de Deportes, la Comisión que presidió la delegación que participó en los III Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago, en agosto recién pasado. Es un trabajo muy acucioso y como lo anotan los dirigentes señores Alfredo Achondo, presidente; Alberto Labra, secretario, y Erasmo López, tesorero, contiene "los aspectos más salientes e importantes de la actuación chilena; de la convivencia panamericana y de la elevada actitud asumida por el deporte chileno, frente a todos y cada uno de los acontecimientos que se registraron en los Juegos".

El informe fue clasificado en los siguientes capítulos: I) preparación previa; II) Composición de la delegación; III) Actuación del deporte chileno; IV) Experiencias recogidas; V) Congreso Deportivo Panamericano; VI) Informe médico; VII) Informe de tesorería y VIII) Consideraciones finales. El rubro III, Actuación y disciplina; B) Hospedaje, clima y alimentación; c) Organización de los Juegos; y d) Resultados generales.

En la parte donde habla de la conducta de la delegación, dice así: "La delegación tuvo un ejemplar comportamiento y tanto durante el viaje de ida y vuelta como durante su permanencia en Chicago, imperó una cordial disciplina".

Anota en seguida: "Los dirigentes a cargo de los diferentes deportes desarrollaron una ardúa labor, en relación directa con los problemas que hubieron de solucionar". Asimismo, en este mismo rubro, señala: "Es altamente satisfactorio dejar constancia de que el deporte chileno, conquistó siete medallas de oro, dos de plata y 22 de cobre, como resultado de las destacada actuación individual y colectiva de los representantes del atletismo, equitación, tenis, tiro, básquetbol femenino y remo".

Sobre la "Organización" de los Juegos, anota. "Sin duda alguna, no tuvieron la misma organización de los anteriores que se desarrollaron en Buenos Aires y Ciudad de México. Sin embargo, no puede confundirse este aspecto con aquél otro que incide en el factor atención de las delegaciones. Corresponde sí, dejar claramente establecido que en ningún momento hubo desatención y que en realidad lo que produjo las deficiencias fue la falta de una cordinación previa a la iniciación de los Juegos, por intermedio de un Comité que hubiera inspeccionado antes del arribo de las delegaciones, los sitios de competencias, a fin de comprobar que todos los detalles y pormenores estaban en orden para el normal entrenamiento y la posterior actuación de los competidores. Los organizadores se esmeraron por ir solucionando las deficiencias hasta lograr la normalización, sino total, por lo menos en un porcentaje apreciable que hizo posible que los Juegos tuvieran un desenvolvimiento discreto".

En el rubro correspondiente a los "resultados", indica: "Un breve análisis de la actuación que le cupo a nuestro deporte en estos Juegos, deja un saldo halagador, pero en ningún caso refleja toda la capacidad del deporte chileno, ya que su representación no fue completa. En todo caso, la actuación fue digna desde todo punto de vista, ya que si bien es cierto que algunos deportes no respondieron en la medida que de ellos se esperaba, sin embargo, otros realizaron una labor superior a las expectivas que se tenían".

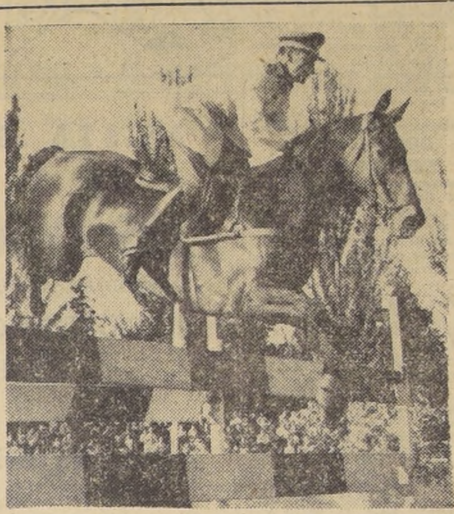
En el Capítulo IV, "Experiencias recogidas", dice: "Los Juegos dejaron, sin duda, importantes experiencias, pero éstas no difieren de otras recogidas en anteriores certámenes internacionales de categoría olímpica, ya que siempre estamos abocados a los mismos problemas, que impiden que el deporte chileno mejore en relación directa con los esfuerzos directivos que se gastan para impulsarlo, y en relación directa, también con las exigencias de la opinión pública".

En el "orden técnico", el deporte chileno precisa de una orientación técnica y bien sabemos que la irritante pobreza de recursos económicos que le afectan, es lo que impide, precisamente, plasmar esa política. Ni los atletas norteamericanos, ni los europeos ni ningún atleta del mundo, pueden presentársenos ante nuestra vista como seres sobre-humanos. Lo que hay es que practican el deporte con profundo sentido técnico, con planes rigurosos de entrenamiento, con profusión de entrenadores profesionales y con holgada disponibilidad de escenarios e implementos deportivos, como consecuencia lógica de un sólido volumen de disponibilidades. A ello suman un alto sentido de la responsabilidad y exhiben un físico admirable, determinante de sus triunfos. ¿Cómo llegar a un rendimiento superior, si no disponemos de los medios económicos que nos permitan prepararnos como los campeones panamericanos, ahora y posiblemente olímpicos, mañana?".

"Nos parece que un medio inmediato sería reducir nuestras aspiraciones internacionales y, paralelamente, librar una campaña pro-contratación de entrenadores, facilidades para importaciones de implementos y construcción de campos deportivos que logren satisfacer las más sentidas necesidades de todos y cada uno de los deportes que militan en nuestra organización, sea o nó olímpico. Así llegaremos a ser una potencia deportiva en Centro y Sudamérica, que es el primer paso para lograr laureles de mayor jerarquía internacional. De ahí que deba dársele preferencial importancia a los campeonatos sudamericanos, que constituyen la primera expresión de capacidad internacional".

"Dentro de nuestra exigua disponibilidad de recursos económicos, no resulta aconsejable continuar enviando competidores a los Juegos Panamericanos y menos a las Olimpíadas, por la simple expectativa de lograr un punto más. Estrechemos, pues las filas y enviemos a futuras competencias internacionales, como medida de inmediata superación, sólo a aquellos deportes que den garantía de una figuración destacada y hacia ellos concretemos todos nuestros esfuerzos, para que compitan sin que nada les falte".

"Otra de las experiencias recogidas, pero que tampoco constituye una novedad, es aquella que incide en la juventud de los competidores. Al efecto, en estos Juegos Panamericanos primó, en apreciable porcentaje, la participación de muchachos de 18 a 23 años. Incluso, en la época actual, llega a considerarse un competidor veterano a todo deportista de más de 25 años de edad". "Varias de las actuaciones que se estimaron de bajo rendimiento en algunos deportes nuestros, se debieron a la participación de competidores que ya tienen una dilatada labor. Es cierto, naturalmente, que hay fogueados competidores que suplen con su experiencia el vigor de la juventud, pero se trata de excepciones que ha habido, que existen y que seguirán habiendo. Sin embargo, ello no puede tomarse como pauta técnica".



LA FEDERACION Ecuestre de Chile ha designado a los jinetes Gastón Zúñiga —que aparece en el grabado— y Carlos López, para que asistan al Torneo Sudamericano de Equitación en Cali (Colombia), derecho que se ganaron recientemente en uno de los concursos oficiales de la Federación. Los mencionados equitadores partirán el lunes por avión, sin sus caballos, ya que se los proporcionarán allá, de acuerdo con las bases de la competencia. Estos mismos jinetes tomaran parte en el concurso del Regimiento Cazadores, que hoy se inició y termina mañana.

LAS ESTRELLAS ALMUERZAN HOY EN CORPORACION

Figuras sobresalientes del deporte, teatro, radio se reunirán hoy en los Establecimientos LAC, de calle Ahumada, para participar en el programa "Almorzando con las Estrellas", que todos los sábados, a las 14 horas, transmite por Radio Corporación el periodista Raúl Hernán Leppé. Han sido invitados los cracks del fútbol nacional, Mario Moreno y Caupolicán Peña de Colo Colo y Alberto Fouillioux, de Universidad Católica; la popular vedette argentina Nelida Lobato, la actriz de radio-teatro Marta Ubilla y Gustavo Aguirre, conocido relator deportivo. Especialmente invitados concurrirán Alfonso Palma y Francisco Mihovilovic, gerente y director artístico, respectivamente, de la emisora del Banco del Estado.

EN EL ATLETISMO.-

Expulsiones y regreso del entrenador Mainella

EXPULSIONES.— En el Consejo de delegados de la Asociación Atlética de antenoche, se acordó la expulsión de los atletas Isay Ramírez, de Universidad Católica, a proposición de este club, y de José Bobadilla, del Tranviario. Ambos, por hechos punitivos que afectan a la moral deportiva. El segundo, después del informe correspondiente de la comisión de disciplina. Se estima, que estas severas sanciones permitirán que los atletas puedan ocupar los camarines del Estadio Nacional, sin las pérdidas de vestuario y de útiles personales, que se estaban produciendo hace tiempo, según se nos informó en la dirigente.

VUELVE MAINELLA.— El entrenador de la Federación Atlética, Alberto Mainella, debe regresar pronto al país, recontratado por la dirigente, y después de visitar a su familia en Francia, donde viajó desde el Panamericano de Chicago. Se le ha confiado la misión de ponerse en contacto con las Federaciones de España y Portugal, a fin de confirmar sus participaciones en el torneo iberoamericano de octubre de 1960, y que se está organizando activamente. Es de esperar, que el trabajo del activo coach galo, se realice en estrecha cooperación con los entrenadores nacionales, y como lo exige cualquier plan de progreso en favor de las diversas especialidades del atletismo. Es la única forma de obtener el debido provecho del esfuerzo que la FEDACHI se propone efectuar en todo el país, y cuyas líneas generales ya ha diseñado la Comisión Técnica, que preside don Horacio Walker.

BREVES del deporte

EL 9 DE ENERO se iniciará el campeonato de verano de tenis, que está organizando, como en años anteriores, el Club de Tenis de Llolleo, y que contará con la participación de los mejores elementos de los clubes santiaguinos.

Las inscripciones para las categorías superiores se cerrarán el 3 de enero, y las de las series inferiores, el 17 del mismo mes. Las anotaciones se pueden registrar en las secretarías de la Asociación Santiago y clubes de su afiliación.

—oOo—

EL CLUB Juventud La Rioja, de Quinta Normal, patrocina la realización de la prueba pedestre "Circuito La Rioja", que se hará mañana en calles y avenidas de esa comuna, bajo el control de la Asociación Santiago y Círculo Atlético Royal. La partida se dará a las 10.30 horas, desde Avenida Salvador Gutiérrez 5500, entre Mapocho y Carrascal.

—oOo—

LA LIGA de Deportes de Obreros Municipales está organizando una competencia pedestre en homenaje al Alcalde de Santiago, señor Ramón Alvarez Goldsack. En esta prueba sólo participarán los fondistas de la entidad. Abarcará 17 kilómetros y comprenderá las diferentes zonas de la Municipalidad de Santiago.

ADIESTRAMIENTO.-

Ganó la juvenil Carol Sibley

En el concurso hípico que se inició ayer en el Regimiento Cazadores, y que continúa hoy con tres tandas

Con una novedad —y que se realizaba por primera vez— se inició en la mañana de ayer el Concurso Hípico organizado por el Regimiento Cazadores al realizarse una prueba de Adiestramiento para Infantiles.

Participaron en esta competencia, 12 juveniles jinetes, entre niñas y niños, y por supuesto, en caballos ya trabajados por equitadores experimentados. La prueba, contrariamente a lo que pudiera haberse esperado, tuvo bastante calidad, y pudo apreciarse las condiciones de muchos de ellos y el conocimiento que tienen sobre esta difícil prueba. Como de costumbre, triunfaron los ya conocidos. Carol Sibley, la revelación de los infantiles, condujo al caballo "Ideal", adjudicándose 9 puntos y el primer lugar. El segundo y tercer puesto, fueron ocupados por Juan Carlos Zegers, del Club San Cristóbal, con 8 y 7 puntos, y con los animales "Quilañanco" y "Gipsy", respectivamente.

Cabe destacar, que actuó fuera de concurso, una hermanita de Américo Simonetti, Gloria, la que de habérsele dado puntaje oficial seguramente habría estado entre los primeros.

La otra prueba realizada fue la de Adiestramiento para Principiantes. Tan solo dos jinetes participaron, ganando Enrique Giessen, de la Escuela de Caballería, con "Chatmant", y 235,70 puntos. Su rival, fue la señora Ana María Frankel, del Santiago, en "Chaitán".

El concurso sigue hoy, con tres tandas, a las 8, 16 y 21.30 horas, con interesantes pruebas.

CIRCUITO PEDALERO DEL "CENTENARIO"

De mucho interés resulta el programa ciclístico que anuncia el club ciclista "Centenario", desde las 14.00 horas de hoy sábado: El "Gran Circuito Cristalerías Chile", competencia que se desarrollará desde Santa Elena 1291, Avda. Matta, Matta Oriente, Avda. Sur, Avda. P. de Valdivia, Zañartu, V. Mackenna, Santa Elena, con el siguiente programa (6.700 metros el circuito): 2 series de novicios, con 4 vueltas cada una. Para cuarta categoría, 8 vueltas con 4 llegadas. Para todo competidor (1a., 2a. y 3a. categorías), 15 vueltas con 5 llegadas.

El Círculo de Periodistas designó a D. Augusto Lobos

Para acompañar al seleccionado nacional amateur a Argentina, en la invitación formulada por la Federación de Fútbol de Chile

El respetado comentarista deportivo radial, Augusto Lobos, ex arquero internacional, y que integró el cuadro chileno en el Campeonato Sudamericano realizado en Lima, en 1939, fue designado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, en la invitación cursada por la Federación de Fútbol de Chile para acompañar al equipo que enfrentará a los argentinos, el próximo martes 22, en el Estadio de Huracán, de Buenos Aires.

El colega y amigo de esta casa, Augusto Lobos, viajará mañana a Argentina, por vía aérea, conjuntamente con el seleccionado.

FIESTA DE PASCUA

El próximo miércoles 23, a las 16.30 horas, en el Estadio Italiano, se celebrará como va es tradicional, la fiesta de Pascua de los socios del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile y sus familiares. El directorio del Círculo nos ha solicitado informar a los socios que deberán inscribir a sus hijos hasta 12 años, donde los señores Rubén Pereira y Octavio Sufán Espejo, vicepresidente y secretario, respectivamente, todos los días, de 17 a 21 horas, en Radio Nuevo Mundo.

El día indicado, miércoles 23, se servirá unas once a los hijos de los periodistas y enseguida un cóctel a los adultos, además de la repartición de juguetes.

CASA DE EL TABO

Los mismos dirigentes, señores Pereira y Sufán, a las horas indicadas, en Radio Nuevo Mundo, atenderán también todo lo relacionado con la temporada de veraneo de la Casa El Tabo, inscripciones, etc.

SEMIFINALES DE POLO:

San Fernando - Candelaria y Santa Ana con San Juan

En las canchas del Club San Cristóbal, a las 15.30 horas, por el Campeonato de Chile con Handicap

Las semifinales del Campeonato de Polo de Chile, se juegan esta tarde en las canchas del club San Cristóbal, competencia que se ha estado desarrollando entre ocho equipos, por eliminación, y con handicap.

El primer partido está programado para las 15.30 horas, entre San Fernando y Candelaria, dando el primero de los nombrados, un handicap de 5 goles. El encuentro, que se efectuará en la cancha N.o 3, será dirigido por Fernando Prieto. De umpire se desempeñará Julio Zegers.

En el segundo encuentro, el poderoso conjunto del "pollo" Chadwick, Santa Ana, se enfrenta con San Juan de Quilpué, cuarteto que viene de eliminar a Naicura, mientras que su rival, hizo lo mismo con Universidad Católica. Los "Santa", con los Undurraga, los Correa y los Lyon, son un conjunto de 19 goles contra 17 de sus adversarios, debiendo en consecuencia dar una ventaja de dos goles. Es evidente, que los azules se perfilan como los más seguros ganadores del campeonato, aunque los verdes opondrán dura resistencia. Se espera presenciar dos partidos de bastante calidad y acción. Fernando Prieto será el encargado de dirigir el juego, sirviendo de umpire, Eugenio Errázuriz.

La competencia continúa el domingo en la mañana, con la definición del título por el Torneo con Handicap Limitado, para equipos de 7 goles como máximo. A las 11.30 horas se enfrentarán Pingüino y Santa Eugenia, en la cancha N.o 1. Como preliminar de este partido, jugarán a las 10.15 horas, Talhuén y Santo Domingo.

En la tarde, habrá a las 14.30 horas, partidos de práctica, entre San Pedro y Santa Rosa. A las 16 horas, igual cosa entre Naicura y Universidad Católica.

A las 17.30 horas, en la cancha N.o 1, se definirá el título de Campeón de Chile con Handicap, entre los conjuntos ganadores de los partidos de hoy, vale decir entre San Fernando con Candelaria y Santa Ana con San Juan.

Festival acuático, Maccabi-U.C. en el Estadio Israelita

Los mejores exponentes de la natación metropolitana tomarán parte esta tarde en la reunión

Pese al pequeño receso oficial decretado por la dirigente acuática santiaguina hasta el 10 de enero próximo, la natación local no permanecerá inactiva.

Esta tarde, a las 18 horas y como número especial celebrativo de la inauguración de la nueva sede social del Club Atletico Israelita-Maccabi, esta institución y el Club Deportivo Universidad Católica han pactado un festival amistoso que tendrá por escenario la hermosa y moderna pileta del Estadio Israelita en Apoquindo.

A esta reunión han sido invitadas, además, destacadas figuras de otros clubes santiaguinos. El programa que se ha confeccionado consulta numerosas pruebas, en todos los estilos y todas las categorías, para damas y varones.

Desde ya se cuenta con la participación de conocidos exponentes de la natación metropolitana, tales como Patricia Kahn, Karen Federic, Dorys Byrt, Mirna Muñoz, Patricia Monje, Carmen Mora, Daniel Guttman, Alejandro Steiner, Oscar Soler, Harry Mannheim, Claudio Rauch y otros.

Se espera, con justificada razón, que este festival alcance el más señalado de los éxitos.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Brasil, honorabilidad, solvencia. Fono 88502, en las mañanas. 19-12 S.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

MERCED 315, arriendo pieza c|s. pensión. 25-12 P.

PROFESORES ESTUDIANTES cursos verano casa familia dispone habitaciones pensión, reservamos, Alonso Ovalle 1555. 20—12 P

ARTICULOS PARA EL HOGAR

28.000 **COLCHON lana,** relleno a la vista del cliente, cotié para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Rellenos a domicilio. "La Central", San Diego 1531. H|O.

SEÑORA dueña de casa, en Andrés Bello 714, encontrará todo lo que usted necesita en su despensa. Reparto a domicilio. Fono N.o 373934. 19-12 S.

SE HACE toda clase de arreglos y colocación de rieles y visillos, llamar teléfono 54854. 19-12 P.

DELANTALES, surtido completísimo, desde $ 440 c|u.; para niñitas, $ 780 c|u. Reembolsos provincia Fábrica Avda. Matta 347 19-12 S.

BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo al acto de distribución de premios de constancia, para el domingo 20 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión, Plazuela del Bombero. Secretario general.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de 4.o comandante para el año 1960, para el lunes 21 del presente mes, a las 20 horas. Secretario general.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia". De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión solemne para mañana domingo, a las 18.30 horas, con uniforme de parada. Tabla: lectura de la memoria anual y entrega de premios. El secretario. 19-12 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos, "Esmeralda". Cítase a la Compañía a sesión solemne y repartición de premios, para mañana domingo, a las 19.30 horas. Uniforme de parada. El secretario. 19-12 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos, "Esmeralda". Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 21 del presente, a las 20 horas. Tabla: Elección de 4.o comandante. Renuncias de director, secretario, ayudante, tesorero y primero maquinista, electos para 1960, y elecciones a que haya lugar. El secretario. 19-12 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos, "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 21 del presente, a las 20 horas. Tabla: Elección de cuarto comandante, renuncia del señor director y demás asuntos a que hubiere lugar. El secretario. 19-12 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros, Bomba "Arturo Prat". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 21 del presente, a las 19.30 horas. Elección de cuarto comandante para 1960, renuncias del capitán, tenientes 1.o y 2.o, y de los ayudantes electos para 1960; reformas al reglamento de la Compañía y elecciones a que haya lugar. El secretario. 21-12 O.

CITACIONES

CITACION.— En conformidad al artículo vigésimocuarto, inciso d) de los estatutos de la Cooperativa de Consumos "Sociedad Unión de Tipógrafos Ltda.", se cita a Junta General de Accionistas, para el domingo 20 del presente, a las 10 horas en primera citación, y 10.30 en segunda. Tabla: Cuenta del movimiento, liquidación de la Cooperativa, nombramiento de la Comisión Liquidadora y designación de un representante legal. 16 de diciembre de 1959.— El consejo. 20-12 C.

COOPERATIVA de Construcción Lautaro Ltda.— Cítase a reunión extraordinaria de socios en el local de costumbre (Amunátegui), a las 17 horas. El directorio. Santiago, a sábado 19 de diciembre de 1959. 19-12 P.

COMPAÑIA Anónima Cuprífera de Sagasca. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre del presente año, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Estado 260, oficina 412, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Modificación de los Estatutos Sociales, creándose dos series de acciones, sin aumentar el capital, teniendo los privilegios que se indicarán las pertenecientes a la Serie "A"; determinación de las facultades del directorio y de las Junta de Accionistas, quórum y mayorías de estas asambleas; modificación del número de directores y su elección; prórroga del plazo de vigencia de la Sociedad y procedimientos de arbitraje en caso de dificultades, demás materias que se propondrán y y refusión del Estatuto. b) Ratificación de acuerdos de Juntas anteriores, ratificación subscripción y pago de acciones y gestión del directorio; c) Resiliación del contrato de arrendamiento de minas con la Compañía Minera e Industrial de Tarapacá Limitada; d) Nombramiento de las personas que subscribirán acta y tramitarán reforma.— El Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas. — Para los efectos de la Junta General Extraordinaria, citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 al día 29 de diciembre del año en curso, ambas fechas inclusive.— El Gerente. 16—19—22—12 P

COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO MOTOR ASPIRADOR $ 20.000. Aconcagua 1385. 20—12 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

PUERTAS, Ventanas, persianas "Record", entregas inmediatas, estudiamos presupuestos. San Diego N.o 749, Chiloé 3970. 31 12 P

FIERRO galvanizado para techo 6-7 y 8 pies, roble diferentes medidas, ladrillos fiscales, muchos otros materiales. Demolición Pedro Lagos esquina Gálvez. 19-12 S.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR HABERSE extraviado talonario de cheques N. 983155 al 200, Cuenta Corriente N.o 47278, Banco del Estado, principal. Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 19-12 P.

QUEDA nulo y sin valor cheque N.o 04874662, serie D. D., contra el Banco Italiano, Santiago, cuenta N.o 2, girado por Fábrica Electromecánica Ltda., por haber sido sustraído. 19-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreto cheque serie A. A. 1, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 20-12 C.

HABIENDOSE extraviado los cheques serie A, N.os 6560|61|62|63 64, cuenta 22014, del Banco Arabe de Chile, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente en conformidad a la ley. 19-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO letra por $ 265.213, vencimiento 31-XII-59, girada por el señor Antonio Steir Aborachet, Antofagasta, a favor de Estéban Marcos e Hijo Ltda. Santiago, queda nula y sin efecto. 18-19-20-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie A. B. 2885072, cuenta N.o 1220, del Banco del Estado, sucursal Huérfanos 1202, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente al Banco. 18-19-20-12 P.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 875853, Caja Nacional de Ahorro, perteneciente Junia Quintana, queda nula por haberse dado aviso. 20-12-C.

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 10939, Caja Nacional de Ahorros, perteneciente Junia Quintana, que nula por haberse dado aviso. 20-12-C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 7758594, serie C. del Banco Sud Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 18-19-20-12 P.

POR HABERSE extraviado talonario cheques Banco del Trabajo, Serie 557 al 575, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 21-12 P.

QUEDAN nulos cheques Banco Osorno, Serie V-A 107470-1026715 y 1074726 al 50, por extravío. 21-12 P.

HABIENDOSE extraviado letra por valor ochenta y ocho mil seiscientos diez pesos, vencimiento diez febrero 1960, a favor Víctor Busch, aceptada por Sociedad Cooperativa Porteña de Consumo Ltda., queda nula y sin efecto. 21-12 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorros Banco del Estado, Suc. San Miguel. Cuenta 14183. Queda nulo sin valor por aviso. 21—12 P.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura a máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 23-12 P.

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas, alta costura, también por correspondencia, camisería, etc., internado femenino, alumnas provincia, diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914, Monjitas N.o 341. 27-12 C.

CURSOS DE VERANO: Rápidos, económicos: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. "Instituto Moderno", Amunátegui 267. 21-12 P.

"ESCUELA Nacional Peluquería". En vacaciones curso económico. Amunátegui 267. 21-12 P.

VACACIONES: Diplómese, modas, camisería, sastrería. Instituto, Catedral 1257. 21-12 P.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Preparación exámenes, empleos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 21-12 P.

NECESITASE Profesor Especial Agricultura, Grado 15, para Escuelas Primarias de Santiago. Presentar antecedentes profesionales en Asesoría Técnica Agropecuaria, Diagonal Cervantes 759, oficina 607, antes 31 del presente. 21-12 P.

ESCUELA NAVAL admisión. Curso Especial tres semanas, 5 horas diarias, totalidad ramos, incluído E|Psicológico. Oficial Armada (R), ex profesor E. N., ex examinador estos mismos concursos. Comienza después de Pascua hasta el 16 enero. Infórmese quienes preparan. Avda. Bulnes 120, Depto. 81, fono 83497. 29-12 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-C

JUDICIALES, LEGALES

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió beneficio inventario, posesión efectiva, herencia intestada Mario Cellini Lanzoni a hijas legítimas: Elisa y Doris Cellini Ghesini, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Ghesini Guiliani. Tramítase arreglo artículos 40, 44, Ley 5.427. Secretario. 19-12 P.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



ASISTA GRATIS
A SU TEATRO FAVORITO
LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"
OBSEQUIAN TODOS LOS DIAS ENTRADAS A PLATEA PARA LOS TEATROS:
BAQUEDANO — CONTINENTAL — ESMERALDA — PORTUGAL — O'HIGGINS — NACIONAL

¡¡Recuerde!! Avisos ordenados los sábados para domingos se publican GRATIS EL LUNES

$ 25 LA PALABRA, SIN RECARGO LOS DOMINGOS

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución seis abril 1949, concedió posesión efectiva herencia intestada Teresa Vita Falivene a Antonio Vita Talento y Mariana Falivene de Vita.— El Secretario. 19—12—P.

POSESION EFECTIVA.— POR resolución veintiocho noviembre 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva, herencia intestada causante Ambrosio Enrique Luque Silva, a hijos legítimos: Jaime Enrique, Luis Humberto, Ambrosio Elías y Carmen Victoria Luque Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Aranda Fuentes. Practicaré inventario solemne bienes causante, veintidós presente, a las once horas, en mi oficina.— Alejandro Arias Torres, secretario. 19-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución catorce diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Andalicia Avila Pinochet a Rita Avila Pinochet; Carlos y Adriana Ritchie Avila.— El Secretario. 19—12—P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia intestada Paula Julieta Lanas Lanas a herederos testamentarios: Graciela, Inés y Julio Aguirre Lanas; Rebeca Aguirre de Amenábar y Marta Aguirre de García Huidobro; Bernardita María Luz Graciela, María Inés del Rosario y María Consuelo Aguirre Amenábar. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas. Secretario. 18-19-21-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia de Eustaquio Ramírez Cid a heredero testamentario Walton Ramírez Arévalo. Secretario. 18-19-21-12 P.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos N.o 149366 "Escobar C. Aída G. con Sabán B. David" Nulidad de Matrimonio, resolución fecha 11 presente mes, ordenose notificar por medio tres avisos diarios LA NACION y "La Libertad", siguiente auto prueba: "Santiago, siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Por evacuado el trámite en rebeldía. Vistos: se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre: domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. Abraham Meersohn. F. Pérez A. Por tanto notifico a David Sabán Behar, resolución y auto prueba extractados precedentemente.— Secretario. 19—12—P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Melania D'Alencon Gordon a heredero testamentario Emiliano D'Alencon Gordon.— Secretario. 19—12—P

QUINTO JUZGADO CIVIL. CItase audiencia 22 actual 10 horas parientes menor Florentina Millanoa Millanoa, fin deliberar suspensión patria potestad. — Secretario. 19—12—P.

AUTO 14 DICIEMBRE 1959, JUZgado Letras Talagante concedió posesión efectiva, herencia testamentaria Irineo Cisternas Ortéga, herederos universales José Agustín Cisternas Hernández, Marcos Cisternas Ortega, Carmen Marchant Ramírez. Secretaria subrogante. 19-21-22-12 P.

QUIEBRA EDMUNDO GUZMAN Fortín. Quinto Juzgado Civil, 21 diciembre 1959, 15 horas, practicaré inventario en calle Hoevel 5232, esta ciudad. Síndico. 19-12 C.

QUIEBRA ARMANDO IBARRA Hernández. Cuarto Juzgado Civil, 21 diciembre 1959, 15 horas, practicaré inventario en calle Joaquín Fernández 1211, esta ciudad. Síndico. 19-12 C.

SOLICITA CONCESION DE SERvicio privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones.— La Corporación de Comunicaciones del Pacífico Ltda. ha presentado una solicitud, pidiendo se le otorgue concesión de servicio público radiotelefónico, entre Arica y La Paz. Bolivia. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. 21-12 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O. C.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, Impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. 31-12 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 14—1—60 P

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "Central". Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1193, teléfono 85702. 30 12 C.

TECNICA DENTAL

"RAPIDO", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, N.o 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30 12 C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

JUDICIALES, LEGALES

POSESION EFECTIVA.— POR resolución veintiocho noviembre 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva, herencia intestada causante Valericio Jiménez Escobar, a hijos legítimos, Violeta de Jesús, Elsa de las Mercedes, Aída, María Isabel y Modesta Sonia del Carmen Jiménez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Silva López.— Alejandro Arias Torres, secretario. 19-12 P.

SE HA CONSTITUIDO la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas denominada "Las Vizcachas" Ltda., con domicilio en Puente Alto, formada por empleados y obreros de la Dirección de Obras Sanitarias, con un capital inicial de $ 4.000.000, dividido en acciones de $ 20.000 cada una. El objeto de la Sociedad es comprar un terreno, urbanizado o por urbanizar, para edificar en él viviendas económicas para ser asignadas a cada uno de sus asociados. Podrán ser socios de la Cooperativa las personas que cumplan con los requisitos exigidos en el artículo 6.o del DFL, N.o 489 del 15 de abril de 1954, y los estatutos de la Sociedad. Los beneficios líquidos obtenidos por la Cooperativa, construído el proyecto total de viviendas, se distribuirá en la siguiente forma: a) 20% a fondos de reserva; b) 20% a dondos de educación cooperativa, y el saldo, si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción a las sumas de dinero que hubieren pagado durante el ejercicio. El Consejo de Administración provisorio está integrado por los señores Francisco Valencia Henríquez, Hugo Quintana Ramírez, Juan Sikic Cabrera, Celso Mondaca Cortés, Hugo Mazuela Dinamarca, y don Juan Mardones López. La Junta de Vigilancia provisoria está integrada por los señores Alejandro Canales Coloma, Ramiro Rubio Cuevas, Hernán Carvajal Olmos, y don Alberto Orel Toro, y gerente provisional es don Guillermo Rosa Reed. Publicación en extracto autorizada por resolución N.o 5457, de fecha 28-11-59, de la Corporación de la Vivienda. 18-19-20-12 C.

EL SINDICATO Profesional de OO. y EE. del Instituto Biológico "Enrique Matte", de la Sociedad Nacional de Agricultura, en asamblea general de fecha 16 de los corrientes, ante el Inspector del Trabajo, señor Gustavo Moder Pérez de Valenzuela, eligió nuevo directorio para el período 1959-60, el que quedó formado por las siguientes personas: Manuel R. Chamorro B., presidente; Alvaro Casas C., secretario; Luis Bassaletti A., tesorero; Jorge Valenzuela V., y Pedro Mery A., directores. Se da el presente aviso de acuerdo con el Código del Trabajo. Santiago, 17 de diciembre de 1959. —El secretario. 20-12 P.

QUIEBRA EDMUNDO GUZMAN Fortín, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 9 septiembre 1959, declaró en quiebra a Edmundo Guzmán Fortín, comerciante, domiciliado calle Hoevel 5232, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. 19-21-22-23-24-12 C.

QUIEBRA ARMANDO IBARRA Hernández, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 25 noviembre 1959, declaró en quiebra a Armando Ibarra Hernández, comerciante, domiciliado calle Joaquín Fernández 1211, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. 19-21-22-23-24-12 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Eulogio Bustamante Molina, su hijo legítimo Juan Eulogio Bustamante Campillay. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Raquel Ester Herminia Campillay Herreros. 19—21—22—12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Anselmo Leopoldo Rojas Vásquez a Josefina Elvira, José Antonio, Cecilia del Carmen, Lucía Carolina y Patricia Angélica Rojas Gili, sin perjuicio derechos cónyuge, Josefina Elvira Gili Soto. Inventario solemne practicaré 23 actual 10 horas.— Secretario. 19—21—22—12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Manuel Jesús Cortés a María del Carmen, Pedro Arnaldo, María Auristela, Manuel Alejandro, José Héctor, Graciela del Rosario y Julia del Pilar Cortés Avendaño, sin perjuicio derechos cónyuge María Graciela Avendaño Pizarro. Inventario solemne practicaré 23 actual, 10 hrs.— Secretario. 19—21—22—12 P.

JUDICIALES, LEGALES

EN LO PRINCIPAL, CONCESION exclusiva para explorar; Otrosí primero, acompaña croquis; Otrosí Segundo, abogado y poder.— S. J. L. — Luis Larraín Carrasco, de este domicilio, La Puntilla de Pirque s|n, industrial, chileno; Pedro Larraín Solís, de este domicilio, La Puntilla de Pirque s|n, estudiante, chileno; Juan Moreira Muñoz, constructor, viudo de doña Aída Santibáñez Vásquez, chileno y Pedro Moreira Martínez, domiciliado en Pedro Aguirre Cerda 0751; chileno, agricultor, casado. El primero de los nombrados casado con doña Eliana Solís Castro y el segundo soltero, a US., respetuosamente decimos: Que por el presente escrito venimos en solicitar una concesión exclusiva para explorar, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 20 y siguiente del Código de Minería. En el fundo "El Principal", de este departamento, de propiedad de don Rafael García Huidobro, cuyo segundo apellido ignoramos, con domicilio en el mismo fundo señalado, deseamos explorar un terreno con el objeto de explotar cuando corresponda, diversos minerales, especialmente óxido férrico y demás substancias minerales de libre denunciabilidad señaladas en el artículo 3.o, inciso 1.o y 2.o, que damos por enteramente reproducidos para estos efectos. El terreno, cuya concesión exclusiva solicitamos para explorar, se encuentra ubicado dentro de los límites del fundo "El Principal" y entre el cordón de cerros denominado "Los Piuquenes", cerros "Los Cristales" y estero de "Agua Larga"; entre los cerros "El Alto de las Cruces" y "Los Manantiales" y el cerro "La Mano del Toro", que deslinda con el estero "El Agua Larga". La extensión que solicitamos para la concesión exclusiva de exploración, es el máximo permitido por el Código de Minería, o sea, 1.000 hectáreas. Los deslindes de dicha extensión, según croquis que se acompaña, son: Al norte: con cordón de cerros "Los Piuquenes"; Al sur, con cerro "Los Cristales" y estero "Agua Larga"; al oriente, cerro "El Alto de las Cruces" y los manantiales secos; y al poniente, cerro "La Mano del Toro", que deslinda con el estero "Agua Larga". Por tanto, a US. pedimos que en mérito de lo expuesto, el croquis acompañado y el testimonio de haberse enterado en arcas municipales el impuesto respectivo, y lo dispuesto en el artículo 3.o y siguientes, y artículo 20 y siguientes del Código de Minería y demás disposiciones legales pertinentes, se sirva concedernos la concesión exclusiva para explorar en los terrenos ya individualizados, previas las publicaciones y demás tramitaciones de rigor. Dígnese US. así disponerlo. Otrosí Primero. Acompañamos un croquis en el que se individualiza el terreno cuya concesión para explorar se solicita. Dígnese US. tenerlo por acompañado como corresponda en derecho. Otrosí Segundo. Designamos abogado patrocinante a don Luis Hewstone Burotto, inscrito en el R. 2. con el N.o 640, patente número 1189, y conferimos poder para que nos represente al egresado de Leyes, Ricardo Echeverría Martinoli, hábil para comparecer en juicio, ambos de este domicilio, calle Eyzaguirre 020, departamento 34, quienes firman en señal de aceptación... Puente Alto, doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. A lo principal, por solicitada la concesión para explorar, publíquese por dos veces en el plazo de cuarenta días a contar de esta fecha. En atención a que en este departamento no existe un periódico de publicación regular, háganse en el diario LA NACION, de la provincia de Santiago; Al Primer Otrosí, por acompañado; al segundo otrosí, téngase presente.— Papel de treinta pesos.— Causa N.o 450. Proveyó el señor Juez Letrado titular, don Mario Garrido Montt.

En Puente Alto, a doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, notifiqué en secretaría a las diez horas, la resolución precedente a don Ricardo Echeverría, y no firmó.— Secretario. 19—12 P.

POSESION EFECTIVA: CON FEcha 5 del presente, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Sesárea Mera Rivera, a doña Elena, Humberto, José Luis, Amador, Lidia y Orfelina Martínez Mera, Talagante, 10 de diciembre de 1959.— Cecilia Montoya Macchiavello.— Secretaria Suplente. 19—21 y 22 P.

JUDICIALES, LEGALES

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva, de Luis Alberto Umaña Henríquez a Juan Luis, Graciela de las Mercedes, Manuel Jesús, Ana Eugenia, Pedro Antonio, Luis Humberto y María Loreto Umaña Laureira, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente.— Secretario. 18-19 y 21-12 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada, de Gilberto del Tránsito Rojas Pérez a Clara Rosa, Elisabeth del Carmen, Sylvia Rosalva, Aurelio Leonardo, Margarita Emilia, don Eduardo, Eduvijis Leonor, Guillermo Alberto, Fernando Rolando, Mónica Iris y María Susana Rojas Brito, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Brito Lara. Ley 5427.— Secretario. 18-19-12 P.

NOTIFICACION: QUINTO JUZGAdo Civil. Proposiciones convenio, Mac-Auliffe Heriberto. Banco Estado Chile, ha verificado crédito ascendente $ 536.970, proveniente letra cambio, intereses y gastos. Conformidad artículo 166, Ley Quiebras notifíquese acreedores que son: Gunter Abraham, Raymond Alarcón, Guillermo Aspillaga, Rubén Berrenechea, Alfredo Berliner, Joaquín Barasaluse, Ambrosio Barros, Banco A. Edwards Co., Max Bersohn, Roque Berger, José Boada, Silvio Bozzolo, Juan Bozzolo, Guillermo Castro, Clotilde Castro, Joaquín Cangas, Carlos Carlola, Simone Chambellan, Francisco Díaz, Sebastián Ellena, Flinn y Compañía, Moisés Guendelmann, Leonardo Guendelmann, Renato Gazmuri, Hildo Garbin, Pedro Gajú, Juan Gonella, Max Lawandowski, Orlando Jacobelli, Cristina K. de Hahn, Arnaldo Lastrade, Jorge Lewitz, Cunter Lewinsky, Carlos Linares, Víctor de Martini, Miguel Meza, Rosa Moraleda, Blanca Moraleda, Salatiel Moraleda, Rosa Muñoz de Yallinin, Hermann Nussbaum, Janina K. de Obolensky, Berta Orrego, Otto Osterloh, Ramón Pomar, Mary R. de Raby, Erwin Rohstock, Jacobo Rosemberg, José Ruggieri, Sabioncello Limitada, Antonio Sabioncello, Juan J. Sabioncello, Teodoro Sigmund, José Siri, Cinthia Solar de Bozzolo, Oscar Sotomayor Guzmán, Ricardo Strobel, Edgardo Strauss, Sucesión Francisco de Toro, José Traviesa, Rodolfo Trepler, Claudio Troncoso, Hilda Valenzuela, Eduardo Vargas, Jaime Vivanco, Alfonso de la Vega, Otto Wallisch, Yolanda Westermaier, Alfredo Wolf, Florencio Zanelli, Sucesión Ladislas Welez y Angel Bozzolo P.; a deudor Heriberto Mac-Auliffe y Síndico Quiebras Juan Enrique Ortúzar.— Secretario. 18-19-21-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Sentencia doce noviembre último, autos interdicción "Parot Fernández, Alejandro con Parot Fernández, José", declaró interdicción definitiva causa demencia, quien no tiene libre administración sus bienes, de José Parot Fernández, sin profesión, calle Rosal N.o 355, Santiago. 18-19-21-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REsolución 30 noviembre último, autos nulidad matrimonio Carreño, Elsa Rosa con Manuel Segundo Cartagena Ureta, ordenó notificar avisos Nación, Libertad. "Citase para sentencia" de 21 del mismo mes. Garbarini, Fernández, secretario. 18-19-21-12 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REsolución dos presente, declaró interdicción provisoria, causa demencia don Guillermo Ernesto Villalón Vargas. Desígnose curadora general legítima a su madre, doña Clemencia Vargas Lara. Fernández, secretario. 18-19-21-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Fernando Pedro Jaime Agustí Picó a Isabel Picó García viuda de Agustí.— Secretario. 19—21—22—12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Luis Horacio González Díaz a Sabina Mauricia Roldán Arancibia. Inventario solemne practicaré 23 actual, 10 horas.— Secretario. 19—21—22—12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de José Remijio Muñoz Quintana a Mirta del Carmen, Remijio Segundo, Guacolda Verónica y Omar Saúl Muñoz Matus, sin perjuicio derechos cónyuge Modesta del Carmen Matus Campos.— Secretario. 19—21—22—12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo Cartagena Ramírez a Rosa Elvira y Cecilia del Carmen Cartagena Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge, María Ester Barrera. Inventario solemne practicaré 23 actual 10 horas.— Secretario. 19—21—22—12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva, herencia testada Alberto Errázuriz Larraín, a herederos universales testamentarios, Universidad Católica de Chile y Sociedad Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino, domiciliadas en Santiago. Practicaré inventario solemne 22 presente mes, 11 horas. Secretario. 19-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Félix Friedrich Benninger a herederos testamentarios Guillermo Erich y doña María Elfriede Blandes Fiies y doña Elfriede Brandes Ferreira. Inventario solemne practicaré 21 actual 15 horas.— Secretario. 19—12—P.

MUEBLES Y MENAJE

SILLON-cama y sillón-escritorio, vendo. Castro 667. 19-12 P.

VENDO CONFORTABLE JUEGO living tapizado felpa sin uso, lámpara plaqué, plaquetas cristal cinco luces, Alonso Ovalle 1555. 20—12 P

RADIOS, DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas.— Radios y Radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, Paradero 6 1/2, Gran Avenida, casilla 2749. 1-60 P.

RADIOS, DISCOS

SE VENDE radioelectrola y grabadora con sonido estereofónico, marca Grundig. Los Leones 1323. 18-19-20-12 S.

RESIDENCIALES

RESIDENCIAL CLUB "LA SERENA".— Comida de primera, tan buena o mejor que la de los hoteles de primera categoría de la zona. Atención personal de Maximiliano Mery. Playa Chica 346, frente al Hotel Francia. 3-1-60 P.

REMATES

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, el 28 de diciembre actual, 15 horas, remataranse inmuebles situados Avenida Las Canas s|n., Conchalí, inscritas nombre ejecutada fs. 729, N.o 1021 y fs. 10800, N.o 15204, en Registro de Propiedades 1957, Conservador Santiago, respectivamente. Mínimos, $ 4.000.000 y $ 1.500.000, respectivamente. Precio pagadero 50% contado, 25% 6 meses y 25% 1 año, con intereses 18% anual. Garantía subasta, 10% mínimo cada propiedad. Demás bases y antecedentes en juicio "Banco Nacional del Trabajo con Sociedad de Estructuras Metálicas Hierro Sur Ltda." 21-12 P.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, se rematará seis de enero próximo, 11 horas, propiedad Manuel Camilo Vial 201 (ahora 203), Renca, inscrita fs. 1869, N.o 2567 de 1956. Mínimo, $ 533.333,33. Garantía, $ 80.000. Expediente: "Ramírez c. Román y otras. Secretario. 19-12 P.

REMATE del menaje de casa por orden de Carlos Saacan, Gabriela Rosas, D. Villegas, J. Ossa, L. Salvo, A. Larraín, J. del Solar, E. Figueroa, Ceiba, Mañana sábado a las 6 P. M. en calle Schiavetti 725. Guillermo Gómez, Jorge Balmaceda, Martilleros públicos. 19-12 O.

REMATE JUDICIAL.— EL 22 DEL actual, a las 10 horas, ante el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate propiedad Avda. Exequiel Fernández 860, Ñuñoa. Mínimo, $ 5.000.000, pagadero, $ 3.000.000 al contado, saldo a seis y doce meses, intereses 18% e hipoteca. Boleta 10%. Juicio Ríos, Gabriela con Alarcón, Javiera. Secretario. 19—21—12 P.

REMATE MENAJE DE CASA.— Orden del señor Oscar Valenzuela González, Amunátegui 36, Domingo 19 a las 11 horas, Albornoz, H. Francisco Rivera, Iris Rivera, M. Silva, R. Raggio, M. Simpson, V. Fiori, D. Osorio, I. Satlow, P. Martínez, J. Riquelme, C. Puelma, A. Madariaga, I. Feldman, S. Navarro, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete.— Martilleros Públicos. 20—12—C

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se rematará 6 de enero 1960, diez horas, derechos que tiene demandado señor Bonsjak, como promitente comprador del sitio 24, Manzana T, calle Carmelo N.o 401, Población Presidente Alessandri, ubicado final calle 5 de abril, comuna Maipú, departamento Santiago, sitio de propiedad Compañía Industrial de Construcciones Cindec. S. A., Nueva York 9, tercer piso, Santiago: Mínimo $ 186.000. Forma de pago: al contado, Boleta 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes expediente N.o 140831, Altamirano Ester con Bonsjak Malutin, Recovenciones.— Secretario. 19—12 P.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia seis enero próximo once horas, remátase propiedad Avenida Recoleta 3077, Población Ciudad Jardín La Serena, inscrita fs 9740 N.o 13745. Conservador Santiago 1957. Mínimo $ 773.000, pago contado tercer día subasta. Boleta garantía 10 por ciento mínimo. Más antecedentes juicio "Avendaño con Espoz".— Fernández, Secretario. 22—12 P.

REMATE: ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 8 enero próximo 10 horas, inmueble Avenida José Pedro Alessandri 1275, comuna Ñuñoa, este departamento. Mínimo: $ 500.000. Garantía 10 por ciento avalúo. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio ejecutivo 143693 "López María—Pouchucq Roberto" Secretario.— 20—12—P.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, 7 enero 1960, 10 horas, remataráse propiedad calle Víctor Cucculini 553, Comuna Conchalí, esta ciudad. Mínimo: $ 1.400.000. Boleta 10 por ciento mínimo. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Expediente 144.648. Dawson Kendal — Carrión Alfredo. — Secretario. 20—12—P.

REMATE QUIEBRA ARMANDO Gutiérrez Fernández. Segundo Juzgado Civil. Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, Segundo piso, el doce enero próximo, diez horas, rematarase propiedad raíz de calle Víctor Manuel 1702|1728, esquina Sargento Aldea, esta ciudad, con mínimo de $ 1.400.000. Pagadero contado. Interesados deberán acompañar boleta depósito equivalente 10 por ciento mínimo Demás bases y antecedentes consultarlas en autos acumulados a quiebra "Alonso Díez Máximo y otros con Gutiérrez Armando".— Secretaría. 20—12—P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.350 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

EJEMPLO DE INICIATIVA Y DE ACTIVIDAD:

LO QUE HARA EL BASQUETBOL EN 1960

El DEPORTE en las INDUSTRIAS



UN BUEN EQUIPO.— Es el del Juventud Las Rejas, campeón invicto del torneo futbolístico de la población del mismo nombre. Lo forman Cortés, Allende, Muñoz, Valenzuela, Figueroa, Jiménez, Carrión, Olivares, Forré, H. Espinoza y Bravo. En el campeonato, en el cual dictaron cátedra, tacbién actuaron Calderón, J. Espinoza, Miranda y Silva.— (Foto gentileza de Víctor Díaz.)

Nobis-Viña Santa Cruz y Fabrilana con 14 de Octubre se enfrentan hoy

También se enfrentarán los equipos de solteros y casados del Deportivo Besa Fernández

Diversos encuentros amistosos pactaron para esta tarde algunos clubes deportivos industriales. La cartelera es la siguiente: Nobis-Viña Santa Cruz, Fabrilana-14 de Octubre, y solteros contra casados, de Besa Fernández.

NOBIS - VIÑA SANTA CRUZ.— Con dos equipos se enfrentarán estos clubes en la cancha de José J. Pérez. Los cuadros de Vinex presentarán las siguientes alineaciones: SEGUNDA DIVISION, Calderón; Fernández, Vega y Traipo; Rojas y Otarola; Díaz, Campos, Ortega, Arredondo y Valenzuela; PRIMERA DIVISION; Traipe; Vallade, Vega y Fernández; E. Díaz y Carrasco; G. Díaz, H. Díaz, P. González, J. González y Valenzuela.

o—oOo—o

FABRILANA-14 DE OCTUBRE.— En la cancha de Aysen 207, se confrontarán con dos elencos estas instituciones. Los equipos de Fabrilana formarán así: SEGUNDA DIVISION, Vidal; Sandoval, Céspedes y Llanos; Herrera y Torres; Contreras, Jaques, Caceres, Fuentes y León; PRIMERA DIVISION, R. Carreño; Ponce, Gómez y Lorca; N. Carreño y Carrasco; Yáñez, Valdés, González, Muñoz y Maldonado.

o—oOo—o

BESA FERNANDEZ.— En la cancha de la Población Dávila se enfrentarán los equipos de solteros y casados de Besa Fernández. Los cuadros presentarán las siguientes alineaciones: SOLTEROS, Meriño; Araya, Ulloa y Muñoz; Urbina y Navarro; Bustamante, Lara, Troya, Pallamar y Carrasco; CASADOS, Vásquez; Arenas, Pino y Viballo; De la Fuente y Pérez; López, F. Rojas, J. Rojas, Gómez y Escalona. Reservas: Valle, Bisama y Núñez.

o—oOo—o

LABORATORIO PETRIZZIO.— Un baile que se efectuará en Arturo Prat 131, celebrará esta noche el club deportivo del citado laboratorio. Promete alcanzar mucha animación dado el número de invitaciones que han sido colocadas y las orquestas que fueron contratadas.

o—oOo—o

SUSPENDIDO TORNEO VITIVINICOLA.— Debido al intenso trabajo en las industrias vitivinícolas y ramos similares, y a la escasez dé canchas, el campeonato futbolístico de estas industrias, iniciado el sábado 12, fue suspendido. Se reiniciará en la primera quincena de enero próximo.



ENFRENTAN AL "14 DE OCTUBRE".— En la cancha de Aisén 207 se enfrentarán esta tarde los equipos de primera y segunda divisiones de los clubes Fabrilana y 14 de Octubre. En el grabado, el sexteto defensivo de los textiles (de pie, de izquierda a derecha): Floridor Ponce, Ramón Carreño y Gabriel Lorca; (agachados, en el mismo orden): Nelson Carreño, Manuel Gómez y Juan Carrasco

EN CONCHALI.-

INAUGURAN CANCHA DE BASQUETBOL

Esta tarde a las 19 horas se inaugurará la cancha de básquetbol del Centro Cultural "Pedro Aguirre Cerda", en David Arellano N.o 1532, en Conchalí.

Con tal motivo, se ha preparado un interesante programa deportivo y artístico, que finalizará con un coctel a las autoridades y dirigentes invitados al acto.

CLUB LATORRE DE LIMACHE COMPRARA UNA SEDE SOCIAL

"Almirante Latorre", que es uno de los clubes más antiguos de Limache, ha iniciado una campaña para comprar sede, encontrando amplio apoyo a estas gestiones de parte de toda la ciudad.

Cabe destacar, que el mencionado conjunto, según lo afirman "veedores" de dicha localidad, cuenta con un arquero de mucha calidad, como es Oscar Villanueva, a quien sus compañeros y amigos le preparan una manifestación para el Año Nuevo.

EN 1959.-

NORTON, EL ATLETA MAS RAPIDO DEL MUNDO

Ray Norton, un bólido norteamericano corrió los 100 metros en 10,1", mientras que otros dos americanos y un francés lo hicieron en 10,2" y 12 sprinters de diversos países anotaron 10,3" en 1959.

Así lo indica el ranking mundial publicado en su último numero de noviembre, por el World Sports, órgano oficial de la dirigente inglesa de atletismo, y que es el siguiente:

10,1" R. Norton (USA).
10,2" B. Morrow (USA).
10,2" I. Murchison (USA).
10,2" A. Seye (Francia).
10,3" W. Woodhouse (USA).
10,3" M. Agostini (Trinidad).
10,3" W. Jackson (Trinidad).
10,3" J. Delecour (Francia).
10,3" A. Hary (Alemania).
10,3" P. Radford (G. Bretaña).
10,3" M. Bacharov (Bulgaria).
10,3" L. Bartenyev (URRSS).
10,3" M. Germar (Alemania).
10,3" R. Poynter (USA).
10,3" M. Foik (Polonia).
10,3" P. Gamper (Alemania).

Es interesante conocer tan altos rendimientos, como el de las demás pruebas, que también publicaremos, cuando los especialistas se apronten para intervenir en los Juegos de Roma, de agosto de 1960.

También, que Norton, encabeza el ranking de los 200 metros, para los que anotó 20,6".

COPA CHILE.-

Esta noche, la "U"-La Serena y Colo Colo con Wanderers

Dos encuentros de gran importancia en el Estadio Nacional

LA JORNADA semifinal de la Copa Chile se disputa esta noche en el Estadio Nacional. Cuatro equipos se juegan la opción a disputar el título: Universidad de Chile, campeón 1959, enfrenta a La Serena, y Colo Colo se mide con Wanderers.

Son dos partidos que se aguardan con expectativas, no sólo por la importancia que encierran para la Copa, sino porque constituyen revanchas de los encuentros del torneo oficial. Los cuatro equipos han jugado muy bien, y si algo sorprende, es la campaña de La Serena, cuadro que descendió en el Campeonato; pero que en la Copa ha realizado una magnífica campaña, goleando a la mayoría de sus rivales. Universidad de Chile se vio en la necesidad de apelar a todos sus medios para eliminar a Magallanes en la vuelta anterior. Fue un partido difícil, donde el conjunto estudiantil probó su entereza y capacidad de campeón. En cuanto a La Serena, viene de derrotar a Transandino, siguiendo su racha de triunfos y ubicándose en la posición de privilegio que hasta puede llevarlo a la disputa del título de campeón de la Copa.

Colo Colo es el poseedor del trofeo. Se lo adjudicó en 1958, tras una campaña de mucho relieve y que, en parte, lo compensó de la pérdida del título de campeón, que a última hora le arrebatara Wanderers. Por una coincidencia singular, su situación actual es la misma: perdió la corona en el paso decisivo, frente a U. de Chile, de manera que de nuevo se le presenta como compensación, la posibilidad cierta de ganar la Copa. Ha estado jugando bien el once albo y en su más reciente presentación ganó con score categórico a Everton. Ahora le corresponde medirse con un Wanderers que si aflojó en los trámites finales del campeonato, en la Copa ha jugado con nivel parejo y rendidor.

Los dos ganadores de los encuentros de esta noche en el Estadio Nacional, disputarán la final de la Copa el martes próximo, en el mismo campo de Ñuñoa. Por su parte, los perdedores, jugarán en disputa del tercero y cuarto puestos.

POR los BARRIOS

CON UN PASEO a los bosques de Pelvin, continuará celebrando sus bodas de plata el Nacional F. C. Habrá locomoción especial mañana domingo, partiendo tres micros desde la sede del club, ubicada en Gorbea 2050. Durante el paseo campestre familiar se jugarán partidos de fútbol entre solteros y casados; tambien habrá pruebas atléticas para los niños.

—:O:—

EL DEPORTIVO Población Huemul, viajará el domingo, a las 9 horas, a Padre Hurtado, con el objeto de medirse en partidos amistosos de infantiles, juvenil y división especial, con el deportivo Marruecos.

—:O:—

EL SPORTING NATIONAL del barrio Matta-Portugal, hace saber a las otras entidades deportivas que acepta partidos de fútbol, con tres equipos, pudiendo los interesados dirigirse a Lalo Siré, fono 50541, o por carta, a la secretaría del club, en Avenida Matta 324.

—:O:—

ESTA TARDE se jugarán los partidos correspondientes al festival que organiza la administración de la cancha de la Liga de Obreros Municipales, en celebración del 7.o aniversario. En la cancha N.o 1, 16 horas, segundos y primeros equipos del Consistorial con Segunda Zona. Cancha N.o 2: 15 horas, tres equipos, Juventud Godoy con Ecuador Juniors. Cancha N.o 3: solteros con casados de la Industria Indumotor. 16.30 horas: seleccionado de la ETCE con Eric King, equipos B. 17.45 horas: los mismos equipos, pero con los conjuntos de honor. Cancha N.o 4: 15 horas, tres equipos, Unión Grajales con Cancha Odis. Cancha N.o 5: 15 horas, en tres series, Horacio Fuentes con Litografía Marinetti.

EN EL CENTRO Cultural "Pedro Aguirre Cerda", se inaugurará esta tarde, a las 19 horas, una hermosa cancha de básquetbol. La madera, ubicada en calle David Arellano. Con tal motivo, se ofrecerá un coctel a las autoridades e invitados, con el objeto de que aprecien después el enorme desembolso que ha significado la confección de la citada cancha.

—:O:—

EL DEPORTIVO SOLARI afiliado a los torneos denominados General Velásquez —ex Cuarta Comuna—, ha organizado para los meses de enero y febrero del año que viene, una competencia oficial entre Viejos Cracks, a la cual se han cursado invitaciones a todos los periódicos.

—:O:—

UN FESTIVAL de fútbol, para este domingo ha organizado el deportivo Francisco Cuevas Mackenna en el que tomarán parte todos los equipos de Ñuñoa, como ser: Santa Teresita, Santiago Salfate, Santa Carolina, Unión Porvenir, Juan Benavides, Juventud Los Olmos, Estrella Macul, Unión Lira, Maestranza Lourdes, Mayor Abé, Los Gavilanes y Sander. Se disputarán valiosos premios.

TIRO "TRAP" EN LO CURRO

Competencia a 25 platillos por el Premio "Famae"

Una nueva e interesante competencia de tiro al vuelo en la modalidad "Pedana" o "Trap" se llevará a efecto esta tarde en el stand "Nicolo Menicucci" de Manquehue, Las Condes, organizada por el club "Lo Curro".

PUGILES DEL MEXICO B.C. VAN A RENCA

Aficionados del Mexico B. C. actuaran hoy, en el ring del club Iberia, Echeverría 1002, y en la comuna de Renca. En el festival del club Iberia pelearán los "mejicanos" Héctor Correa, Pedro Salazar, Luis Soto, Oscar Sepúlvera y Hernan Guerra. En Renca, en una reunión que auspicia la Municipalida de esa comuna a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, actuarán Alberto Rozas, frente a Dagoberto Poblete y Jaime Romero frente a José Canelo. Harán exhibiciones, además, los profesionales, Roberto Lobos, campeón de Chile, con Jorge Mayorga, etc.

BOXEO.-

Esta noche empieza torneo entre las Fuerzas Armadas

Diez peleas en el ring del Teatro Caupolicán

En el ring del Caupolicán se efectuará esta noche la primera reunión de boxeo que animarán los mejores elementos del Ejército y de la Aviación. Esta competencia servirá de seleción para formar el equipo militar que intervendrá en el campeonato nacional, fijado para enero próximo.

En la velada de esta noche intervendrán buenos aficionados de ambas entidades, entre otros, Manuel Vega y Ramiro García, campeones de Chile, y Sergio Ortega, Mario Loayza y Manuel Trujillo, vicecampeones.

El programa de la reunión, que comenzará a las 21.45 horas, consulta las siguientes peleas:

PRELIMINAR:

MOSCA: José Castro con René Henríquez (ambos de la FACH).

MOSCA: Eugenio Baeza con Nelson Carrasco (ambos del Ejército).

GALLO: Galvarino Rojas (Ejército) con Manuel Vega (FACH).

PLUMA: Sergio Ortega (Ejército) con Zenón Arenas (FACH); Gonzalo Azocan (Ejército) con Luis Hidalgo (FACH).

LIVIANO: Juan Zura (Ejército) con Mario Loayza (FACH).

MEDIOMEDIANO: Rubén Loayza (Ejército) con Agustín Rivera (FACH).

MEDIANOLIVIANO: David Cid (Ejército) con Manuel Alvarez (FACH).

MEDIANO: Guillermo Salinas (Ejército) con Pedro Cancino (FACH).

MEDIOPESADO: Eulogio Cerezo con Ramiro García (ambos del Ejército).

PESADO: Bernardo López (Ejército) con Manuel Trujillo (FACH).

Los precios que se cobrarán son los siguientes: galería, $ 300; anfiteatro, $ 500; ring general, $ 1.000; ring numerado, $ 1.200.

D. Litografía Moderna cumplió 25 años de vida

Es un destacado club industrial de Valparaíso

Ayer cumplió 25 años de vida el club deportivo Litografía Moderna, de Valparaíso, formado por operarios de la citada imprenta. Este club de intensa actividad en el vecino Puerto, milita en la Asociación Inter Office de Valparaíso. Sus equipos de fútbol continuamente obtienen sonados triunfos, por lo que el nombre del club Litografía Moderna es sobradamente conocido.

DIRECTIVA DE 1959. — Hasta el último período esta institución tuvo la siguiente directiva: presidente, H. Bascuñán; vicepresidente, J. Cordero; secretario, E. Arribada, y tesorero, A. Fernández.

DIRECTORIO PARA 1960.— El directorio recientemente elegido para regir los destinos de la institución en el próximo periodo, está formado por las siguientes personas: presidente, Manuel Hidalgo; vicepresidente, Leopoldo Antonucci; secretario, Hernán Faity: tesorero, Jorge Sepúlveda, y directores, R. Santibáñez, René Cádiz, Hugo Marchant, Carlos Vergara, Delfín Parraguez, Rolando Urrutia, Jaime González, Jorge Vergara y Mario Loyola. Entrenador, fue designado Carlos Ruranye, árbitro viñamarino.

A LLO-LLEO.-

Los Cadetes magallánicos

Con sus cuadros cadetes superiores, el Juvenil y el de División Especial, irá mañana el Club Deportivo Magallanes a Llolleo.

Los jóvenes elencos esperanzas de la Vieja Academia se medirán en ese balneario con el Atlético Huracán, campeón local, y van dispuestos a dejar bien colocados los colores albicelestes en dicho festival.

La delegación, a cargo del presidente de la Sección Cadete, señor Antonio López, y de los señores Labadie, Delorme, Godoy y Velásquez, partirá a las 8.15 horas, desde la Estación Alameda, y la integran los siguientes elementos: EQUIPO JUVENIL: Miranda, Estay, Núñez, Calderón, Yávar, Serra, Latorre, Velásquez, Vivanco, Valladares Cano y Labadie. DIVISION ESPECIAL: Jorge Torres, Raimundo Ide, Julio Zúñiga, Antonio López, Carlos Castro, Juan Gutiérrez, Roberto Ampuero, Alejandro Elgueta, Juan Arias, Rubén Labadie, Eduardo Picón, Luis Eduardo Pino, Raúl Guerrero, José Morales y Juan Mendoza.

LA CONTRALORIA HIZO ENTREGA DE PREMIOS

Con la asistencia del Contralor General de la República, Enrique Silva C., se efectuó ayer en el hall de la Contraloría, la repartición de premios a los mejores deportistas del presente año, cuya actuación en club deportivo de ésta institución, y que dirige Héctor Humeres, ha constituido la nota destacada en las actividades deportivas.

El conjunto de fútbol, que participa en el torneo de las reparticiones públicas, se clasificó vicecampeón. El conjunto de honor, es tuvo a cargo del señor entrenador Raúl Pino, y del director de rama, René Valenzuela.

GIMNASTICO PRAT ESTA DE FIESTA

El club Gimnástico Arturo Prat celebrará esta noche un baile familiar, en Amunátegui 232, en el cual serán entregados los premios a los representantes más destacados en las diferentes ramas. Asimismo, se efectuará el último escrutinio para elegir a la reina de las festividades de la institución.

Programa de trabajos desde enero a noviembre del año próximo.— Campeonato Sudamericano de Córdoba, Argentina; Torneo Internacional de Antofagasta; Juegos Olímpicos de Roma; Campeonato Nacional Femenino, Campeonato Nacional Masculino Juvenil y Campeonato Nacional Adulto.— Preparación del Seleccionado Nacional

Anticipándose a los acontecimientos y con el ejemplar propósito de no dejar nada librado a lo aventual la Federación de Básquetbol de Chile, que preside con reconocido acierto don Sabino Aguad, ya tiene listo su calendario anual de actividades para 1960 y que cumplirá con idéntica exactitud a como lo hizo durante el presente año.

El programa proyectado para 1960, además de novedoso e importante, es completísimo. Arranca en enero y finaliza en noviembre, en sucesiva y vigorosa continuidad. Y abarca, además, el campo nacional e internacional.

EL PLAN. — Cronológicamente, se desarrollará en la siguiente forma:

ENERO.— Dos campeonatos sextangulares. Uno en el Norte Grande y el otro en el Norte Chico. El primer torneo tendrá por sede a María Elena y en él intervendrán los elencos seleccionados, reforzados, de las asociaciones del Antofagasta, María Elena, Chuquicamata, Tocopilla, Pedro de Valdivia y Calama. El segundo torneo tendrá por escenario el Puerto de Coquimbo y en él se harán presentes: Coquimbo, La Serena, Copiapó, el campeón de Viña del Mar., el campeón de Valparaíso e Ingeniería de Huachipato.

Además, entre el 4 y 7 de enero, tendrá lugar en Antofagasta, un torneo internacional en el que participarán los seleccionados nacionales de Puerto Rico, Paraguay, Perú y un seleccionado chileno chico, no el titular que se prepara para el Sudamericano de Córdoba y que más tarde deberá también intervenir en los Juegos Olímpicos de Roma.

Finalmente, en ese mismo mes de enero deberá llevarse a cabo en Chuquicamata, el Campeonato Femenino Nacional de Básquetbol.

FEBRERO.— Mes dedicado exclusivamente a la preparación intensiva del preseleccionado de Básquetbol al Sudamericano de Córdoba, Argentina. Entrenamiento tres veces a la semana: lunes, miércoles y viernes, de 19.30 a 22 horas, en el Gimnasio Famae, bajo las órdenes de la Comisión Técnica que preside don Carlos Salamovic y de los entrenadores Raúl López y Adolfo Ortlieb. El conjunto rendirá una de sus pruebas de suficiencia ante el vicecampeón de básquetbol de Lima, el club Circolo Italiano.

MARZO.— Participación del seleccionado nacional en el Campeonato Sudamericano de Córdoba, República Argentina.

ABRIL. — Temporada de receso oficial de actividades, menos para la selección nacional de básquetbol que seguirá a las órdenes de la Federación, con vistas a la Olimpiada de Roma.

MAYO. — Reanudación de actividades. Torneos oficiales de las Asociaciones del país.

JUNIO-JULIO. — Preparación de la selección nacional para los Juegos Olímpicos de Roma.

AGOSTO.—Participación edl seleccionado nacional de básquetbol en los Juegos Olímpicos de Roma.

SEPTIEMBRE. — IV Campeonato Nacional Juvenil de Básquetbol, en Santiago.

OCTUBRE.— II Campeonato Metropolitano de Básquetbol, en Santiago.

OCTUBRE (fine) y NOVIEMBRE. — Campeonato Nacional Masculino Adulto de Básquetbol, en Santiago.

NACIONAL FESTEJA A BASQUETBOLISTAS

El Deportivo Nacional ofrecerá el próximo martes una comida a los basquetbolistas de la institución, con motivo de haber obtenido los puntos necesarios para volver a la división de honor. Especialmente invitados asistirán antiguos defensores, tales como "Lalo" Kapstein y Prado.

Mañana, los tres equipos de fútbol irán a la vecina localidad de Hospital, donde se enfrentarán con los cuadros del club Aculeo. La delegación del Nacional saldrá a las 8 horas, desde la sede de la institución, Lord Cochrane 165.

Las inscripciones para los campings veraniegos de este club, se hallan abiertas. Como se sabe, "Nacional" posee magníficas acomodaciones en Algarrobo.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — Dpto. de Cobranza Judicial de Impuestos.

Contribuciones Bienes Raíces Comuna de Santiago

REMATE

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fisco con Deudores Morosos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia, Primer Semestre 1959, Expediente No. 33.657, se ha ordenado sacar a remate las propiedades que se indicarán el día 29 de diciembre de 1959, a las nueve y media horas, en el mismo Tribunal, Bandera 342 Segundo Piso.— BASES DEL REMATE: Mínimo, dos tercios avalúo; Pago, al contado; Para tomar parte en el remate, boleta bancaria de depósito a la orden del Juzgado por 10 por ciento del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147 Oficina 202, abogado don ENRIQUE QUINTANO D.

N.o Rol	Deudor — Ubicación	Avalúo
1004-19	Segundo Richeda Z.— Carlos Walker Martínez 28	1.501.000
1014-13	Eduardo Waruken.— Av. Santa María 0824	5.496.000
1022-10	Elena Fabiani Potenti.— Constitución 97	6.361.000
1024-52	Felicinda Zapata Méndez.— Isabel Riquelme 8	964.000
1024-83	Albina Lagos de F.— Punta Arenas 15	818.000
1024-86	Adriana Sánchez Severo y otros.— Punta Arenas 21	861.000
1032-23	Dolores Nachmann R.— Constitución 162	1.217.000
1032-24	Dolores Nachmann R.— Constitución 172	1.440.000
1033-20	Juan Heyran Serra.— Dardignac 0160	3.087.000
1041-27	Jaime Gibson Infante.— Crucero Exeter	1.408.000
1044-20	Ignacio Valenzuela B.— Fernando Márquez 114	166.000
1044-21	Ignacio Valenzuela B.— Fernando Márquez 114	826.000
1049-6	Suc. David Uribe Ulloa.— Montecarlo 10	1.300.000
1050-20	Carmela Villarroel vda. de M.— Gutenberg 78	826.000
1050-26	Sucesión Herrera Díaz.— Alcalde Dávalos 32	1.228.000
1061-9	Abraham Dinana Y.— Nueva Rengifo	4.332.000
1061-22	José Lira Jorquera.— Dávila Baeza 670	2.167.000
1070-1	Constructora Ltda. Luva Co.— Zenteno 1815-1855	951.000
1070-14	Aurora Silva Pincheira.— Zenteno 1435	940.000
1070-28	Empresa Constructora Eco. Ltda.— Prieto 1824 c/5	489.000
1070-26	Mario Huerta Sánchez.— Prieto 1824 c/2	489.000
1070-28	Empresa Constructora Eco. Ltda.— Prieto 1824	489.000
1070-31	Empresa Constructora Eco. Ltda.— Prieto 1824 c/8	489.000
1076-7	Ema Sáez de Yutronic.— Nueva Rengifo 269	907.000
1081-10	Suc. Francisco Olejovick.— Siglo Veinte 119	2.030.000
1083-15	Suc. Ignacio Escalante.— Bombero Núñez 125	859.000
1085-35	Jorge del Valle Donoso.— Andrés Bello 162	6.465.000
1089-3	Adalgisa Freire Caldera.— Dardinac 435	3.405.000
1090-18	Hilda González de Briceño.— Andrés Bello 544	1.628.000
1092-7	Municipalidad.— Andrés Bello 694-656	16.630.000
1093-10	Municipalidad.— Gandarillas 187	4.368.000
1093-11	Municipalidad.— Andrés Bello 708	5.676.000
1100-7	Enrique Anguila Ramos.— Escanilla 181	1.666.000
1103-22	Holly Arriagada vda. de O.— Purísima 252	565.000
1104-2	Cancha de Tenis, Fisco.— Santa María	53.871.000
1109-12	Salvador Valle Jara.— Pasaje Cruz 23	163.000
1109-40	Zoila Díaz González.— Santa Filomena 170	2.118.000
1114-26	Adelaida Reyes García.— Loreto 270-286	7.851.000
1115-51	Jorge Mayon.— Río de Janeiro 248	1.692.000
1120-11	Aclicio Figueroa F. y otros.— Andrés Bello 545-6	338.000
1146-6[illegible]	Luis González Guzmán.— Bombero Núñez 328	1.684.000
1148-57	Tomás Acle Acle.— Loreto 414	2.269.000
1158-21	Jacobo Pichara e Hijos.— Manzano 356-364	8.700.000
1158-25	Isaac Pesso A. Suc.— Eusebio Lillo 516	1.327.000
1164-35	Alfredo Ortúzar y otros.— Dávila Baeza 840-3	681.000
1164-37	Abraham Carrasco Valenzuela.— Dávila Baeza 842	702.000
1167-32	Leonor Moreno Martínez.— Dávila Baeza 1006	330.000
1173-34	Raúl Ragni Ravanal.— Gral. Lastra 1421-1423	2.185.000
1174-2	Rebeca Vicencio de Justiniano.— Gral. Lastra 1837-1843	2.982.000
1175-2	Arnoldo Macker G.— V. Estella 303	1.324.000
1175-3	Arnoldo Macker G.— V. Estella 307	1.324.000
1175-20	Sucesión Pardo Olivares.— Presidente Pinto 1954	319.000
1176-3	Humberto Vergara Rojas.— Fermín Vivaceta 319-321	3.066.000
1176-5	Custodio Tobar Castro.— Av. Fermín Vivaceta 383	2.857.000
1181-15	Patronato Nacional de la Infancia.— Dávila Baeza 777	4.209.000
1181-61	Centro Social Católico Recoleta.— Av. Recoleta 516	3.404.000
1181-75	Amira Maisan de Detrigrandi.— Juárez 730	3.679.000
1181-77	Víctor Trucco Hinostroza.— Juárez 734	1.279.000
1181-78	Domitila Cornejo vda. de R. y otros.— Juárez 742	1.918.000
1181-79	Sociedad Kehl Reich.— Juárez 744-766	9.387.000
1188-13	Antonia Larraquette vda. de L.— Pasaje P. Montt 1	189.000
1188-16	Antonia Larraquette vda. de L.— Pasaje P. Montt	184.000
1192-1	Rita Delliger de A.— Dávila Baeza 925	5.220.000
1192-33	Teresa González Rojas.— Av. La Paz 474 c/6	1.939.000
1192-52	Alfredo Salas Armas.— Echeverría 964 c/10	536.000
1192-61	Teresa González Rojas.— Echeverría 964 c/28	536.000
1192-71	Teresa Gambona Martínez.— Echeverría 964 c/13	536.000

N.o Rol	Deudor — Ubicación	Avalúo
1192-2	Isidoro Videla Villavicencio.— Presidente Pinto 1297	1.314.000
1198-1	Jaime Lederman G.— Presidente Pinto 1311	11.732.000
1200-2	Marcos Meza Ugarte y otros.— Presidente Pinto 1549	4.276.000
1200-4	Marcos Meza Ugarte y otros.— Presidente Pinto 1589	1.362.000
1200-21	Laura Correa vda. de Concha.— Adolfo Ibáñez 446	723.000
1206-8	Jovino Gálvez Gálvez.— Grumete Bustos 427	1.379.000
1206-13	Eufemia Gálvez Gálvez.— Grumete Bustos 469	677.000
1206-23	Armando Lizana Cañete.— Fermín Vivaceta 458	1.541.000
1213-23	Elías Saba Jaar.— Dominica 342	1.851.000
1215-11	Lela Surob Cafate.— Recoleta 555	6.741.000
1215-26	Modesta Vargas González.— Lezaeta 500	889.000
1215-27	Esther Garriga vda. de M.— Lezaeta 506	1.160.000
1215-28	Zeilil Zurigh S.— Lezaeta 510	1.274.000
1215-30	Fernando Cares N.— Lezaeta 526	1.140.000
1215-33	Melania Prieto vda. de P.— Lezaeta 546	1.110.000
1215-34	Rosa Mussa de Harma.— Lezaeta 550	1.122.000
1215-35	María Arcaya Díaz.— Lezaeta 556	1.073.000
1215-36	José Díaz Estay.— Lezaeta 560	1.098.000
1215-37	Rosario Sepúlveda de F.— Lezaeta 570	1.335.000
1217-10	Luis A. Pozo Ramírez.— Juárez 703	1.548.000
1217-42	Miguel Saffie Cahuas y otros.— Recoleta 576	5.983.000
1232-10	Augusto Iglesias López.— Escanilla 533 C. 9	276.000
1237-12	Manuel Almaguid Bevilla.— Fermín Vivaceta 524-518	1.779.000
1244-3	Eduardo Labarca Ramírez Suc.— Uno Norte 721	1.068.000
1249-1	Héctor Meneses Gálvez.— Cinco Norte 705	927.000
1249-2	Oscar Silva Donoso.— Cinco Norte 707	1.308.000
1249-15	Proceso Arnaiz Barbadillo.— Carlos Medina 404	1.666.000
1249-17	Ana Alvarez de Contreras.— Carlos Medina 720	1.295.000
1249-18	Leontina Montenegro de Vega.— Carlos Medina 722	960.000
1249-19	Manuel Ponce Ferreira Suc.— Carlos Medina 734	880.000
1257-23	Sucesión Silvia Zunilda.— Rengifo 765-C. 10	1.052.000
1263-17	Ernesto Aycinena O.— Av. Independencia 723-725	20.631.000
1263-19	Corina Huerta de H.— Av. Independencia 771	23.520.000
1263-48	Tomás Jiménez Herrera.— Santos Dumont 942	2.806.000
1266-6	Daniel Segundo Sáez González.— Maruri 625	1.980.000
1268-81	Domitila Araya Montero.— Maruri 742	419.000
1268-86	José Prieto Araya.— Maruri 764	419.000
1268-88	Juan Martínez Ibarra.— Maruri 772-774	419.000
1269-12	José Quintabilla Rojas.— López 653	581.000
1276-4	Julio Israel Casorla.— Bartolomé Flores 2350	2.139.000
1278-30	Manuel Ravales F.— El Pino 850	651.000
1280-4	Alfredo Vera Allende.— Los Angeles 2755	484.000
1280-11	José Luis Rodríguez Ponce.— Tres Norte 841-B.	444.000
1280-18	Esteban Ramírez Contreras.— Cuatro Norte 836	727.000
1282-13	Teresa Díaz Mena.— Carlos Medina 808	1.425.000
1282-18	Lidia Gutiérrez vda. de M.— Carlos Medina 858	987.000
1283-12	Alfredo Rahal Jure.— Av. Perú 649	1.712.000
1283-24	Francisco Díaz Díaz.— Los Tolomiros 130	6.086.000
1284-2	María Undurraga Donoso y otra.— Rapa Nui	633.000
1286-9	Elcira Abud de B.— Nueva Tres 701-T. 6	4.239.000
1288-2	Manuel Sánchez Alarcón.— Nueva Dos T. 29	557.000
1288-16	Antonio Díaz Díaz.— Río de Janeiro st. 28	557.000
1288-17	Oscar Miguel Abogabir.— Río de Janeiro st. 26	887.000
1288-20	Olga Matus Pérez.— Río de Janeiro st. 20	557.000
1288-25	Osvaldo Garay Oyarzún.— Río de Janeiro st. 10	887.000
1290-7	Moisés Misle A.— Av. Perú 733	4.326.000
1294-4	Ester Saba N.— Schiavetti 843	3.085.000
1294-13	Enrique Palma Z.— Maestra Lidia Torres 81	4.766.000
1294-30	Suc. Edelmira Quintero Vidal.— Santos Dumont 140	1.452.000
1300-1	Filomena Torres de R.— Dominica 395	4.023.000
1300-41	Carlos Soto V.— Maestra Lidia Torres 496	4.830.000
1301-8	Suc. Antonio Yarur.— Dr. R. Charlín 689	1.073.000
1301-26	Armando Araya Cruz.— Recoleta 898	3.095.000
1318-14	Jaime Irarrázabal Correa.— Pasaje Damel C. 5	316.000
1320-20	Aurora García Castillo.— Paredones 820	1.942.000

N.o Rol	Deudor — Ubicación	Avalúo
1320-32	Ana Díaz Díaz.— Paredones 872	628.000
1320-40	Ana Díaz Díaz.— Gamero 2052	362.000
1326-5	Humberto Norambuena Vargas.— 4 Norte 819	860.000
1326-20	Luis Moreno Silva.— 3 Norte 823	1.130.000
1326-23	Alejandro Orellana Hinojosa.— 4 Norte 821	1.130.000
1326-37	Manuel Obregón Basualto.— 5 Norte 821	1.130.000
1327-6	Carlos A. Papierre Clarke.— Tres Norte 877	860.000
1327-16	Lorgio Dukan Faull.— Tres Norte 878	1.130.000
1327-31	Roberto Mardones Acames.— Cuatro Norte 880	1.130.000
1327-34	Mario R. Jara Ríos.— Cuatro Norte 890	1.130.000
1328-4	Emilio Alvarez Arenas.— Cinco Norte 872	1.130.000
1328-21	Luis R. Vega.— Cinco Norte 882	1.130.000
1329-7	Enrique Brito Alfaro.— Seis Norte 823	1.130.000
1333-21	Abelino Muñoz.— La Paz	413.000
1335-3	Mariano López López.— Gamero	1.314.000
1336-5	Juan Rozas Carrasco.— General Bulnes 1950	1.074.000
1336-6	Braulio Trincado Díaz.— General Buines 1960	1.382.000
1336-7	Salvador Ballesteros Usano.— General Bulnes 1970	431.000
1340-3	Esmeralda Cáceres Villalobos.— Santos Dumont	1.416.000
1340-8	Luis Cares Burgos.— Santos Dumont	826.000
1340-10	Luis Cares Burgos.— Schiavetti	846.000
1341-9	Jorge Habalí Yani.— Avenida Perú 989-947	4.210.000
1344-17	Juan Farah Dapabne.— Tabaré 930	1.960.000
1345-4	Fernanda Valenzuela R. F.— Santos Dumont 575	2.709.000
1345-12	Alfredo Juillet Vásquez.— Av. Recoleta 935	2.883.000
1353-1	Luzmira G. v. Solari.— Santos Dumont 907	4.920.000
1353-2	Luzmira G. v. Solari.— Santos Dumont 913	5.170.000
1353-3	Soc. Constructora Hospitales.— Santos montt	1.859.687.000
1353-7	Luzmira Solari v. de G.— Avenida La Paz 902-914	4.649.000
1358-4	Luzmira Mardones Lagos.— Gamero 1265	3.789.000
1367-6	Corporación de la Vivienda.— Walter Lihn 1728-1874	1.205.000
1371-10	Corporación de la Vivienda.— Granaderos 995	1.124.000
1371-18	Corporación de la Vivienda.— Lanceros 986	1.124.000
1372-5	Arnaldo González R.— Húsares 985	1.124.000
1385-29	Fernando Cucurella Sirvent.— Puma 1085	932.000
1388-21	Fernando Cucurella Sirocart.— Puma 1085	38.105.000
1398-2	Suc. Doncet Dagreze Meza.— Carrión 1249	2.474.000
1398-11	María Andrade v. Parada.— Carrión 1339	—
1398-33	Amanda Olivares Pardo.— Escanilla 1025-1033	430.000
1398-35	Amanda Olivares Pardo.— Escanilla 1025-1033	2.513.000
1403-24	Jorge Muñoz Valenzuela.— Coraceros 1044	1.162.000
1405-8	Corporación de la Vivienda.— La Obra 1043	1.390.000
1406-1	Corporación de la Vivienda.— La Obra 1059	1.428.000
1406-1	Corporación de la Vivienda.— Cazadores 1055	1.048.000
1415-10	Francisco Negrete Manas.— Unión 310	1.884.000
1415-40	Osvaldo Espinoza Chávez.— Delfina León	1.198.000
1415-45	Vera Rodríguez y Cía.— La Unión	2.468.000
1420-24	Suc. Elcira Bulboa.— Santos Dumont 775-A	619.000
1423-11	Guacolda Díaz García.— Baldomero Lillo 1119	1.143.000
1423-38	Carlos Giménez Martínez.— Enrique Montt 1167	1.086.000
1423-63	Irma Quiñones de Figueroa.— Independencia 1193-19	1.160.000
1423-124	Elena Valenzuela Demebold.— Inglaterra 1272-1274	1.791.000
1434-99	Francisco Fernández Pérez.— San Luis 1537	1.603.000
1437-29	Isaías Rocha Vega.— Vivaceta 1131-3	505.000
1441-11	De Vicente Hnos. y Cía.— Unión 347-367	6.216.000
1443-9	Claudina Moya González.— Unión 475	1.170.000
1444-9	Braulio Carrasco Hernández.— A. Correa Bravo 1385	1.394.000
1447-18	Lastenia Gaete.— Av. Perú	638.000
1449-21	Sara Salinas v. Sumann.— El Salto 1464	673.000
1462-18	M. Luisa Bezanilla v. Ariztía.— Independencia 1360	2.455.000
1463-25	Suc. Benedicto Vásquez B.— Central 1438	2.151.000
1469-19	Eduardo Orellana Fernández.— Central 1508	3.704.000
1502-12	Hernán Ríos Rosas.— Río Jachal 1487	2.359.000
1507-13	Segundo Richeda Zublena.— Vivaceta 1587	1.964.000
1514-35	Rodolfo Berríos Ortíz.— Belisario Prats 1678-10	139.000
1523-1	Anastasio Alvarez Rojas.— San Ramón	761.000
1523-16	Graciela Espinoza Moder.— Doctor Ostornol	1.333.000
1523-25	Luis Alvarado Cornejo.— Doctor Ostornol 212	438.000
1524-15	Amadeo Tiscornia Cánepa.— Recoleta 1789	2.525.000
1524-44	Emilio Reyes Reyes.— General Roca 1709	485.000
1537-8	Guillermo Scheurich Arce.— Av. Francia 1609	1.454.000
1537-40	Carlos Rammsy Rojas.— Navarrete López 1778	876.000
1540-4	Guillermo Scheurich Arce.— Avenida Francia 1731	1.753.000
1544-48	Rosa Abarca v. Tapia.— Nicolás Gárnica 210	267.000
1544-52	Manuel Ramírez Vergara.— Nicolás Gárnica 340	752.000
1557-3	Oscar Vergara Lobos.— Escanilla 1805	948.000
1557-7	Luis A. Lagos Contreras.— Escanilla 1819	998.000
1557-9	Corporación de la Vivienda.— Escanilla 1825	—
1558-7	Corporación de la Vivienda.— Escanilla 1881	
1558-22	Elvira Godoy de la Guardia.— Nueva de Matte 1664	1.600.000
1564-17	Suc. Ramón Formas J.— Recoleta 2045	1.352.000
1564-20	Juan López Madrigal.— Nicolás Gárnica 564	819.000
1565-15	Raúl Délano Peña.— Armando Quezada 1889	836.000
1568-9	Ester Romero Baeza.— Ariel 1884	772.000
1569-33	Guillermo Sotomayor P. C.— Independencia 1985-1989	25.840.000
1580-22	Luis Grez Soto.— Palermo 1766	965.000
1581-11	Reinaldo Flor de la M., Marín.— Pasaje La Razón 2027	866.000
1581-19	Rafael Leguina G.— Pasaje La Razón 2004	1.079.000
1581-32	Heraldo Arellano G.— Freirina 2008	1.549.000
1581-47	Ulises Araya Villarroel.— Venecia 1776	1.546.000
1589-34	Guadalupe González de M.— Rawson 130	895.000
1591-49	Municipaldiad.— Rawson 494	476.000
1596-1	Antonio Jiménez Gómez, Suc.— Patria Vieja 215	6.665.000
1598-16	Antonio Navarro Bustos.— Patria Vieja 397	343.000
1600-4	Amelia Muñoz viuda de A.— Avda. México 436	761.000
1602-2	María Aldunce F.— Rawson 109	572.000
1602-34	Antonio Navarro Bustos.— Rawson 285	534.000
1602-37	Julia Valpreda de A.— Rawson 297	267.000
1602-114	Antonio Navarro Bustos.— Patria Vieja 390	761.000
1602-115	Antonio Navarro Bustos.— Patria Vieja 394	610.000
1602-138	Juan Baro Macaya y otro.— Avenida México 504	438.000
1607-63	Castro Madariaga, Suc.— Guanaco 2143	3.352.000
1607-78	Ana Espinoza Rojas.— Recoleta 1508	1.066.000
1607-104	Juan L. Vergara Peña.— Salinno 680	895.000
1607-170	Ramírez Urbina, Suc.— Avenida México 818	2.571.000
1607-182	Bernal, Astudillo, Suc.— Avenida México 930	2.095.000
1607-202	Johannes Müller y Cía. Ltda.— Avenida México 1110	2.076.000

N.o Rol	Deudor — Ubicación	Avalúo
1620-33	Justiniano Sotomayor P.— Avenida México 2037	1.486.000
1623-8	Guillermo Galarce Herrera.— La Justicia 2065	943.000
1623-15	Horacio Garrido C.— La Justicia 2052	711.000
1623-28	Angelo Arbizu M.— Hipódromo Chile 1626	2.456.000
1625-8	Jaime Monsálvez B., Suc.— Freirina 2052	1.482.000
1625-19	Municipalidad de Santiago.— Hipódromo Chile 1750	1.946.000
1628-48	Carlos Varas Olea.— Hipódromo Chile s/n.	3.580.000
1630-8	Carlos Pizarro Valenzuela.— Severino Casorzo 1273	621.000
1630-38	Massis Farhan, Suc.— Santa Laura 1220	2.761.000
1630-53	Daniel Cornejo Ramírez.— Santa Laura 1350	1.695.000
1631-4	Amador Velasco Soza, Suc.— Hipódromo Chile 1279	1.277.000
1631-5	Cantalicio Silva Jorquera.— Hipódromo Chile 1285	757.000
1636-31	Alejandro Carrasco O.— Maipo 234	476.000
1636-40	Zacarías Guerrero Muñoz.— Maipo 282	534.000
1638-10	Gerardo Maturana M.— Avenida México 351	534.000
1638-19	Juan Francisco Barros Muñoz.— Avenida México 399	1.237.000
1642-28	Tranquilino Segura G., Suc.— Maipo 520	1.809.000
1646-9	Catalina Bezoain Ch. y otros.— Avenida México 797	1.352.000
1650-14	Marta Nus viuda de Lafuente.— Avenida México 1033	1.066.000
1653-19	Montenegro viuda de Rebolledo.— Avenida México 1211	611.000
1661-55	Misael Correa Pastenes.— David Arellano 1532	4.645.000
1671-11	Juan Cornejo Jiménez.— Avenida El Salto 2248	3.066.000
1673-12	Ricardo Retamales C.— Pasaje Lecaros 281	247.000
1674-191	Julio Carreño Vásquez.— Avenida Albano 2229	287.000
1679-23	Guillermo Sáez Pardo.— Coronel del Canto 2216	667.000
1684-19	Hernán Lapierre C.— Educ. A. Edwards 1097	381.000
1684-23	Juan Solís Navarrete.— Educ. A. Edwards 1121	400.000
1684-24	Rosa Rodríguez.— Educ. A. Edwards 1125	400.000
1684-51	Eduardo Valenzuela B., Suc.— San Gerardo 1054	2.685.000
1695-1	Lidia Olmos.— Avenida Einstein 107	457.000
1696-3	Alfredo Arancibia A.— Avenida Einstein 217	409.000
1696-21	Pedro Parra Garrido.— Lircay 204	689.000
1696-31	Eduardo Saavedra.— Lircay 256	362.000
1703-35	Julio Silva Marín.— Lircay 548	534.000
1705-10	Segundino Báez.— San Gerardo 697	876.000
1708-2	Luis Gómez Muñoz y otros.— San Gerardo 705	1.181.000
1708-37	Juan Padilla F.— Avda. Einstein 754	2.400.000
1714-1	Carlos Leyton L. y otros.— San Gerardo 1003	1.950.000
1714-5	Luis Villegas Neira.— San Gerardo 1041	1.162.000
1727-15	Osvaldo Núñez B., Suc.— Huanuco 2386	761.000
1732-17	Ramón Becerra Opazo.— Avda. El Salto 2332	1.104.000
1732-19	Santiago Contreras Jaras.— Avda. El Salto 2336	831.000
1732-22	Amanda Ocipinti vda. M.— El Roble	178.000
1732-24	Lastenia González vda. H.— El Roble 1108	371.000
1742-20	Etchegaray Lobos, Suc.— Avda. Einstein 677	5.850.000
1742-41	Luis Tarrazas O.— El Roble 660	628.000
1745-12	Rodolfo Sepúlveda J.— Avda. Einstein 749	857.000
1745-48	Germán Jaramillo A.— El Roble 764	4.412.000
1748-12	Juana Yáñez de Huerta.— Avda. Einstein 911	552.000
1748-47	Froilán Pedraza R., Suc.— El Roble 938-940	754.000
1748-52	Miguel Bravo R.— El Roble 996	413.000
1751-3	Carlos Leiva N.— Avda. Einstein 1029	1.763.000
1758-19	Florentino Aguirre A.— Tristán Cornejo 1262	1.619.000
1771-16	Brunilda Badillo F.— Campino	133.000
1771-19	Julio Barrera Barrera.— Víctor Cucuini 316	789.000
1779-4	Miguel Cornejo J.— P. Vélez Silva 1338	1.590.000
1787-26	Felipe Tonet B.— P. Véliz Silva	514.000
1787-121	Adolfo Carmona, Suc.— Pablo Urzúa 1664	6.615.000
1796-4	José Araya Pakuna.— Pablo Urzúa 1571	292.000
1796-19	Julia E. Lazo B.— Adolfo Ossa	350.000
1797-23	Leopoldo Tardico.— Luis Johnson 2568	400.000
1799-13	Gmo. Pérez Cotapos.— Adolfo Ossa 2601	362.000
1803-1	Raúl Guerra G.— Recabarren	1.277.000
1806-2	Carlos Rocco Rojas.— David Arellano	1.475.000
1806-5	Ana Andrade C. y otra.— David Arellano 1627	894.000
1806-8	Julio Donat F.— David Arellano 1651	1.611.000
1806-22	José Lizana C.— Marcos Macuada	611.000
1810-47	Marcelino Reyes R.— David Arellano	789.000
1811-3	Brígida Bastey vda. B.— Huidobro	1.373.000
1812-4	Matilde Avendaño y otra.— Rafael Martínez 2743	1.098.000
1819-3	José M. Arias Varias.— Marcos Macuada 1613	422.000
1819-59	Carmen Flores vda. A.— Cañete	539.000

ELIA OSORIO
Secretaria.

Servicio Médico Nacional de Empleados

A V I S O

El Servicio Médico Nacional de Empleados comunica a los señores imponentes que con motivo del balance general suspenderá la entrega y recepción de solicitudes de PRESTAMOS MEDICOS a contar desde el día 19 de diciembre en curso.

La Oficina de Préstamos Médicos y Auxilios reiniciará la atención de estos beneficios el día 5 de enero de 1960, en su nuevo local, ubicado en Teatinos 569, casi esquina de Santo Domingo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CLASICO DE GRANDES ATRACCIONES EN EL CLUB HIPICO.-

La Asociación de Propietarios premiará mañana al dueño, al preparador y al jinete del ganador

FIGURA en el sexto lugar del programa en tabla para mañana en el Club Hípico, el clásico "Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras", nombre que se le dio para rendirle un público homenaje de simpatía a la institución que labora silenciosamente por el progreso del turf nacional, en todas sus manifestaciones.

La carrera de mañana tiene singulares atracciones para la afición entera, porque el ganador se llevará un millón de pesos de premio, un valioso trofeo adquirido por la institución, que preside don Carlos Nazar Sellan, y el preparador y el jinete del caballo que llegue primero al disco de honor, recibirán sendos cronómetros contra golpes, impermeables y fluorecentes, adquiridos especialmente por el líder máximo de los propietarios.

CORRERAN OCHO ESPECIALISTAS

Los competidores de esta carrera, en la distancia de mil metros, serán los siguientes:

NEHRU, 59 (Pedro Ulloa).— Es muy corredor en la distancia de la brega, y a pesar de que da ventajas en el peso, venderá muy cara su derrota.

ALOTRIA, 52 (Sergio Vera). — No hay que tomar en cuenta su defección en la carrera ganada por Mister Grock, en el Hipódromo Chile, porque la pupila de Alejandro Castro es campeona en el Club Hípico.

NANETT, 45 (Jorge Caro).— Es muy ligera, y a este peso se va a sentir en la gloria.

CALIFICADOR, 52 (C. Pezoa).— Tenemos la idea de que el tiro le va a quedar corto.

LORIGA, 50 (R. Montoya) — Viene de perder ante Alotria; pero se debió a que el jinete se dedicó a atajar a Chevalier Philippe, que habría sido el seguro ganador.

LESLIE, 49 (Fernando Toro).— Será presentada en perfecto estado de entrenamiento y en su stud creen que peleará los premios.

ROYAL AFGHAN, 48 (Héctor Pilar).— El jinete la puede hacer rendir el máximo y ganar la carrera, porque es agradecida a los pesos bajos.

EL SIMUN, 45 (F. Meneses). — Va fuera de handicap, como quien dice que no tiene nada que hacer frente a tan calificados rivales.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB

Un buen apronte: Calificador; C. Pezoa, 500 en 30.

Un ganador indicado: Flavio.

Una doblona a ganador: Flavio y Nehru.

Una tripleta a placé: Flavio, Nehru y Laraquete.

Uno para cobrar en la última: Camin.

J. ARAYA GANO CON PENSILVANIA

CARACAS.— (Especial para LA NACION).— Juan Araya, conduciendo a la yegua Pensilvania, ganó el clásico de "Clausura de Temporada", en la última reunión disputada en Caracas. Escoltó a la hembra el potro chileno Policeman, ejemplar que fue conducido por el látigo, también sureño, Milton Barra.

Juan Araya, que estaba presentándose con regular suerte, reemplazó a Gustavo Avila, que en la anterior actuación de la yegua no estuvo acertado en su dirección.

La estadística de los entrenadores fue ganada por el trainer chileno-venezolano, Antonio Jacial; la de los jockey, Gustavo Avila, crédito caraqueño.



Sobresaliente es el estado que ofrece Tolpán. Muchos son los que aseguran que ahora se rehabilitará.

JINETES Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS NAVIDEÑAS EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— (Octava serie).— A las 7.45 horas.
Cabañero, 56,5; J. Pérez (8).
Conjuración, 56,5; L. H. Gonzales (17).
Lady Montez, 56; L. Fuentes (6).
Correltuana, 55,5; F. Guzmán (14).
Don Iván, 55,5; O. Paredes (10).
Jalta, 55; S. Véliz (7).
Crown, 54,5; D. Reyes (11).
Desquitada, 54,5; J. Sandoval (15).
Gross, 54,5; J. Aravena (9).
Manzanita, 53,5; J. Adasme (18).
Al Agua Pato, 53; L. E. Toledo (1).
Frutillana, 52,5; I. Sandoval (3).
Cursado, 51,5; L. Camus (16).
Everest, 51,5; J. Trigo (2).
Tranquilino, 50; J. Barrios (4).
Playera, 47,5; J. Toro (5).
Miss Hilda, 46,5; F. Meneses (12).
Almendrada, 46; H. Arancibia (13).

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8.20 horas.— Condicional.
Cachito Mío, 60; A. Hughes (6).
Hollyhock, 57; J. García (1).
Olvido, 51; J. Toro (11).
Cambral, 50; M. Alquinta (7).
Danés, 50; C. Pezoa (9).
Espadarte, 50; D. Reyes (13).
Mister Fox, 50; H. Salas (8).
Nivel, 50; J. Adasme (3).
Agua Fresca, 47; F. Meneses (5).
Bolarina, 47; L. A. Paredes (10).
La Polar, 47; G. Farfán (4).
Máscara, 47; M. Castillo (2).
Rosa Inca, 47; N. Vásquez (12).

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.55 horas.— Condicional.
Ashley, 56; P. Ulloa (11).
Battle Fox, 56; L. E. Toledo (10).
Bordón, 56; R. Parodi (4).
Calpe, 56; E. Soto (9).
Conde Lara, 56; J. Pérez (1)
Damasquito, 56; C. Giráldez (3).
Diestro, 56; J. Adasme (14).
Fernandito, 56; M. Castillo (5)
Galtero, 56; S. Véliz (8).
Kosack, 56; H. Galaz (13).
11 Leviathan, 56; F. Meneses (12).
12 Nature Boy, 56; O. Sandoval (16).
13 Ohio, 56; R. Madariaga (7).
14 Pebetero, 56; O. Olivares (6).
15 Pies Negros, 56; F. Toro (17).
16 Regreso, 56; J. Barrios (18).
17 Royal Veloz, 56; F. Castro (3).
18 Status, 56; M. Alquinta (15).

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros. —Condicional.
1 Alighieri, 56; P. Ulloa (3).
2 Andén, 56; E. Soto (10).
3 Anjou, 56; Héctor Pilar (14).
4 Kuban, 56; H. Galaz (7).
5 Baquiano, 56; J. Pérez (1).
6 Curipeumo, 56; J. Toro (17).
7 Gitano, 56; F. Toro (13).
8 Gold Fox, 56; I. Sandoval (11).
9 Gran Visir, 56; C. Pezoa (6).
10 Imperial Eagle, 56; J. Escobar (18).
11 Jabugo, 56; C. Giráldez (15).
12 Jasodito, 56; E. Saavedra (8)
13 Lozano, 56; F. Castro (16).
14 Norancol, 56; L. A. Rojas (2).
15 Rabito, 56; J. Barrios (9).
16 Vendaval, 56; R. Parodi (4).
17 Ventarrón, 56; F. Meneses (5).
18 Zeitún, 56; R. Valenzuela (12).

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— (Séptima serie).— A las 10.15 horas.
1 Pintoresca, 53; J. Pérez (7).
2 Machón, 52,5; E. Saavedra (2).
3 Negra Verde, 52,5; J. Barrios (1).
4 Baramulla, 52; F. Toro (16).
5 Chamel, 52; I. Sandoval (12).
6 Los Maitenes, 52; R. Madariaga (18).
7 Ciprio, 51,5; N. Vásquez (14)
8 Montepín, 51,5; J. Adasme (8).
9 Orlass, 51,5; J. Ramírez (15).
10 Estática, 51; M. Alquinta (4).
11 Take it Easy, 51; F. Pizarro (17).
12 Emula, 50,5; H. Salas (10).
13 Tory, 50,5; G. Farfán (9).
14 Distinguido, 50; J. Aravena (13).
15 Rosita Santa, 50; Héctor Pilar (3).
16 Terror, 50; H. Basay (5).
17 Miss Amores, 49,5; J. Caro (11).
18 Real, 49,5; E. Peña (6).

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— (Segunda serie).— A las 10.55 horas.
1 Black Bar, 59; R. Madariaga (10).
2 Pelagonte, 56; R. Silva (1).
3 Mendel, 53,5; J. Barrios (7).
4 Quick Ideal, 53; J. Aravena (2).
5 Orangeade, 52; E. Saavedra (8).
6 Repórter, 51; E. Peña (4).
7 Olivo, 50; R. Arredondo (9).
8 L'Esperanca, 47,5; S. Vera (6).
9 Bombat Duck, 46,5; Héctor Pilar (5).
10 Canta Gitana, 45,5; F. Meneses (3).

CARRERA "A".— 1.200 metros. — Clásico.— Se corre después de timbrada la séptima.
1 Invasor, 55,5; E. Araya (1).
2 Míster Grock, 54; N. Vásquez (6).
3 Torpedero, 53; H. Basay (3).
4 Mequetrefe, 49,5; Héctor Pilar (2).
5 Coker, 49; C. Pezoa (4).
6 Castel Gandolfo, 48,5; G. Farfán (5).

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— (Sexta serie).— A las 11.35 horas.
1 Alter Ego, 54,5; M. Alquinta (1).
2 Cindy, 53,5; J. Pérez (2).
3 Dorman, 53,5; H. Galaz (8).
4 La Comedie, 53,5; Héctor Pilar (10).
5 Jufora, 53,5; E. Saavedra (4).
6 Machetero, 53; H. Salas (17).
7 Marusia, 53; S. Véliz (6).
8 Madonna, 52,5; H. Olguín (15).
9 Kon Kon, 52; C. Paredes (7).
10 Monte Real, 52; G. Farfán (18).
11 Suite Encore, 51,5; N. Vásquez (13).
12 Don Nicasio, 51; R. Madariaga (16).
13 Bayon, 50,5; C. Pezoa (14).
14 Carmencita, 49,5; R. Montoya (9).
15 Claridad, 49,5; D. Reyes (5).
16 Floretista, 49,5; E. Soto (11).
17 Mitonaso, 49,5; E. Peña (12).
18 Calladito el Loro, 48,5; M. Castillo (3).

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— (Tercera serie).— A las 12.15 horas.
1 Don Felipe, 55,5; P. Ulloa (7).
2 Querétaro, 55; Héctor Pilar (9).
3 Time is Money, 55; P. Ulloa (3).
4 Bodeguera, 52,5; C. Pezoa (8).
5 El Espiante, 52,5; E. Soto (5).
6 Taurus, 52; R. Montoya (2).
7 Atómico, 51,5; J. Barrios (4).
8 Marlinda, 51; F. Toro (10).
9 Orfebre, 49; H. Olguín (6).
10 Notorio, 48,5; N. Vásquez (1).

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— (Cuarta serie).— A las 13 horas.
1 Extraño, 55; C. Giráldez (1).
14 Faubourien, 49; F. Meneses (17).
3 Alcaste, 53,5; R. Madariaga (11).
4 Tasajo, 52,5; F. Gatica (5).
5 Arlesienne, 52; E. Peña (4).
6 Yupanqui, 52; J. Barrios (7).
7 Ayacucho, 51,5; J. García (18).
8 Chañal, 51; E. Soto (3).
9 Tacín, 47,5; O. Sandoval (10).
10 Franco Condado, 51; A. Jaque (8).
11 Fastute, 50; G. Farfán (9).
12 Saltamonte, 50; U. Gaete (15).
13 Vierol, 50; S. Vera (13).
15 Riachuelo, 49; Héctor Pilar (16).
16 Acreedor, 48,5; J. Caro (14).
17 Establen, 48,5; C. Pezoa (12).
18 Petite Fleur, 47; J. Toro (2)

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— (Quinta serie).— A las 13.45 horas.
1 Hohenzollern, 55,5; L. E. Toledo (6).
2 Adhemar, 54; R. Valenzuela (8).
3 Gruñona, 53; R. Montoya (7).
4 Orcas, 53; E. Peña (16).
5 Peach Melba, 53; L. Camus (15).
6 Royal Tudor, 53; J. Sandoval (11).
7 Estoica, 52; Héctor Pilar (14).
8 Sabrina, 52; H. Olguín (17).
9 Libor, 51,5; E. Soto (9).
10 Friseo, 51; N. Vásquez (14).
11 Bélgica, 50,5; G. Farfán (18).
12 Erudita, 50,5; H. Salas (13).
13 Miranda, 50,5; C. Pezoa (1).
14 Soda, 50,5; R. Madariaga (12).
15 Behistán, 50; S. Allende (5).
16 Magreb, 50; J. García (3).
17 Huechuquito, 49; F. Meneses (2).
18 Baracaldo, 48,5; M. Castillo (10).



ROGELIO PARODI, líder de la estadística de jinetes, tratará mañana domingo de defender su posición, para lo cual cuenta con magníficas montas, todas ellas del corral de Juan Cavieres, líder de los preparadores, que supera por tres triunfos a Juan Melero, quien a su vez tratará de alcanzar a "El Mago".

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena, de subida y liviana)

GIRALDILLA, E. Soto, 800 en 48 2|5.
AYACUCHO, Jn. García, 600 en 36.
KON KON, C. Paredes, 600 en 38 2|5.
RUBICUNDA, U. Gaete, 600 en 38 3|5, a voluntad.
GRAMOUR, A. Orellana, 400 en 24 3|5.
CONTRASEÑA, E. Soto, 600 en 37 2|5.
ALCASTE, R. Madariaga, 600 en 37.
FRANCO TIRADOR, J. Barrios, 800 en 50 2|5.
LA COMEDIE, R. Hevia, 600 en 37.
PETIT FLEUR, U. Gaete, y ERUDITA, H. Galaz, 1.000 en 1.3, llegaron iguales.
DOMINGO, S. Véliz, 400 en 24.
NOBILE, L. García, 200 en 12 1|5; repitió en 12.
IMPERIAL EAGLE, H. Galaz, 600 en 37 1|5.
SABRINA, R. Madariaga 600 en 31.
PANHANDLE, L. Toledo, y RIO AMARGO, H. Salas, 400 en 25 1|5; repitieron en 25; ganó Panhandle, por tres cuerpos.
FRANCO ALEGRE, J. Adasme, 400 en 24 4|5.
FAIRY TALE, L. Toledo, y CASTEL GANDOLFO, I. Sandoval, 1.000 en 1.2, llegaron iguales.
OLD SCOTCH, Jn. Sandoval, 600 en 37.
PURA PINTA, A. Mora, 600 en 38 2|5.
REMADOR, H. Galaz, 600 en 38 2|5, a voluntad.
MARDITA, L. Toledo, 600 en 36 3|5.
FLORETISTA, E. Soto, 600 en 38 2|5.
PRINCIPE MIO, R. Madariaga, y CURANELA, R. Silva, 600 en 37 3|5; fácil P. Mío.
NOTARIO, N. Vásquez, 600 en 36 3|5.
FILMADA, Jn. Sandoval, 600 en 37 4|5.

(Pista de bajada)

CIPRIO, aprendiz, 400 en 24.
PROFANA, R. Madariaga 600 en 36 1|5.
OHIO, L. Toledo, 600 en 36.
FLORENTINO, L. Toledo, 600 en 36 2|5.
DON NICASIO, R. Madariaga, 600 en 36 1|5.
EL SIMUN, H. Galaz, 200 en 11 3|5; repitió igual.
ABEDUL, L. Camus, 500 en 31 1|5.
MANZANITA, U. Gaete, 600 en 36 1|5.

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

APOLONIO, P. Ulloa, 1.400 en 1.36 3|5, sin apuro.
INCOGNITA, J. Castro, 700 en 45 2|5.
BONAFOUX, R. Gatica, 700 en 45.
FORTISIMO, L. G. Contreras, 800 en 52 3|5.
BLACK BAR, J. Rodríguez 700 en 44 3|5.
ARBELA, H. Pilar, 600 en 38 2|5.
BEN SHAK, H. Pilar, 1.400 en 1.33 2|5.
BEN HUR, S. Escudero, 400 en 25 2|5.
FLAVIO, R. Parodi, 700 en 44 3|5.
ADHEMAR, O. Muñoz, 1.000 en 1.8.
BALANDRO, L. Espinoza, 1.200 en 1.23 3|5, sin apuro.
LA PASARELA, H. Pilar, 500 en 32.
USURPADITO, L. A. Rojas. 500 en 32 2|5.
RASHIL, E. Saavedra, 700 en 46 3|5.
NIKITA, H. Pilar, 800 en 52.
MAGNATE, F. Toro, 500 en 31.
CHALECITO, R. Parodi 1.200 en 1.20 2|5.
ESTOICA, H. Pilar, 800 en 53 3|5.
VIOLETITA, J. Aravena, 400 en 25 1|5.
DANIELITO, S. Vera, 400 en 25.
TRONIO, J. Caro, y RUBIROSA, J. Jerez, 500 en 31 2|5, iguales.
CATEGORICA, C. Pezoa, 800 en 53.
MENINO, J. Escobar, 800 en 54, sin apuro.
DARK BLUE, aprendiz, 700 en 47 3|5; sin apuro.
ESCORIAL, P. Ulloa, 500 en 32 2|5.
MACHON, E. Saavedra, 200 en 13; repitió igual.
ROYAL AFGHAN, H. Pilar 300 en 18 1|5.
PETTYNESS, F. Toro, 500 en 31 2|5.
NEHRU, P. Ulloa, 500 en 31.
LLEGAR Y LLEVAR, O. Muñoz, y PRECLARO, G. Jorquera, 1.000 en 1.6 3|5, iguales.
EL MIURA, aprendiz, 700 en 47, sin apuro.
CLARIDAD, D. Reyes, y COVADONGA, J. Rodríguez, 700 en 44 3|5, iguales.
MARTIN CAROL, F. Toro 500 en 31 3|5.
CHAMOTO, R. Valenzuela 1.000 en 1.5.
ARC DE TRIOMPHE, E Saavedra, 1.400 en 1.36 2|5.
TIPAZO, J. Castro, 800 en 52 3|5.
FAISAN, J. Rodríguez, y SALTAMONTES, P. Ulloa, 700 en 45, iguales.
MERRY ANN, D. Reyes, 600 en 38.
YALE, S. Escudero, 700 en 47.
NARIGON, M. Yáñez, 800 en 54 3|5, sin apuro.
BINDING, R. Gatica, 500 en 31.
ALCANCE, O. Muñoz, 500 en 32.
WOLF, J. Salgado, 500 en 31 2|5.
MUCHACHA, J. Castro, y SUNBLACK, E. Peña, 500 en 32, iguales.
ADELINA, aprendiz, 500 en 31.
SUBMARINO, L. A. Rojas 1.400 en 1.35.
MELAKZAMAN, E. Peña, 500 en 32 2|5.
LOCO VERDE, M. Valdivieso, 700 en 44 3|5.

Contratiempos que señala para mañana el Hipódromo Chile

DEBERAN tener presente durante el desarrollo del programa en tabla para mañana en el Hipódromo Chile, los siguientes contratiempos registrados en las actas del Comisariato:

1a. CARRERA.— N.o 1, Don Iván, domingo 6 de diciembre, lo cargaron en la partida.

N.o 2, Graphites, domingo 6 de diciembre, lo cargaron al entrar en tierra derecha.

N.o 3, Frutillana, domingo 6 de diciembre, la abrieron en los 500 metros.

N.o 6, Amortizado, domingo 6 de diciembre, lo cargaron al entrar en tierra derecha.

N.o 12, Parche Celeste, domingo 22 de noviembre, vino mañoseando a causa de habérsele soltado el lenguero.

2a. CARRERA.— N.o 6, Doménica, domingo 15 de noviembre, la cargaron en los 900 metros.

3a. CARRERA.— N.o 8, Diestro, domingo 6 de diciembre, lo cargaron a los 50 metros corridos.

4a. CARRERA.— N.o 8, Galgo Rubio, domingo 6 de diciembre, lo cargaron a los 100 metros.

5a. CARRERA.— N.o 3, Ciprio, domingo 22 de noviembre, lo cargaron a 100 metros de la meta.

N.o 11, Seguidilla, domingo 22 de noviembre, partió rezagada.

N.o 18, Emula, domingo 6 de diciembre, el preparador no quedó conforme con la carrera; el jinete manifestó que la yegua se fue de punta en la partida, no pudiendo cumplir las instrucciones de correr en punta.

6a. CARRERA.— N.o 1 Mendel, domingo 6 de diciembre, vino abriéndose.

N.o 2, Quick Ideal, domingo 6 de diciembre, el preparador no quedó conforme con la carrera.

7a. CARRERA.— N.o 5, Friseo, domingo 6 de diciembre, lo cargaron a 200 metros de la meta.

N.o 9, Claridad, domingo 8 de noviembre, tuvo contratiempos a la llegada, teniendo que levantar.

N.o 10, domingo 8 de noviembre, tuvo contratiempos.

N.o 12, Mi Viejo, sábado 19 de septiembre, dio una revuelta en la partida, negándose a correr.

N.o 15, Montepin, domingo 6 de diciembre, partió rezagado.

8a. CARRERA.— N.o 10, Atómico, domingo 6 de diciembre, lo cargaron a los 100 metros corridos.

N.o 13, Fletamar, domingo 22 de noviembre, se atravesó al darse la partida, quedando rezagado.

9a. CARRERA.— N.o 6, Lady Irish, martes 8 de diciembre, el preparador no quedó conforme con la carrera, agregando que la correrá el domingo 13 por estar en muy buenas condiciones.

N.o 13, Faubourien, domingo 6 de diciembre, lo cargaron en los 500 metros y a 200 metros de la meta.

10a. CARRERA.— N.o 1, Hohenzollern, domingo 6 de diciembre, lo huasquearon a 100 metros de la meta.

N.o 3, Ayacucho, domingo 6 de diciembre, el preparador no quedó conforme con la carrera.

N.o 7, Behistán, domingo 6 de diciembre, lo cargaron en las primeras distancias.

N.o 14, Bélgica, domingo 6 de diciembre, el preparador no quedó conforme con la carrera; por encontrarse en muy buenas condiciones, la inscribirá el domingo 13.

En el Club Hípico despidieron al Sr. Armando Abarzúa

El Consejo Superior de la Hípica Nacional ofreció en el Club Hípico de Santiago un almuerzo en honor de su vicepresidente, coronel don Armando Abarzúa, quien, con motivo de acegerse a su jubilación en el Ejército, se aleja de ese Consejo como representante de la Dirección de Fomento Equino y Remonta.

Ofreció la manifestación de despedida el presidente del Consejo, don Guillermo del Pedregal, y asistieron los señores, Alberto Vial, Fernando Moller, Pedro García de la Huerta, Hernán Braun, Carlos Nazar, José Salfate, Ramón Urzúa, Octavio Aguilar, Guillermo Förster, Carlos Vargas, Gustavo Ramdohr y Domingo Amunátegui.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte para el clásico: Giraldilla, montada por E. Soto, pasó 800 en 48 2|5, sin ser exigida.
2) Un ganador indicado: Rucia Linda.
3) Una doblona a ganador: Domingo y Rucia Linda.
4) Un dato al oído: Plumilla.
5) Uno para cobrar en la última: Maranguapé.

Dr. RODOLFO MORALES REGRESO DE B. AIRES

Regresó ayer, a nuestra capital el veterinario doctor Rodolfo Morales, profesional que se encontraba ejerciendo en Buenos Aires. El destacado facultativo, que presta sus servicios en los más importantes studs de la ciudad del Obelisco, viene, a nuestro país, a pasar las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

PENSILVANIA HARA SU CAMPAÑA EN LAS PISTAS DE EE. UU.

MIAMI, 16 (UPI).— Pensilvania III, la hermosa potranca castana de cuatro años, nacida en Argentina, pero ahora propiedad de Gustavo Rotundo, de Venezuela, se dispone a competir en varias carreras de Estados Unidos, a fin de confirmar sus excelentes condiciones. La semana entrante llegará en avión a Hialeah con otros tres productos de Venezuela.

Pensilvania no tuvo oportunidad de poner de manifiesto sus grandes condiciones en el Clásico Internacional de Laurel, en Washington, el mes pasado, pues sufrió un accidente y perdió su jinete a poco de comenzar la prueba.

Antes de su infortunado debut en Laurel, Pensilvania había participado en siete carreras, ganando cuatro, dos placés y un tercer puesto. Su mejor triunfo fue en el Clásico Simón Bolívar, sobre 2.400 metros, que se corrió el 25 de octubre en Caracas. Anteriormente en el año, había ganado dos carreras importantes en Argentina.

La noticia de la venida de Pensilvania y los otros caballos fue dada a las autoridades del Hipódromo de Hialeah por Jack la Belle, el veterano turfman de Michigan, que dijo haber sido informado cablegráficamente por Vincinti Clyne, el preparador de la potranca.

Audición Hípica se entrega por Radio "Carrera"

Radio "Carrera", que día a día acapara mayor cantidad de oyentes, presentará, desde este domingo, y todos los días, una nueva audición hípica. Los horarios semanales para este nuevo espacio que estara confeccionado en base a noticias del día, será entre las 12,50 y las 13 horas; los días domingos, donde se ofrecerá el relato de las más importantes pruebas disputadas en la tarde, la lectura de las actas de Comisarios y entrevistas a los profesionales destacados, ocupará el espacio de media hora comprendido entre las 19.30 y las 20 horas.

Clásico "José Planella" quedó incorporado a los programas del H. Chile

PIDIO y obtuvo don Jorge Nazar Sellan en el seno de la Comisión de Programas del Hipódromo Chile que fuera instituido un clásico con el nombre del recordado turfman, don José Planella B. como una manera de rendirle un homenaje póstuno a quien fuera gran impulsador del progreso de la hípica nacional y que fundara, con su hermano, don Aniceto, el stud "Barcelona", cuya sedas fueron constantes conquistadoras de triunfos clásicos.

En efecto, el premio "José Planella" ha sido incorporado a los programas del Hipódromo Chile, y será corrido por primera vez el 21 de febrero próximo, en la distancia de 1.500 metros, con un premio de un millon de pesos para el ganador.

CONTINUAN EXITOS DE JOSE ULLOA EN PISTAS PANAMEÑAS

José Ulloa continúa conquistando éxitos en pistas panameñas. En las últimas reuniones, el joven látigo conquistó tres victorias. Lo siguió en méritos Fernando Alvarez, quien, además, montando a Atrayente, entrenado por José Reyes Olguín, adiestrador chileno, venció en la prueba más importante del programa.

Ulloa, desgraciadamente para él, fue suspendido por ocho reuniones.

Empleados del Club festejan a sus hijos en el Teatro "Ducal"

Juguetes, golosinas, entretenciones y la proyección de algunas cintas para niños, recibirán los hijos de los empleados de Apuestas Mutuas del Club Hípico, en la celebración de Navidad, organizada por el Centro Social y el Sindicato respectivo, mañana, en el teatro "Ducal".

Activamente, los organizadores de ésta reunión, trabajaban en el día de ayer, y esperaban, de esta manera, dar una muy Feliz Pascua a la totalidad de los hijos de los asociados.



DON CARLOS NAZAR S., presidente de la Asociación de Propietarios, que mañana domingo será festejado por los miembros del directorio, como un homenaje a su constante y efectiva labor en bien de la hípica nacional.

JUBILADOS HIPICOS RECIBIRAN AGUINALDO DE CINCUENTA ESCUDOS

Favorable acogida tuvo una petición que formularon los jubilados hípicos al Consejo de su Caja de Previsión, en el sentido de conseguir un aguinaldo de $ 50.000 (50 escudos), para cada uno de sus componentes, sin hacer discriminaciones de categorías.

Júbilo general causó entre los agraciados esta determinación de la Caja. Los pagos ya se han iniciado, y éstos se efectúan en las oficinas de la institución.

Clásicos importantes que correrán en Viña en próxima temporada

Las principales carreras contempladas en el cartel de la próxima Temporada de Verano en el Valparaíso Sporting Club, serán las siguientes:

PRIMER DIA.— Viernes 1.o de enero de 1960. Premio "Carlos Alvarez Condarco", 1.400 metros, para caballos que no hayan ganado un premio mayor de dos millones de pesos.

SEGUNDO DIA.— "Premio Juan S. Jackson". Premio dos millones de pesos. Para productos de tres años nacidos en Chile.

CUARTO DIA. — Premio "El Derby". 2.400 metros. Para productos de tres años, nacidos en chile. Premio de siete millones quinientos mil pesos para el ganador. Al propietario del ganador se le obsequiará un valioso objeto de arte.

NOVENO DIA. — Premio "Saint Leger". 3.000 metros Para caballos de dos años. Dos y medio millones de pesos para el primero.

DECIMOTERCER DIA. — Premio "Casino Municipal". 1.900 metros. Handicap, para todo caballo.

DECIMOQUINTO DIA. — Premio "El Estreno". Para productos de dos años. Un millón doscientos mil pesos para el primero.

Las carreras para productos de dos años tendrán premios de setecientos cincuenta mil pesos para el primero, pero si se pone en vigencia la nueva ley para la hípica nacional, estas recompensas serían reajustadas poniéndolas a tono con los fondos para premios.

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción Consultorio Externo en Población "Dávila Carson".

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Consultorio Externo en la Población "Dávila Carson".

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura, calle Ahumada 236, 7º piso, de 9 a 12 M., a contar del lunes 21 del presente.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 20 de enero de 1960, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia, calle Juan A. Ríos Nº 6, 4º piso.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de la apertura de las propuestas a las firmas inscritas en el Registro de Contratistas de esta Sociedad.

SANTIAGO, 16 de diciembre de 1959.

EL GERENTE.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la ejecución de las redes de agua potable de las poblaciones "EL GUANACO", "LO VALLEDOR NORTE" y "LO VALLEDOR SUR", en Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro para Trabajos de Urbanización y en Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución que acrediten su inscripción vigente en la Dirección de Obras Sanitarias.

Las propuestas se abrirán el día 28 de diciembre, a las 11.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Central, a contar del 12 del presente mes.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales antes indicados y formular observaciones a los mismos hasta las 12 horas del día jueves 24 de diciembre.

SANTIAGO, diciembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SOLICITANSE COTIZACIONES PRIVADAS para suministrar a la Dirección de Pavimentación de Santiago:

300 mts.3 de gravilla fina, y
300 mts.3 de gravilla gruesa.

Las cotizaciones se recibirán en la SECCION ADQUISICIONES (Errázuriz 3150), el lunes 28 de diciembre, a las 11 horas.

Los interesados deberán acompañar a su cotización dos muestras del material que ofrecen entregar.

ENRIQUE RENARD HOWLAND,
Director de Pavimentación de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

ENAJENACION

de derechos de aguas de propiedad de la Corporación de la Vivienda

Solicítanse propuestas para la venta de derechos de aguas de propiedad de esta Corporación en la Asociación del Canal de Ochagavía.

Podrán optar a la presente licitación los interesados inscritos en el Registro Especial confeccionado por esta institución para tal efecto.

Bases y demás antecedentes podrán retirarse a contar del día 16 del presente mes, en la Sección Proyectos y Obras Zona Central, Arturo Prat 48, cuarto piso.

Las propuestas se abrirán el día 29 de diciembre a las 11.45 horas, en la Sala del Consejo de la Institución.

SANTIAGO, diciembre de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA

Se llama a propuesta pública para proveer a la Fuerza Aérea de Chile, por combustible y lubricante para el año 1960.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta propuesta, pueden retirarse de lunes a viernes en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el País, segundo piso, oficina B-52, Ministerio de Defensa Nacional. Haciéndose presente que sólo se entregarán a los interesados que presenten documentos que los acrediten como representantes autorizados de firmas solventes que puedan responder a las exigencias de esta propuesta, la que será abierta el día jueves 14 de enero de 1960, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Finanzas, segundo piso, oficina B-44, Ministerio de Defensa Nacional.

SANTIAGO, 17 DE DICIEMBRE DE 1959.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Elija su Programa Radial de la Semana

PUBLICADO POR CORTESIA DE RCA VICTOR

MUSICA SELECTA

8.00 CB 62 (LaS)
8.00 CB 134
8.30 CB 70
8.30 CB 130 (D)
9.00 CB 89 (D)
9.30 CB 62 (LaS)
9.30 CB 62 (LaS)
10.00 CB 93 (D)
11.00 CB 101 (D)
12.30 CB 62 (D)
12.30 CB 64 (LaS)
13.00 CB 62
13.00 CB 66
13.00 CB 120 (D)
13.30 CB 62
13.35 CB 120 (LMV)
13.35 CB 120 (MJS)
14.00 CB 66
14.00 CB 138
14.00 CB 66 (D)
14.00 CB 138 (LaS)
14.30 CB 57 (S)
14.30 CB 57 (D)
14.30 CB 62 (D)
14.30 CB 120 (LaS)
14.30 CB 130
15.00 CB 57 (D)
15.00 CB 62 (LaS)
15.00 CB 64 (LaS)
15.00 CB 66 (LMV)
15.00 CB 120 (D)
15.00 CB 136 (LaS)
15.30 CB 62 (D)
15.30 CB 82 (S)
16.00 CB 62
16.00 CB 66 (D)
16.00 CB 89 (S)
16.00 CB 120 (D)
16.30 CB 120 (D)
17.00 CB 120 (MJS)
17.30 CB 89 (LaV)
17.30 CB 120 (D)
18.00 CB 62
18.00 CB 64 (LaS)
18.00 CB 106 (D)
18.00 CB 120 (D)
18.15 CB 62 (D)
18.50 CB 66
19.00 CB 120 (LaS)
20.00 CB 120 (D)
20.30 CB 106 (D)
20.30 CB 109 (D)
20.30 CB 120 (Ma-J)
21.00 CB 62 (LaD)
21.00 CB 62
21.05 CB 66 (D)
21.15 CB 70 (D)
21.30 CB 62 (LaS)
21.30 CB 93 (D)
21.30 CB 120 (S)
21.45 CB 66 (MJS)
22.00 CB 62 (LMV)
22.00 CB 64 (LaS)
22.00 CB 66
22.00 CB 66
22.00 CB 97 (MJS)
22.00 CB 120 (LaS)
22.05 CB 76 (D)
22.30 CB 62 (LaD)
22.30 CB 62
22.30 CB 70 (LaS)
22.30 CB 57 (LaS)
22.30 CB 136 (D)
23.00 CB 120 (LaS)
23.00 CB 136 (LaS)
23.05 CB 76 (LMV)
23.05 CB 66
23.30 CB 89 (D)
23.35 CB 114 (MJS)
24.00 CB 97

MUSICA BAILABLE

7.00 CB 62 (LaS)
7.25 CB 66
7.30 CB 101
8.00 CB 66
8.00 CB 146
8.30 CB 146
8.30 CB 89 (LaS)
9.30 CB 146
10.00 CB 70
?.00 CB 146
12.30 CB 57
12.30 CB 146
14.00 CB 134
15.00 CB 126 (D)
15.10 CB 114 (LaV)
16.00 CB 101
16.00 CB 66
16.00 CB 126 (D)
17.00 CB 66
17.00 CB 138 (D)
17.00 CB 114 (LaV)
17.00 CB 82
17.00 CB 101
17.30 CB 134
18.00 CB 57 (D)
18.00 CB 93 (LaS)
18.00 CB 82 (LaS)
18.00 CB 70
18.00 CB 116 (D)
18.30 CB 57
18.45 CB 70
19.00 CB 82 (LaS)
19.00 CB 66 (D)
19.00 CB 126 (D)
19.00 CB 76 (D)
19.30 CB 66
19.30 CB 82
20.00 CB 82 (D)
20..0 CB 101
20.30 CB 66
21.00 CB 66
21.03 CB 114 (D)
21.30 CB 126 (D)
22.30 CB 93 (S)
22.30 CB 138
22.30 CB 89 (S)
22.30 CB 116 (MJS)
23.00 CB 57
23.00 CB 146
23.05 CB 75 (MJS)
23.15 CB 126 (D)
23.30 CB 89 (D) (el Hasta 2.00 A. M
24.00 CB 82 (Diario hasta las 2 A. M.)
24.00 CB 134
24.00 CB 138 (LaS)
0.30 CB 136 (LaS)

Programas con Premios

7.30 CB 138 Treinta Minutos para Usted
8.00 CB 57 Reloj Musical
8.00 CB 134 Rojo y Negro (LaS)
9.00 CB 134 Complaciendo al oyente
9.44 CB 57 Burbujas Musicales
10.00 CB 70 Buscando al favorito
11.30 CB 70 El Mundo del Disco con Antonio Contreras (D)
12.00 CB 57 Almorzando con el Tío Remus
12.00 CB 138 Auto-Servicio (LaS)
12.00 CB 145 Exitos Latinoamericanos
12.30 CB 57 Siete discos y un pick-up
12.30 CB 116 Bazar Musical
14.00 CB 101 Carreteras de España (LMV)
14.00 CB 101 Bajo el cielo de Chile (MJS)
14.30 CB 116 Potpourri
15.30 CB 126 Este disco es para Ud. (LaS)
16.00 CB 89 La Marcha del Disco
17.00 CB 134 Treinta minutos de interés

MUSICA DE ANTAÑO

7.30 CB 101 Discoteca matinal (LaS)
9.00 CB 126 Ronda del Tango (D)
9.30 CB 126 Una Voz y un Recuerdo (D)
9.45 CB 70 Recuerdos de la Vieja Victrola
10.00 CB 126 Recuerdo (D)
10.30 CB 138 Discolandia (LaS)
12.00 CB 87 Ritmo Popular (S)
13.00 CB 82 Compases de Sobremesa
13.30 CB 116 Discoteca Popular
14.00 CB 134 Lunes del recuerdo (L)
14.00 CB 146 Discoteca Antigua
14.30 CB 101 Melodías antiguas (D)
14.40 CB 101 Veladas de Antaño (Gabriela Ramos) (MJS)
16.00 CB 134 Evocaciones
18.00 CB 138 Discolandia (LaS)
18.30 CB 101 Discoteca de antaño bailable L
18.30 CB 120 Operetas y Revistas (S)
19.00 CB 116 Discoteca Popular
20.00 CB 138 Añoranzas (D)
20.00 CB 120 Zarzuelas (S)
21.00 CB 126 Tiempos viejos
22.00 CB 116 Discoteca Popular
22.30 CB 76 Su amigo musical (MJS)
24.00 CB 126 Música de antaño

RADIOTEATRO

9.00 CB 82 Cía. Lucila Durán
9.00 CB 101 Feria del Hogar
10.00 CB 57 Cía. Mirella Latorre y Emilio Gaete
11.00 CB 97 Radioteatro Episódico
12.00 CB 120 El Quijote (BBC) (D)
13.30 CB 120 Instituto del Teatro (LaS)
14.00 CB 116 Cía. Eglantina Sour (LaV)
14.00 CB 116 Cía. Eglantina Sour y Fernando Podesta
14.00 CB 120 Semblanzas del Teatro Chileno (MaJ)
14.30 CB 82 Grandes Seriales
14.30 CB 114 Gran Radioteatro de la Historia (Repetición) (LaV)
14.30 CB 57 Club de Radioteatro - Cía. Edmundo del Solar (LaV)
14.30 CB 126 El Siniestro Dr. Mortis (LaS)
15.00 CB 101 Así somos nosotros
15.00 CB 130 El Radioteatro de la Tarde (Cía. Mario Duval)
15.30 CB 82 Cía. Max Enrique Miranda (LMV)
15.30 CB 146 Radioteatro Magallanes (LaV)
15.35 CB 114 Su Novela de la Tarde (LaV)
17.03 CB 130 Radioteatro Histórico
17.30 CB 120 Radioteatro (LMV)
18.05 CB 101 Estampas del Ministerio de Educación (LMV)
19.00 CB 97 Radioteatro Episódico
19.00 CB 101 Cía. de Amparito Landaeta
19.30 CB 76 Radioteatro de Aventuras (LMV)
20.00 CB 114 Gran Radioteatro de la Historia (LaV)
20.00 CB 126 Los Fantasmas se Reúnen
20.30 CB 57 Mireya Latorre y Emilio Gaete
20.30 CB 130 Radioteatro Policial
20.30 CB 120 Teatro (D)
20.45 CB 120 Aprendamos a ver Teatro (Mi)
21.15 CB 76 Radio-Enigmas (LMV)
21.30 CB 93 Cía. Justo Ugarte (LaV)
22.00 CB 70 Vida de Artistas - Cía. de E. Gaete
22.00 CB 82 Cía. María Llopar (D)
22.00 CB 126 Radioteatro de Gala (Cía. Elba Gatica) (D)
22.00 CB 138 Cía. de Pedro Gaete (D)
22.30 CB 93 E. Comisario Nugget (Cía. Justo Ugarte) (LaV)
22.47 CB 130 Radioteatro Histórico

CHILE CANTA

7.00 CB 130 ¡Buenos días, Chile!
8.30 CB 57 Música chilena (D)
9.00 CB 97 Saludos y Esquinazos (LS)
9.30 CB 126 Mañanitas campesinas
10.30 CB 101 Inspiración de nuestro campo (LaS)
10.45 CB 66 Música Chilena (LaV)
11.00 CB 66 Aún tenemos música chilenos (José María Palacios)
11.30 CB 76 Chile y su música
12.00 CB 93 Viva Chile (LaS)
12.30 CB 130 Nuestra música (MJS)
12.30 CB 97 Cancionero Chileno
12.30 CB 130 El cantar de mis espuelas (LMV)
12.30 CB 126 Historias y leyendas de nuestros campos
12.35 CB 114 Intérpretes Chilenos (LaV)
12.35 CB 138 Chile Musical
20.10 CB 134 Estampas chilenas
21.15 CB 76 Esta es la Fiesta Chilena (MJS)
21.03 CB 114 El Fundo de Raúl Gardy
21.05 CB 97 El Rincón de un Nacho
22.30 CB 82 Tertulia Chilena (MJS)

HUMORISTICOS

6.45 CB 62 Alegre despertar (LaS)
7.30 CB 106 Hoy será otro día (Alfredo Lieux)
8.00 CB 70 Y sonó el despertador (Jorge Dahm) (LaS)
8.00 CB 126 Alegres Musicales (Diario)
9.00 CB 66 Depto. de un ambiente
10.00 CB 89 Alegres andanzas de un roto aventurero
11.00 CB 82 Mosaico del buen humor
11.00 CB 114 La Caravana del Buen Humor (D)
12.30 CB 89 A pelar con la Pela
13.30 CB 82 Carrusel del Aire
13.30 CB 82 Buenas Tardes, Buen Provecho (D)
13.30 CB 82 Hogar, dulce hogar (LaS)
13.30 CB 138 Club del Chiste
17.00 CB 126 La Hora del Mate (Romilio Romo) (LaS)
17.30 CB 146 Toñito, el Niño Precoz
19.30 CB 114 Residencial La Pichanga
20.30 CB 82 Copucha el colegial
21.00 CB 57 Topaze en el aire (LMV)
21.10 CB 106 La Familia Chilena (MJS)
21.30 CB 82 El Café de Firulete (LaS)
21.30 CB 101 Cosquillas en el aire (LMV)
21.30 CB 138 Club del Chiste (LaS)
21.35 CB 114 Residencial La Pichanga
22.05 CB 76 Radio-Tanda (LMV)
22.05 CB 106 El Chico Meneses (LMV)
22.30 CB 114 La Caravana del Buen Humor (MJS)
24.00 CB 116 Residencial La Pichanga

OPERAS Y COROS

9.00 CB 66 Música Coral (D)
9.30 CB 130 Para que todo Chile cante (D)
11.00 CB 120 Coro de la UTE (D)
11.30 CB 89 Para que todo Chile cante (D)
12.15 CB 66 La Opera en Serie
13.00 CB 76 Coros de todo Chile (D)
14.30 CB 62 Selecciones Líricas (LaS)
15.00 CB 120 Opera (D)
15.00 CB 138 Para que todo Chile cante (D)
15.30 CB 89 Coros Universitarios (D)
17.00 CB 120 Selecciones Líricas (LMV)
17.00 CB 120 Opera sin canto (MJS)
17.30 CB 120 Música Coral (Ma-J)
17.30 CB 120 Negro Spirituals (S)
21.00 CB 120 Coro de la UTE (S)
21.30 CB 70 Opera (D)
23.45 CB 106 Todo Chile Canta (D)
24.00 CB 126 Noches de Zarzuela (D)

DEPORTES

9.45 CB 114 Ajedrez Radial (D)
13.00 CB 93 Rugen los motores
13.03 CB 76 Ruidos de cascos
13.15 CB 146 Ases del volante (LaS)
13.24 CB 76 Cosas que pasan
13.45 CB 138 Entrevistas deportivas
13.45 CB 89 Ring-Side
13.45 CB 146 La Semana Deportiva
14.00 CB 116 Actualidad Deportiva (SD)
14.00 CB 126 Deportivo Sirio (D)
14.30 CB 97 Radio-sucesos deportivos (SD)
14.30 CB 76 Tardes Deportivas (SD)
15.30 CB 106 Fútbol desde las canchas
15.30 CB 82 Goles, Música y Noticias (D)
18.05 CB 76 El Mundo de los Deporte (D)
19.15 CB 138 Deporte Comunal
19.30 CB 114 Cabalgata Deportiva (LaD)
19.30 CB 97 Radiosucesos deportivos (DL)
19.30 CB 134 Acuarelas Deportivas (LMV)
19.30 CB 106 Cadena Deportiva Braden
19.30 CB 93 La Voz de Colo Colo (MJS)
20.00 CB 146 Sinopsis del deporte (LaD)
20.00 CB 138 A cien kilómetros por hora
20.00 CB 82 Deporte al Día (MJS)
20.00 CB 93 Noticiario Deportivo (LaS)
20.00 CB 116 Actualidad Deportiva (D)
20.00 CB 57 Julio Martínez, comenta (LD)
20.05 CB 76 Gaceta deportiva
20.30 CB 116 Actualidad Deportiva
20.30 CB 116 Corriendo con su Crack
20.30 CB 76 Redacción deportiva (LMV)
20.30 CB 93 Noticiario Deportivo (D)
20.30 CB 101 Clínica Deportiva (MJSD)
21.00 CB 126 Diario Hípico (D)
21.30 CB 76 Charlas del café (D)
21.30 CB 116 Acelerando
22.05 CB 57 Ring-Side (V)
22.30 CB 116 El Box (V)
22.30 CB 116 Corriendo con su Crack

CULTURALES

8.30 CB 62 U. de Chile (D)
9.30 CB 120 Tribuna (D)
10.00 CB 66 Radio Escuela Campesina (Mi-J)
10.45 CB 101 Crónica (D)
10.45 CB [illegible] Inst. de Educación Rural (LaS)
11.00 CB 106 Programas de la DIE (LaS)
12.00 CB 66 Instituto de Radiodifusión (D)
12.30 CB 93 Aeronáutica y Astronáutica (D)
13.35 CB 106 El libro al día
14.00 CB 66 Instituto Chileno Británico (D)
14.00 CB 120 Geografía Literaria de Chile (LMJ)
14.30 CB 120 Al encuentro de valores desconocidos (D)
15.00 CB 82 Era Atómica y Panorama
15.15 CB 138 Instituto de Educación Rural (LaV)
15.30 CB 66 Arte (S)
15.30 CB 82 Instituto de Extensión Musical (S)
15.30 CB 76 Surco y Semilla
15.30 CB 66 Instituto de Radio
15.30 CB 120 Curso de Francés (MJS)
16.00 CB 82 Instituto de Radiodifusión (Ma-J)
16.00 CB 106 Soc. Científica de Chile (Mi)
16.30 CB 120 La Lectura en Casa (LaV)
19.45 CB 120 Poesía (D)
20.00 CB 120 La Voz de la Unesco (MaJ)
20.00 CB 120 Asociación de Educación Musical (L)
20.10 CB 62 Parece que fue ayer (LaV)
20.30 CB 120 Curso de Francés (LMV) (S)
20.40 CB 106 La Enciclopedia del Aire (MJS)
21.45 CB 82 Perfiles Americanos (D)
21.45 CB 120 Año Geofísico (LMV)
21.45 CB 120 Poesía (MaJ)

CB 57 AGRICULTURA FONO 30001
CB 62 LA REINA FONO 66990
CB 66 CHILENA FONO 89258
CB 70 SANTIAGO FONO 36228
CB 76 COOPERATIVA FONO 88007
CB 82 PACIFICO FONO 6665
CB 89 BULNES FONO 32684
CB 93 NUEVO MUNDO FONO 82324
CB 97 PRAT FONO 30108
CB 101 YUNGAY FONO 31446
CB 106 MINERIA FONO 380664
CB 114 CORPORACION FONO 82497
CB 116 CARRERA FONO 33753
CB 120 U. TECNICA FONO 61566
CB 126 NACIONAL FONO 31782
CB 130 BALMACEDA FONO 68419
CB 134 CERVANTES FONO 32541
CB 138 CRUZ DEL SUR FONO 62078
CB 146 MAGALLANES FONO 33615
CB 150 SUDAMERICA FONO 85872
CB 154 CHRONOS FONO 64684

CINE

10.00 CB 138 La Voz de España (MJS)
18.05 CB 76 Radio-Cine Auditorium (LMV)
13.00 CB 106 Cine al día (Jorge Escobar)
16.30 CB 130 Cine-Dial (LaV)
17.00 CB 106 Cine en su Hogar
17.30 CB 82 Coctel de estrellas
18.00 CB 146 Radiocine (D)
18.05 CB 76 Radio-Cine (LMV)
22.00 CB 66 Film Sonoro y Ballet (LMV) (Giorgo Vomiero)

PARA EL HOGAR

8.30 CB 82 Habla una mujer
8.45 CB 146 Ronda Matinal
9.00 CB 89 Intimidades
9.00 CB 106 Tía Emilia (LaS)
9.30 CB 138 Alegre Desayuno (LaS)
9.30 CB 76 Hora del Hogar
9.30 CB 114 De todo un poco para usted... Señora (LaV)
10.00 CB 116 El Mundo de la Mujer (Elga Cristina)
10.03 CB 130 Desde mi casa (Anima Kika)
10.30 CB 106 Su diario, señora
11.00 CB 89 Dos voces amigas
11.00 CB 70 Nosotras
11.00 CB 146 Mientras hierve la olla
11.00 CB 101 Charla entre amigas (LaS)
11.00 CB 89 Hola, señora
11.30 CB 97 Cosas de Mujeres (LV)
13.00 CB 97 Matinée Familiar
16.45 CB 76 La Hora del Té (LaV)
21.10 CB 101 Música para la familia (LaS)

Audiciones extranjeras

7.00 CB 126 Alemania
7.30 CB 130 Hora Italiana
8.30 CB 106 Grecia
9.00 CB 62 Alemania (LaS)
9.00 CB 66 Audición francesa
9.00 CB 138 España (D)
9.05 CB 76 Revista Radial Panamericana (D)
10.00 CB 138 España (MJS)
10.30 CB 120 Hora Selecta Panamericana (D)
11.30 CB 62 Alemania (D)
12.03 CB 130 España (D)
13.00 CB 89 Italia
13.00 CB 101 España canta
13.00 CB 133 Yugoslavia
13.15 CB 70 Austria (D)
13.30 CB 130 Israel (D)
13.30 CB 126 España
13.30 CB 70 Austria (D)
13.30 CB 134 Audición Arabe
13.30 CB 134 México
14.00 CB 89 España (LaS)
14.30 CB 66 Francia (LV)
14.30 CB 106 Venezuela
15.00 CB 93 Mosaico Español
15.30 CB 101 México (LaS)
15.45 CB 120 Francia (MaS)
16.00 CB 120 Gran Bretaña (S)
16.00 CB 97 México
16.05 CB 76 Concierto OEA (S)
16.30 CB 66 Música francesa
17.30 CB 57 España (LaV)
18.00 CB 120 Austria (D)
18.00 CB 134 Argentina
18.30 CB 134 Argentina
19.30 CB 93 Italia
19.30 CB 130 Hora Italiana
20.00 CB 106 Italia (D)
20.00 CB 120 Alemania (Mi)
20.30 CB 114 Brasil (LaV)
20.30 CB 70 Suiza (MaJ)
21.00 CB 57 Francia (D)
21.00 CB 120 Francia (D)
21.30 CB 146 Francia (LMV)
22.00 CB 134 España
22.30 CB 134 Argentina

"HITS" DE LA SEMANA

9.00 CB 70 Sábados
9.30 CB 93 Domingos
10.30 CB 76 Domingos
11.00 CB 66 Sábados
12.35 CB 114 Sábados
16.00 CB 106 Mar-Jueves
17.30 CB 101 Domingos
17.30 CB 126 Sábados
18.00 CB 76 Domingos
18.30 CB 93 Domingos
24.00 CB 134 Lu-Mi-Vi

Audiciones en onda corta y castellano

(Todos los días)

VOA, DESDE EE. UU.
De 19.30 a 19.45 (LMV)
De 19.30 a 20.000 (J)
De 19.30 a 20.00 (J)

Frecuencias (Kc/s)	Bandas (Mts.)
11870	25
15250	19
15270	19
17710	16
LA BBC DE LONDRES	
De 16.00 a 20.45 horas:	
17870	16
De 17.00 a 23.00 horas:	
15360	19
De 19.00 a 23.00 horas:	
12040	25
LA VOZ DE LA OEA	
De 19.00 a 19.30 horas:	
17790	16
15160	19
15270	19
11830	25
11870	25
RADIO JAPON	
De 23.00 a 24.00 horas:	
17855	16
15225	19
RADIO CANADA	
De 19.45 a 20.30 horas:	
1782	16
1532	19
1519	19
15105	19
11945	25
1176	25
1172	25
9585	31
HABLA SUIZA	
De 19.20 a 20.45 horas:	
9535	31
De 23.30 a 24.00 horas:	

COMENTARISTAS

7.56 CB 76 Editorial (LaS)
9.00 CB 76 El Mundo en Marcha (D)
9.30 CB 106 Crónicas desde Madrid (Raúl Matas) (LaS)
9.30 CB 101 La Semana Noticiosa (D)
10.30 CB 82 Dirección de Informaciones del Estado mana (D)
13.10 CB 114 Yo... el público (D)
13.24 CB 76 Cosas que pasan (LaS)
13.30 CB 76 Semanario Shell (D)
13.30 CB 97 Noticiario Prat (LaS)
13.30 CB 57 Telenoticias
13.30 CB 89 R. P. S... llamando (LMV)
13.30 CB 89 Radar periodístico (MJS)
13.30 CB 114 Chamudes informa y comenta (D)
13.30 CB 66 Visión del Mundo (LaV)
13.35 CB 66 Comentarios Políticos (LMV) Igor Entrala
13.45 CB 106 Tribuna Política. Luis Hernández Parker (MJS)
13.45 CB 106 Tribuna Económica. Max Nolf (LMV)
14.04 CB 93 Sobremesa de los Duendes
14.00 CB 70 Raraga (Fernando Ortúzar)
14.05 CB 76 El Cable habla por sí mismo (LaV)
14.10 CB 82 Semáforo (LaS)
14.15 CB 106 ¿Qué, quién, cómo? (LMV)
14.17 CB 130 La entrevista de hoy
14.30 CB 106 El Hombre en el Espacio (S)
14.45 CB 82 Los Hombres y los Libros (D)
14.05 CB 114 ¿Me permite una palabrita? (LaV)
15.00 CB 57 Nuestro Sur (LaS)
16.00 CB 82 Conversemos (J) (Magdalena Petit)
16.00 CB 57 Habla Aconcagua (LaS)
16.30 CB 70 Teatro Club Santiago (D)
16.30 CB 82 Justicia para todos (J)
18.05 CB 66 Visión del Mundo (LaV)
20.00 CB 82 Una Ventana Frente al Mundo (LMV)
21.00 CB 66 Comentarios de libros
21.00 CB 130 Impacto a la actualidad (Comenta Rafael Otero E.)
21.00 CB 82 La Semana Política (D)
21.15 CB 70 Crónica Literaria (D)
21.15 CB 82 Los 4 Horizontes de la Política (LMV)
21.30 CB 70 Periscopio (LaS)
21.30 CB 57 Panorama
21.30 CB 97 Noticiario Prat (LaS)
21.30 CB 89 Cónclave
21.45 CB 66 Comentario internacional (LMV)
22.00 CB 126 Entretelones (Dirige Hernán Millas)
22.00 CB 70 Música, Arte y Noticia (MJS)
22.00 CB 93 Entretelones (LaS)
22.00 CB 146 Radio-Repórter
22.03 CB 114 Chamudes informa y comenta (D)
22.30 CB 76 Reportajes (LMV)
22.30 CB 97 Al margen de la ley
22.30 CB 101 La Reforma (LaS)
22.30 CB 138 Sucedió en una semana (D)
22.35 CB 106 El Correo de Minería (Luis Hernández Parker) (D)
22.47 CB 130 La Revista de la Semana (Julio Ibáñez P.) (S)
23.00 CB 93 Diario Nuevo Mundo (LaV) (Dirige René Olivares)
23.00 CB 134 Diario del aire
23.05 CB 106 El Correo de Minería (LaV)
23.05 CB 106 Sucedió en una semana (S)
23.30 CB 106 Prisma mundial (LaS)
23.45 CB 106 El día político (LMV)

VARIEDADES

7.30 CB 138 30 Minutos para Usted (LaS)
7.30 CB 89 Santiago despierta
7.30 CB 114 Chile Agrícola
8.00 CB 76 A levantarse, Señor
8.00 CB 116 Despertador Musical (LaS)
8.00 CB 106 Almanaque (LaD)
8.00 CB 82 Sus Discos
8.30 CB 97 El Club de los Dormilones
8.45 CB 82 Exitos Matinales
8.45 CB 101 Melodías Matinales
8.45 CB 146 Ronda Matinal
9.00 CB 130 El alegre excursionista
9.00 CB 66 Santoral
9.00 CB 138 Ritmo y Palabras
9.00 CB 97 Saludos y Esquinazos (LS)
9.00 CB 126 Ronda de Tangos (D)
9.10 CB 114 Hoy canta su favorito (LaS)
9.30 CB 82 Inter-Nos (LaS)
9.30 CB 89 Programa de la DIE
9.30 CB 106 Regalo de Cumpleaños (D)
10.00 CB 97 Ritmo porteño
10.00 CB 82 Bazar Musical
10.30 CB 89 La Voz de San Miguel
10.30 CB 116 Llegó el Tango
10.30 CB 116 Vespaseando en una Vespa
10.30 CB 126 Música para Ud.
10.30 CB 116 Llegó el Tango
10.30 CB 106 Melodías (D)
10.35 CB 114 Bolsa de Comercio
10.45 CB 66 Nac. Unidas (S)
11.00 CB 62 El Almanaque del Locutor (D)
11.00 CB 93 Orfeón de Carabineros de Chile (D)
11.00 CB 130 Para Usted (LaV)
11.57 CB 76 Señales horarias
12.00 CB 138 Autoservicio (LaS)
12.05 CB 76 El Wurlitzer
12.10 CB 97 La Voz de Maipo (MJS)
12.30 CB 82 Aperitivo Musical (D)
12.30 CB 101 Mediodía musical
13.00 CB 106 Salón de Estrellas
13.15 CB 130 Saludos
13.15 CB 114 Bolsa de Comercio
13.30 CB 76 Boletín Bursátil
14.10 CB 106 Cierre Bursátil
14.15 CB 76 Sobremesa agradable
14.30 CB 116 Potpourri
15.05 CB 76 Exitos de USA
15.00 CB 97 Matinée Familiar
15.00 CB 101 El placer de servir (S)
15.00 CB 116 La Discoteca
15.45 CB 120 Perfumes de París (MJS)
16.00 CB 57 Tejiendo las horas (D)
16.05 CB 76 Programas DIE
16.30 CB 89 Mi música es para ti
17.00 CB 66 Cajita de Música
17.05 CB 76 Sala de Variedades
17.30 CB 97 Desfile de éxitos
17.30 CB 106 Regalo de Cumpleaños
17.30 CB 138 Variedades en su hogar
18.00 CB 130 ¡Atención... Antártida Chilena! (D)
18.00 CB 70 Club de baile
18.02 CB 106 Cierre cambiario
18.05 CB 76 Reunión Familiar (MaJ)
18.30 CB 114 Fiesta en Corporación (D)
19.00 CB 76 Salón de Baile (D)
19.00 CB 93 Espacio Minero (LMV)
20.00 CB 97 Los Campeones se divierten (LaS)
20.00 CB 138 A cien kilómetros por hora
20.00 CB 120 Luces de París (V)
21.00 CB 116 Creaciones Musicales
22.00 CB 97 Melodías en la noche
22.00 CB 101 Automóvil Club (D)
22.30 CB 101 Alegrando el domingo (D)
22.30 CB 126 Tito Heredia les trae una historia
23.00 CB 57 Noches de Norte a Sur (D)
23.30 CB 106 Prisma mundial
23.30 CB 116 Cita Musical
23.35 CB 76 Programas musicales de la BBC (MJS)
24.00 CB 134 Bailables RCA

ARTISTAS DEL MES

NUMEROS VIVOS

13.30 CB [illegible] (LaS)
17.30 CB 101
18.00 CB 82 (D)
18.00 CB 89 (LMV)
18.15 CB 93 (Mi-S)
18.00 CB 138 (MJS)
19.00 CB 138 (MJS) (MJS)
21.00 CB 101
21.10 CB 106
[illegible]
21.00 CB 114
21.30 CB 76 (LaS)
21.30 CB 101
21.30 CB 114 (MJS)
21.40 CB 106
21.45 CB 82 (LaS)
21.45 CB 66
22.00 CB 101
22.00 CB 114
22.00 CB 106
22.00 CB 57
22.05 CB 75
22.10 CB 89 (MJS)
22.30 CB 76 (MJS)
22.30 CB 114
22.30 CB 82 (LaS)
22.30 CB 106

RELIGION

7.15 CB 116 Hogar de Cristo
8.00 CB 76 Frente a la Vida
8.00 CB 66 Hogar de Cristo
8.00 CB 70 Misa de Lourdes
8.15 CB 138 Hogar de Cristo
8.30 CB 93 La Voz del Aire
9.00 CB 130 Campanas del ...llo (D)
9.05 CB 114 Misa desde ...mita (D)
9.05 CB 114 Hogar de Cristo
10.00 CB 62 La Voz de la ...za (D)
10.00 CB 62 Hogar de Cristo
10.30 CB 66 El Correo del ...
11.45 CB 106 Hogar de Cristo
12.00 CB 138 Santa Misa (D)
12.00 CB 62 Misa (D)
13.30 CB 101 El foco de la ...
15.00 CB 97 Hogar de Cristo
18.00 CB 62 Cristo para ... naciones
18.05 CB 76 Hogar de Cristo
18.30 CB 66 El Rosario en ...
19.15 CB 62 Hora del Rosario
19.15 CB 116 Hogar de Cristo
20.00 CB 93 Cristo para ... naciones (D)
20.30 CB 66 El Correo del ...
23.30 CB 82 Hogar de Cristo

AUDICIONES INFANTILES

10.00 CB 134 El Tío Remus
11.00 CB 106 El Capitán ...
11.03 CB 114 ¿Qué tal, ...? (LaV)
11.35 CB 114 El Profesor ... (D)
12.00 CB 82 La Escuela ... cha (D)
12.00 CB 57 Almorzando con el ... Remus (LaS)
15.30 CB 120 Programa ... (LMV)
17.00 CB 97 El Tío Guillermo
17.30 CB 114 El Abuelito ... (LaV)
18.00 CB 120 El Espacio de ... ños
18.03 CB 130 El Club del ... jandro
18.30 CB 93 Aladino y ... Maravillosa ...
18.30 CB 106 El Capitán ... (LaV)
18.33 CB 130 El Tribunal ... (LMV)
18.33 CB 130 Y mañana ... otros (MJS)
19.00 CB 66 Música y Cuentos ... fantiles (LMV)

ROMANCE

9.00 CB 82 Radioteatro ... co de Lucila D... (LaS)
11.40 CD 57 Historias Color ... sa. (Shenda ... Emilio Gaete)
14.00 CB 116 Radioteatro ... tico (LaV)
18.30 CB 82 Romances de ... cer (LaS)
18.30 CB 101 Su primer ...
19.00 CB 57 Este disco es ...
22.00 CB 138 Escenario ... (D)
23.30 CB 130 Música y ... (LaV)

NOTICIARIOS

CB 57: 8.28 — 8.55 — ... 13.28 — 14.00 ...
CB 66: 7.45 — 13.10 — ... 21.30 — 21.45 — ...
CB 70: 7.30 — 12.45 — ...
CB 76: 7.30 — ... 8.15 — 10.00 — ... 12.00 — 12.45 — ... 14.00 — 15.00 — ... 17.00 — 18.00 — ... 20.15 — 21.00 — ... 23.00 — 23.50
CB 82: 7.30 a 8.00 — ... ticias cada hora, ... 23.30
CB 82: 23.30 El Repórter ...
CB 89: 8.00 — 14.00 — ... 22.00 — 24.00
CB 93: 7.30 — 9.00 — ... 11.00 — 12.00 — ... 13.15 — 14.00 — ... 16.00 — 17.00 — ... 19.00 — 21.00
CB 97: 8.00 — 11.00 — ... 21.30 — 23.00 — ...
CB 101: 7.00 — 8.0 ... 9.00 — 10.00 — ... 12.00 — 13.00 — ... 15.00 — 16.00 — ...
CB 106: 7.30 — 8.30 — ... 13.30 — 21.00 — ... 22.30 — 0.30
CB 114: 8.00 — 9.00 — ... 11.00 — 12.00 — ... 14.00 — 15.00 — ... 17.00 — 18.00 — ... 20.00 — 21.00 — ... 23.00 — 24.00
CB 106: 7.00 — 8.300 — ... 10.30 — 11.30 — ... 13.30 — 14.30 — ... 16.30 — 17.30 — ... 19.30 — 20.30 — ... 21.30 — 22.30 — ...
CB 116: 7.30 — 13.00 — ... 23.45
CB 126: 9.00 — 10.00 — ... 13.00 — 18.00 — ... 20.00 — 21.00 — ... 23.00
CB 130: 6.30 — 8.30 — ... 10.00 — 16.00 — ... 18.00 — 20.30 — ... 22.00 — 23.00 — ...
CB 134: 7.30 — 13.00 — ... 21.00
CB 138: 8.00 — 13.45 — ...
CB 146: 13.00 — 21.00
CB 150: 14.00 — 21.30 — ...
CB 154: Hora oficial ... minuto. Incendios ... que acontecen

"DISC-JOCKEYS"

8.30 CB 126 Caravanas de ... (E. Valdés)
9.30 CB 66 Ases del disco ... nández) (LaS)
9.30 CB 146 Entre Amigos
10.00 CB 70 Buscando el ...
10.00 CB 101 Pila Lecaros ...
10.00 CB 106 Discomanía ... cía) (Diario)
10.30 CB 93 Discoteca del ...
10.30 CB 116 Bazar Musical
11.30 CB 130 Desde un ...
11.30 CB 101 Con permiso, ... tango
11.30 CB 70 El Mundo del ... con Antonio C... ras (D)
12.00 CB 70 Su Correspondencia ... sical
12.00 CB 97 Almacén de ... (G. León)
12.05 CB 76 Big Record (D)
12.15 CB 130 Jazzlandia
12.30 CB 116 Bazar Musical
12.30 CB 116 Música del ...
13.00 CB 126 Salón Musical ...
13.00 CB 97 Sus favoritos ... Blas)
13.15 CB 146 El Exito del ...
13.20 CB 76 El Disc-Jockey ... 1.20
13.30 CB 70 La Carrera ... Exitos
15.30 CB 126 Este disco es ...
15.30 CB 93 Discoteca del ... (F. Luco)
15.45 CB 106 Discomanía ... (Raúl Matas) ...
16.00 CB 101 Festival de ...
16.00 CB 82 Cabalgata ...
16.00 CB 106 Noticias Musicales
17.00 CB 66 Ases del Disco ... Fernández (D)
17.00 CB 82 Cabalgata ...
17.30 CB 126 Discograma ... ñellas)
18.00 CB 70 Club de Baile
18.00 CB 101 The Big Record
18.00 CB 82 Estrellas de la ... ción (LaS)
18.00 CB 116 Bazar Musical
18.30 CB 76 El Tocadisco ... Gutiérrez
18.30 CB 82 Estrellas de ... ción (D)
18.45 CB 70 Discos y ... Contreras)
19.00 CB 106 Discomanía
19.00 CB 101 El Disco ...
19.00 CB 82 Cabalgata ... (Francisco ...)
19.30 CB 82 Estrellas de ... ción (M. ...) (LaS)
19.30 CB 126 Novedades de ... Aires
19.30 CB 146 Disco-Club
20.00 CB 89 Triunfos ... (LaS)
20.30 CB 62 Marquesina ... (LaS)
20.30 CB 97 Show Discomanía
20.20 CB 76 El Disc-Jockey ... 8.20
20.30 CB 138 Discograma ... ñellas (LaS)
21.30 CB 116 Creaciones ... (LaS)
22.30 CB 89 Desfile de éxitos

PELICULAS DEL MOMENTO

EN LA RED DE UNA MENTIRA (Artistas Unidos).— Film de suspenso en que Alan Ladd encarna a un pintor y Carolyn Jones a su esposa dipsómana (Central, Oriente y Santa Lucía).

KITTY (Filmunion).— Enredos entre un Primer Ministro británico y una manicurista que ponen en peligro una conferencia en Ginebra. Con Romy Schneider, O. E. Hasse y Karlheinz Bohm (Lido). Quinta semana.

EL DILEMA DEL DOCTOR (Metro) — Los médicos vistos por el satírico Bernard Shaw. Con Leslie Caron y Dirk Bogarde (Metro y California).

LA FAMILIA TRAPP EN NORTEAMERICA (Europa Films) — Continuación de "La familia Trapp", muchas canciones (Rex).

DIVINO O PROFANO (Fox).— Un sacerdote frente al mundo de los espectáculos. Con Bing Crosby, Debbie Reynolds y Robert Wagner (Astor y El Golf).

EL DESORDEN Y LA NOCHE (Leo Films). — Se investiga el asesinato del dueño de un cabaret de lujo. (Pacífico y Dante).

PUERTO DE FURIA (Rank).— Drama del mar; con Stanley Baker y Victor McLaglen. (Bandera, segunda semana).

ESTA TIERRA ES MIA (Universal). — Drama sentimental que transcurre en una región viñatera, durante la prohibición en Estados Unidos. Con Jean Simmons y Rock Hudson. (Windsor y El Golf, segunda semana.)

MUSICA, PIERNAS Y AMOR (Alo Films).— Una agente de artistas se hace famosa como bailarina de revistas. Muchos números musicales y bailados. Con Marika Rokk y Johannes Heesters. (Huelén, quinta semana.)

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Films).— Historia de un rudo japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, décimatercera semana.)

LA VIOLETERA (Pel Mex).— Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel, canta canciones de antaño, Raff Vallone y Ana Mariscal, (King, octava semana).

SUBE Y BAJA (Columbia).— Peripecias de Cantinflas, en ambiente deportivo. Con Cantinflas y Teresa Velásquez. (Real, Dual y Continental, tercera semana.)





DECLARA FERNANDO DEBESA:

Creo difícil que un artista-funcionario conserve su vitalidad creadora

"OJALA QUE EL ITUCH salga de esta crisis", dijo María Asunción Requena, autora de "Fuerte Bulnes", "El camino más largo" y, además, dentista. Agregó: "Los dolores que yo alivio son dentales". Otro autor, Fernando Debesa, opinó en forma más extensa sobre esta materia. Prefirió no dar a conocer su criterio global sobre el Instituto del Teatro, por cuanto tiene conocimiento confidencial sobre algunas reformas que proyectan, y en cuyos resultados tiene confianza.

El autor Debesa (también es escenógrafo y arquitecto) fue ganador de varios premios por su "Mama Rosa", y este año se hizo acreedor al Premio Gabriela Mistral, por su "Arbol Pepe". Dijo:

"El Instituto del Teatro atraviesa una etapa de transición. Hasta ahora fue dirigido por una mayoría del Consejo; con el nuevo reglamento que entrará en vigencia los próximos días, el director del ITUCH tendrá la autoridad ejecutiva que su cargo requiere.



FERNANDO DEBESA

"Creo que con el nuevo reglamento, el director, Agustín Siré, va a introducir reformas no sólo beneficiosas, sino de gran importancia. Personalmente, tengo confianza de que lo haga. Por eso prefiero que, si quieren conocer mi opinión de fondo sobre el ITUCH, me entrevisten en algunos meses más."

EL ARTISTA FUNCIONARIO

"Yo creo que es difícil, aunque no imposible, que un artista funcionario conserve su vitalidad creadora. Una gran ayuda para evitar esa desvitalización del artista-funcionario, es exigirle ejercicios de perfeccionamiento en todos los campos de su profesión. Si se discute el concepto del actor-funcionario, no se debe olvidar que no es un fenómeno aislado. En la misma situación se encuentran los músicos-funcionarios y las otras ramas artísticas de la U. Todos ellos resultan del mismo sistema.

"Por mi parte, no soy un pesimista. Creo en el futuro y confío en que se procurará solucionar todos los males que existen."

TEATRO Cine REVISTAS Boite Radio

TEATRO: "Honorato, el caballo del circo", se llama el cuento de Navidad de Alejandro Sieveking, que la "Compañía de la escuela" representará los días 22, 23 y 24 de este mes. En la última de estas fechas darán la obra en el Antonio Varas, para los hijos de los empleados de la U. Las otras funciones tendrán lugar en poblaciones de emergencia cerca del Estadio Nacional. Dirigió esta pieza Víctor Jara, quien además canta con el "Cuncumén". Es solista de varios de los títulos que este conjunto grabó en su álbum denominado "Villancicos chilenos".

"Honorato", es la historia de un caballo de circo aburrido que se escapa y, en sus andanzas, se encuentra con el perro vagabundo Muqui. Le cuenta la historia del pesebre, y juntos van allá.

■ DOS Y DOS, SON CINCO de Isidora Aguirre se trasladará el primero de enero al Petit Rex. Hasta entonces se seguirá dando en el Maru.

JAZZ: Doce jazzistas profesionales harán sonar sus instrumentos en el Maru, el próximo lunes, a las 22 horas, en señal de bienvenida para el baterista Lucho Córdova, quien estuvio varios meses en Europa con la orquesta Huambaly.

CINE: "La diligencia", film clásico de la cinematografía norteamericana, exhibe hoy el Cine Club Universitario, en el Salón de Honor de la "U", a las 18.30 horas.

"La diligencia", filmada en 1939, fue dirigida por John Ford. Es protagonizada por John Wayne.

■ La Cineteca Universitaria anuncia para el lunes, a las 19 horas, la exhibición de la famosa producción de Einstein, "El acorazado Potemkin".



COMENTARIO DE CINE:

"EL DILEMA DEL DOCTOR"

Inglesa (M.G-M) — Dirigida por Anthony Asquith. Con Leslie Caron, Dirk Bogarde, Alastair Sim, Félix Aylmer y John Robinson. Vestuario de Cecil Beaton. En colores. Cines Metro y California.

En vida de Bernard Shaw, jamás se habría filmado esta versión de su "Dilema del doctor". El señor Shaw fue muy quisquilloso en materia de adaptaciones cinematográficas de sus obras. Así lo descubrió Gabriel Pascal, quien dirigió "La comandante Bárbara" y "César y Cleopatra". La primera de éstas fue una buena película, pero no tuvo éxito de público, aunque le brindó una de sus oportunidades iniciales al ahora famoso Rex Harrison. "César y Cleopatra" fue un gigante en tecnicolor de la Rank, que resultó tan caro, y tan poco popular que hizo cambiar de rumbo a esta productora; la que desde entonces ha mirado con explicable desconfianza a las películas de "prestigio".

Shaw no quería que le cambiaran una sola palabra de sus obras. No quiso darse por enterado de que las necesidades del cine eran muy diferentes a las del teatro.

"El dilema del doctor", es teatro filmado, y no cine, a pesar de que el director maneja una cámara muy movediza para aanimar los diálogos, y el vestuario de Cecil Beaton (el mismo de "Gigi") y la escenografía son muy vistosos.

Pero todo eso no basta, desde el punto de vista del espectador del cine. El teatro de Shaw es de ideas expresadas a través de un diálogo chispeante. Sus palabras son tan vivas, que las ideas cobran más vida que los seres humanos en el común de los dramaturgos. En el "Dilema del doctor" la pieza-teatro se diluyó un tanto para alivianar y suavizarla. Pero, para quienes se interesan por el teatro del gran autor británico, es casi una obligación ir a ver esta película aunque después se rezongue por algunos de los cambios. El trabajo de los cuatro actores viejos de carácter es de gran calidad. Dirk Bogarde esta vez parece actor y Leslie Caron emocionará.

Además de los aficionados al teatro, seguramente gozarán con el "Dilema" los médicos. La sátira de Shaw es muy aguda, y, en más de un sentido, conserva validez hasta el día de hoy, más de 53 años después de su estreno teatral.

H. E.

Fiesta diferente: Pascua de hijos de los músicos y actores

El martes próximo liquida sus bienes cooperativa de ahorros del Picaresque

UNA ROTATIVA de actos y funciones preparan actores, músicos y artistas de la revista santiaguina para celebrar la Pascua de sus hijos.

El miércoles 23 es el día clave de la felicidad para los hijos de estos artistas. A las 15 horas, en el Teatro SATCH, los músicos se convertirán en tonies, actores y ejecutantes de música infantil, para entretener a sus hijos. Se les ofrecerá cine y se les regalará juguetes y golosinas. La música corre de cargo de los conjuntos "Ritmo y Juventud" y de Eddie Pequenino.

Ese mismo día, los hijos de los artistas del Folies celebrarán la Pascua de sus hijos. Y el 24, en un cine del centro, la fiesta será para los hijos de los actores.

Pero una celebración que adquirirá diferentes contornos es la que ocurrirá el día 22 en el aguerrido Picaresque. Se hará la liquidación de los dividendos de la cooperativa del personal, creada gracias a la iniciativa de su director, el actor Pepe Harold.

Los aportes voluntarios hechos durante 258 días, junto con salvar a esos artistas de muchos problemas personales y económicos, les serán resarcidos con un dividendo de jugosos 90 mil pesos. La entrega y el éxito de la cooperativa de ahorros será celebrada con un pequeño acto.



BIEVENIDO GRANDA

OCHO CORTINAS PARA BIENVENIDO GRANDA

Ocho veces hubieron de correrse las cortinas del Humoresque en el debut del cantante cubano Bienvenido Granda, en su presentación en la revista "A Pancho los boletos".

Bienvenido, como se recordará, vino por primera vez al país con la orquesta Sonora Matancera, y se ha popularizado con el nombre de "el bigote que canta".

El público aplaude su reposición: *"El diálogo de las Carmelitas"*



Eugenio Dittborn es el elogiado director de "EL DIALOGO DE LAS CARMELITAS", obra de Bernanos, que ha vuelto a la cartelera del Camilo Henriquez, en forma exitosa, después de triunfales presentaciones en Lima, Perú.

La temporada del TEUC será breve y a precios totalmente populares. Las funciones comenzarán a las 18.45 horas en punto. Reserva de entradas al fono 88959.

25 millones de pesos cuesta cada estreno del ITUCH al contribuyente

VEINTICINCO MILLONES de pesos cuesta cada estreno del ITUCH al contribuyente, según datos publicados en el boletín de octubre del Instituto Internacional del Teatro.

En una estadística que da las cifras de subvenciones estatales de varios países, Chile figura con 102 mil dólares para el ITUCH y 3 mil 600 dólares para los teatros privados. Estos últimos 3 millones 600 mil pesos son los fondos de la antigua Dirección del Teatro Nacional, ahora incorporada al Instituto del Teatro.

Considerando esa base de 25 millones por estreno, se supone que cada año hay cuatro en el Antonio Varas. Cada uno es visto por aproximadamente 25 mil espectadores, que pagan por su localidad.

Las cifras son elocuentes.

NUEVO COREOGRAFO DEBUTA MAÑANA

Mañana, a las 10 horas será estrenada en una función gratuita del T. Municipal, la Opera-Ballet de Monteverdi, llamada "El Combate de Tancredo y Clorinda". Participan la mezzo-soprano Inés Pinto y dos bailarines: Malucha Solari y Oscar Escauriaza. La importancia de este evento reside en que permitirá apreciar por primera vez el talento como coreógrafo de Hernán Baldrich. Debuta en esta oportunidad como creador.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro Universidad de Chile: Tarde: "Macbeth".

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo Universidad Católica. T.: "El diálogo de las Carmelitas".

CERVANTES (M. Cousiño 134, teléfono 381894). — T. y N.: "Eso que llaman el novio", comedia musical.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907). — Compañía, Jorge Quevedo, Carla Cristi: "Dos más dos son cinco".

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Compañía de Américo Vargas-Pury Durante. T. y N.: La casa de los siete balcones.

REVISTAS

COUBIRO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Cía. de Revistas Folies.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112).— M. S. V. y N.: Divino y profano.

ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122). — M. V. y N.: Anna Lucasta. Hombre hasta el fin.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Puerto de furias.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M., V. — N.: El dilema del doctor.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M., V. y N.: En la red de una mentira.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494349). — M., V. y N.: Compañeras de la noche.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: Sube y baja.

EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471036). — V. y N.: Anna Lucasta. Venganza jurada.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Divino y profano.

HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. S. V. y N.: Música, piernas y amor.

IMPERIO (Estado 435, teléfono 397960).— M. S. V. y N.: El despertar.

KING (Huérfanos 840, teléfono N.o 32838).— M. S. V. y N.: La violetera.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) M., V. y N.: Música, piernas y amor.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Kitty.

LO CASTILLO (Vitacura).— V. y N.: Pregúntale a ella.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: El desorden y la noche.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N.: El dilema del doctor.

NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 87749).— Marido a la fuerza, Gervaise.

NILO. — (Monjitas 879, teléfono 3920778). — M., V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— M., V. y N.: En la red de una mentira.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: El desorden y la noche.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 62921). — M., S., V. y N.: Compañeras de la noche.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— M. V. y N.: Balas de contrabando.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: Sube y baja.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M., V. y N.: Balas de contrabando.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M., V. y N.: La familia Trapp en Norteamérica.

SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: En la red de una mentira.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. S. V. y N.: Esta tierra es mía.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254). — Furia de pasiones, La isla de las almas perdidas.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— El expreso de Andalucía, El silencioso.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— La tragedia del Río Grande. Emboscada salvaje. Piel canela.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— El cielo defraudado.

APOLO (Victoria 735).— Winchester 73. Sin ley y sin alma. Montañas del Oeste.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Y Dios creó a la mujer. El hombre de piedra. Invasores de Júpiter.

ANDES (Av. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Duelo de titanes, Manuela.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— El hombre de paja. El ocaso de los bárbaros. Pasaporte a la muerte.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Horizontes de grandezas, Temor secreto.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787). — Cuenta saldada, La llave.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) Los tres alegres compadres. El ciclón. Macabro.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Un paso al patíbulo. La saeta rubia. Pasaporte a la muerte.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— La herencia trágica. Bala sin nombre.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Contigo en la distancia.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— Enséñame a querer.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Frankestein.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524)— Furia de pasiones, La isla de las almas perdidas.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— El ciclón. Los tres alegres compadres. Un paso al patíbulo.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— Sube y baja.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Los tres alegres compadres. El ciclón. Un paso al patíbulo.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— El tigre enmascarado. El siete truenos. El niño y la niebla.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El árbol de la horca, Infierno verde.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Mesas separadas.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El árbol de la horca, Infierno verde.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— La rosa del hampa, Noche larga y febril.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188). — Ataque a traición. Yo y ellas en París. Mi novia era un teniente. El hombre del Oeste.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883). — Casino del placer, Tres caras tiene Eva.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— Cerebro diabólico. El hombre del Oeste. Colosos del mar.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627). — A media luz los tres, Las mil y una noches.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— Frontera de dos razas. Saeta rubia. Los Vikings.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Tan bueno el giro como el colorado, Mujeres encantadoras.

MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— No sé quién soy, Su primer delito.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867). — La rosa del hampa. Noche larga y febril.

MADRID (Chacabuco 32). — Bandido, La patrulla infernal, El filo de la navaja.

MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464). — La posada de la sexta felicidad. El rey de los payasos.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Los sanguinarios también pagan, La curva del diablo.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994). — La posada de la sexta felicidad. El rey de los payasos.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555). — El ciclón. Los tres alegres compadres. Hordas de rebelión.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — Cerebro diabólico. El hombre del Oeste. Colosos del mar.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— El ciclón. Los tres alegres compadres. El matón de Durango.

NAVIA (Izquierdo 287, teléfono 93422).— La leyenda de los perdidos. Kelly y yo. Dino el rebelde.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Duelo en Monterrey, Heroica, El ocaso de los bárbaros.

ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, teléfono 43152).— Dos mexicanos en Aragón. Los robachicos.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— A media luz los tres, Las mil y una noches.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 507554).— El ciclón. El matón de Durango. Hordas de rebelión.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Cerebro diabólico. El hombre del Oeste. Colosos del mar.

PALMILLA.— Los depravados. El niño invisible.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Un gallo en corral ajeno, El hombre que me gusta.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Saeta rubia. La hora trágica. Hombre de piedra.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Animo, doctor. Lo que las paredes ocultan. Casino de placer.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Mesas separadas.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093).— En una pequeña carpa un gran amor, Un traje blanco.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258). — La herencia trágica, Bala sin nombre.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— La perseguida.

SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605). — Los seductores.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Carabina 30-30.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— Congreso en Sevilla. La hora trágica. Saeta rubia.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins 776).— teléfono 35357). — Dónde van nuestros hijos.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Fronteras de dos razas. Saeta rubia. Los Vikings.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— De aquí a la eternidad.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Tan bueno el giro como el colorado, Mujeres encantadoras.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— La que no quería morir, Muñequita china.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— La última noche del Titanic.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Las piernas de Dolores.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370283).— Congreso en Sevilla. La hora trágica. Saeta rubia.

VERDI.— El expreso de Andalucía, El silencioso.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Rojo atardecer. Tifón en Nagasaki. Un rey y cuatro reinas.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021). — Melodía siniestra.

VIENA (Vivaceta 3410).— El siete truenos. Sucedió en México. Cuando la bestia ruge.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— La marca del halcón.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— La indiscreta. Fronteras en llamas.

CINE SANTIAGO (San Bernardo). La gloria se escribe con sangre. Siempre sueño contigo. Barco infernal.

MAIPU (Maipú).— Sadko, el intrépido. Jerusalén liberada. El enmascarado de plata.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Cuando el amor es poesía. Kanal. Jinetes vengadores.

NACIONAL (Puente Alto). — El demonio de la carne. Doctor Cíclope. Te veré en mis brazos.

PLAZA (Puente Alto).— La chica más lista de París. Almas en subasta.

TALAGANTE (Talagante).— Mohawk, sangre india. La cabeza maléfica.

AVENIDA (Buin). — Muertos de miedo. El hombre de las mil caras.

PEÑAFLOR (Peñaflor).— Las mellizas del valle feliz. Es silencioso.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas — Precio: $ 50.—

LA NACION

SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE



MAMA LES HACE COMIDA CHILENA.— Desde que su madre viajó a México, hace aproximadamente un año, los hermanos Silva pueden darse uno de sus mayores gustos allá: comer platos chilenos. Mientras están en jira, claro que les resulta mucho más difícil satisfacerse en este sentido. En Chile, se encontraron actuando en el mismo show con Malú Gatica, una antigua conocida. Recíprocamente se dedicaron canciones.

Los Hermanos Silva volverán de nuevo para el Campeonato Mundial de Fútbol

Por ERICA VEXLER

"Yo vendo unos ojos negros", es la melodía preferida de las 300 canciones, que componen el repertorio de los "Cuatro Hermanos Silva". En los 16 días que estarán en Santiago, cumplirán un total de 50 actuaciones en Radio Minería y en la boite del Waldorf. Consideran que el secreto de su simpatía personal es su facilidad de adaptación y convivencia en todos los ambientes artísticos extranjeros que han visitado. El mayor obstáculo melódico que encontraron en sus jiras, es el desconocimiento de la música chilena en el extranjero. Aseguran que "la gente pide siempre las canciones que escucha por radio, porque tienen el oído ya acostumbrado a ellas".

Vinieron a Chile "para demostrar que siguen tan chilenos como siempre". "Los Cuatro Hermanos Silva" ganarán en sus 15 días de actuación 10 millones de pesos, pero serán los primeros artistas chilenos que cobrarán su sueldo en escudos.

El cuarteto lo componen Hugo (26 años), Julio (34 años), René (28 años) y Lolita "edad del amor". Estos años no son los verdaderos de los tres hermanos; confesaron que son "sólo las edades artísticas, ya que las reales no conviene confesarlas".

Hugo "se las da de soltero, pero es casado", según sus propias palabras y Lolita al irse de Chile, "dejó muy convencido a un chilenito de sus encantos, y luego, se lo llevó importado a México", donde se casaron hace un año y medio. Lolita es gordita, irradia una simpatía muy chilena, y usa anteojos ahumados para proteger sus ojos oscuros dañados por la luz de los reflectores escénicos. Su acento delata una mezcla mejicana y argentina, pero ella sostiene que su "acento es internacional porque sin que uno se dé cuenta los distintos sonsonetes se le pegan y más aún —dice Lolita— lo primero que es indispensable aprender al llegar a un país extranjero, son los garabatos, porque muchas palabras castellanas que en Chile son absolutamente decentes en México resultan escandalosas. Una vez, estando en la peluquería pedí que me pusieran pinches en el pelo y bueno, todas las señoras, peluqueras y compañía se dieron vuelta a mirarme igual que en una película con solteronas británicas".

Los cuatro hermanos combinan en su repertorio el genero popular con el folklórico. Esta fórmula, según ellos, constituye el secreto de su perdurable éxito.

El conjunto nació en 1945, pero ellos afirman que "nacieron cantando". Consideran que México es actualmente el centro artístico latinoamericano por excelencia, pero les agrada viajar a los Estados Unidos, ya que les resulta una verdadera fuente de dólares musicales.

Los Cuatro Hermanos Silva, cuya mayor afición es el fútbol, volverán a Chile en 1962, para reunirse alrededor de la pelota internacional de ese año y probablemente para meter otro gol musical en el arco de

Así Atendemos al Público

Santiaguinos dejarán de practicar andinismo

Se controlará plazo para hacer hoyos y trabajos en las aceras

LAS MOLESTIAS causadas por los continuos trabajos de reparación de las redes de alumbrado, gas y agua potable, que han afectado a los vecinos de la calzada norte de la Alameda, tocan a su fin. Así le han manifestado a LA NACION las autoridades de control que mantiene la Municipalidad de Santiago. Añadieron, respecto de la denuncia que nos hizo ayer el lector carnet 840016, de Stgo. —sobre el "lunar" ubicado en la cuadra 17; un montón de tierra que molesta a los peatones—, que las empresas de Agua Potable, Gas y Cía. de Electricidad, tienen un plazo que vence este fin de mes para dejar totalmente expedita dicha acera.

De este modo, el lector 840016 y los peatones de esa acera, dejarán en los próximos días de practicar "andinismo".

Pero nuestra consulta a autoridades respectivas [...]

UNA ACERA QUE NECESITA PAVIMENTO

Los vecinos de la calzada norte de la Avenida Bernardo O'Higgins, comprendida entre las calles Teatinos y Brasil, sufrimos durante el invierno pasado toda clase de molestias con motivo de la repavimentación de la calzada.

Estas molestias se agudizaron porque, con toda lógica, las Empresas de Agua y Consumidores de Gas aprovecharon la oportunidad para instalar nuevas matrices, otro tanto hizo la Cía. de Electricidad, y como estos trabajos no estuvieron muy bien sincronizados, los peatones de la acera tuvimos que practicar alpinismo durante tres o cuatro lluviosos meses.

En fin, todo ha terminado, y es ahora un placer transitar por una amplia acera. Pero hay un gran lunar, frente a un negocio de compraventa de automóviles, situado a mediados de la cuadra 17, la acera no ha sido pavimentada todavía y la superficie está cubierta de tierra suelta, piedras y ripio. Es en realidad un lu[nar]. ¿Qué fueron tienen esos [...]nos? No hay acaso inspec[...]

LA MUNICIPALIDAD velará porque la profusión de hoyos que cubren las aceras santiaguinas, estén abiertos el tiempo justo que requieran las reparaciones de las redes de alumbrado, gas y agua potable. Es la respuesta a la observación del lector carnet 840016.

La tragedia de la doble de Rita Hayworth que quiso competir con la estrella

Por AURELIO RAMOS

NUEVA YORK, diciembre, 1959 (Prensa Intercontinental). — Cuando Mary Castle, de 28 años de edad, detenida por embriaguez, trató de ahorcarse en la prisión de Beverly Hills, la carcelera que llegó a tiempo para salvarle la vida no pudo reconocer en aquel despojo humano a la joven que había sido considerada como la perfecta sosias de Rita Hayworth, y que hace ocho o diez años era halagada y mimada en el mundillo del cine.

"¡Cómo se parece usted a Rita Hayworth!" Mary Castle oyó esta frase miles y miles de veces desde sus tiernos quince años. Y esta comparación agradable constituía para ella una seguridad de buen éxito, sobre todo desde que el estudio Columbia le concedió un contrato. Los cineastas y cronistas de cine, sin cuidarse mucho de su talento, se hallaban unánimes en cuanto a su parecido.

Mary Castle era como la hermana gemela de "la otra". La misma cara, iguales medidas corporales, la misma silueta, la misma cabellera, idéntica mirada. Todo igual, cual si las hubiesen fabricado en el mismo molde.

Buena muchacha, sin duda, Mary llegó de su Tejas natal al atrayente Hollywood en 1949, sonriente y radiante. Tener diecinueve años, sentirse animosa y parecerse a Rita Hayworth, que era entonces la pin-up número 1 y que cobraba cantidades fabulosas; ser contratada por el mismo estudio en que trabajaba Rita para aprender a cantar, bailar y representar como ella era sin discusión, un excelente negocio.

El porvenir se le presentaba próspero. La vida, bella. Y, sin embargo... Ya ven ustedes en qué han venido a parar las cosas. Pero no precipitemos los acontecimientos y veamos con atención el triste caso.

¿Por qué un estudio bien acreditado y famoso le concedió el referido contrato...? Todo en este mundo tiene su explicación. Rita Hayworth, que se encontraba por aquellos días en el apogeo de su popularidad, acababa de hacer el hallazgo de Ali Khan y proyectaba casarse con él y abandonar Hollywood, su oficio de artista y su estudio. La vida de **vedette**, que a tantas incautas muchachas seduce, no es agradable, ni mucho menos, aparte los halagos a la vanidad, especialmente para la que conserva un mínimo de sustancia espiritual.

Para detener a la indomable Rita en sus propósitos, un diplomático de la casa pensó en la utilización de Mary Castle. Si Rita sabe —pensó el Talleyrand de guardarropía— que puede ser reemplazada, acaso vacile en retirarse por amor propio, y esto hará nuestro juego —el juego del estudio—, interesado en conservarla.

De esta manera y por este motivo, Mary Castle tuvo que aceptar primero y aguantar después esta especie de rivalidad organizada, calculada con fines económicos por los traficantes del cine. Y esto, que comenzó como un juego, fue lo que provocó el drama personal de que ahora damos cuenta y que es verdaderamente deplorable.

Pese a todo, convertida Rita en princesa, su "hermana gemela" vivió en cierto modo, con sentimientos parejos, el gran amor de la **vedette** a quien su carrera se encontraba ligada. Una idea nació en la cabecita loca: ¿el matrimonio de Rita sería duradero? Si no lo fuese, ¿podría ella, Mary, reemplazarla en la vida como la había reemplazado en el cine...?

Pasó el tiempo. No se dio a Mary un papel de protagonista más que en dos películas de segunda fila, que pasaron inadvertidas o poco menos.



RITA TUVO SOSIAS.— **Dos veces intentó suicidarse Mary Castle, durante largo tiempo, la doble de Rita Hayworth. Creyó en el sueño de poder emular a la estrella por cuenta propia y jamás se repuso de su derrota. En el grabado, la rutilante estrella que condujo al fracaso artístico de la hermosa Mary que hoy vive olvidada en el ambiente del celuloide. Ya ni siquiera escucha la que fue frase familiar para ella: "¡Cómo se parece usted a Rita Hayworth!"**

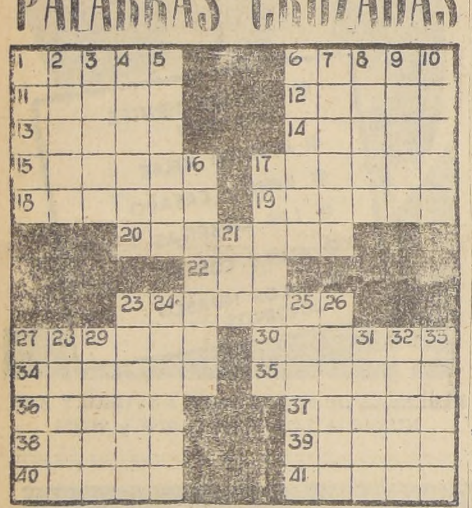
Después..., después su contrato no fue renovado. En vista de ello, enderezó sus actividades hacia la televisión y apareció en algunas películas de no mucha importancia. Un industrial del petróleo se casó con ella: William Mincher. No se entendieron bien —es difícil entenderse con las mujeres del cine— y se entabló el divorcio. Este fracaso matrimonial, tras sus contrariedades artísticas en el mundillo de la pantalla, deprimió su ánimo. Mary Castle se dio a la bebida.

A mediados de septiembre pasado, en Malibu Beach, un día en que el mar estaba agitado, intentó ahogarse. Era su primer conato de suicidio. Apenas sacada de entre las olas, repitió el intento. Un barman la salvó esta segunda vez, y ella tuvo que pasar una temporada en el hospital de Malibu. Y ahora... Hace unas noches, apostó su automóvil en la zona prohibida en la North Beverly Drive. Estaba borracha. Cuando los policías trataron de obligarla a que se sujetase al reglamento de circulación, les mordió, les atacó a puñetazos y les dijo unas cuantas lindezas en fuerte tono.

Fue detenida y encarcelada. En su celda se las compuso para hacer con sus prendas de vestir una cuerda, que ató a los barrotes de la puerta para ahorcarse. La salvó la diligencia de una carcelera vigilante, a costa de una larga sesión de respiración artificial.

De lo que la pobre Mary Castle declaró a los periodistas que hablaron con ella, después del suceso, se deduce que su desesperación proviene de no haber sido una verdadera reemplazante de Rita Hayworth, sino tan sólo una pasajera estrella de un día, apagada y olvidada enseguida.

PALABRAS CRUZADAS



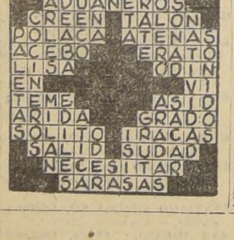
HORIZONTALES:

1.—Quitad lo ajeno.
6.—Se atrevía.
11.—Haga su nido.
12.—Satisfacer una deuda.
13.—Suelo de una habitación. (Pl.)
14.—Escoja entre varias cosas.
15.—Convertid en acero.
17.—Dad gritos.
18.—Cuente, refiera, narre.
19.—Sitio poblado de ranas.
20.—Desvergüenza, insolencia.
22.—Apócope de tanto.
23.—Que precede a los demás (Fem.)
27.—Apremien, den prisa.
30.—Movimiento de las olas del mar, cuando se retiran de la orilla.
34.—Dulce, suave como la miel.
35.—Dejar de hacer.
36.—Paleta de una rueda hidráulica.
37.—Mazorca de maíz tierno.
38.—Curar, devolver la salud.
39.—Arbol americano parecido al cedro.
40.—Reverencio con sumo honor y respeto.
41.—Arbol anonáceo, de fruto grande.

VERTICALES:

1.—Afeitar la barba.
2.—Agata listada con rayas paralelas.
3.—Borde cortado oblicuamente.
4.—Reverenciad con sumo honor y respeto.
5.—Desuna lo que estaba atado.
6.—Realizar una operación.
7.—Que tiene sal.
8.—Sacuda, mueva.
9.—Descender, ir para abajo.
10.—Instrumento de labranza.
16.—Hado, suerte.
17.—Sitio donde se recoge el grano.
21.—Hijo de Noé (Biblia).
23.—Ensayar, experimentar.
24.—El que arrea un rebaño.
25.—Remisión de alguna cosa.
26.—Dan asilo.
27.—Prepara la masa.
28.—Mondad una fruta.
29.—Lancero del antiguo ejército alemán.
31.—Elemento material infinitamente pequeño.
32.—Emplazan a uno ante un juez.
33.—Polvo que resulta de la desagregación de las rocas.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



FIN DE SEMANA CON FIESTA

El director hollywoodense, Nicholes Ray, lanzó una nueva moda, con pícaros grados de alcohol, en los Estudios Pinewood de Londres, donde filma "Los Salvajes Inocentes". Cada fin de semana coloca un bar en el gigantesco set e invita a 70 integrantes de su unidad fílmica, a tomar un trago. "Es una forma de darles las gracias" explicó el director, y agregó: "algunos directores acostumbran ofrecer sus fiestas al terminar sus películas; las mías se realizan mientras trabajamos. Antes de la última fiesta, Yoko Tani y Anthony Quinn, protagonistas de la cinta, descubrieron que la fecha coincidía con el cumpleaños de Ray y le regalaron una billetera de cuero "para darle las gracias a su vez".

Jeanne Moreau en "Moderato Cantábile"



PARIS, (ANSA).— Jeanne Moreau será la protagonista de la película "Moderato Cantabile" basada en la novela de Marguerite Duras. Este es el acuerdo al que se llegó, después de fuertes discusiones entre el productor Raoul Levy, el director Peter Brook y la actriz. La filmación comenzará en febrero en París y cerca de Bordeaux.

Nuevo auto-cine en Alemania Occidental

FRANCFORT, (ANSA).— El segundo "autocine" europeo surgió en Alemania Occidental en los alrededores de Francwort. El "drive-in" fue construído por la nueva empresa "auto Kino Gmhb" que tiene intención de abrir otros cines al aire libre con acceso para espectadores en automóvil en el país. El primero se construyó en Italia, después de su creación en los Estados Unidos.

Novela premiada llevada al cine

PARIS, (ANSA).— "Un singe en hiver" novela del joven escritor Antone Blondin, que acaba de ser premiado con el "Interallié" una de los cuatro grandes premios literarios franceses del año, será llevada a la pantalla. El guión es de Auduard y la dirección será de Nenri Verneuil. Jean Gabin y Daniel Celin serán los intérpretes principales del film, personificando a sus dos protagonistas: el ex-borrachín y el novicio.

Cartas al Director

AGRADECE EMBAJADOR DE YUGOSLAVIA

Señor Director:

Permítame agradecer a usted y sus colaboradores por la fina atención y la publicidad concedida en su apreciado diario con motivo de la Fiesta Nacional de la República Popular Federativa de Yugoslavia del presente año.

Sírvase, señor Director, y en esta oportunidad, aceptar las seguridades de mi consideración más distinguida. — **Faust Ljuba**, Embajador de RFP de Yugoslavia.

CONFERENCIA DE MUNICIPALIDADES FUE UN EXITO

Con motivo de la VII Conferencia de Municipalidades, realizada últimamente en Viña del Mar, y de la cual informó ampliamente su diario y que dio por resultado la unidad y mantención de independencia de las Corporaciones Edilicias del Norte, centro y Sur del país; me permito felicitar a su corresponsal destacado en esa ciudad por la objetividad de sus crónicas y que reflejan la forma eficaz en que trabajaron los convencionales y de los acuerdos a que se llegó.

Además, cúmpleme felicitar, también, a la Municipalidad de Viña del Mar por el éxito de esta Conferencia.

Y muy en especial le ruego dé a conocer las actividades de las delegaciones visitantes —como provinciano del Norte Grande, residente en esta capital— por sus acuerdos y ponencias en bien de la comunidad: la de Santiago respecto al Juego de Azar clandestino y al aumento de patentes de alcoholes; la de Valparaíso, referente a la fomentación del turismo; y la de TALTAL, (constituída por los regidores Luis Flores Iglesias, Jorge Mardones Bascuñán y Belmor Rojas Iriarte) que presentó una ponencia de mayor importancia, como la de **"Devolver a las Municipalidades la Facultad de las Subsistencias y Precios"**. Esta ponencia fue aprobada por unanimidad y ella significará un aporte a los Comités de Defensa del Consumidor en la **Campaña Derechos** Bajos y una adhesión a la política del actual Mandatario, Excmo. Sr. don Jorge Alessandri Rodríguez.

Permítame decir que los ediles norteños —Flores Iglesias, Mardones Bascuñán y Rojas Iriarte, en la ribera y en la pampa salitrera luchan heroicamente por colocar a Taltal en el lugar que le corresponde dentro de la economía del país.

JORGE NORMAN, Carnet 1889345, Santiago.

DEMORAN CHEQUES PARA CONSTITUCION

Los giros que efectúan Servicios de Constitución, departamento perteneciente a la provincia de Maule, deben ser cancelados por la Tesorería Provincial de Maule-Cauquenes. Desgraciadamente, esta Tesorería demora dos o tres meses en emitir los cheques correspondientes, razón por la cual tanto el comercio como los particulares que hacen trabajos al Fisco ponen mil dificultades, con lo cual se entorpece el normal funcionamiento de los servicios públicos. Yo no sé si esto ocurre con los servicios de Constitución o es con todos los de la provincia, aunque me imagino que no es así, sino que se refiere a los amigotes, parientes y no se atienen al orden de llegada; es la única justificación que me doy.

Saluda atte. al señor Director.— **Nicasio Contreras**, Avda. Talca 301, Constitución.

CIERRAN CALLE EN BELLAVISTA

Señor Director, con gran satisfacción vemos el interés con que acoge las cartas en su interesante sección y encuentran adecuada solución. Molesto nuevamente su atención para reiterar una reclamación sobre el abuso que ha cometido el club concesionario de una cancha de tenis ubicada en Bellavista con Loreto, que al extender sus canchas, ha cerrado la salida de B. Núñez a Avda Santa María hasta ahora haciendo oídos sordos a restituir lo que indebidamente se ha apropiado, perjudicado a numerosas personas que deben ocupar el servicio de locomoción que circula por Avenida Santa María. ¿No puede el señor Intendente o Alcalde, obligar a ese club que devuelva lo que no le pertenece? **I Macuada de L.**

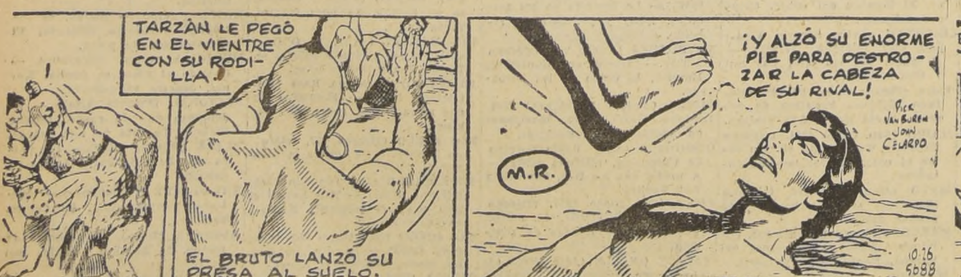
BUSCA A SU MADRE, EMMA ACOSTA R.

Desde el día 20 de noviembre se encuentra extraviada mi madre, que salió de su domicilio, ubicado en calle Elvira Dávila 4549, comuna de Quinta Normal. Como hijo, he agotado los **medios** para tratar de **ubicarla**. Desgraciadamente, hasta la fecha, a pesar de haber visitado todos los lugares donde se puede encontrar a una persona perdida, no he tenido noticias favorables.

Mi madre se llama Emma Acosta Rosemberg. En el momento de salir de su domicilio vestía una bata verde, chaquetón negro, cartera negra y zapatos cafés. Es baja, canosa, semi-encorvada. Lleva, en su mano derecha, dos anillos de fantasía.

Cualquier información será recibida en calle Elvira Dávila 4549, comuna de Quinta Normal, o al teléfono 95125.— **Carlos Maze Acosta**, carnet 2931952, Santiago.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

